

MEMORIA ANUAL 2017



grupo  enusa



EDITA

ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.
Santiago Rusiñol, 12 – 28040 Madrid
Teléfono: (+34) 913 474 200
Fax: (+34) 913 474 215
www.enusa.es

PUNTO DE CONTACTO

Área de Responsabilidad Corporativa
Rosario Arévalo Sánchez
Nuria del Arco Contreras
Área de Comunicación
Carmen Vallejo Desviat
Rocío Ramos Montero

E-MAIL

relin@enusa.es

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

a.f. diseño y comunicación
www.afgrafico.com

FOTOGRAFÍA

Material propio y banco de imágenes.
Fundación Tormes - E.B.: pág. 335.

FECHA DE EDICIÓN

2018

ÍNDICE

CARTA DEL PRESIDENTE	4
GOBIERNO CORPORATIVO	7
PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS	23
ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA	26
PARÁMETROS DE LA MEMORIA	29
DESEMPEÑO ECONÓMICO	36
DESEMPEÑO SOCIAL	222
DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL	289
ANEXOS	337



CARTA DEL PRESIDENTE



CARTA DEL PRESIDENTE

Querido lector:

Tienes ante ti una nueva edición de la Memoria Anual del Grupo ENUSA, documento con un marcado diseño tecnológico a través del cual hemos querido reflejar el cambio que ésta compañía ha emprendido hacia su transformación digital.

La transformación digital supone la generación de un nuevo valor en la empresa, una nueva manera de hacer y de pensar. Debemos impregnarnos, líderes y trabajadores, de esa visión digital que nos hará más competitivos y nos permitirá atraer y retener talento. Se trata de un reto importante para el futuro de ENUSA en el que estamos trabajando con entusiasmo: poner en marcha un programa de transformación digital de la empresa que nos permita abordar nuestros objetivos estratégicos, apoyándonos en la digitalización como una herramienta de soporte. Para ello, hemos dado en el 2017 los primeros pasos y estamos identificando aquellas competencias digitales que necesitamos desarrollar con el fin de incorporar a la compañía esos perfiles digitales, a nuestros procesos internos y a las relaciones con nuestros grupos de interés.

Esta Memoria Anual corresponde a un año, 2017, que ha sufrido la reestructuración de dos grandes suministradores de tecnología y combustible nuclear: AREVA, con una nueva organización del Grupo; y Westinghouse, que ha superado una situación concursal y sigue adelante con un nuevo accionista tras su proceso de venta.

Año 2017 en el que en el mercado nacional se ha materializado de manera definitiva el cierre de Santa María de Garoña y en el que se está a la espera de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética que el gobierno tiene previsto emitir en el año 2018 y que definirá la política energética en los próximos años.

Ha sido un año en el que se ha seguido apostando por la tecnología y la innovación como motor de la estrategia de crecimiento e internacionalización, apoyándonos, como siempre, en nuestro excelente equipo humano, cuya capacidad y profesionalidad es garantía de la confianza de nuestros clientes, licenciadores, reguladores y accionistas y base de nuestra posición competitiva.

Se han firmado contratos con Westinghouse para extender el Acuerdo de transferencia tecnológica y la alianza comercial a través del European Fuel Group hasta el año 2024. Así mismo, se ha extendido a través de GENUSA, el acuerdo comercial y de transferencia tecnológica con Global Nuclear Fuel hasta finales del 2018.

GENUSA ha conseguido dos recargas en firme para los años 2019-2021 y dos opcionales para 2023-2025 para la central de Cofrentes y ENUSA ha resultado ganadora para suministrar recargas a las centrales nucleares de Doel y Tihange; y se está negociando con las empresas eléctricas españolas la extensión de recargas para las centrales nucleares de Asco I y II, Almaraz I y II y Vandellós II.

En relación a nuestra Fábrica de Juzbado, se continúa llevando cabo desarrollos relevantes en el área de los sistemas de seguridad, de ventilación y aire acondicionado del área de gadolinio y, en las áreas de fabricación e inspección.



En el Centro de Saelices el Chico, se ha continuado con las actividades de desmantelamiento y clausura a la espera de la Autorización preceptiva del Consejo de Seguridad Nuclear. Se ha continuado con la realización de ensayos piloto de eliminación de aguas ácidas mediante sistemas pasivos de aplicación de suelos artificiales y sigue adelante el Proyecto de I+D+i Tekura que ha recibido la autorización y el apoyo del Centro de Desarrollo Tecnológico y Ambiental (CDTI).

En el Centro de Madrid se ha completado el proyecto de restauración de oficinas, superando, con la buena predisposición y colaboración de los trabajadores, todos los inconvenientes y trastornos que lleva una actuación de esta entidad. Este proyecto ha permitido dar la bienvenida a nuestros compañeros de Emgrisa, mejorando las sinergias, la colaboración y la eficiencia económica al compartir la misma sede.

En lo que se refiere a nuestra planta de RSU en Castellón, gestionada a través de la UTE ENUSA-Azahar-A2A Ambiente, indicar que sigue siendo un modelo de gestión medioambiental, incrementando la cantidad de toneladas tratadas respecto al ejercicio anterior.

Es una satisfacción poder afirmar que ETSA consolida su fuerte posición logística, en el área de radioisótopos y medicina nuclear por su posición predominante y en el transporte de residuos radiactivos y material nuclear, por el nuevo acuerdo firmado con ENRESA para los próximos 4 años.

Emgrisa está sufriendo como medio propio del sector público los efectos de la crisis económica, lo que ha implicado nuevas estrategias empresariales encaminadas a potenciar la internacionalización. Una forma diferente de trabajar para introducirse con mayor visibilidad en el sector privado.

El grado de tecnificación y la apuesta permanente por la seguridad y la calidad hace que sigamos manteniendo nuestro exigente programa de formación para nuestros trabajadores, que requiere de una fuerte inversión que en el año 2017 supuso 1,2 millones de € con más de 30.800 horas de formación.

En el año 2017, se continúa planificando el relevo generacional de la plantilla así como el proceso asociado de transferencia tecnológica.

Podemos concluir que en el año 2017 se han impulsado actuaciones e inversiones concretas orientadas a la mejora de la gestión empresarial; a la optimización de costes y mejora de la eficiencia; a la remodelación y ampliación de productos y servicios; al desarrollo de actuaciones en materia medioambiental, en formación para mantener nuestros niveles de operación, conocimiento tecnológico, innovación y sostenibilidad, y hemos aprendido y avanzado para llevar a cabo una buena política de responsabilidad social.

El Grupo ENUSA emprende nuevos modelos de gestión y de competencia en el mercado actual y lo hace impulsado por el espíritu de trabajo y visión de futuro de sus trabajadores y por el apoyo permanente de nuestros accionistas y clientes.

Con mi agradecimiento para todos.

José L. González
Presidente





GOBIERNO CORPORATIVO

La estructura de gobierno de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., está compuesta por los órganos que siguen:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Máximo órgano de gobierno de la organización. Aprueba la estrategia y supervisa la organización en todas las materias. Se compone de 12 miembros: el Presidente, único miembro ejecutivo, que preside a su vez el Comité de Dirección, esto es, desempeña al mismo tiempo funciones de alta dirección de la compañía, y 11 consejeros de los cuales tres son dominicales y el resto, ocho, independientes. Corresponde a la Junta General tanto el nombramiento como la separación de los consejeros, así como la determinación de su número dentro del mínimo y el máximo dispuesto en los estatutos sociales.

COMISIÓN DE AUDITORÍA

Comisión del Consejo de Administración compuesta por una presidenta y dos vocales. Ninguno de ellos tiene carácter ejecutivo. Tiene por función informar al Consejo de Administración sobre los acuerdos a adoptar en Junta General de Accionistas con relación a la aprobación de las cuentas, y la evaluación de la gestión de la compañía durante el ejercicio y de su sistema de control interno. Informa igualmente al Consejo de Administración sobre todas aquellas cuestiones que se planteen en su seno en materias de su competencia.

COMITÉ DE DIRECCIÓN

Se compone de nueve direcciones y, a fecha de edición de esta Memoria, 7 miembros (el Presidente más seis directivos de la entidad), todos ejecutivos. Propone al máximo órgano de gobierno la estrategia de la organización en todas las materias, asesora al Presidente en aquellas materias objeto de su competencia y adopta decisiones en los supuestos en que le es sometida cualquier propuesta concreta.



NOMBRAMIENTO Y SELECCIÓN

El órgano superior de gobierno es nombrado en su totalidad por los dos socios de la organización. Los criterios empleados para seleccionar a los miembros del actual órgano superior de gobierno son como sigue:

- El único miembro ejecutivo y los tres dominicales han sido directamente elegidos por los dos socios de la organización de entre personas que se encuentran vinculadas laboral o profesionalmente a la propia organización o a ellos, respectivamente.
- Los ocho miembros independientes han sido escogidos de entre personas que no se encuentran vinculadas laboral o profesionalmente a la organización, ni a los dos socios, ni al órgano con funciones reguladoras sobre el objeto de la actividad de la organización, ni, finalmente, al órgano de la Administración que tiene atribuida la tutela de la organización.

El órgano superior de gobierno cuenta con un comité de auditoría nombrado y seleccionado de entre sus miembros por dicho órgano.

En el nombramiento y selección de los miembros del órgano superior de gobierno se tiene en cuenta:

- La participación de representantes de los principales Ministerios y organismos de la Administración General del Estado de los que depende la organización.
- Los conocimientos especializados y la experiencia en los ámbitos económico, ambiental y social, en la medida en que los miembros desempeñan a su vez cargos y funciones en distintos ámbitos de la Administración General del Estado y sus organismos dependientes, que tienen relación con la comunidad social en los referidos ámbitos.

La independencia se tiene en cuenta en el nombramiento y selección de los miembros del órgano superior de gobierno, dado que, tal y como se ha comentado, ocho de sus doce miembros son independientes. Por su lado, el grupo de interés constituido por los accionistas está directamente involucrado:

- a. En el nombramiento de todos los miembros del órgano superior de gobierno, dado que son nombrados en su totalidad por los dos socios de la organización.
- b. En la selección de cuatro de los miembros (el único ejecutivo y los tres dominicales), que han sido directamente elegidos por los dos socios de la organización de entre personas que se encuentran vinculadas laboral o profesionalmente a la propia organización o a ellos, respectivamente.

CONFLICTOS DE INTERESES

Los miembros del órgano superior de gobierno comunican anualmente a la organización la posible existencia de conflictos de intereses, comprometiéndose a abstenerse de intervenir en decisiones respecto de las que puedan tener cualquier posible conflicto de interés.

Dado que los posibles conflictos de intereses se reflejan, por imperativo legal, en la memoria anual de la organización (páginas 128 y 209), y que dicha memoria es objeto de publicación tanto en la Web institucional como en el Registro Mercantil (de acceso público a estos efectos), los posibles conflictos de intereses son públicos y, por tanto, conocidos por todos los grupos de interés.





POLÍTICAS DE REMUNERACIÓN

La política de remuneración del Consejo de Administración se describe en las páginas 127 y 208 de este informe.

La política de remuneración del Comité de Dirección se describe en las páginas 128 y 209. No obstante, es necesario añadir que la política de retribución está regida por el RD 451/2012, de 5 de marzo, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el sector público empresarial y otras entidades. Tal y como indica, el mencionado decreto recoge los principios de austeridad, eficiencia, transparencia, mínimo exigible tanto a las entidades como a sus máximos responsables y directivos. Con ello, se aplican criterios de buen gobierno extendido en el ámbito de sociedades cotizadas, entidades financieras y que derivan de acuerdos provenientes de organismos internacionales, adaptando estos avances a la naturaleza del sector público. Corresponde al Ministro de Hacienda y Función Pública la clasificación de las entidades, conforme a su naturaleza y a los criterios previstos en el artículo 5 del mismo.

Las retribuciones en los contratos mercantiles o de alta dirección se clasifican en básica y complementarias. Las retribuciones complementarias comprenden un complemento de puesto y, en su caso, un complemento variable.

- El complemento de puesto retribuye las características específicas de las funciones desarrolladas y es asignado por quien ejerce el control o supervisión financiera de la entidad, por el accionista o en su defecto por el Ministerio de adscripción con arreglo a los siguientes criterios: competitividad externa, estructura organizativa dependiente del puesto, peso relativo del puesto dentro de la organización y nivel de responsabilidad.
- El complemento variable tiene carácter potestativo, retribuye la consecución de unos objetivos previamente establecidos conforme a parámetros evaluables por quien ejerce el control o supervisión financiera de la entidad, por el accionista o en su defecto por el Ministerio de adscripción y su percepción está condicionada a la consecución de los mencionados objetivos.

El régimen de indemnizaciones por despido se regula en el RDL 3/2012 en su disposición adicional octava.

COMPOSICIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El 31 de octubre de 2017, se acepta la dimisión presentada por Doña Mercedes Real Rodrigálvarez, como consejera dominical propuesta por el accionista “Sociedad Estatal de Participaciones Industriales” (SEPI).

El 31 de octubre de 2017, Doña M^a Jesús Álvarez González es nombrada como consejera dominical propuesta por el accionista “Sociedad Estatal de Participaciones Industriales” (SEPI).



Como consecuencia de todo ello, el Consejo de Administración tiene, a la fecha de la edición de la presente Memoria, la siguiente composición:

PRESIDENTE

D. José L. González Martínez

Presidente.

ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.

VICEPRESIDENTE

D. Ramón Gavela González

Director General. CIEMAT

CONSEJEROS

Dña. María Jesús Álvarez González

Directora Económico Financiera. SEPI

Dña. Ana Collados Martín-Posadillo

Secretaria General. CIEMAT

Dña. Ana Calle Martín

Jefa de Gabinete de la Interventora General del Estado.

Intervención General de la Administración del Estado.

Ministerio de Hacienda y Función Pública

Dña. María Dolores Rodríguez Maroto

Vocal Asesora del Gabinete Secretaría Estado de Economía y Apoyo a la Empresa. Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

D. José Manuel Redondo García

Subdirector General de Energía Nuclear. Dirección General de Política Energética y Minas. Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital

D. Luís M. Aguado Díaz

Subdirector General de Sectores Especiales. Fondo Español de Garantía Agraria. Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

D. Francisco Javier Muñoz Regueira

Director del Gabinete Secretaría de Estado de Función Pública. Ministerio de Hacienda y Función Pública

Dña. Raquel González Pico

Asesora del Gabinete de la Secretaria de Estado Medio Ambiente. Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

Dña. Blanca Fernández Barjau

Subdirectora General de Análisis de la Política Económica y Financiación de la Empresa. Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

D. Luis Gonzaga Serrano de Toledo

Subdirector General de los Servicios Contenciosos. Abogacía General del Estado

SECRETARIO NO CONSEJERO

D. Fernando Lozano Sánchez

Director de Asesoría Jurídica y Secretaría del Consejo. ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E



COMPOSICIÓN COMITÉ DE DIRECCIÓN

PRESIDENTE

José L. González Martínez

DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA

José L. González Martínez (en funciones)

DIRECTOR DE SISTEMAS Y CALIDAD

Julián Andrés González

DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA Y SECRETARIO DEL CONSEJO

Fernando Lozano Sánchez

DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

Begoña Díaz-Varela Arrese

DIRECTOR DE OPERACIONES COMBUSTIBLE NUCLEAR

Fco. Javier Montes Navarro

DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO Y TECNOLOGÍA

Roberto González Villegas

DIRECTOR DE APROVISIONAMIENTO DE URANIO

D. José Luis González Martínez (en funciones)

DIRECTOR FINANCIERO Y PARTICIPACIONES

Juan I. Artieda González-Granda



TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Con la entrada en vigor completa de la Ley 19/2013 de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno comienza una nueva andadura para mejorar la integridad de las organizaciones en España.

Con el fin de adaptarse a las exigencias derivadas de esta Ley la página web de ENUSA contempla una sección dedicada al Portal de Transparencia (<http://www.enusa.es/conocenos/p-de-transparencia/>) a través del cual se pone a disposición de todos los interesados información sobre la actividad de la compañía y en el que se incluyen datos, entre otros, de gestión económica y financiera, información corporativa y organizativa y normativa. En 2017, ENUSA recibió cuatro solicitudes de acceso a información vía Ley de Transparencia:

- Relación de los contratos menores celebrados por ENUSA desde el ejercicio 2012.
- Inversiones realizadas por ENUSA en el desmantelamiento y restauración de las antiguas explotaciones mineras de uranio en Saelices el Chico (Salamanca).
 - Acuerdo de colaboración sobre derechos mineros ENUSA-Berkeley de 2009 y adenda de 2012.
 - Costes de desmantelamiento de la mina de Saelices, de la actuación sobre las aguas del emplazamiento y de la vigilancia ambiental y radiológica.

En el marco de los cambios legales y políticos que el gobierno de España está realizando, una vertiente fundamental es, por tanto, el fortalecimiento de la transparencia. El objetivo perseguido es garantizar la integridad en la gestión y prevenir prácticas inadecuadas.

Como en años anteriores, ENUSA realiza cada año el análisis global de competitividad valorando, analizando el entorno y el ejercicio piloto de mapa de riesgos realizado con anterioridad que identifica y clasifica éstos en varias categorías como estratégicos, de cumplimiento, de preparación de informes y documentación reglamentaria y operacionales, e identificando los puntos fuertes, débiles, oportunidades y amenazas que han derivado en la definición y establecimiento de las estrategias, actuaciones clave y los indicadores de seguimiento.

En este contexto emerge la puesta en marcha de un proyecto de transformación digital en nuestra compañía, iniciando en 2017 un programa estructurado. Se pretende la reorientación de la organización y de sus procesos hacia un modelo eficiente que mejore la posición de la empresa mediante el uso de las nuevas tecnologías digitales. Esto se logrará con la digitalización de sus procesos internos y de relación con clientes, mercados, canales, productos, servicios y soluciones. Tiene como objetivo estratégico:

- Mejorar nuestra posición en el mercado.
- Aportar el máximo valor.



- Impregnar la empresa con nuevas tecnologías.
- Visión digital, cultura digital, líderes y trabajadores digitales.
- Eficacia.
- Empresa atractiva (atraer y retener talento).

Para lograr todo esto necesitamos provocar un cambio cultural aprovechando como motor las tecnologías digitales transversales.

Ningún cambio es posible sin tener en cuenta la evolución tecnológica de nuestra sociedad, y sin las personas. Es necesario adecuar el estilo de liderazgo y es fundamental desarrollar competencias digitales generales y específicas.

Durante este año se ha trabajado en la evaluación de la cultura digital de la empresa, en la definición de retos de negocio, generando propuestas de valor o actuando sobre la cadena de valor, tanto en los procesos comerciales, operativos, auxiliares y administrativos, el establecimiento de los llamados territorios digitales; áreas transversales de digitalización y la definición concreta de los proyectos a realizar.

Como consecuencia de lo anterior se está trabajando en la identificación de las competencias digitales que se necesitan para llevar a cabo los retos de negocio marcados con objeto de desarrollarlas o incorporar nuevos perfiles a la empresa.

Todo ello se plasmará en un Plan Director de Transformación Digital.

La transformación digital supone la generación de un nuevo valor en la empresa, una nueva manera de hacer y de pensar.

En este marco de mercado y normativo, la relación entre gobernanza, gestión del riesgo y cumplimiento es prácticamente indisoluble: la mayoría de las decisiones de gobernanza se traducen en obligaciones de cumplimiento, y buena parte de los riesgos tienen que ver con el potencial incumplimiento de las normas legales o internas (autoimpuestas).

La prevención de los riesgos de responsabilidad jurídica es un componente del principio de eficiencia y de la responsabilidad social de la empresa.

Por estas razones expuestas, la transparencia y la credibilidad abren pasos firmes en el afianzamiento de la Responsabilidad Social Corporativa en el sentido de la confianza a todos los grupos de interés, entre ellos al mercado.

Esta política de RSC ha de identificar, al menos:

- Objetivos y desarrollo de instrumentos de apoyo.
- Estrategia sostenibilidad, medio ambiente y cuestiones sociales.
- Prácticas concretas relacionadas con: accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto Derechos Humanos y prevención conductas ilegales.
- Métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas señaladas en la letra anterior, los riesgos asociados y su gestión.
- Mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial.
- Canales comunicación, participación y diálogo con grupos interés.
- Prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.



Respecto a prácticas relacionadas con los grupos de interés y los métodos de seguimiento se encuentra el análisis de materialidad, que tiene por objetivo:

- situar a los grupos de interés en el centro de nuestra actividad y
- ayudar en la participación interna para elaborar una memoria de sostenibilidad.

Las acciones emprendidas tienen como fundamento fortalecer la confianza de la sociedad en las instituciones y empresas promoviendo la transparencia, el buen gobierno y el compromiso social. Este informe debe servir como una herramienta que contribuya a la transparencia de la organización, permitiendo a los grupos de interés conocer de antemano qué esperar de ella.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

ENUSA considera que la mejor garantía de su compromiso con la creación de valor para todas las personas y los diferentes colectivos con los que se relaciona es la actuación profesional conforme a su Misión, Visión y Valores.

MISIÓN

Aportar a la sociedad, con continuidad y a largo plazo, productos de calidad, competitividad y de forma segura, que permitan el desarrollo profesional y humano, el respeto a la protección ambiental y la rentabilidad adecuada.

VISIÓN

Está basada en líneas de negocio en áreas tecnológicas y de servicios desarrolladas a partir de capacidades estructurales en el tratamiento y gestión de materiales nucleares y radiactivos que combinan mercados maduros con otros emergentes de capacidad de crecimiento importante.

VALORES

Atención prioritaria a la seguridad, calidad y medio ambiente. Atención, confianza, comprensión y respeto a la persona. Formación. Espíritu de trabajo en equipo. Liderazgo, innovación, profesionalidad y honestidad. Perseverancia en el esfuerzo y afán de superación. Transparencia y autocrítica constructiva. Participación, compromiso y comunicación.

La alta dirección desarrolla el propósito, valores, misión, estrategias, políticas y objetivos relativos a los indicados impactos de la organización, y los somete a la aprobación del órgano superior de gobierno.



ÉTICA E INTEGRIDAD

La transparencia es una exigencia importante porque requiere un mejor comportamiento ético. De ahí que el binomio Integridad y Transparencia operando eficazmente exigirán que todo lo que se vea sea producto de un ejercicio ético.

La ética es la ciencia del buen comportamiento en el servicio a la ciudadanía y resto de grupos de interés y constituye un factor vital para la creación y el mantenimiento de la confianza en la compañía.

Los estándares éticos y la prevención de los riesgos derivados de su vulneración es una cuestión de gestión responsable que incumbe a todas las personas. Los estándares más avanzados sobre Cumplimiento siguen esta orientación conocida como "integridad" poniendo el foco en las conductas de las personas e introduciendo al mismo tiempo la obligatoriedad de modelos de prevención penal en las empresas.

Estos estándares quedan recogidos en el Código de Conducta y en el Modelo de Organización, gestión y control para la Prevención de Delitos.

CÓDIGO DE CONDUCTA

El 15 de marzo de 2004 el Consejo de Administración de ENUSA Industrias Avanzadas S.A., aprobó el primer Código de Conducta. En el año 2014 se elabora, siguiendo los criterios establecidos por SEPI para sus sociedades dependientes, un nuevo Código de Conducta que constituye el núcleo que identifica el estándar de conducta que ENUSA quiere observar en toda su actividad empresarial. Se trata de un estándar de conducta más exigente que el definido por la legislación aplicable en los distintos países en los que ENUSA desarrolla su actividad.

Este Código supone la articulación de un conjunto de principios y valores en el comportamiento empresarial, constituyendo un reflejo escrito de un compromiso público de ENUSA con estos principios y valores.

En febrero de 2014 fue aprobado por el Consejo de Administración como máximo órgano de administración de ENUSA y supone por tanto, un compromiso de máximo nivel.



En cuanto a su ámbito de aplicación, el Código se aplicará a todas las sociedades filiales en las que ENUSA ostente la mayoría. También se podrá aplicar a las uniones temporales de empresas, consorcios, joint-ventures y demás instrumentos para el desarrollo de los negocios en los que ENUSA ostente mayoría.

PRINCIPIOS Y VALORES DE LA CONDUCTA EMPRESARIAL

Los principios y valores de conducta empresarial con los que ENUSA está comprometida al más alto nivel y que inspiran este código son los siguientes:

1. Cumplimiento de la legalidad.
2. Integridad y objetividad en la actuación empresarial.
3. Respeto por las personas.
4. Protección de la salud y de la integridad física.
5. Protección del medioambiente.
6. Gestión eficiente.
7. Actuación correcta en los mercados internacionales.
8. Uso y protección de la información.
9. Calidad y seguridad.

Cada uno de estos principios se traduce en un conjunto de reglas de conducta, que en la mayoría de los casos se amplían en reglas más específicas mediante normas internas de la compañía o cláusulas en contratos.

MODELO DE ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS

De acuerdo con su misión y valores, y los principios de ética e integridad, ENUSA tiene un firme compromiso con el cumplimiento normativo, tanto de las disposiciones legales y normas técnicas que afectan a su actividad, como en general de todas las normas del ordenamiento jurídico y muy especialmente de las normas penales. Todas las personas que trabajan en ENUSA y en sus sociedades filiales, o que se relacionan con nuestra Compañía, deben saber que ENUSA no tolera ningún incumplimiento legal del tipo que sea y actuará de forma decidida si detecta la comisión de algún hecho ilícito.

Fruto de este compromiso es el Modelo de Organización, Gestión y Control para la Prevención de Delitos (en adelante, "el Modelo"), que fue aprobado por el Consejo de Administración de ENUSA en fecha 29 de junio de 2015. Del mismo modo, con fecha 30 de junio, se aprobaron por los respectivos Órganos de Administración de la Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A. (en adelante, Emgrisa) y Express Truck S.A.U. (en adelante, ETSA) sus Modelos. El Modelo cuenta con tres Protocolos complementarios que han sido aprobados por los órganos competentes en cada caso.

- Protocolo Anticorrupción
- Protocolo de Actuación en Caso de Detección de Irregularidades
- Protocolo del Canal de Denuncias

El objeto del Modelo de Prevención de Delitos de ENUSA es completar la función de cumplimiento ya implantada en la Compañía y adecuarla a los estándares establecidos en la práctica internacional para los programas efectivos de prevención de delitos más allá de los niveles de exigencia actualmente en vigor. De esta forma, el sistema responde a lo exigido en cuanto a la responsabilidad penal de las personas jurídicas introducida en España por la Ley Orgánica 5/2010, en la redacción dada por la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo.



El Modelo se estructura en dos partes: una Parte General y una Parte Especial.

La Parte General describe los siguientes elementos:

- (i) las actividades principales de ENUSA y los riesgos penales asociados;
- (ii) los controles de carácter general que tiene implantados;
- (iii) la cultura de cumplimiento (“cultura de seguridad”) que requiere en todo momento ENUSA;
- (iv) la estructura orgánica de control de la Compañía, dando especial importancia al Órgano de Vigilancia;
- (v) el conjunto de normas y protocolos internos, desde el Código de Conducta hasta los Manuales relativos a los riesgos más importantes y los Procedimientos Operativos;
- (vi) las líneas principales del sistema de formación de todo el personal de ENUSA, que resulta fundamental para garantizar la efectividad del Modelo;
- (vii) las líneas principales del protocolo de actuación en caso de detectarse algún incumplimiento del Modelo o alguna actuación ilícita o delictiva;
- (viii) el Canal de Denuncias que permite que cualquier persona que tenga conocimiento de un posible hecho delictivo o ilícito se dirija al Órgano de Vigilancia de forma confidencial y sin temor a represalias;
- (ix) las líneas principales del procedimiento de monitorización de la aplicación del Modelo y de su mejora continuada.

La Parte Especial contiene los siguientes elementos:

- (i) una descripción de cada uno de los delitos cuya comisión es en principio posible teniendo en cuenta la actividad de ENUSA;
- (ii) las principales normas internas que se refieren al riesgo asociado a cada delito concreto;
- (iii) los controles de que dispone la Compañía en relación con dicho riesgo;
- (iv) los órganos internos cuya actuación permite mitigar el riesgo en cuestión.

CANAL DE DENUNCIAS Y SUGERENCIAS

Tanto el Código de Conducta como el Modelo de Organización, Gestión y Control para la Prevención de Delitos requieren la existencia de un Órgano de Vigilancia así como de un canal de quejas y/o denuncias y otro de sugerencias. Por esta razón, se han unificado ambos canales, de tal forma que toda persona que tenga conocimiento de cualquier hecho que pueda constituir un delito o un incumplimiento del Modelo, del Código de Conducta o de las Normas y Procedimientos de ENUSA podrá dirigirse al Órgano de Vigilancia por alguno de los siguientes medios:

- (i) Por correo postal, a la siguiente dirección postal:
ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.
Órgano de Vigilancia
C/ Santiago Rusiñol, 12
28040 Madrid
- (ii) Por email, a las siguientes direcciones de correo electrónico:
canaldedenuncias@enusa.es
canaldesugerencias@enusa.es
- (iii) Mediante entrevista personal con cualquiera de los miembros del Órgano de Vigilancia.





Este Canal de Denuncias está basado en los siguientes principios:

- (i) Se prohíbe de forma terminante la adopción de cualquier sanción, represalia o consecuencia contra una persona por el hecho de haber formulado una denuncia.
- (ii) Se garantiza el acceso de las denuncias directamente al Órgano de Vigilancia, sin que la persona que comunica el hecho tenga que dirigirse a su superior jerárquico o pasar por ningún otro órgano intermedio.
- (iii) Se garantiza que la identidad de la persona que denuncia permanecerá confidencial (aunque no son posibles las denuncias anónimas), salvo que la revelación de la identidad sea exigida por un órgano judicial.
- (iv) Las garantías del canal de denuncias no amparan las denuncias que se formulen con conocimiento de su falsedad o con temerario desprecio hacia la verdad.

El Protocolo del Canal de Denuncias está publicado en la página web de ENUSA. Este documento:

- Define el objetivo como el establecimiento de un conjunto de normas que regulen un cauce específico por el que las personas que conforman ENUSA puedan cumplir con su obligación de denunciar ante el Órgano de Vigilancia las irregularidades de las que tengan conocimiento con libertad, sin temor a represalias y garantizando su confidencialidad.
- Asimismo, este Protocolo establece los mecanismos adecuados para que se respeten los derechos de la persona denunciada, incluyendo los reconocidos en la normativa de protección de datos de carácter personal.
 - Recoge el ámbito de aplicación, la obligación de denunciar, la forma de denunciar, los derechos y obligaciones del denunciante, la tramitación de la denuncia, la protección de datos personales y la formación y difusión.

Durante el año 2017 se ha registrado una denuncia relativa al Código de Conducta, habiendo finalizado, una vez tramitado el correspondiente proceso de instrucción, mediante renuncia voluntaria a la misma por el denunciante y que ha desembocado en su archivo.

FORMACIÓN

Así mismo, ambos documentos recogen la obligatoriedad de efectuar las acciones de formación/información precisas para que todos los empleados tengan conocimiento suficiente de los mismos y garantizar su efectividad.

Durante el año 2017 e inicios de 2018 se han venido ejecutando distintas acciones formativas a los empleados de ENUSA, en el Código de Conducta y el Modelo de Organización, Gestión y Control para la Prevención de Delitos, así como en los Protocolos que lo desarrollan. En concreto, en el año 2017 se formó el 100% del Comité de Dirección y se planificaron y programaron las acciones de formación para el resto de personal al 100%, cuya realización ha tenido lugar a principios de 2018.

AUDITORÍAS

Finalmente, ambos documentos plantean la realización de Auditorías y controles internos en cuestiones relativas a su aplicación, estableciendo la participación de los órganos responsables de la auditoría interna en la vigilancia y control del cumplimiento. Para 2018 está prevista la auditoría interna de gestión "Revisión del sistema establecido para la prevención de delitos".



PACTO MUNDIAL

ENUSA es firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas desde 2002, año en que se fundó la red española de esta iniciativa. Desde entonces está comprometida con sus 10 Principios basados en la promoción y respeto de Derechos Humanos, laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción, pasando a ser un pilar más del acervo ético y de buenas prácticas en el que la empresa basa su gestión.

Además de presentar su Informe de Progreso anual (disponible en www.pactomundial.org) ENUSA entrega a todas las nuevas incorporaciones de plantilla, junto a su Manual de Bienvenida, un folleto informativo en el que se da cuenta de este compromiso explicando qué es el Pacto Mundial y qué supone para la organización ser socio del mismo.

LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

DERECHOS HUMANOS

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

DERECHOS LABORALES

3. Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

DERECHOS MEDIOAMBIENTALES

7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El 25 de septiembre de 2015, la Asamblea General de la ONU aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, compuesta por los 17 objetivos (los llamados “Objetivos de Desarrollo Sostenible” -ODS-) y 169 metas. A diferencia de lo que ocurría con los precedentes Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los ODS otorgan un papel fundamental a la participación del sector privado en su consecución, que se revela más protagonista que nunca en este escenario.

En ENUSA, el reto es integrar los ODS en la estrategia de la compañía, alineando nuestro núcleo de negocio con aquellos a los que contribuimos de forma más directa sin perjuicio de mantener las iniciativas adicionales que favorezcan otros ODS.





PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

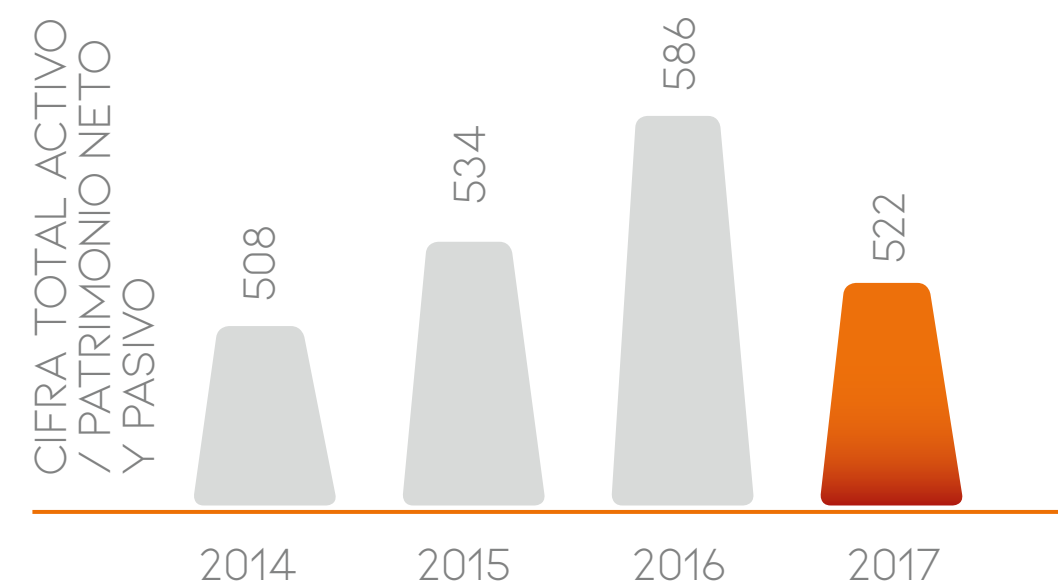
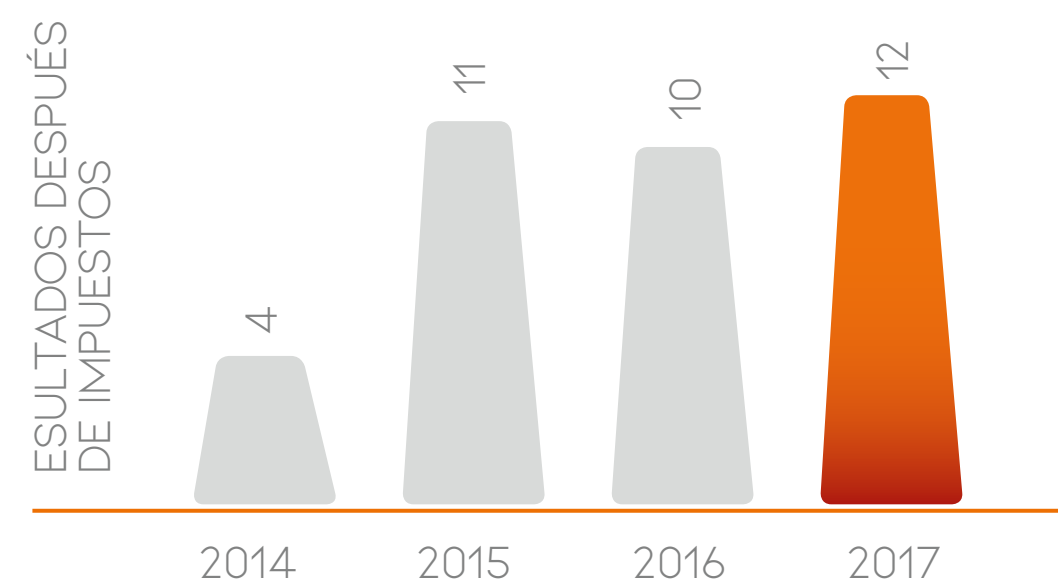
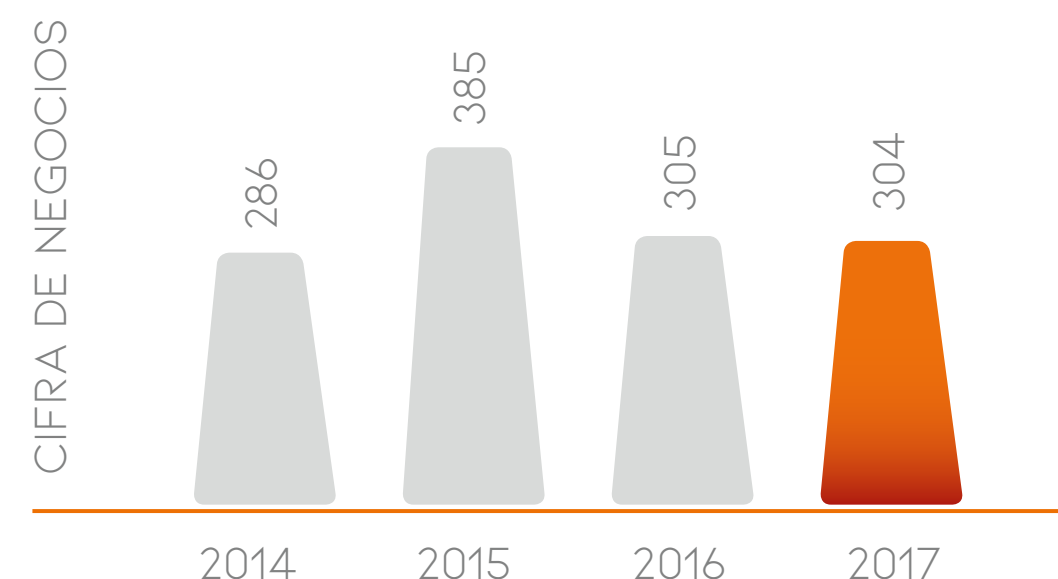
PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS DEL GRUPO ENUSA

	2014	2015	2016	2017
CIFRA DE NEGOCIOS	286	385	305	304
- Servicios Prestados	39	46	48	44
Variación neta del Efectivo o Equivalentes	-4	-	-	-
Amortizaciones y provisiones	15	15	12	13
Resultados antes de impuestos	8	14	12	13
RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS	4	11	10	12
Inmovilizado intangible neto	39	38	37	35
Inmovilizado material neto	43	43	42	44
Patrimonio Neto (excluido resultado ejercicio)	114	113	113	109
Endeudamiento Financiero				
- Deuda a largo plazo	194	173	172	130
- Deuda a corto plazo	36	92	91	99
Acreeedores	82	67	123	98
CIFRA TOTAL ACTIVO / PATRIMONIO NETO Y PASIVO	508	534	586	522

mill. de euros

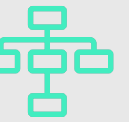
PLANTILLA

711 726 735 748

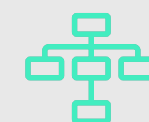


MAGNITUDES
ECONÓMICAS





ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. (SOCIEDAD MATRIZ O DOMINANTE)

ACCIONISTAS

60% SEPI
40% CIEMAT

SEDE SOCIAL Y SERVICIOS CENTRALES

Santiago Rusiñol, 12.
28040 Madrid
(+34) 913 474 200; Fax: (+34) 913 474 215

FÁBRICA DE ELEMENTOS COMBUSTIBLES DE JUZBADO

Carretera Salamanca-Ledesma, Km. 26;
37115 Juzbado (Salamanca)
Teléfono: (+34) 923 329 700; Fax: (+34) 923 321 369

CENTRO DE SAELICES EL CHICO

Carretera Ciudad Rodrigo-Saelices, Km. 7;
37592 Saelices el Chico, Ciudad Rodrigo (Salamanca).
Teléfono: (+34) 923 461 139; Fax: (+34) 923 481 060.

ÁREAS DE NEGOCIO

Gestión y aprovisionamiento de uranio enriquecido.
Fabricación de elementos combustibles. Servicios en centrales.
Área medioambiental.

PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

646 empleados

PARTICIPACIONES FINANCIERAS

COMINAK 10% (1973)

República de Níger
Extracción minera de uranio

PARTICIPACIONES INDUSTRIALES

ETSA 100% (1996)

Transporte de mercancías peligrosas
Plantilla: 43
Ctra. C-517 Salamanca-Vitigudino
Km. 0,7
37009 Salamanca
Tlf. 923 330 980
e-mail: transport@etsa.es

CETRAMESA 10% (2006)

Desarrollo de la logística y el transporte en Salamanca y la zona oeste de Castilla y León
Ctra. C-517 Salamanca-Vitigudino
Km. 0,7
37009 Salamanca
Tlf. 923 330 500
e-mail: cetramesa@cetramesa.com

PARTICIPACIONES MEDIOAMBIENTALES

EMGRISA 99,62% (2003)

Tratamiento de suelos contaminados
Gestión de residuos y vertidos industriales
Plantilla: 57
C/ Santiago Rusiñol 12
28040 Madrid
Tlf. 91 411 92 15
e-mail: info@emgrisa.es

Participaciones en otras empresas o sociedades:

- 50% **REMESA**
- 30% **CETRANSA**
- 100% **GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.L (*)**

PARTICIPACIONES ÁREA COMBUSTIBLE

GENUSA 49% (1996)

Suministro de combustible a Centrales Nucleares europeas de tipo BWR y servicios de ingeniería
C/ Josefa Valcárcel, nº 26 28006 Madrid
e-mail: jjs@enusa.es

ENUSA-ENSA AIE 50% (1995)

Reparación de elementos combustibles PWR
Servicios relacionados con el núcleo del reactor y sus componentes.
C/ Santiago Rusiñol, 12
28040 Madrid
Tlf: 913 474 200

SNGC AIE 25% (2008)

Promoción comercial de productos y servicios para centrales nucleares en China y Sudamérica.
C/ Santiago Rusiñol, 12
28040 Madrid
Tlf. 913 474 200

EL GRUPO ENUSA ESTÁ COMPUESTO POR LA SOCIEDAD MATRIZ O DOMINANTE (ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.) Y SUS PARTICIPADAS.

(*) Sociedad participada indirectamente a través de Cetransa
Datos actualizados a 31 de diciembre de 2017



PARÁMETROS DE LA MEMORIA



PERFIL DE LA MEMORIA

ALCANCE Y COBERTURA

La información no financiera o relacionada con la responsabilidad social corporativa contribuye a medir, supervisar y gestionar el rendimiento de las empresas y su impacto en la sociedad. Por esta razón, desde la compañía y dentro de nuestra responsabilidad pretendemos dar a conocer el impacto en la sociedad, reflejando las cuestiones medioambientales y sociales, así como relativas al personal, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, cuestiones sociales y relativas al personal. La información facilitada puede hacer referencia a las medidas adoptadas para garantizar la igualdad de género, la aplicación de convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, las condiciones de trabajo, el diálogo social, entre otras.

Por ello, desde 2007, ENUSA Industrias Avanzadas, S.A, S.M.E., elabora anualmente su Memoria de Sostenibilidad siguiendo las indicaciones del Global Reporting Initiative (GRI), el estándar internacional más importante para el reporting en materia de Responsabilidad Social Corporativa. Igualmente, los datos disponibles del resto de empresas que componen el grupo, las llamadas empresas participadas o filiales, tratan de ajustarse en la medida de lo posible a dichas recomendaciones.

“Este informe se ha elaborado de conformidad con los Estándares GRI: opción Exhaustiva”, siendo la primera Memoria Anual de ENUSA que se elabora con la última versión de este Estándar. Las

Memorias Anuales de 2015 y 2016 se elaboraron siguiendo la Guía G4 de GRI mientras que las publicadas con anterioridad utilizaban los contenidos del Global Reporting Initiative (GRI) en su versión 3.0 (G3). El histórico de memorias de los ejercicios precedentes está disponible para el público general interesado en ellas en la web corporativa de la empresa dentro de la sección de Publicaciones (<http://www.enusa.es/sala-de-prensa/publicaciones/memorias-anales/>).

Dado el grado de madurez de las Memorias de Sostenibilidad de ENUSA, para la elaboración de la Memoria 2017 se ha seguido la Opción Exhaustiva. Por tanto, en el presente documento se incluye información de todos los contenidos del GRI 102 (Contenidos Generales) y de todos los Estándares temáticos GRI (series 200, 300 y 400) que corresponden a temas materiales.

Esta memoria ha sido sometida a verificación externa por una entidad independiente. El Informe de Verificación emitido por esta entidad puede consultarse al final de este documento. Igualmente, el apartado “Desempeño Económico” ha sido auditado por otra entidad, no guardando relación entre sí un proceso auditor y otro.

ESTA MEMORIA HA SIDO SOMETIDA A VERIFICACIÓN EXTERNA POR UNA ENTIDAD INDEPENDIENTE





Todos los datos e indicadores GRI que se recogen en la presente memoria han sido elaborados siguiendo los mismos métodos de cálculo y valoración que en las memorias anteriores, lo que garantiza un adecuado análisis de la evolución de los mismos a lo largo de los cuatro últimos ejercicios. En caso de haberse registrado algún cambio significativo que deba ser tenido en cuenta para interpretar correctamente la información de algún indicador, éste se especifica debidamente con notas a pie de tabla/ gráfico, o en su caso, en el Anexo II.

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Para determinar los asuntos materiales y por tanto, el contenido de la Memoria, se llevó a cabo un análisis de materialidad en tres fases. Este análisis de materialidad se llevó a cabo en el marco de la Memoria Anual 2015 y se amplió durante la elaboración de la Memoria Anual 2016. Durante el año 2017 se ha adaptado este análisis de materialidad a los Estándares GRI.

1. ESTABLECIMIENTO DE LA RELACIÓN INICIAL DE ASUNTOS

El primer paso del proceso fue la definición del concepto de “asunto material” de acuerdo con sus dos vertientes:

1. Asunto que refleja impactos sociales, ambientales y económicos de la compañía.
2. Asunto que influye en las decisiones en los grupos de interés.

Una vez definido el concepto de “asunto material”, se estableció como punto de partida para el análisis de materialidad, es decir, como relación inicial de asuntos potencialmente materiales, los aspectos de GRI.

2. PRIORIZACIÓN INTERNA Y EXTERNA

A continuación, para determinar los asuntos materiales en ENUSA, la relación inicial de asuntos fue sometida a una priorización tanto interna (realizada por los miembros del Comité de Dirección) como externa (realizada por los representantes de los siguientes grupos de interés: clientes, socios, proveedores, organismos reguladores y Administraciones Públicas). Para ello, se elaboró un cuestionario en el que se les pedía identificar los asuntos que consideran relevantes para ENUSA y que, por lo tanto, deberían incluirse en la Memoria, valorando cada uno de ellos en una escala de 1 a 4 (siendo 1 poco importante y 4 muy importante).

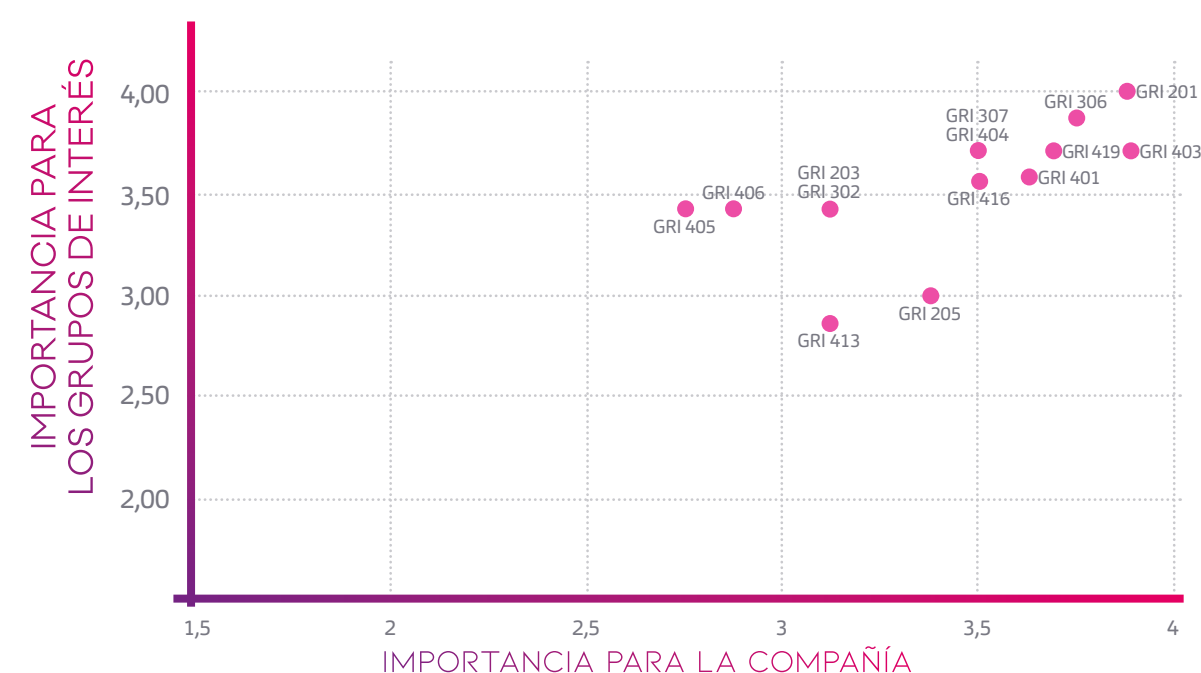
3. REVISIÓN Y VALIDACIÓN

La revisión y valoración de los resultados de los cuestionarios se llevó a cabo por las áreas de Responsabilidad Social Corporativa y Mejora Continua. Para cada uno de los grupos (interno y externo) se calculó la media aritmética y la desviación típica de los resultados. Para dotar de mayor consistencia al análisis, el criterio para la elección de los asuntos materiales fue la confluencia en un mismo asunto de una media aritmética alta y una desviación típica baja, de tal forma que los asuntos materiales resultantes no sólo tienen una puntuación alta sino que todos los encuestados coinciden en otorgarles una gran importancia.

En consecuencia, los asuntos materiales resultantes del análisis de materialidad (interno y externo) para la Memoria 2017 fueron:

Estándar GRI	Aspecto material	Cobertura
ECONOMÍA		
GRI 201	Desempeño económico	ENUSA
GRI 203	Impactos económicos indirectos	ENUSA - Juzbado
GRI 205	Anticorrupción	ENUSA
MEDIO AMBIENTE		
GRI 302	Energía	ENUSA - Juzbado /Saelices
GRI 306	Vertidos y residuos	ENUSA - Juzbado /Saelices
GRI 307	Cumplimiento ambiental	ENUSA - Juzbado /Saelices
SOCIAL		
GRI 401	Empleo	ENUSA
GRI 403	Salud y seguridad en el trabajo	ENUSA
GRI 404	Formación y enseñanza	ENUSA
GRI 405	Diversidad e igualdad de oportunidades	ENUSA
GRI 406	No discriminación	ENUSA
GRI 413	Comunidades locales	ENUSA - Juzbado
GRI 416	Salud y seguridad de los clientes	ENUSA
GRI 419	Cumplimiento socioeconómico	ENUSA

MATRIZ DE MATERIALIDAD



PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

El objetivo último de esta Memoria es ofrecer información relevante, rigurosa y accesible a todos los grupos de interés de ENUSA, y en general a cualquier persona interesada en las actividades que la empresa desarrolla. Por ello, año tras año se lleva a cabo un importante esfuerzo en este sentido.

Como en ejercicios anteriores, la memoria está estructurada en tres bloques que se corresponden a lo que ENUSA considera que son los tres pilares fundamentales de la responsabilidad corporativa (desempeño económico, social y medioambiental) para facilitar su análisis y comparación. Esta estructura se subdivide a su vez en apartados que quieren contribuir a satisfacer las necesidades informativas de los distintos grupos de interés que pueden acercarse a la lectura del documento.

En la siguiente tabla se desglosan los grupos de interés de ENUSA y su nivel de prioridad para la organización.

	PRIORIDAD		
Accionistas	ALTA		
Organismos reguladores	ALTA		
Administración Pública	ALTA		
Equipo humano			
Plantilla	ALTA		
Comités de empresa	ALTA		
Socios			
Tecnológicos	ALTA		
De negocio	ALTA	MEDIA	
Clientes	ALTA		
Proveedores	ALTA	MEDIA	BAJA
Sociedad			
Comunidades locales	ALTA		
Sindicatos	ALTA		
ONG's y organizaciones civiles	ALTA	MEDIA	
Asociaciones y fundaciones	ALTA	MEDIA	BAJA
Organismos y asociaciones profesionales	ALTA	MEDIA	BAJA
Instituciones académicas	ALTA	MEDIA	
Medios de comunicación	ALTA	MEDIA	

Los grupos de interés aquí presentados corresponden a categorías generales. En determinados casos, por su importancia, se han desglosado (por ejemplo, socios). En otros casos y, debido a la amplitud y variedad del colectivo que agrupa, la categoría general (por ejemplo, proveedores) cuenta con más de un nivel de prioridad. La Priorización de los grupos de interés está basada en su peso específico para la organización, la frecuencia de interacción y su criticidad.



Los diferentes canales de comunicación que se mantienen con los grupos de interés son tratados de forma específica en el apartado “Comunicación con nuestros grupos de interés” de la sección Desempeño Social.

No obstante, en la siguiente Tabla se resumen los medios y la frecuencia de participación de cada grupo de interés:

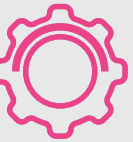
GRUPO DE INTERÉS	MEDIOS	FRECUENCIA
ACCIONISTAS	<ul style="list-style-type: none"> – Junta General de Accionistas – Consejo de Administración – Plan Operativo Anual (POA) – Evaluación de la Gestión Anual – Reuniones periódicas – Informes corporativos – Newsletter “ENUSA Nuclear Fuel” 	MUY ALTA
ORGANISMOS REGULADORES	<ul style="list-style-type: none"> – Comisión de Enlace – Inspecciones – Reuniones de trabajo periódicas – Información periódica – Atención de solicitudes de información – Encuestas de satisfacción – Encuentros institucionales – Newsletter “ENUSA Nuclear Fuel” 	MUY ALTA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	<ul style="list-style-type: none"> – Encuestas de satisfacción – Atención de solicitudes de información – Encuentros institucionales – Reuniones bilaterales con alcaldes – Encuentro anual con alcaldes 	ALTA
EQUIPO HUMANO	<ul style="list-style-type: none"> – Canal de denuncias/sugerencias – Manual de acogida – Intranet corporativa – Tablones – Correo electrónico relin@enusa.es – Correo electrónico “Comunicación Interna” – ENU-Agenda – Reuniones con colectivos 	MUY ALTA

SOCIOS	<ul style="list-style-type: none"> – Reuniones de coordinación – Proyectos conjuntos de mejora – Publicaciones técnicas periódicas – Congresos, exposiciones y ferias – Newsletter “ENUSA Nuclear Fuel” 	MUY ALTA
CLIENTES	<ul style="list-style-type: none"> – Portal de clientes B2B – Reuniones anuales – Reuniones inicio – seguimiento – cierre de proyectos – Encuestas de satisfacción – Comités y grupos de trabajo técnicos – Publicaciones técnicas periódicas – Congresos, exposiciones y ferias – Newsletter “ENUSA Nuclear Fuel” 	MUY ALTA
PROVEEDORES	<ul style="list-style-type: none"> – Reuniones periódicas – Evaluaciones – Ofertas y contratos – Plataforma de Contratación del Estado – Código de Proveedores 	MUY ALTA
SOCIEDAD	<ul style="list-style-type: none"> – Web corporativa – Informes corporativos – Twitter – Comunicaciones corporativas 	MUY ALTA
ORGANISMOS Y ASOCIACIONES PROFESIONALES	<ul style="list-style-type: none"> – Participación en comités técnicos y grupos de trabajo, nacionales e internacionales. – Asistencia de Congresos y reuniones sectoriales 	ALTA
INSTITUCIONES ACADÉMICAS	<ul style="list-style-type: none"> – Participación en comités técnicos y grupos de trabajo – Asistencia de Congresos y reuniones sectoriales – Publicaciones técnicas periódicas 	ALTA
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> – Correo electrónico/Página web – Notas de prensa – Reuniones Plan de Medios – Twitter – Foros 	ALTA



Como se ha comentado anteriormente, en el proceso de determinación de los aspectos materiales para la Memoria Anual participaron representantes de los siguientes grupos de interés: clientes, socios, proveedores, Organismos Reguladores y Administraciones Públicas. Como resultado de esta participación, los grupos de interés identificaron las siguientes cuestiones clave adicionales a las contempladas en los Estándares GRI:

<p>SOCIOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Propiedad Intelectual - Gestión de Crisis - Mecanismos para reportar internamente violaciones de Integridad - Gestión de la experiencia operativa – Benchmarking – Excelencia en las operaciones (Visión y Misión) - Desarrollo tecnológico (valor añadido) - Equilibrio entre rendimiento personal en relación a los objetivos y mejoras salariales, etc., (en este caso materialidad de ENUSA) - Transferencia del conocimiento - Gestión lecciones aprendidas y sus programas correctivos - Inversión en Desarrollo Tecnológico e Innovación - Contribución al nivel de exportación de Salamanca - Porcentaje de Contratos Laborales Permanentes
<p>AA.PP</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en proyectos globales de desarrollo del entorno inmediato de los centros que generan actividad productiva, con especial atención a los municipios donde están localizados dichos centros. - Aportación de actividad laboral (empleo) en el entorno de los centros productivos, con evaluación de la incidencia positiva contra la despoblación de los núcleos rurales afectados. - Participación en proyectos puntuales (sociales, culturales, deportivos...) que incidan positivamente en la dinamización y mejora de la calidad de vida de quienes habitan el entorno inmediato de los centros productivos, con especial atención a los municipios donde están localizados dichos centros. - Evaluación de la implicación con el entorno mencionado en lo relativo a la imagen exterior de la empresa (marketing medioambiental, promoción cultural...): grado de aprovechamiento de los recursos locales del entorno como apoyo para la consecución de una imagen positiva. - Implicación/generación de proyectos medioambientales en el entorno mencionado sobre: restauración paisajística, fomento/recuperación de biodiversidad, restauración de espacios degradados (graveras, escombreras, vertederos...)



DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO
ECONÓMICO



ÍNDICE

1. ACTIVIDAD Y OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA DOMINANTE

Negocio Nuclear
Negocio de Medio Ambiente

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Unidad de Negocio de Aprovisionamiento de Uranio

Unidad de Negocio de Combustible

– Participaciones relacionadas con la actividad nuclear

Unidad de Negocio de Medio Ambiente

– Centro de Saelices el Chico

– Gabinete Técnico Medioambiental

– UTE-RSU Castellón

– Participaciones medioambientales

3. GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL GRUPO

Análisis de Resultados de la Sociedad dominante

Financiación e Inversiones de la Sociedad dominante

Pago a proveedores

Datos consolidados representativos del grupo

Análisis de la evolución de los negocios

Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

4. RECURSOS HUMANOS

5. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 DE ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.

Balances de situación

Cuentas de pérdidas y ganancias

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Memoria del ejercicio 2017

Informe auditoría

6. CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2017 DE ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances de situación consolidados

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

Estado de flujos de efectivo consolidado

Memoria consolidada del ejercicio 2017

Informe auditoría

7. PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES



1. ACTIVIDAD Y OBJETO SOCIAL

DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (en adelante ENUSA o la Sociedad dominante) es una empresa pública participada en un 60% por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), dependiente del Ministerio de Hacienda y Función Pública, y en un 40% por el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), que a su vez pertenece al Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

El principal objetivo de ENUSA es responder a las expectativas de sus clientes con productos de calidad, seguros y competitivos. La empresa es consciente de que la tecnología, la investigación, el desarrollo y la innovación son piezas fundamentales para posicionarse y competir en el mercado.

La compañía tiene como pilares básicos la seguridad de las instalaciones industriales y el respeto al medio ambiente, junto con la calidad y la responsabilidad corporativa. Además, entiende que la excelencia en la gestión pasa por el fortalecimiento y mejora del diálogo con sus grupos de interés, prestando especial atención a las zonas donde opera, favoreciendo su desarrollo social y económico.

ENUSA estructura su actividad en dos áreas de negocio: el nuclear y el medioambiental.

NEGOCIO NUCLEAR

Actividad principal y tradicional de la empresa. Consiste fundamentalmente en el aprovisionamiento de uranio enriquecido destinado a las centrales nucleares españolas, actuando como central de compras para las empresas eléctricas de nuestro país. Asimismo comprende el diseño y la fabricación de combustible nuclear en su fábrica de Juzbado (Salamanca), destinado a centrales nacionales y extranjeras. ENUSA presta también servicios de ingeniería en todo lo relativo a la gestión y optimización del uso del combustible en el reactor, y servicios de combustible en actividades de inspección, reparación, manejo en fresco e irradiado, actuando como soporte a las centrales nucleares, así como actividades de gestión de combustible gastado y de soporte a la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E., M.P. (Enresa) en el diseño y futuro licenciamiento de la construcción del almacén temporal centralizado (ATC).

Si en el año 2016 la empresa contaba con dos participaciones financieras minoritarias relacionadas con su negocio principal, actualmente, tras la desinversión de la participación financiera minoritaria en el consorcio europeo del enriquecimiento de uranio EURODIF en junio de 2017, cuenta con una participación en la sociedad COMINAK, propietaria de una mina y una planta de concentrados de uranio situadas en la República del Níger.





Por otro lado, ENUSA, debido a su experiencia en el campo nuclear y su gran potencial tecnológico participa financieramente en otra empresa relacionada con la actividad nuclear, Express Truck, S.A.U., S.M.E. (ETSA) que realiza el transporte de material nuclear.

NEGOCIO DE MEDIO AMBIENTE

Gracias a su larga experiencia en la explotación de enclaves mineros, ENUSA ha adquirido un gran know-how medioambiental. Aprovechando este conocimiento y experiencia dispone de un personal técnico dedicado a proyectos de gestión medioambiental, a través del Gabinete Técnico Medioambiental.

El Gabinete ha llevado a cabo actividades de rehabilitación de terrenos asociados a la minería, la construcción y clausura de vertederos, los servicios de protección radiológica, y el desarrollo de nuevas aplicaciones energéticas, como el biogás y otros proyectos medioambientales de I+D e Innovación Tecnológica.

La actividad medioambiental de ENUSA se amplía con la planta de tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) de la Zona Norte de Castellón y la filial Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E., M.P. (Emgrisa) que lleva a cabo la gestión de residuos industriales, y tratamiento y caracterización de suelos y aguas.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

2.1. UNIDAD DE NEGOCIO DE APROVISIONAMIENTO DE URANIO

En el año 2017 se ha materializado definitivamente el cierre del reactor de Santa María de Garoña, que permanecía parado desde diciembre de 2012. En agosto de 2017 por Orden del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital (MINETAD) se denegó la renovación de la autorización de explotación de la central nuclear decretándose, por tanto, el cierre definitivo.

En cuanto al mercado de uranio, el accidente de Fukushima y la parada en mayor o menor medida de los reactores japoneses siguen marcando su evolución tanto en lo que se refiere al uranio natural como a los servicios de enriquecimiento.

La escasez de demanda y el exceso de producción continúan siendo las principales razones de este desequilibrio en el mercado, que cada vez es mayor y provoca bajadas extremas en los precios.

En el caso de la demanda, la ralentización del programa nuclear en China, el retraso en la reapertura de los reactores en Japón y la acumulación de stocks de los años pasados hacen que ésta no sea suficiente para consumir el uranio enriquecido presente en el mercado. A ello se añade que el nuevo gobierno de Corea del Sur ha anunciado un cambio de política energética en el país por el cual la contribución de la energía nuclear en el mix energético se reducirá.

En el caso de la oferta, a lo largo del año 2017 grandes productores han anunciado cierres temporales de minas y recortes de la producción en otros casos. Estos anuncios han provocado un aumento de los precios pero la variación ha sido pequeña y el mercado ha asumido sin sobresaltos estos anuncios.

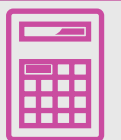
En relación con las noticias del mercado podemos añadir la situación concursal de Westinghouse. También es importante señalar que el número de reactores que tienen previsto cerrar en Estados Unidos por razones económicas va creciendo. Desde 2013 han cerrado seis reactores y se prevé que hasta el 2025 se añadan otros ocho más.

Los traders continúan siendo actores fundamentales en el mercado spot de concentrados de uranio propiciando la misma volatilidad que se ha observado en los años anteriores.

Durante el año 2017, han sido abastecidos de uranio enriquecido para el posterior proceso de fabricación de elementos combustibles los reactores españoles de Almaraz II, Ascó II, Trillo I, Vandellós II y Cofrentes. Todos los suministros se han realizado en tiempo y forma adecuada.

En el negocio de Aprovisionamiento se han realizado otras actividades que dan valor añadido a los clientes. Entre ellas, es destacable el intercambio de uranio evitando gastos de transporte y seguros. También se han negociado mejoras en ciertos contratos que han aportado mayores flexibilidades a los suministros y rebajas en los precios de compra.

En los objetivos de Aprovisionamiento se ha establecido por primera vez un objetivo plurianual que valora en el medio plazo la gestión realizada. Este objetivo es oportuno y de interés para los clientes así como para la propia Gestión del Aprovisionamiento de ENUSA.



2.2. UNIDAD DE NEGOCIO DE COMBUSTIBLE

El año 2017 se ha visto claramente impactado por las noticias sobre la reestructuración de los grandes suministradores de tecnología y combustible nuclear.

Ha continuado la reorganización del grupo Areva, con la compra de los negocios de diseño y construcción de centrales nucleares y diseño y fabricación de combustible por parte de la eléctrica francesa Electricité de France (EDF). Esta adquisición ha dado lugar a la nueva empresa Framatome, a la que se ha incorporado como socio minoritario Mitsubishi. El resto de actividades, relativas al suministro de los distintos componentes del Uranio y a la segunda parte del ciclo de combustible, las va a acometer la nueva empresa denominada Orano.

Como se ha mencionado, la situación concursal de la empresa Westinghouse ha originado la salida de Toshiba de su capital y la venta de sus acciones al fondo canadiense Brookfield. Este proceso se encuentra en su fase final, habiendo sido anunciado a la prensa. Se pretende terminar la negociación de compra antes de finalizar el año fiscal de Westinghouse el 31/03/2018 y concluir con una reestructuración de la compañía que debe realizarse hacia el tercer trimestre del 2018.

Por otra parte, siguen las dudas sobre la situación de la empresa General Electric (GE) y, en concreto, de su negocio nuclear bajo la responsabilidad de GE Hitachi Nuclear Energy (GEH) después del fuerte impacto sufrido en su negocio por el cierre de las centrales BWR japonesas y las más antiguas en Europa y USA.

Con todas estas incertidumbres el líder actual en el suministro de centrales nucleares es la empresa rusa Rosatom.

En el mercado europeo de combustible sigue aumentando el peso de la oferta sobre la demanda debido al cierre de centrales nucleares (CC.NN.) en Alemania, Suecia y Suiza, tal y como estaba previsto, y al retraso de los nuevos proyectos en construcción Olkiluoto, Flamanville y UK.

En concreto se está produciendo un tremendo desequilibrio en la tecnología BWR con tres suministradores activos (Framatome, Westinghouse, GE) y una oferta reduciéndose desde las 300 tU/año a cerca de 150 tU/año en un futuro inmediato.





En relación con el mercado español, al no autorizar la operación de la Central Nuclear de Santa María de Garoña, ha llevado a sus propietarios a efectuar el anuncio de iniciar el desmantelamiento de dicha central en los próximos años. Por otra parte, las empresas propietarias del resto de la flota de reactores en operación han iniciado los trámites para obtener la autorización de extensión de la operación de los 7 reactores en funcionamiento. Los primeros afectados han sido Almaraz I y Vandellós II.

A lo largo del año 2017 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- En el área estratégica se han firmado los acuerdos para extender la alianza del European Fuel Group (EFG) con Westinghouse hasta finales del 2024.
- Así mismo se ha extendido el acuerdo de GENUSA con Global Nuclear Fuel (GNF) hasta finales del 2018, manteniendo el modelo de negocio en vigor hasta la fecha e incorporando las condiciones y repartos asociados al Contrato que GENUSA ha firmado con Iberdrola para el suministro de combustible a la Central Nuclear de Cofrentes. GENUSA ha resultado ganador del concurso iniciado en el 2016 para suministrar dos recargas en firme para los años 2019-2021 y dos opcionales para 2023-2025. También han sido adjudicados

con un alcance menor Westinghouse y Framatome.

- En el área comercial PWR hay que destacar las negociaciones que se están llevando a cabo con las empresas españolas propietarias de los 5-PWR para la extensión de los acuerdos en vigor. Se ha constituido una mesa negociadora que pretende conseguir un acuerdo a firmar en la primavera del 2018 para llevar a cabo los primeros suministros de recargas del 2020.
- En el ámbito de GENUSA se ha presentado oferta técnica a finales del 2017 y comercial a principios del 2018 para el suministro de combustible de tecnología BWR a las tres unidades de Forsmark de la empresa Vattenfall. La adjudicación está prevista para la primavera del 2018 y será un buen referente para conocer la respuesta del mercado europeo a la situación de fuerte desequilibrio en el área BWR. En paralelo con este concurso se han iniciado contactos con los finlandeses de TVO que tienen previsto lanzar un concurso para suministrar combustible a las dos unidades de Olkiluoto en la primera parte del 2018.
- En el área de ingeniería hay que mencionar el importante esfuerzo dedicado al soporte a la operación de las CC.NN francesas, belgas y españolas como consecuencia de la introducción de nuevos productos, la extensión de vida y la flexibilidad en la operación que demandan las mismas.



- En cuanto a la fábrica de elementos combustibles de Juzbado cabe destacar lo siguiente:
 - Durante el 2017, se han cumplido en tiempo y forma los requerimientos de las Instrucciones Técnicas Complementarias así como los compromisos adquiridos con el CSN, consecuencia de las renovaciones de los Permisos de Fabricación y Explotación y de Protección Física que se otorgaron en el 2016 por el MINETAD.
 - Durante este ejercicio el CSN ha implantado una figura de inspección continua (inspección reforzada) realizada por el mismo grupo de inspección residente de CCNN.
 - La producción alcanzó un nivel de 286 tU, cumpliendo el objetivo de producción marcado.
 - El nivel de inversión en la planta del año 2017 ha alcanzado 2,870 M€, cantidad inferior a lo planificado por retrasos en diferentes proyectos, especialmente el nuevo escáner pasivo rápido.
 - Realización del proyecto de ingeniería para el cambio de las unidades de ventilación y extracción números 14 y 15 por parte de GHESA, continuando el proceso de diseño para el resto de unidades. Este proyecto forma parte del plan de renovación de este sistema de seguridad. Con esta actuación han sido ya cambiadas 4 unidades, ha terminado el diseño de otras 2 y está muy avanzado el diseño del resto.
- Respecto a desarrollos relevantes en el área de fabricación, cabe destacar el proyecto del escáner pasivo de alta velocidad que sustituirá al escáner activo eliminando el riesgo actual en el mercado del californio y mejorando la seguridad de la instalación al no tener que manejar fuentes neutrónicas. Esta máquina se encuentra en fase de pruebas finales. Debido a la dificultad tecnológica de este desarrollo, la implantación en la línea se realizará, previsiblemente, en verano de 2018.
- El horno de preoxidación de la zona inferior de barras combustibles, característica del nuevo producto PWR enfocada a la mejora de fiabilidad en servicio, está a pleno rendimiento. Ya han incorporado esta nueva característica los clientes belgas y españoles.
- Se ha actualizado la línea 3 de rectificado y el robot de inspección visual automática de pastillas asociado a esta línea.
- Se han realizado mejoras varias en equipos de proceso, de inspección, sistemas e instalaciones.
- El sistema de dosimetría interna de los trabajadores por bioensayos está totalmente implantado. Se ha hecho necesario incorporar a un nuevo proveedor ya que el CIEMAT no podía responder a la demanda de la planta.



- El programa de envío de residuos a El Cabril sigue su curso. En este ejercicio se han enviado a El Cabril 611 bidones.
- Se ha iniciado un plan de choque sobre la clasificación y tratamiento de residuos radiactivos. Dentro de este plan está el licenciamiento en el CSN de la desclasificación.
- En el área de diseño de recargas se han cumplido en calidad, plazo y coste los compromisos contractuales adquiridos con los clientes españoles y europeos de tecnología PWR y BWR.
- En el área de servicios en central lo más destacable ha sido el acuerdo alcanzado con Westinghouse para su salida de la AIE ENUSA-ENWESA y la entrada en su lugar por parte de ENSA, aportando el negocio de ingeniería y carga de contenedores. Esto ha dado lugar a una adaptación a la nueva AIE ENUSA-ENSA que se ha formalizado en el mes de noviembre del 2017 y que a lo largo del año 2018 va a suponer un incremento importante de las actividades encomendadas a la AIE por sus accionistas principales ENUSA, ENSA y ENWESA. Esta agrupación tiene como objeto la prestación de servicios en Central asociados al combustible fresco, a la planta de recarga y al combustible gastado. También se han añadido los servicios de ingeniería ligados al diseño de contenedores para el almacenamiento y transporte en seco del combustible gastado.

Para hacer frente a estos retos ENUSA sigue apostando por la tecnología y la innovación como motores de la estrategia de crecimiento y de internacionalización de la compañía.

En este sentido la inversión anual en programas de I+D+i se ha situado ligeramente por encima de los 7M€ en el año 2017, enfocados principalmente al desarrollo de equipos de fabricación, inspección, y

acondicionamiento de combustible, al desarrollo de metodologías de diseño y a la introducción de nuevos productos.

A finales del 2017 se ha propuesto al accionista principal SEPI la incorporación de 10 nuevos proyectos para el año 2018 en las áreas de nuevas metodologías, códigos, investigación básica y nuevos equipos de inspección.

PARTICIPACIONES RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD NUCLEAR

EXPRESS TRUCK, S.A.U., S.M.E.

La situación de Express Truck, S.A.U., S.M.E. (ETSA) a fecha 31/12/2017 se considera satisfactoria, habiéndose cumplido los objetos marcados.

La cifra de negocios se ha incrementado un 2,1% respecto al ejercicio anterior. La disminución en ventas de la línea de negocios relacionadas con la industria nuclear se compensa con el incremento en cisternas y medicina nuclear. El margen global de ETSA ha descendido ligeramente (11,34%) respecto al ejercicio precedente (11,97%).

El Resultado de Explotación representa un porcentaje del 11,31% sobre la Cifra de Negocios.

Cabe destacar la fuerte posición de ETSA en la logística de productos radiactivos en general: medicina nuclear, residuos radiactivos y material nuclear.



2.3. UNIDAD DE NEGOCIO DE MEDIO AMBIENTE

CENTRO DE SAELICES EL CHICO

Durante el año 2017 han continuado las actividades para la clausura del Centro, que están muy condicionadas por la existencia de drenajes ácidos en la mina, debido a la presencia de piritita en las rocas del emplazamiento, lo que provoca la contaminación de las aguas. Por ello, se requiere su recogida y acondicionamiento previo (tratamiento químico en planta por neutralización con cal, principalmente), antes de su vertido controlado, de acuerdo a la autorización vigente de la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) y a los requisitos del CSN.

Han seguido llevándose a cabo los ensayos piloto de eliminación de aguas mediante sistemas pasivos, basados en la aplicación de suelos artificiales (“tecnosoles”). Hasta la fecha se puede concluir que los ensayos de tratamiento en suelos han resultado satisfactorios. Sin embargo, los del humedal y el ensayo de remediación de las aguas profundas no han sido determinantes, al requerirse una actuación integral de las superficies y de las escorrentías producidas.

Por este motivo se está trabajando en un proyecto de I+D, denominado “Investigación y desarrollo de compuestos bioactivos a base de tecnosoles para evitar

la generación de drenajes ácidos en minería de uranio” (proyecto “TEKURA”), que fue aprobado por Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) en el mes de febrero, firmándose el acuerdo correspondiente en mayo, con las ventajas fiscales y administrativas derivadas. ENUSA es el titular y responsable del mismo, participando, además, Emgrisa, CIEMAT y la Universidad de Santiago de Compostela (USC), como tecnólogo. Para su ejecución, fabricando in situ los tecnosoles, se ha construido una pequeña planta piloto, estando prácticamente finalizada y pendiente de las autorizaciones correspondientes.

En paralelo a estas actuaciones, han seguido desarrollándose los distintos programas de vigilancia ambiental y radiológica del emplazamiento, requeridos por los organismos competentes (CSN, principalmente).

Sobre la Planta Quercus, hay que señalar que en febrero se presentó al MINETAD, como órgano sustantivo, la revisión del Estudio de Impacto Ambiental, incorporando las alegaciones recibidas al mismo, y solicitando el inicio de evaluación del impacto ambiental del proyecto de desmantelamiento y cierre de la Planta. Dicho Ministerio, a su vez, lo remitió al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) para su evaluación correspondiente ese mismo mes.

En diciembre se presentó, también al MINETAD, así como al CSN, la revisión de la documentación acompañante a la solicitud de la Fase I del desmantelamiento de la Planta Quercus, requerida tras la petición de diversa información adicional, una vez evaluada la presentada anteriormente, en septiembre de 2015.

Con respecto a la colaboración con ENRESA, sobre los gastos compartidos de clausura, en febrero se firmó el Acuerdo Marco pendiente, válido hasta el 31 de diciembre de 2019, relativo a las actividades de desmantelamiento, restauración y vigilancia de emplazamientos e instalaciones de la minería de uranio cuya titularidad corresponde a ENUSA y que son cofinanciadas por dicha empresa.



GABINETE TÉCNICO MEDIOAMBIENTAL

El Gabinete Técnico Medioambiental ha ido reduciendo sus efectivos humanos y centrándose en trabajos de asistencia a otras actividades de ENUSA como es el Centro de Trabajo de Saelices el Chico o la Planta de Generación de Biogás para la venta de energía eléctrica y el suministro de agua caliente a la Fábrica de Combustible Nuclear de Juzbado, por lo que ha ido abandonando las actividades exteriores trasvasándolas a Emgrisa para su permanencia dentro del Grupo.

En el marco de la estrecha cooperación que se mantiene con el Centro de Saelices el Chico, cabe destacar dos líneas principales de actuación: una, colaborando con el personal técnico del Centro en la revisión de la documentación requerida por el Consejo de Seguridad Nuclear para el desmantelamiento y cierre de las instalaciones de la Planta Quercus; otra, la coordinación y seguimiento del Proyecto TEKURA, de utilización de tecnosoles para el tratamiento de aguas ácidas de mina que se ha estado realizando a lo largo del año 2017.

Dentro de las actividades propias, se ha continuado con la explotación de la Planta de Biometanización de residuos agro-ganaderos y agroindustriales de ENUSA en Juzbado (Salamanca) que está en funcionamiento de forma ininterrumpida desde principios de 2012. En esta Planta, mediante la digestión anaerobia de los residuos se produce biogás, que permite alimentar a un motor de cogeneración y/o a calderas produciendo energía eléctrica y térmica, mientras que los residuos reducen su carga contaminante.

En el año 2017, la Planta ha tratado un total de 10.219 toneladas de residuos de origen agro-ganadero y agroindustrial, (75% purines y 25% restos de plantas de remolacha y tabaco), vertiendo a la red de distribución eléctrica un total de 1.344.741 kWhe, con lo que a finales de 2017 se llevan vertidos a la red un valor acumulado de 12.865.341 kWhe.

Por otra parte, desde la entrada en funcionamiento, en el año 2016, del nuevo sistema de calderas que funcionan a base de biogás y gas natural, la planta de biogás ha suministrado a la Fábrica de Juzbado un total de 2.561.162 kWh térmicos para satisfacer las necesidades de Climatización y Agua Caliente Sanitaria (ACS) de dicha instalación, siendo 1.713.629 kWh los generados en el año 2017.

Referido a la Planta, al igual que en el ejercicio anterior, se ha continuado con las pruebas de tratamiento de biodigestión con restos vegetales procedentes de la industria azucarera de la remolacha (instalaciones de Azucarera en Toro –Zamora–, La Bañeza –León– y Miranda de Ebro –Burgos–). Los efluentes generados en la planta de biogás se han utilizado como productos agronómicos en los campos de cultivo próximos a la Planta.

En colaboración con la Fábrica de Elementos Combustibles de Juzbado, y en relación al Proyecto de Sustitución de las Calderas de fuel-oil utilizadas en el sistema de Climatización y Agua Caliente Sanitaria (ACS) de las instalaciones, se ha realizado el desmantelamiento de las antiguas calderas e inertizado los depósitos de fuel-oil



que se utilizaban como combustible, finalizando los trabajos a realizar por el Gabinete. El objetivo de esta sustitución es mejorar la seguridad al eliminar almacenamiento de combustibles dentro de las instalaciones de la Fábrica y, al mismo tiempo, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Se ha obtenido una subvención del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) para este proyecto que permite mejorar la rentabilidad de la instalación.

Igualmente, se ha mantenido un estrecho contacto con Emgrisa. Cabe destacar este año dos hitos en la cooperación con la filial medioambiental: por un lado, la colaboración en el Proyecto TEKURA y la construcción de la Planta de Tecnosoles ya mencionada y, por otro, la firma de una Encomienda de Gestión para la operación y supervisión de la Planta de Biogás durante los próximos dos años.

En relación al Proyecto LIFE Ammonia Trapping para la recuperación de amoníaco de efluentes líquidos (purines y digestados) y gaseosos, en el que participa directamente el Gabinete, a lo largo de este año se han diseñado y construido los prototipos necesarios para realizar las experiencias en las instalaciones designadas, dentro de las cuales se encuentra la planta de biogás de Juzbado. Este proyecto, de tres años de duración, se realizará con participación del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACYL), la Universidad de Valladolid y tres empresas del sector agroganadero.



UTE-RSU CASTELLÓN

La Unión Temporal de Empresas (UTE) ENUSA-AZAHAR-A2A AMBIENTE gestiona los residuos municipales de los 49 municipios del norte de la provincia de Castellón, denominada Zona C1 en el Plan Integral de Residuos de la Comunidad Valenciana (PIRCV), utilizando para ello cuatro instalaciones situadas en dicha provincia: la Planta de Tratamiento y Recuperación de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y Residuos Voluminosos, así como el Depósito de Rechazos, en el municipio de Cervera del Maestre, y dos Plantas de Transferencia de RSU en los municipios de Benlloch y Villafranca del Cid.

Durante el año 2017 se han gestionado un total de 89.865 toneladas de residuos, 75.016 toneladas procedentes de la Zona C1 y 14.849 toneladas de la Zona C2. Estas cifras suponen un incremento respecto al año anterior del 7,96%. Sin embargo, si no hubieran llegado residuos desde la Zona C2, el incremento hubiera sido del 8,55% con respecto al año anterior, lo que indica que ha habido un incremento en la generación de residuos en la Zona C1, en parte



por una ligera recuperación económica y, por otra parte, como consecuencia de un temporal marítimo que hizo que la cantidad de algas de la limpieza de playas gestionadas en las instalaciones se incrementara en un 275% respecto al año anterior. También fue significativo el incremento en residuos voluminosos, un 37%, y en residuos voluminosos mezclados con residuos de la construcción y demolición (RCD), que fue de un 46%. También subieron, aunque menos, la fracción resto, un 2%, y la poda, un 1%.

De todos esos residuos se han recuperado determinados materiales, para poder cumplir los objetivos marcados por el PIRCV en materia de recuperación y reciclaje. Se han recuperado 10.025,46 toneladas y se han vendido 8.481,12 toneladas. Hay que destacar que se han vendido más toneladas que en el año 2016. Sin embargo, los ingresos de esas ventas han sido menores, debido a la bajada de precios de los materiales en el mercado secundario.

Durante el año 2017 se terminaron de impermeabilizar los taludes de la celda N° 3 del vertedero y se ha realizado una campaña de mantenimiento extraordinario, para actualizar determinados equipos después de 5 años de funcionamiento continuo.

PARTICIPACIONES MEDIOAMBIENTALES

EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E.M.P (Emgrisa)

La Empresa Para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E., M.P. (Emgrisa) se constituyó en 1990 como instrumento del Ministerio de Medio Ambiente para llevar a cabo los objetivos de los planes nacionales de residuos industriales y de descontaminación de suelos. En la actualidad

pertenece a ENUSA Industrias Avanzadas, adscrito, así mismo al Holding SEPI, y su objeto social se desarrolla íntegramente en el campo de los servicios medioambientales.

Emgrisa es medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado y de otras entidades del sector público como son SEPI, ENUSA, CIEMAT, AENA, PUERTOS DEL ESTADO, RENFE, ADIF Y ABRA INDUSTRIAL.

Desde el año 2010 ha incrementado su estatus de medio propio a todo el sector público estatal, manteniéndose durante 2017.

Las actividades de gestión de residuos industriales y de gestión de suelos contaminados, tanto en caracterización como en descontaminación, constituyen en gran parte el objeto social de Emgrisa. La regulación normativa en materia de medioambiente implicó, en su momento, un incremento muy considerable del volumen de trabajo y, por lo tanto, de colaboración estrecha con las autoridades ambientales del Estado. La disminución de presupuesto de la Administración y del sector privado en los últimos años para la inversión en medioambiente ha implicado nuevas estrategias empresariales.

La Sociedad desarrolla su actividad conforme su sistema de gestión integrado, el cual está auditado y certificado por SGS ICS IBERIA S.A. conforme las normas ISO 9001:2008 (certificado ES10/9160), ISO 14001:2004 (certificado ES05/0947) y OHSAS 18001:2007 (certificado ES11/9314) para sus actividades del centro de Madrid relacionadas con:

- La consultoría medioambiental,
- la ingeniería,
- la intermediación a la gestión de residuos,
- la recuperación de espacios contaminados, y
- la inspección medioambiental,





y para sus centros de transferencia de Alcázar de San Juan (Castilla-La Mancha) y Mérida (Extremadura) en las actividades de recogida, transporte, almacenamiento y gestión de residuos.

Adicionalmente, como valor añadido a su actividad de inspección, Emgrisa está acreditada por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) con la calificación de Entidad de Inspección con nº de Acreditación 71/EI076, conforme a los criterios recogidos en la norma UNE-EN-ISO/IEC 17020:2012, para la realización de inspecciones en el Área Medioambiental, y más concretamente en el ámbito de los suelos potencialmente contaminados y aguas subterráneas asociadas a éstos. Para 2018 se prevé que también se consiga la acreditación para análisis de riesgos y residuos.

El año 2017 ha venido marcado por la firma de nuevas encomiendas y contratos para 2017 y próximos años y, al mismo tiempo, por la aplicación por parte de los encomendantes de la nueva Directiva sobre Contratación Pública, que se traspuso al ordenamiento jurídico español a finales de año. Esta nueva aplicación supuso un importante retraso en la firma de encomiendas y/o contratos.

Durante 2017 se ha continuado trabajando en las siguientes líneas de acción:

- ▶ Impulso de la sociedad como marca de calidad; web y redes sociales, medios de comunicación, logo, nuevas actuaciones clientes, y mejora del portfolio de servicios.
- ▶ Desarrollo de la integración de actividades medioambientales de ENUSA en Emgrisa, con nuevas encomiendas en materia de tecnosoles, planta de biogás y desmantelamiento Quercus.
- ▶ Importante presencia como medio propio para la Administración General del Estado (AGE) y sector público estatal, con especial mención a las sociedades del Grupo SEPI. De interés reseñar las firmas de encomiendas con ADIF, RENFE, Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, AENA, Alta Velocidad País Vasco, así como Ministerio de Justicia, Hunosa, Cofides, por un importe de cartera cercano a los 8 millones de euros.





- ▶ Se han desarrollado soluciones diferenciadoras en áreas de desorción térmica, ofertas y tecnología, tecnosoles, aguas residuales urbanas, bioenergías y remediaciones de suelos contaminados. Reseñar la encomienda a Remesa y la asistencia técnica a Emgrisa sobre la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Melilla así como la realización de la planta de tecnosoles en Saelices.
- ▶ Continuación al impulso a la internacionalización de la sociedad, con actuaciones en Perú, contratos con la minera Sourthen Chile, licitación para el Gobierno regional de Antofagasta, Argentina y Trinidad y Tobago. Mejora de la sucursal de Lima y desarrollo de actuaciones con entidades multilaterales, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (UNIDO, por sus siglas en inglés) en Trinidad y Tobago y el Banco Mundial en Argentina.
- ▶ Gestión en residuos en empresas participadas y centros propios. Actuaciones en Comunidades Autónomas apoyando situaciones de especial urgencia, como Castilla La Mancha y Aragón. De interés indicar los nuevos contratos con Aragón por un millón de euros y para Castilla La Mancha y Toledo, en Seseña, Chiloeches, y amianto en Toledo.
- ▶ Se trabajó en la implantación de nuevos procesos y procedimientos tecnológicos, como la aplicación para gestión de residuos y gestión de suelos contaminados.
- ▶ Indicar, así mismo, que en 2017 la sociedad ha trasladado sus oficinas de Madrid a la sede de la matriz ENUSA, lo que mejora las sinergias, la coordinación y la eficiencia económica.

Las actuaciones en 2017 en el área de gestión de residuos e innovación y desarrollo han sido las siguientes:

- Participación empresarial en la gestión de los residuos de la Ciudad Autónoma de Melilla a través de la sociedad REMESA, mejorando su gestión y colaborando técnicamente en la optimización de la planta. Desarrollo de encomienda de gestión para la depuración de las aguas residuales urbanas.
- Gestión de los residuos industriales a través de su participación accionarial en CETRANSA, centro integral de tratamiento de residuos peligrosos.
- Gestión de sus centros de tratamiento y transferencia de residuos peligrosos de Extremadura y Castilla La Mancha.
- Prestación de servicio a diversas entidades y organismos públicos en la gestión de residuos peligrosos. Especialmente, Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA) del Ministerio de Defensa, Red de estaciones de ADIF y Fábrica Nacional de Moneda y Timbre e Imbisa, Imprenta de Billetes del Banco de España.
- Encomienda de gestión con el Ministerio de Justicia para la gestión y/o destrucción de activos incautados.
- Prestación de servicios a entidades y empresas privadas en toda la geografía española. SIGFITO, Iberdrola.
- En 2017 se gestionaron, 5.065,91 Tm de residuos industriales, 296,45 Tm más que el año anterior.

Con respecto a las actividades de caracterización y descontaminación de suelos e ingeniería cabe destacar:

- Apoyo técnico y realización de encomiendas de gestión para Organismos de la Administración General del Estado, que se suman a los ya existentes (*Ministerio de Defensa, Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Comunidades Autónomas*), afianzándose así en el mercado del sector público y del medio propio.
- Desarrollo y ejecución de proyectos de remediación para Adif, Renfe, y Aena, así como del subsuelo en Sabiñánigo (Huesca) para el gobierno de Aragón. Renovación del contrato para 2017 y posteriormente ampliaciones de contrato.
- Actuaciones para la Confederación Hidrográfica del Ebro en Bailín, Huesca.
- Realización de proyectos técnicos y actividades formativas en materia de análisis de riesgos medioambientales para organismos públicos y empresas del sector del petróleo.
- Desarrollo de actuaciones diversas para las empresas públicas y/o del Grupo SEPI: Cofivacasa, Sepides, Hunosa, Aquamed.
- Apoyo a ENUSA en sus actuaciones medioambientales en la fábrica de Juzbado y en la mina de Saelices. Encomienda Gestión de la planta de biogás y de la asistencia técnica en materia de desmantelamiento de instalaciones en Saelices.

Las actuaciones en materia de Internacionalización en 2017:

- Número de ofertas en el ámbito internacional: 33 ofertas, 25% del total de las ofertas realizadas.
- Contratos de caracterización de tierras contaminadas y gestión de aceites para Southern Cooper.
- Obtención de la licitación, junto con la Ingeniería Poch, del contrato de caracterización de espacios contaminados en la región de Antofagasta.
- Trabajos para organismos multilaterales como UNIDO en Trinidad y Tobago.
- Desarrollo de la sucursal de Emgrisa en Perú y preparación documentación para abrir una agencia en Chile para 2018.



3. GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

DEL GRUPO

3.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La cifra de negocios de ENUSA del año 2017 ha ascendido a 290,9 millones de euros, importe que ha supuesto un incremento del 1% respecto al ejercicio precedente. Este incremento se ha concentrado prácticamente en su totalidad en las ventas correspondientes a uranio enriquecido, siendo las correspondientes a fabricación de combustible y servicios prácticamente idénticas a las del ejercicio anterior.

El resultado de explotación ha sido de 8,5 millones de euros en 2017, frente a 14,3 millones de euros en 2016, debiéndose el decremento, fundamentalmente, al incremento de gastos de explotación.

El beneficio antes de impuestos en 2017 ha ascendido a 13,5 millones de euros, frente a 12,0 millones de euros del ejercicio anterior.

La rentabilidad financiera en 2017 (beneficios después de impuestos sobre fondos propios, antes de resultados del ejercicio) ha sido del 13,6%, frente al 10,8% conseguido en 2016.

3.2 FINANCIACIÓN E INVERSIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

No ha habido variación neta del efectivo y otros activos líquidos equivalentes respecto al ejercicio anterior, generándose un flujo de efectivo como el que se describe a continuación:

- de las actividades de explotación: +40,3 millones de euros
- de las actividades de inversión: +1,8 millones de euros
- de las actividades de financiación: -42,1 millones de euros

La deuda financiera a corto y largo plazo al final del ejercicio ascendía a 229,5 millones de euros, frente a 262,5 millones de euros en 2016. Esta deuda corresponde mayoritariamente a la financiación de los stocks relacionados con la actividad de aprovisionamiento.

La Sociedad dominante no ha realizado operaciones con acciones propias en el ejercicio 2017.

3.3 PAGO A PROVEEDORES

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2017 aparece recogida en la nota 24 de la Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas.



3.4 DATOS CONSOLIDADOS REPRESENTATIVOS DEL GRUPO

El Grupo ENUSA ha obtenido un resultado consolidado de 12,3 millones de euros en 2017, frente a los 10,2 millones de euros del ejercicio 2016. La disminución neta del efectivo o equivalentes ha sido de 0,3 millones de euros, frente a una disminución de 0,4 millones de euros de 2016.

En cuanto a la cifra de negocios consolidada, ha alcanzado 303,5 millones de euros en 2017, frente a los 305,0 millones de euros del ejercicio anterior, habiendo tenido una rentabilidad financiera (beneficio consolidado después de impuestos y operaciones interrumpidas sobre fondos propios antes de resultado consolidado del ejercicio) del 11,4% (9,5% en 2016).



3.5 ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

La evolución del negocio de ENUSA estimada para los próximos años es la siguiente:

APROVISIONAMIENTO DE URANIO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Los precios de venta del uranio enriquecido que ENUSA suministra a sus clientes eléctricos propietarios de centrales nucleares españolas han bajado significativamente en el año 2017. Esta reducción se ha debido tanto a la gestión de los contratos que se mantienen con las empresas suministradoras, que ha permitido aprovechar el descenso de precios que ha disfrutado el mercado internacional de los componentes del uranio, como a la renegociación de algunos contratos, que ha permitido aprovechar el momento de precios bajos en el mercado y reflejarlo en los precios de venta de ENUSA.

En el futuro inmediato, ENUSA seguirá con su política de aprovisionamiento según la cual mantiene contratos de medio y largo plazo con los principales suministradores a nivel mundial pero también realiza una gestión de aprovechamiento de las oportunidades que en el mercado se presenten.

En cuanto al compromiso con los clientes, se seguirá poniendo el esfuerzo en cumplir escrupulosamente con las obligaciones en el abastecimiento de uranio para suministrarlo en tiempo y forma y, por otro lado, se continuará intentando prestar servicios de calidad que aporten valor añadido a la gestión y, de esta forma, seguir contando con la confianza de los clientes.



COMBUSTIBLE NUCLEAR DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Las previsiones relativas al negocio de combustible van a seguir condicionadas a la reestructuración que están llevando a cabo los grandes suministradores europeos y americanos, en concreto, a las decisiones del nuevo propietario de la empresa Westinghouse y las que puede tomar la empresa GE sobre su filial GEH.

ENUSA debe reforzar sus alianzas con sus socios tecnológicos Westinghouse y GNF, aprovechando las oportunidades que puedan surgir en el mercado europeo.

En el ámbito internacional hay que estar atentos a la concentración de las empresas chinas y a sus políticas de expansión en mercados emergentes. ENUSA debe continuar con su estrategia de internacionalización a través de la puesta en valor de su tecnología y el conocimiento del mercado de combustible, aprovechando las sinergias con los socios de la AIE-SNGC (Spanish Nuclear Group for Cooperation).

En los próximos años se van a producir nuevas adjudicaciones en el mercado nórdico, por lo que habrá que estar muy atentos a las decisiones de los operadores de CC.NN. de tecnología BWR para tomar una decisión sobre el futuro modelo de negocio que debe aplicar GENUSA.

Un aspecto crítico es la renovación de los permisos de explotación del parque nuclear belga y español más allá de los 40 años de vida. La concesión de nuevos permisos a partir del 2020 llevara de definir la estrategia en el futuro.

Las expectativas de crecimiento de la compañía en el negocio nuclear están puestas en la segunda parte del ciclo de combustible y en el desarrollo de capacidades para el desmantelamiento de instalaciones nucleares.

En este sentido, la decisión sobre el futuro del ATC español y el papel que va a jugar ENRESA en sus responsabilidades actuales de desmantelamiento de las CC.NN. españolas pueden condicionar de forma relevante la estrategia de ENUSA en la gestión del combustible gastado y en el desmantelamiento y clausura de las instalaciones nucleares.

Un reto que es crítico para el futuro de ENUSA es poner en marcha un programa de transformación digital de la compañía que permita abordar los objetivos estratégicos de la misma apoyándose en la digitalización como una herramienta de soporte a dichas líneas estratégicas.





CENTRO DE SAELICES EL CHICO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Hasta el segundo semestre de 2018 no se espera contar con las correspondientes autorizaciones de desmantelamiento y cierre así como de la Declaración de Impacto Ambiental, de la Planta Quercus, por lo que, presumiblemente, los trabajos no podrán empezar hasta finales de dicho año o, incluso, primeros de 2019.

El desmantelamiento deberá efectuarse por fases, dado que es necesario mantener el Dique de Estériles y otras estructuras de almacenamiento de la Planta para las aguas, contaminadas, a causa de los drenajes ácidos en mina, hasta que se consiga la calidad necesaria para su derivación directa a cauces públicos.

Durante los próximos años, continuarán los ensayos piloto de aplicación de tecnosoles referidos, además del proyecto de I+D "TEKURA", que constituirá la principal actuación en este campo. Una vez obtenidas las autorizaciones de los organismos correspondientes de la Junta de Castilla y León, en enero o febrero de 2018, para la puesta en marcha de la planta de compostaje, así como la autorización a ENUSA como gestor de los residuos inertes, no peligrosos, necesarios para su fabricación, el proyecto, como tal, tiene fecha límite de finalización el mes de diciembre de 2019.

Cuando termine, y se comprueben sus resultados, en caso de que sean favorables, se procedería a su aplicación al resto de la superficie afectada (unas 250 hectáreas más). Con ello se completaría la rehabilitación del espacio natural afectado por las actividades mineras. No obstante, la solución para las aguas profundas es más compleja y plantea otras dificultades, por lo que se están efectuando ensayos más específicos.

En cualquier caso, como esta solución no es de efecto inmediato (requiere tiempos de maduración de unos años) será necesario seguir con el tratamiento químico de las aguas ácidas. Se prevé neutralizar unos 500.000 m³ durante el año 2018 e ir disminuyendo paulatinamente el volumen en los años siguientes.

En cuanto al emplazamiento restaurado de la Planta Lobo-G (La Haba, Badajoz), clausurada desde 2004, continuará la ejecución del Programa de Vigilancia a Largo Plazo, situación que se mantendrá hasta que se defina la entidad responsable de la vigilancia institucional de este tipo de instalaciones. ENUSA y ENRESA siguen financiándolo proporcionalmente, según sus responsabilidades, como se especifica en el Acuerdo Marco firmado entre ambas empresas.

GABINETE TÉCNICO MEDIOAMBIENTAL

De acuerdo a lo establecido en el Plan Estratégico del Grupo ENUSA, por el que se adoptaba la decisión de utilizar la marca Emgrisa para comercializar las actividades medioambientales del Grupo, para el año 2018 y siguientes, las actividades que viene desarrollando el Gabinete se irán incorporando al portfolio de servicios de Emgrisa.

No obstante, en tanto se produzca esta incorporación, el Gabinete seguirá desarrollando sus actividades, por un lado en la formación y asesoramiento a Emgrisa para la operación y supervisión de la planta de biogás de Juzbado (Salamanca), y por otro lado, manteniendo sus programas de vigilancia radiológica ambiental.

Los recursos humanos del Gabinete Técnico Medioambiental se focalizarán los próximos dos años en seguir coordinando el proyecto TEKURA y en colaborar con el personal técnico del centro de Saelices el Chico para revisar y proporcionar apoyo en la documentación requerida por el Consejo de Seguridad Nuclear para el desmantelamiento y cierre de las instalaciones de la planta Quercus.

En el Proyecto LIFE Ammonia Trapping, y también durante los dos próximos años, se realizarán los ensayos en la Planta de Biogás para la reducción y recuperación del nitrógeno contenido en el digestado, reduciendo las emisiones de amoníaco gaseoso a la atmósfera y recuperando el amonio para aprovecharlo como fertilizante.

UTE-RSU CASTELLÓN

En cuanto a la UTE de RSU de Castellón, durante este ejercicio continuó recibiendo rechazos del tratamiento de la planta de gestión de RSU de Onda, que presta servicio a los ayuntamientos del centro de la provincia de Castellón (Zona C2) como consecuencia del convenio de colaboración suscrito con los consorcios C1 y C2. Durante el año 2017 se han recibido por este concepto 14.849 toneladas, cantidad similar a la del año 2016.

La gestión de todos los residuos, tanto los procedentes de los ayuntamientos del C1, como los rechazos procedentes del C2, se realizará en las condiciones establecidas en el contrato firmado entre la UTE y el Consorcio C1, aunque determinados detalles y matices se han concretado en el convenio anteriormente comentado.

Aunque en el convenio se contemplaba un máximo de residuos procedentes del consorcio C2 de 35.000 toneladas, solo han entrado menos de la mitad de dicha cantidad, tanto en 2016, como en 2017. Ello ha obligado a realizar unas pruebas a lo largo de 2017, supervisadas por los técnicos del Consorcio, que han dado la razón a la UTE ya que, dado que el material enviado desde el C2 no se corresponde con el acordado en el convenio, los problemas que ocasiona en las instalaciones de Cervera del Maestre impiden que se reciban más de 15.000 toneladas anuales. El desencuentro económico está en vías de solución después de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior.



Por otra parte, el convenio le permite a la UTE devolver al C2, cuando éste tenga operativo su vertedero nuevo, la misma cantidad de residuos que haya recibido durante los tres años de vigencia del mismo, lo que ayudará a no sobrellenar el vertedero de la UTE con residuos procedentes del otro consorcio.

Una vez declarada en firme la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Comunidad Valenciana (TSJCV), que anuló la segunda modificación del contrato con el Consorcio C1, en 2017 se han iniciado las negociaciones para una modificación de dicho contrato que sustituya la anulada. Dichas negociaciones continuarán durante el año 2018.

SOCIEDADES INTEGRANTES DEL GRUPO

EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E.M.P. (Emgrisa)

La evolución del negocio medioambiental de la compañía viene muy condicionada por su adscripción a la figura de medio propio instrumental y a la nueva regulación de esta figura en la recientemente aprobada Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. El principal reto de la sociedad es la adaptación a los mercados cambiantes de los últimos tiempos, para lo cual ha diseñado un Plan Estratégico de Marketing para adaptar sus funciones comerciales y de negocio a los sectores público y privado. El cumplimiento de los requerimientos establecidos en la normativa de 2017 sobre medio propio instrumental y la sostenibilidad de la empresa son los determinantes de la ecuación que Emgrisa debe resolver en los próximos años. Se trabajará en la ampliación de mercados,

mejora de marca, desarrollo de un modelo comercial, nuevas líneas de negocio, internacionalización de la sociedad y desarrollo de la gestión final de tipo o tipos de residuos de almacenamiento propio.

Así mismo, se continuará con la digitalización de la empresa, con especial incidencia en la eficiencia de las líneas de negocio y en la optimización de procesos de gestión interna.

Se seguirá con la integración comercial y de proyectos con el área medioambiental de ENUSA, asumiendo ser la marca medioambiental de la matriz. Se pondrán en marcha los proyectos de plantas de biogás y el proyecto de desmantelamiento de actividades industriales o nucleares en el marco del consorcio que a tal fin está impulsando ENUSA.

Se continuarán desarrollando las encomiendas de gestión para distintas direcciones generales del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Así mismo se pretende renovar el contrato con el Gobierno de Aragón por dos años más y se incrementarán las actuaciones para otras Comunidades Autónomas. Se debe continuar trabajando para las entidades y las empresas públicas mercantiles estatales. Hay que resaltar importantes encomiendas futuras sobre desmantelamientos industriales y actuaciones para las autoridades de Defensa.



Se desarrollará para ENUSA el establecimiento de las actuaciones pertinentes para la ejecución del proyecto TEKURA y otras actuaciones sobre el desmantelamiento de la planta Quercus, ambas en la mina de Saelices, una vez construida la planta de tecnosoles e iniciados los trabajos correspondientes.

El proceso de internacionalización continuará mediante la ejecución de las ofertas emitidas y de la presencia mediante sucursal en Perú y una agencia en Chile, así como la obtención de nuevas contrataciones para organismos multilaterales y colaboraciones con empresas españolas, mediante la desorción térmica, y/o de desarrollo tecnológico.

Se potenciarán nuevas líneas de negocio como la gestión de aguas residuales urbanas y se continuará con la mejora de la eficiencia económica y la implantación de nuevos procesos de gestión en las áreas de suelos y Administración.

EXPRESS TRUCK, S.A.U., S.M.E. (ETSA)

Las líneas de negocio de logística de la industria nuclear y de medicina nuclear mantienen, en el horizonte 2018-2021, las estrategias y directrices que se han venido señalando en años anteriores al ser mercados de bajo crecimiento enfocando su actividad a la conservación de la cuota de mercado.

En la línea de negocio de cisternas continúa la estrategia de crecimiento con un modelo de exposición al riesgo limitado.

3.6 OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

A partir de las posiciones de riesgo, la Sociedad dominante realiza una gestión activa del riesgo de tipo de cambio y del riesgo de tipo de interés. Los instrumentos utilizados contemplan siempre los conceptos de seguridad y prudencia y tienen por objetivo limitar los riesgos a la vez que evitar la concentración temporal de los mismos. No se utilizan nunca para tomar posiciones especulativas.

A 31 de diciembre de 2017 existen instrumentos de cobertura de tipo de cambio por importe de 48 millones de USD, que servirán para atender los pagos derivados de contratos de compras que ENUSA tiene firmados, así como otros instrumentos de cobertura de tipos de cambio para el aseguramiento de cobros en moneda extranjera.

Además, ENUSA tiene cubierto el riesgo de tipo de interés para 40 millones de euros de su deuda, cifra a la que hay que añadir la cobertura del riesgo de tipo de interés para la deuda de la UTE RSU (integrada a su porcentaje de participación en la misma) por otros 17,9 millones de euros.



4. RECURSOS HUMANOS

Durante el año 2017 la plantilla ha sufrido un incremento del 1,73%, tal y como se aprecia en el detalle siguiente.

La plantilla final ha quedado, por lo tanto, como sigue:

CENTRO DE TRABAJO	A 31.12.2016	A 31.12.2017
MADRID	195	203
JUZBADO	400	401
CIUDAD RODRIGO	26	30
UTE RSU CASTELLÓN (*)	14	12
TOTAL	635	646

(*) La información referida de la UTE RSU Castellón se refleja únicamente a los efectos de consolidación contable, ya que su personal está contratado directamente por la UTE y no por ENUSA

En relación al tipo de contrato, la composición de la plantilla es la siguiente:

PLANTILLA	A 31.12.2016	A 31.12.2017
PERSONAL FIJO	518	502
PERSONAL TEMPORAL	117	144
TOTAL	635	646
PLANTILLA MEDIA	590,95	597,25

La estructura de la plantilla respecto a grupos laborales se distribuye de la siguiente forma:

GRUPO LABORAL	A 31.12.2016		A 31.12.2017	
	NÚMERO	%	NÚMERO	%
DIRECTIVOS	8	1,3	8	1,2
TITULADOS SUPERIORES	228	35,9	243	37,6
TITULADOS MEDIOS	49	7,7	46	7,1
TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS	180	28,3	188	29,1
OBREROS Y SUBALTERNOS	170	26,8	161	24,9
TOTALES	635	100	646	100

La plantilla de las filiales participadas por ENUSA ha evolucionado de la siguiente forma:

FILIAL	A 31.12.2016	A 31.12.2017
ETSA	43	43
EMGRISA	57	59
TOTAL	100	102

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES:
 LAS MEDIDAS IMPUESTAS PARA LA REDUCCIÓN DEL DÉFICIT PÚBLICO Y EL CONTROL PRESUPUESTARIO ESTABLECIDAS EN LA LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO Y NORMATIVA DE DESARROLLO PARA LAS SOCIEDADES MERCANTILES PÚBLICAS ESTATALES, QUE SE VIENEN APLICANDO DESDE EL AÑO 2012 HASTA EL AÑO 2017 INCLUSIVE, CONTINÚAN TENIENDO UN GRAN IMPACTO EN LA EMPRESA.



CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017

ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.

BALANCES DE SITUACIÓN (MILES DE EUROS)

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2017	31/12/2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		97.727	98.447
I – Inmovilizado intangible	6	34.654	36.814
5. Aplicaciones informáticas		316	270
6. Otro inmovilizado intangible		34.338	36.544
II – Inmovilizado material	5	42.375	39.287
1. Terrenos y construcciones		18.070	17.121
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario, y otro inmovilizado material		18.703	17.083
3. Inmovilizado en curso y anticipos		5.602	5.083
IV – Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	5.353	5.353
1. Instrumentos de patrimonio		5.353	5.353
V – Inversiones financieras a largo plazo	8	2.764	3.529
1. Instrumentos de patrimonio		264	264
2. Derivados financieros		3	684
5. Otros activos financieros		2.497	2.581
VI – Activos por impuesto diferido	11	12.581	13.464

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE



B) ACTIVO CORRIENTE		399.030	461.707
I – Activos no corrientes mantenidos para la venta	5, 18	-	471
II – Existencias	9	325.601	386.945
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		299.604	366.194
3. Productos en curso		14.544	11.479
4. Productos terminados		6.600	6.795
6. Anticipos a proveedores		4.853	2.477
III – Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		26.881	22.291
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	19.154	17.720
2. Clientes, empresas del grupo, y asociadas	8, 20	473	846
3. Deudores varios	8	203	351
4. Deudores, empresas del grupo, y asociadas	8, 20	1.749	1.909
5. Personal	8	190	196
6. Activos por impuesto corriente	11	3.438	936
7. Otros créditos con las Administraciones Públicas		1.674	333
IV – Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8, 20	42.001	41.287
2. Créditos a empresas del grupo y asociadas		42.001	41.002
3. Otros activos financieros		-	285
V – Inversiones financieras a corto plazo	8	727	7.329
4. Derivados		240	5.750
3. Créditos a terceros		457	1.552
5. Otros activos financieros		30	27
VI – Periodificaciones a corto plazo		594	143
VII – Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	3.226	3.241
1. Tesorería		3.226	3.241
TOTAL ACTIVO (A + B)		496.757	560.154



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2017	31/12/2016
A) PATRIMONIO NETO		100.187	102.044
A.1) FONDOS PROPIOS	8.3	104.114	101.588
I – Capital		60.102	60.102
1. Capital escriturado		60.102	60.102
III – Reservas		31.562	31.562
1. Legal y estatutarias		12.020	12.020
2. Otras reservas		19.542	19.542
VII – Resultado del ejercicio		12.450	9.924
A.2) AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	8	(4.283)	336
II – Operaciones de cobertura		(4.283)	336
A.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	16	356	120
B) PASIVO NO CORRIENTE		189.737	236.629
I – Provisiones a largo plazo	13	51.715	54.610
2. Actuaciones medioambientales	14	38.043	37.601
3. Provisiones por reestructuración		364	362
4. Otras provisiones		13.308	16.647
II – Deudas a largo plazo	8	135.001	177.615
2. Deudas con entidades de crédito		130.419	171.711
4. Derivados		3.864	5.219
5. Otros pasivos financieros		718	685
III – Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	20	2.021	1.970
IV – Pasivos por impuesto diferido	11	1.000	2.434

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE



C) PASIVO CORRIENTE		206.833	221.481
II – Provisiones a corto plazo	13, 14	6.368	5.595
III – Deudas a corto plazo	8	103.712	94.260
2. Deudas con entidades de crédito		99.117	90.838
4. Derivados		2.401	1.090
5. Otros pasivos financieros		2.194	2.332
IV – Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	20	1.098	541
V – Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		95.376	120.590
1. Proveedores	8	31.843	38.523
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	8, 20	2.046	3.157
3. Acreedores varios	8	19.695	24.162
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		1.820	1.689
5. Pasivos por impuesto corriente	11	-	11
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		1.882	3.160
7. Anticipos de clientes		38.090	49.888
VI – Periodificaciones a corto plazo		279	495
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		496.757	560.154



CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

(MILES DE EUROS)

	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2017	31/12/2016
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1 – Importe neto de la cifra de negocios	12	290.908	287.696
a) Ventas		259.437	256.924
b) Prestaciones de servicios		31.471	30.772
2 – Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		2.870	3.520
4 – Aprovisionamientos		(230.454)	(223.855)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	12	(208.193)	(205.437)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(22.261)	(18.626)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		-	208
5 – Otros ingresos de explotación		3.222	2.557
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		3.092	2.506
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	16	130	51
6 – Gastos de personal		(34.444)	(32.636)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(26.214)	(24.623)
b) Cargas sociales	12	(8.230)	(8.030)
c) Provisiones	13	-	17
7 – Otros gastos de explotación		(19.844)	(17.121)
a) Servicios exteriores		(17.258)	(14.880)
b) Tributos		(1.765)	(1.327)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(730)	(826)
d) Otros gastos de gestión corriente		(91)	(88)
8 – Amortización del inmovilizado	5, 6	(6.887)	(7.006)
10 – Exceso de provisiones	13	2.148	939
11 – Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		44	(72)
a) Deterioros y pérdidas del inmovilizado		-	(51)
b) Resultados por enajenaciones y otras		44	(21)

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE



12 – Otros resultados de explotación	12	895	272
a) Gastos excepcionales		(631)	(791)
b) Ingresos excepcionales		1.526	1.063
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+4+5+6+7+8+10+11+12)		8.458	14.294
13. Ingresos financieros		1.099	3.524
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	8	655	1.149
a.1. En empresas del grupo y asociadas		655	1.060
a.2. En terceros		-	89
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		444	2.375
b.1. De empresas del grupo y asociadas		326	195
b.2. De terceros		118	2.180
14. Gastos financieros		(5.730)	(6.615)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-	(19)
b) Por deudas con terceros		(4.702)	(5.364)
c) Por actualización de provisiones		(1.028)	(1.232)
15. Diferencias de cambio	10	417	(77)
16. Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	8	8.500	-
b) Resultados por enajenaciones y otras		8.500	-
17. Incorporación al activo de gastos financieros	6	783	898
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)		5.069	(2.270)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1. + A.2.)		13.527	12.024
18. Impuestos sobre beneficios	11	(1.077)	(2.100)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3. + 18.)		12.450	9.924
19. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de Impuestos		-	-
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4. + 19.)		12.450	9.924



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(MILES DE EUROS)

	NOTAS EN LA MEMORIA	2017	2016
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		12.450	9.924
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	8	(5.247)	2.517
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	414	159
V. Efecto impositivo	8, 16	1.208	(669)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II+III+IV+V)		(3.625)	2.007
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	8	(911)	(2.851)
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	(99)	-
IX. Efecto impositivo	8	252	713
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VII+VIII+IX)		(758)	(2.138)
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio			
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		8.067	9.793



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(MILES DE EUROS)

	CAPITAL ESCRITURADO	RESERVAS		RESULTADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMB. VALOR	SUBVENCIONES	TOTAL
		LEGAL	VOLUNTARIAS				
A. SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	60.102	12.020	19.542	10.437	587	-	102.688
I. Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	9.924	(251)	120	9.793
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(10.437)	-	-	(10.437)
4. Distribución de dividendos	-	-	-	(10.437)	-	-	(10.437)
B. SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	60.102	12.020	19.542	9.924	336	120	102.044
I. Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	12.450	(4.619)	236	8.067
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(9.924)	-	-	(9.924)
4. Distribución de dividendos	-	-	-	(9.924)	-	-	(9.924)
C. SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	60.102	12.020	19.542	12.450	(4.283)	356	100.187



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(MILES DE EUROS)

	NOTAS DE LA MEMORIA	2017	2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		13.527	12.024
2. Ajustes al resultado		4.135	11.055
a) Amortizaciones del inmovilizado	5,6	6.887	7.006
b) Correcciones valorativas por deterioro		707	251
c) Variación de provisiones		3.064	2.776
d) Imputación de subvenciones		(99)	-
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		(44)	21
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		(8.500)	-
g) Ingresos financieros		(1.099)	(3.524)
h) Gastos financieros		3.636	4.118
i) Diferencias de cambio	10	(417)	77
j) Otros ingresos y gastos		-	330
3. Cambios en el capital circulante		30.727	4.951
a) Existencias		61.346	(55.226)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		(3.202)	(1.516)
c) Otros activos corrientes		(453)	(152)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		(26.748)	62.297
e) Otros pasivos corrientes		(216)	(452)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(8.124)	(12.255)
a) Pagos de intereses		(4.483)	(5.132)
b) Cobros de dividendos		857	947
c) Cobros de intereses		2.336	1.538
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(2.681)	(5.590)
e) Otros pagos (cobros)	13	(4.153)	(4.018)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		40.265	15.775

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE

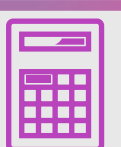


B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones	(48.902)	(49.116)
a) Empresas del grupo y asociadas	(42.000)	(41.000)
b) Inmovilizado intangible	(447)	(453)
c) Inmovilizado material	(6.341)	(7.094)
e) Otros activos financieros	(114)	(569)
7. Cobros por desinversiones	50.728	44.799
a) Empresas del grupo y asociadas	41.000	44.000
e) Otros activos financieros	8.691	225
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	1.037	574
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	1.826	(4.317)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	108	-
g) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	108	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(32.290)	(1.220)
a) Emisión	57.837	90.460
2. Deudas con entidades de crédito	57.046	88.846
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas	608	1.528
4. Préstamos procedentes del sector público	140	-
5. Otras deudas	43	86
b) Devolución y amortización	(90.127)	(91.680)
2. Deudas con entidades de crédito	(90.029)	(91.521)
4. Otras deudas	(98)	(159)
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(9.924)	(10.437)
a) Dividendos	(9.924)	(10.437)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(42.106)	(11.657)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		
EFECTIVO O EQUIVALENTE AL COMIENZO DEL EJERCICIO	3.241	3.440
EFECTIVO O EQUIVALENTE AL FINAL DEL EJERCICIO	3.226	3.241



MEMORIA DEL EJERCICIO 2017

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	71
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	73
3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS	74
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	75
5. INMOVILIZADO MATERIAL	88
6. INMOVILIZADO INTANGIBLE	92
7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR	94
8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	94
9. EXISTENCIAS	106
10. MONEDA EXTRANJERA	107
11. SITUACIÓN FISCAL	110
12. INGRESOS Y GASTOS	115
13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	116
14. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIOAMBIENTE	118
15. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL	122
16. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS	123
17. NEGOCIOS CONJUNTOS	123
18. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	125
19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	125
20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	125
21. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	129



1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (en adelante ENUSA o la Sociedad), fue constituida en España en 1972 por un periodo de tiempo indefinido. El domicilio social se encuentra en la calle Santiago Rusiñol, nº 12 de Madrid.

Los accionistas, al 31 de diciembre de 2017, son la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), con un 60% del capital, y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), con el 40% restante.

La Sociedad tiene por objeto:

1. La investigación y explotación de minerales, la producción de concentrados y demás derivados del uranio, el enriquecimiento del uranio, la ingeniería y fabricación de los elementos combustibles nucleares y otros componentes, productos, equipos y procesos para la generación de energía eléctrica, así como el aprovechamiento y la distribución y comercialización de los productos resultantes en cada una de las citadas fases industriales y la prestación de servicios relacionados con los mismos o con materiales radiactivos.
2. La prestación de servicios de análisis químicos, fisicoquímicos y radiológicos, así como la emisión de informes y dictámenes en materias medioambientales, energéticas y tecnológicas.
3. La ejecución y conservación, por cuenta propia o ajena, de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones, incluidas las eléctricas y las mecánicas, e incluyendo los movimientos en canteras y fuera de ellas, así como la restauración de terrenos, incluso los afectados por materiales radiactivos.

4. La realización de estudios e informes técnicos de cualquier clase, incluidos los relativos a materiales radiactivos; la redacción de proyectos de cualquier tipo y la dirección y control técnico de obras de cualquier clase, incluyendo las de instalaciones nucleares o radiactivas.
5. La recogida y tratamiento de residuos urbanos e industriales, así como el tratamiento de aguas.

Las principales actividades que desarrolla ENUSA son las siguientes:

1. Actividades industriales

- La ingeniería y fabricación de elementos combustibles nucleares y otros componentes. Para el desarrollo de la actividad de fabricación, ENUSA tiene suscritos contratos de licencia con los propietarios de las tecnologías desde el año 1974, por los que se satisfacen los correspondientes royalties. El contrato de licencia con las compañías Global Nuclear Fuel - Americas, General Electric Hitachi y GE Infrastructure Technology International fue prorrogado en 2017, extendiéndose su vigencia hasta diciembre de 2018. En cuanto al contrato de licencia con Westinghouse, se renovó en Noviembre de 2017, con efectos 1 de enero de 2017, siendo su validez hasta el 31 de diciembre de 2024.
- Distribución y comercialización de los productos en cada una de las citadas fases industriales y la prestación de servicios, relacionados con los mismos o con materiales radiactivos.



2. Actividades de Aprovisionamiento de Uranio

- Contratación de uranio, así como de servicios de conversión y enriquecimiento isotópico, para el abastecimiento del uranio enriquecido de los reactores nucleares españoles.
- Gestión de Stocks de uranio natural y enriquecido.

3. Otras actividades

- Prestación de servicios de análisis químicos, fisicoquímicos y radiológicos, así como emisión de informes en materia medioambiental, energética y tecnológica.
- Restauración de terrenos, de escombreras y antiguas minas, así como el tratamiento de aguas, y ejecución y conservación, por cuenta propia y ajena, de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones.
- Realización de estudios, informes técnicos y proyectos relacionados con sus áreas de actuación.
- Prestación, a través de sus filiales, de servicios de inspección y reparación de elementos combustibles, transporte de material radiactivo y explosivos, fabricación y comercialización de isótopos radiactivos, restauración de terrenos, ejecución y conservación de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones, incluidas las eléctricas y las mecánicas, e incluyendo los movimientos en canteras y fuera de ellas, así como la gestión, reciclaje, reutilización y tratamiento de residuos industriales y peligrosos, y recuperación y descontaminación de áreas y suelos contaminados.

- Las obras de ejecución y la gestión del servicio, correspondientes al “Proyecto de gestión de residuos sólidos urbanos del Plan Zonal de Residuos de la Zona I de Castellón”, a través de su participación como socio en la UTE “Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. Azahar Environment, S.A. y A2A Ambiente S.P.A., Unión Temporal de Empresas” (en adelante la UTE RSU).

Las actividades industriales se llevan a cabo en la fábrica de elementos combustibles de la localidad salmantina de Juzbado desde el año 1985.

En este centro industrial se realiza el proceso de fabricación de los elementos combustibles de tipo PWR (para centrales nucleares de agua a presión) y de tipo BWR (para centrales nucleares de agua en ebullición).

Asimismo, ENUSA lidera proyectos pioneros de restauración medioambiental de las áreas donde opera o en las que ha desarrollado su actividad minera e industrial en el pasado (minas de concentrados de uranio de La Haba en Badajoz y de Saelices el Chico en Salamanca), con el firme propósito de devolver dichas zonas a las condiciones geológicas y ambientales en que se encontraban antes del inicio de su explotación.

ENUSA pertenece al Grupo consolidado de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). De acuerdo con lo establecido en el artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, Ley General Presupuestaria, al no ser SEPI una sociedad mercantil no está obligada a depositar sus cuentas en el Registro Mercantil.

Tal y como se describe en la nota 8, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo





con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo.

Los Administradores han formulado el 2 de marzo de 2018 las cuentas anuales consolidadas de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. y Sociedades dependientes del ejercicio 2017, que muestran un beneficio consolidado atribuido a la Sociedad dominante de 12.305 miles de euros y un patrimonio neto consolidado de 121.142 miles de euros. Estas cuentas anuales consolidadas serán debidamente depositadas en el Registro Mercantil una vez sean aprobadas, de conformidad con la legislación vigente.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de ENUSA y de los de las Uniones Temporales de Empresas (UTEs) integradas. Las cuentas anuales del ejercicio 2017 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Se estima que las cuentas anuales del ejercicio 2017, que han sido formuladas el 2 de marzo de 2018, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

2.2. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2016 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 26 de junio de 2017.

2.3. MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.4. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad se han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.



Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente para los fondos de comercio. Para determinar este valor recuperable se estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y se utiliza una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo.

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Por ello se tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

Provisiones y contingencias

La Sociedad registra provisiones para hacer frente a responsabilidades futuras, para lo cual se requiere realizar distintas hipótesis y

estimaciones. En general, para todas las provisiones registradas, las principales estimaciones se refieren a la mayor o menor certeza de que se vayan a producir desembolsos futuros directamente relacionados con la provisión, a los importes previstos de los mismos, así como a las fechas en que se prevé que se realicen. En el caso concreto de las provisiones derivadas de litigios en curso se cuenta, asimismo, con la opinión de asesores externos en lo referente a la probabilidad de ocurrencia de desembolsos, a efectos de calificar los hechos como una provisión o una contingencia futura.

No existe, por último, constancia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución del resultado de 2017, que se indica a continuación:

	EUROS
BASE DE REPARTO	2017
SALDO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	12.450.169,43
TOTAL	12.450.169,43
DISTRIBUCIÓN	
A DIVIDENDOS	12.450.169,43
TOTAL	12.450.169,43

La distribución del beneficio del ejercicio 2016 por importe de 9.924.065,59 euros, aprobada por la Junta General de Accionistas el 26 de junio de 2017, consistió en su reparto íntegro a dividendos.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios aplicados son los siguientes:

4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora al precio de adquisición o coste de producción, presentándose en el balance por su valor de coste, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro conocidas.

Los gastos relacionados con las actividades de investigación se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren. Los gastos de desarrollo se han considerado en su totalidad como gastos del ejercicio al no cumplirse las condiciones para su capitalización.

Las inmovilizaciones intangibles en aplicaciones informáticas han sido adquiridas a terceros, siendo amortizadas de forma lineal en un plazo no superior a cuatro años. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Dentro del Inmovilizado Intangible se incluye el Inmovilizado correspondiente a los Activos sujetos a concesión integrados por la participación de la Sociedad en la UTE RSU, en aplicación de lo establecido en la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas. Los aspectos más significativos de dicha aplicación son los siguientes:

► Contraprestación recibida por los servicios de construcción o mejora.

La contraprestación recibida por la empresa concesionaria se contabiliza por el valor razonable del servicio prestado, en principio, equivalente al coste más el margen de construcción, habiéndose calificado dicho acuerdo de concesión como un Inmovilizado Intangible. Este Inmovilizado Intangible se amortiza durante todo el periodo concesional (20 años).

► Gastos financieros diferidos de financiación de elementos concesionales.

Al haber sido calificados los acuerdos de concesión como un Inmovilizado Intangible, a partir del momento en que la infraestructura objeto de los acuerdos está en condiciones de explotación, los gastos financieros incurridos se activan, imputándose a resultados proporcionalmente a los ingresos previstos en el Plan Económico Financiero de la concesión. Dicha proporción se aplica al total de gastos financieros previstos durante el periodo concesional.

► Actuaciones sobre la infraestructura durante el plazo de duración del acuerdo.

Determinadas actuaciones futuras sobre la infraestructura objeto de los acuerdos originan la dotación de ciertas provisiones, algunas de las cuales se constituyen figurando como contrapartida mayor valor del Inmovilizado Intangible objeto de la concesión, al ser asimilables a las provisiones por costes de desmantelamiento o retiro.



4.2. INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se muestra a precio de adquisición o coste de producción e incluye el valor de la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (véase nota 5), presentándose en el balance por su valor de coste, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro conocidas.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicada la fábrica de Juzbado, prevista a partir del ejercicio 2027, al constituir obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

Los anticipos e inmovilizado en curso corresponden a entregas de dinero anteriores a la puesta total en servicio para la Sociedad del inmovilizado a que se refieran. Se valoran por el importe de la entrega monetaria realizada hasta el momento de la recepción y puesta total en servicio del inmovilizado de que se trate, en cuyo momento proceden a reclasificarse a la cuenta de inmovilizado material correspondiente.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

La amortización del inmovilizado se calcula sobre los valores contables al objeto de amortizar totalmente tales valores de forma lineal en plazos anuales dentro del período de vida útil estimada de los activos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material, siguiendo el método lineal en función de los siguientes años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

CONSTRUCCIONES	33 A 50 AÑOS
INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	8 A 15 AÑOS
OTRAS INSTALACIONES	8 A 10 AÑOS
MOBILIARIO Y EQUIPOS PARA PROCESO DE INF.	3 A 10 AÑOS
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	10 AÑOS

Los gastos de renovación, ampliación o mejora del inmovilizado material cuando no suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, se imputan a resultados en el ejercicio en que se producen.

Asimismo, las mejoras en los elementos del inmovilizado material que representan un aumento de su capacidad o eficiencia, o un alargamiento de su vida útil se incorporan al coste de adquisición.

La revalorización del inmovilizado realizada en 1996 fue calculada aplicando a los valores de adquisición o al coste de producción y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideraron como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, de acuerdo con la normativa que regula estas operaciones de actualización. La revalorización neta, así obtenida, fue reducida en el 40% a los efectos de considerar las circunstancias de financiación de los elementos, según establecía dicha norma.

Las correcciones valorativas por deterioro corresponden a los importes estimados de pérdidas reversibles del inmovilizado material al cierre del ejercicio.



4.3. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.3.1. Criterios de clasificación y valoración de los distintos Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los instrumentos financieros se califican, a efectos de sus criterios de valoración, dentro de las siguientes categorías:

► Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos por operaciones comerciales y no comerciales, siempre que éstos últimos no tengan la consideración de derivados financieros y no se puedan negociar en un mercado activo. En este grupo se han incluido las partidas de balance relativas a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (incluyendo saldos a favor de la empresa con el personal), créditos a empresas del grupo y otros activos financieros (fianzas y depósitos constituidos) a largo y a corto plazo.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

La Sociedad realiza, a cierre de ejercicio, la corrección de valor correspondiente en sus activos financieros cuando se evidencia un descenso en el valor razonable de realización de dicho activo. En concreto, la Sociedad registra un deterioro de valor en las cuentas relativas a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de dichas cuentas.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento.

Activos financieros disponibles para la venta

Corresponden a instrumentos de patrimonio en empresas que no tienen la consideración de empresas del grupo, multigrupo o asociadas y de los cuales la Sociedad no tiene previsión de desprenderse a corto plazo.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, al no poder determinarse con fiabilidad el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, los mismos se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del elemento de que se trate. Los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el apartado 4.3.3.



Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles. Los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconocen en patrimonio neto.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder para dirigir las políticas financiera y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros. La Sociedad considera que tiene el control cuando la participación directa e indirecta de ENUSA en el capital de la sociedad de que se trate supera el 50% teniendo la mayoría de los derechos de voto.

Se consideran empresas asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente,

los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa. La Sociedad considera que ejerce influencia significativa cuando ENUSA participa en el capital de la sociedad de que se trate en un porcentaje superior al 20% pero inferior al 50%.

Se consideran empresas multigrupo, aquellas que están gestionadas conjuntamente por la Sociedad o alguna o algunas de las empresas del grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 2010, incluyen en el coste de adquisición, los costes de transacción incurridos.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en



consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

Las corrección valorativa por deterioro de valor de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Sociedad obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las sociedades. En este último caso, se reconoce una provisión de acuerdo con los criterios expuestos en el apartado 4.10.

Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

► **Pasivos financieros**

Débitos y partidas a pagar

Corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales, siempre que estos últimos no tengan la consideración de derivados financieros. En concreto, se incluyen en este apartado todas las partidas de balance relativas a acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (incluyendo remuneraciones al personal pendientes de pago y anticipos recibidos de clientes, estos últimos con vencimiento a corto plazo), deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo y otras deudas no remuneradas tanto a largo como a corto plazo.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.3.2. Criterios empleados para el registro de la baja de instrumentos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

4.3.3. Intereses y dividendos

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen por aplicación del método de interés efectivo. Por su parte, los dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.



4.4. COBERTURAS CONTABLES

La Sociedad utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición al riesgo de tipos de cambio y tipos de interés.

Las operaciones de cobertura realizadas por la Sociedad se clasifican como coberturas de flujos de efectivo y cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo futuros atribuida a:

- Riesgos en relación a tipos de cambio, en las compras o aprovisionamientos y en las ventas realizados en divisas, mediante operaciones de compra/venta de divisa a plazo, fijando con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta (los cuales pueden, además, ser objeto de actualización posterior para su exacta adecuación y aplicación a los flujos de efectivo de la partida cubierta).
- Riesgos de tipos de interés, mediante la contratación de permutas financieras que permitan transformar parte de los costes financieros de la Sociedad referenciados a tipo variable, en tipo fijo.

Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. No obstante, los costes de transacción se reconocen posteriormente en resultados, en la medida en que no forman parte de la variación efectiva de la cobertura.

Al inicio de la cobertura, la Sociedad designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas.

La contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real se encuentre en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo) y pueda ser determinada con fiabilidad.

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, teniendo como contrapartida la correspondiente cuenta de activo (Inversiones financieras) o de pasivo (Deuda financiera) e imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La Sociedad interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas de valor razonable en los casos en los que el instrumento de cobertura expira, es vendido, resuelto o ejercido, la cobertura deja de cumplir las condiciones para la contabilidad de coberturas o la Sociedad revoca la designación. La sustitución o la renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro, no es una expiración o resolución, siempre que la misma formase parte de la estrategia documentada de cobertura. En estos casos el importe acumulado en patrimonio neto no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. No obstante lo anterior, los importes acumulados en el patrimonio neto se reclasifican a la partida de variación de valor razonable en instrumentos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que la Sociedad no espera que la transacción prevista vaya a producirse.



4.5. EXISTENCIAS

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y añadiendo los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros según lo dispuesto a continuación y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

La Sociedad incluye en el coste de las existencias de la gestión de aprovisionamiento, que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuibles a su adquisición.

En la medida que la financiación se haya obtenido específicamente, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los gastos financieros devengados por la misma. El importe de los intereses a capitalizar correspondiente a la financiación genérica de carácter no comercial se determina aplicando un tipo de interés medio ponderado a la inversión en curso, descontando la parte financiada específicamente y la parte financiada con fondos propios, con el límite de los gastos financieros devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución

de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la menor de las dos.

En concreto, el coste de los capítulos más importantes se determina como sigue:

- Materias primas y auxiliares correspondientes al stock de la gestión de aprovisionamiento: incluyen el coste de adquisición de material y la carga financiera asociada a su financiación, según se recoge en el contrato para el suministro de uranio.
- Productos terminados y productos en curso: incluye el coste de los materiales y conjuntos incorporables a su coste de adquisición, más los gastos de personal directo e indirecto en base al número de horas cargadas, más las amortizaciones de los elementos productivos y otros costes del proceso de fabricación.

Los anticipos a proveedores, entregados a cuenta de pedidos, se encuentran valorados por el importe nominal o, en su caso, por su contravalor en euros, dado el escaso efecto financiero.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método de precio medio ponderado (para stock de materias primas) o FIFO (para el resto de stocks).

Parte de las existencias, fundamentalmente algunas de la gestión de aprovisionamiento, tienen una rotación superior a los 12 meses. No obstante, la Sociedad viene manteniendo el conjunto de sus existencias dentro del Activo Circulante, atendiendo a su ciclo productivo.





El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. La Sociedad no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo.
- Para las mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.
- Para productos en curso, el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

4.6. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

No se incluyen en este epígrafe las denominadas inversiones “Intersepi” (véase nota 20).

4.7. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en divisas realizadas por la Sociedad corresponden, mayoritariamente, a elementos patrimoniales definidos como partidas monetarias. Éstas se valoran inicialmente al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los saldos en balance correspondientes a estos elementos se ajustan al cierre del ejercicio en base al cambio vigente a dicha fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.8. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación o ésta está prevista en un plazo superior a 10 años, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.9. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, se registran como una minoración de los mismos.





4.10. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

► Provisiones por reestructuraciones

Las provisiones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las provisiones por reestructuración sólo incluyen los desembolsos directamente relacionados con la reestructuración que no se encuentran asociados con las operaciones continuadas de la Sociedad.

► Ingresos por ventas

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Sociedad:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta.

► Prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen en el momento en que el servicio ha sido prestado. En la fecha de cierre, si el servicio no ha sido prestado aún, se reconoce como existencias en curso (obra en curso) el importe de los costes incurridos hasta la fecha de cierre contable, así como en su caso, la provisión por deterioro de valor si los costes incurridos hasta la fecha de cierre contable fueran superiores al importe esperado de ingresos.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado final no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos sólo se reconocen hasta el límite de los gastos reconocidos que son recuperables.

► **Provisiones por desmantelamiento, restauración y similares**

Las provisiones a las que se hace referencia en este apartado se reconocen siguiendo los criterios generales de reconocimiento de provisiones y se registran como mayor valor de coste de los elementos de inmovilizado material con los que se encuentran relacionadas cuando surgen por la adquisición o construcción de los mismos, siempre que el activo sobre el que se registran no haya finalizado su vida útil (véase apartado 4.2).

Las variaciones en la provisión derivadas de cambios en el importe o en la estructura temporal de los desembolsos, aumentan o reducen el valor de coste del inmovilizado con el límite de su valor contable reconociéndose el exceso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los cambios en el importe de la provisión que se hayan puesto de manifiesto una vez finalizada la vida útil del inmovilizado se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se producen.

La Sociedad ha venido realizando las dotaciones necesarias para provisionar los gastos de Restauración del Espacio Natural efectuados por actividades mineras, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2994/1982 de 15 de octubre, así como para cubrir los gastos de cese de actividad y clausura de las instalaciones industriales en Juzbado y mineras en Saelices el Chico.

Las provisiones de Restauración de instalaciones mineras recogen la estimación de los ingresos provenientes de ENRESA para su contribución a los citados proyectos de restauración, según los acuerdos alcanzados entre las partes.

Igualmente, se incluyen otras provisiones para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas procedentes de riesgos y gastos derivados del desarrollo de la actividad, cuya ocurrencia es cierta o probable, pero indeterminadas en cuanto a su cuantía exacta o a la fecha en que se producirán.

4.11. ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente. Dichas actividades se centran en la actualidad en la restauración y clausura de las Instalaciones mineras de Saelices y los futuros gastos por desmantelamiento de la Fábrica de elementos combustibles de Juzbado.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en la partida “gastos medioambientales” en el ejercicio en el que se incurren.

Aquellos elementos susceptibles de ser incorporados al patrimonio de la Sociedad al objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se contabilizan como inmovilizado material, atendiendo a los criterios de valoración indicados en la nota 4.2 de esta memoria.

La Sociedad constituye asimismo provisiones para hacer frente a actuaciones medioambientales. Dichas provisiones se constituyen en base a la mejor estimación del gasto necesario para hacer frente a la obligación, actualizando el flujo de pagos futuros a la fecha del cierre del ejercicio. Aquellas compensaciones a percibir, en su caso, por la Sociedad relacionadas con el origen de la obligación medioambiental se reconocen como derechos de cobro en el Activo del balance de situación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, sin exceder del importe de la obligación registrada.



4.12. GASTOS DE PERSONAL

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

La Sociedad reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Igualmente, la Sociedad reconoce el coste esperado de la retribución variable de los trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

4.13. SUBVENCIONES

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a resultados en el ejercicio en que se conceden, al corresponder éstas a gastos incurridos en el mismo ejercicio.

4.14. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registra conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas.

4.15. NEGOCIOS CONJUNTOS

Se consideran negocios conjuntos a aquellos en los que existe un acuerdo estatutario o contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime de la Sociedad y del resto de partícipes.

En las explotaciones y activos controlados de forma conjunta, la Sociedad reconoce en las cuentas anuales, los activos que se encuentran bajo su control, los pasivos en los que ha incurrido y la parte proporcional en función de su porcentaje de participación de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente; así como la parte de los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios y los gastos incurridos por el negocio conjunto. Asimismo el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo incorpora igualmente la parte proporcional que le corresponde a la Sociedad en virtud de los acuerdos alcanzados.

La Sociedad lleva a cabo determinados proyectos de forma conjunta con otras sociedades, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTEs). La información relativa a estas UTEs se presenta en la nota 17.

4.16. OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO

Las transacciones entre empresas del grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.



4.17. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El capítulo “Activos no Corrientes en venta” del balance de situación recoge los activos cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

No existe ningún pasivo asociado a los “Activos no Corrientes mantenidos para la venta”.

4.18. ARRENDAMIENTOS

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los contratos de arrendamiento, que al inicio de los mismos, transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

4.19. CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTE Y NO CORRIENTE

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.



5. INMOVILIZADO MATERIAL

El análisis y composición de las partidas de balance incluidas en este epígrafe, en los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

EJERCICIO 2017

CONCEPTO	SALDO A 31.12.2016	ENTRADAS	SALIDAS	TRANSFERENCIAS O TRASPASOS	SALDO A 31.12.2017
COSTE					
Terrenos y bienes naturales	3.209	-	-	168	3.377
Construcciones	63.652	2	(149)	2.246	65.751
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	65.493	1.312	(6)	165	66.964
Otras instalaciones	23.304	647	(29)	1.852	25.774
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	8.554	221	(41)	563	9.297
Otro inmovilizado material	12.366	154	(4)	34	12.550
Anticipos e inmovilizado en curso	5.083	5.070	-	(4.551)	5.602
TOTAL	181.661	7.406	(229)	477	189.315
AMORTIZACIONES					
Construcciones	(48.726)	(1.352)	2	-	(50.076)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(57.433)	(1.405)	6	-	(58.832)
Otras instalaciones	(17.341)	(1.213)	23	-	(18.531)
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	(8.039)	(237)	29	-	(8.247)
Otro inmovilizado material	(9.576)	(472)	2	-	(10.046)
TOTAL	(141.115)	(4.679)	62	-	(145.732)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO					
Terrenos y construcciones	(1.014)	-	32	-	(982)
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	(245)	-	19	-	(226)
TOTAL	(1.259)	-	51	-	(1.208)
INMOVILIZADO MATERIAL	39.287	2.727	(116)	477	42.375



EJERCICIO 2016

CONCEPTO	SALDO A 31.12.2015	ENTRADAS	SALIDAS	TRANSFERENCIAS O TRASPASOS	SALDO A 31.12.2016
COSTE					
Terrenos y bienes naturales	3.209	-	-	-	3.209
Construcciones	62.808	197	-	647	63.652
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	64.371	338	(26)	810	65.493
Otras instalaciones	20.931	496	-	1.877	23.304
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	8.402	157	(15)	10	8.554
Otro inmovilizado material	12.226	128	(8)	20	12.366
Anticipos e inmovilizado en curso	5.114	3.337	-	(3.368)	5.083
TOTAL	177.061	4.653	(49)	(4)	181.661
AMORTIZACIONES					
Construcciones	(47.375)	(1.351)	-	-	(48.726)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(56.046)	(1.412)	25	-	(57.433)
Otras instalaciones	(16.301)	(1.040)	-	-	(17.341)
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	(7.786)	(268)	15	-	(8.039)
Otro inmovilizado material	(9.012)	(572)	8	-	(9.576)
TOTAL	(136.520)	(4.643)	48	-	(141.115)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO					
Terrenos y construcciones	(982)	(32)	-	-	(1.014)
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	(226)	(19)	-	-	(245)
TOTAL	(1.208)	(51)	-	-	(1.259)
INMOVILIZADO MATERIAL	39.333	(41)	(1)	(4)	39.287

No se ha producido en el ejercicio ningún cambio en la estimación de pérdida de valor de la planta de generación de energía eléctrica por biogás.



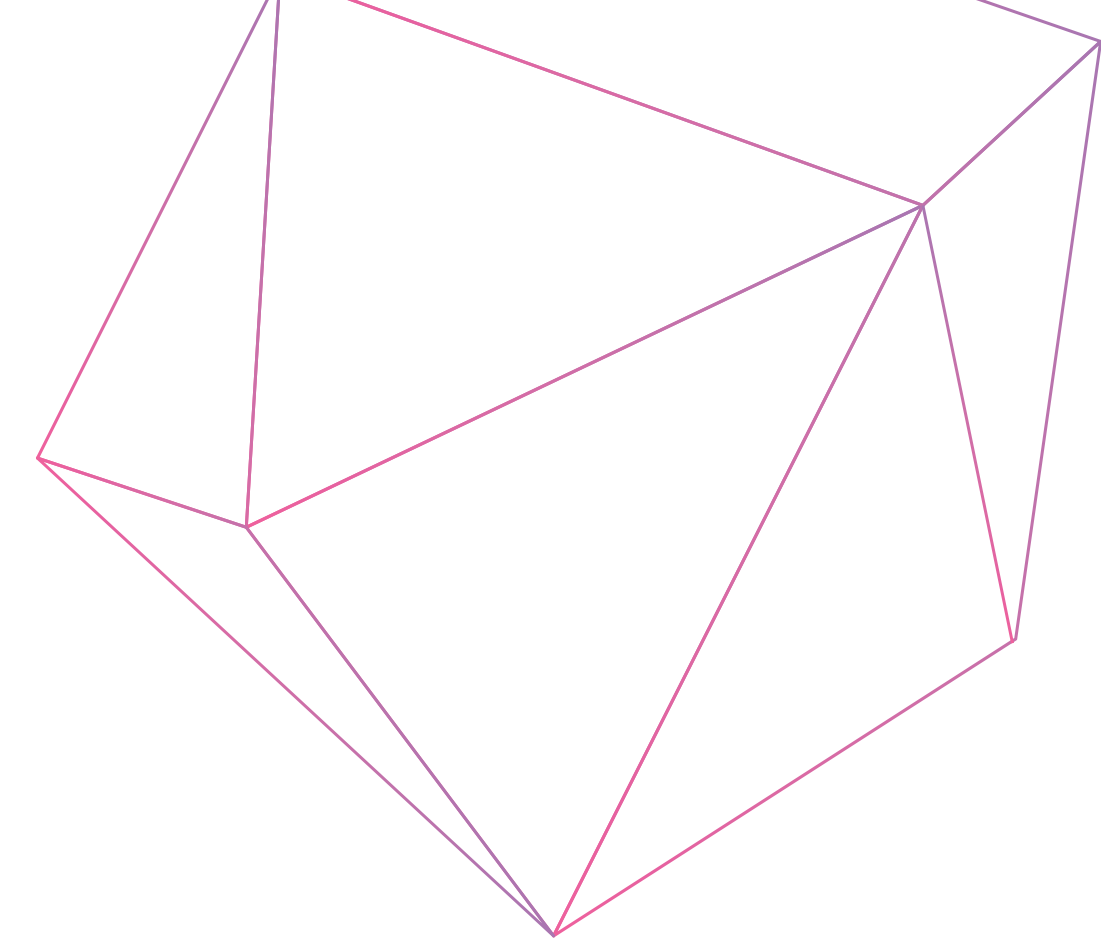
Las inversiones más relevantes que se han realizado en la compañía en el ejercicio de 2017, por importe de 7.406 miles de euros, han correspondido a la remodelación de las nuevas oficinas en Madrid; en la fábrica de Juzbado, a la adquisición de un sistema de aire para ventilación y climatización, al coste de construcción del nuevo escáner pasivo, a la adquisición de una fuente de californio para escáner activo, y a la adecuación de la red de protección física; y en Saelices a la construcción de una planta para la fabricación de tecnosoles.

Las inversiones más relevantes efectuadas en el ejercicio 2016, por importe de 3.612 miles de euros, correspondieron a la adquisición de un sistema de aire para ventilación y climatización y al cambio de calderas, ambos en la fábrica de Juzbado, a la compra de contenedores traveller para aquellas recargas a centrales PWR, a costes de construcción de un nuevo escáner pasivo y a obras de remodelación en la sede central de la Sociedad en Madrid.

Los traspasos netos recibidos en el ejercicio por importe de 477 miles de euros provienen del Inmovilizado Intangible, por importe de 6 miles de euros (ver nota 6) y de Activos no corrientes mantenidos para la venta, por importe de 471 miles de euros (ver nota 18). Los movimientos contables de la revalorización de los elementos de activo, realizados en virtud del RDL 7/1996 en los ejercicios 2017 y 2016, han sido:

CONCEPTO	Miles de euros						SALDO A 31.12.2017
	SALDO A 31.12.2015	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO A 31.12.2016	ENTRADAS	SALIDAS	
COSTE							
Terrenos y construcciones	6.120	-	-	6.120	-	-	6.120
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	892	-	-	892	-	-	892
TOTAL	7.012	-	-	7.012	-	-	7.012
AMORTIZACIONES							
Terrenos y construcciones	(4.911)	(245)	-	(5.156)	(245)	-	(5.401)
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	(892)	-	-	(892)	-	-	(892)
TOTAL	(5.803)	(245)	-	(6.048)	(245)	-	(6.293)
INMOVILIZADO MATERIAL	1.209	(245)	-	964	(245)	-	719





Las amortizaciones previstas para el ejercicio 2018 de la revalorización de los distintos elementos de activo realizada en 1996, ascenderán aproximadamente a 245 miles de euros.

El inmovilizado material no afecto a la explotación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a terrenos en el Centro de Trabajo de Saelices, colindantes a las explotaciones mineras, cuyo valor neto contable, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, una vez considerada la corrección valorativa por deterioro de 848 miles de euros, asciende a 1.932 miles de euros.

El importe de los bienes en uso del inmovilizado material totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
CONSTRUCCIONES	21.515	20.494
INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	51.571	51.053
OTRAS INSTALACIONES	13.819	12.844
MOBILIARIO Y EQUIPO PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	7.420	7.150
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	6.824	5.692
	101.149	97.233

Los compromisos firmes de inversión materializados en pedidos ascienden, aproximadamente, a 1.960 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (2.580 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros de riesgos patrimoniales con coberturas que garantizan los bienes patrimoniales y las mercancías en su totalidad, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, considerando la Sociedad que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento de este epígrafe, en los ejercicios 2017 y 2016 se reflejan a continuación:

EJERCICIO 2017

CONCEPTO	Miles de euros					SALDO A 31.12.2017
	SALDO A 31.12.2016	ENTRADAS	SALIDAS	OTROS	TRANSFERENCIAS O TRASPASOS	
COSTE						
Patentes, licencias, marcas y similares	2.238	-	-	-	-	2.238
Aplicaciones informáticas	5.554	107	-	-	111	5.772
Anticipos e Inmov. en curso	116	36	-	-	(117)	35
Acuerdos de concesión, activo regulado	41.662	1	-	(1.056)	-	40.607
Acuerdos de concesión, activación financiera	4.999	783	-	-	-	5.782
TOTAL	54.569	927	-	(1.056)	(6)	54.434
AMORTIZACIONES						
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.238)	-	-	-	-	(2.238)
Aplicaciones informáticas	(5.284)	(171)	-	(1)	-	(5.456)
Acuerdos de concesión, activo regulado	(10.233)	(2.037)	-	184	-	(12.086)
TOTAL	(17.755)	(2.208)	-	183	-	(19.780)
INMOVILIZADO INTANGIBLE	36.814	(1.281)	-	(873)	(6)	34.654



EJERCICIO 2016

CONCEPTO	Miles de euros				
	SALDO A 31.12.2015	ENTRADAS	SALIDAS	TRANSFERENCIAS O TRASPASOS	SALDO A 31.12.2016
COSTE					
Patentes, licencias, marcas y similares	2.238	-	-	-	2.238
Aplicaciones informáticas	5.281	127	-	146	5.554
Anticipos e Inmov. en curso	176	82	-	(142)	116
Acuerdos de concesión, activo regulado	41.601	84	(23)	-	41.662
Acuerdos de concesión, activación financiera	4.100	899	-	-	4.999
TOTAL	53.396	1.192	(23)	4	54.569
AMORTIZACIONES					
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.238)	-	-	-	(2.238)
Aplicaciones informáticas	(5.014)	(270)	-	-	(5.284)
Acuerdos de concesión, activo regulado	(8.143)	(2.093)	3	-	(10.233)
TOTAL	(15.395)	(2.363)	3	-	(17.755)
INMOVILIZADO INTANGIBLE	38.001	(1.171)	(20)	4	36.814

La totalidad de la inversión recogida en la rúbrica “Acuerdo de concesión, activo regulado”, corresponde a bienes de carácter reversible que serán entregados por la UTE RSU a la entidad concedente al término del periodo concesional, de acuerdo con lo establecido en el contrato de concesión. La Sociedad no espera que se incurra en gastos adicionales a los ya contemplados en el Plan Económico-Financiero derivados de la reversión al término de dicho periodo.

Los principales elementos del inmovilizado intangible corresponden a los relativos al acuerdo de concesión que conforma la actividad de la UTE RSU. En concreto corresponden a distintas instalaciones para el tratamiento y gestión de los residuos sólidos urbanos de los 49 municipios que constituyen el Consorcio para la Ejecución de las Previsiones del Plan Zonal de Residuos de la Zona 1 (Castellón) y que están ubicados geográficamente en la zona norte de la provincia de Castellón.

Estos activos incluyen, adicionalmente, unos costes estimados que ascienden a 1.323 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, que corresponden a la obligación de realizar el sellado y posterior vigilancia del vertedero de la planta de tratamiento de residuos y otros de 1.210 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (1.309 miles de euros al 31 de





diciembre de 2016), que corresponden a la construcción futura de celdas adicionales del vertedero (véase nota 13). Estas cantidades aparecen incluidas en el epígrafe “Acuerdo de concesión activo regulado”.

El importe de los gastos financieros generados durante el periodo de construcción, y capitalizados como mayor valor del inmovilizado asciende, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 a 981 miles de euros, y están incluidos dentro del epígrafe “Acuerdo de concesión activo regulado”.

Adicionalmente, se ha procedido a capitalizar parte de los gastos financieros incurridos en el ejercicio, una vez iniciado el periodo de explotación, en el epígrafe “Acuerdo de concesión, activación financiera”, por importe de 783 miles de euros (899 miles de euros en 2016).

Las variaciones más significativas en el ejercicio 2017 en el Inmovilizado Intangible (Acuerdos de concesión, Activo regulado) reflejadas en “Otros” corresponden a las derivadas del ajuste de diversas provisiones provenientes de la UTE RSU (ver Nota 13).

Todas las cifras relativas al Inmovilizado Intangible correspondiente a Acuerdos de concesión, e indicadas en párrafos anteriores, aparecen por el importe integrado en cuentas de ENUSA, de acuerdo a su porcentaje de participación en la UTE RSU.

El importe de los bienes en uso del inmovilizado intangible totalmente amortizados, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	2.238	2.238
APLICACIONES INFORMÁTICAS	5.090	4.958
	7.328	7.196

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

7.1. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Sociedad ha contado durante el ejercicio 2017 con activos sometidos a régimen de arrendamiento operativo, devengando durante el mismo un gasto de 263 miles de euros por este concepto (366 miles de euros en 2016).

No hay pagos futuros mínimos previstos de arrendamientos operativos no cancelables, al considerarse todos los arrendamientos como cancelables anualmente.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1. INFORMACIÓN SOBRE LA RELEVANCIA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA

8.1.1. Información relacionada con el balance

a) Categorías de activos y pasivos financieros.

El valor en libros, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, de los distintos activos y pasivos financieros de la Sociedad, en función de la calificación de los mismos, es el siguiente:

a.1) Activos financieros (salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas):

Miles de euros

CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS										TOTAL	
	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL LARGO PLAZO	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL CORTO PLAZO				
	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	-	-	-	-	3.226	3.241	3.226	3.241	3.226	3.241
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	2.497	2.581	2.497	2.581	64.257	63.888	64.257	63.888	66.754	66.469
Activos disponibles para la venta												
- Valorados a coste	264	264	-	-	264	264	-	-	-	-	264	264
Derivados de cobertura	-	-	3	684	3	684	240	5.750	240	5.750	243	6.434
TOTAL	264	264	2.500	3.265	2.764	3.529	67.723	72.879	67.723	72.879	70.487	76.408

a.2) Pasivos financieros:

Miles de euros

CATEGORÍAS DE PASIVOS FINANCIEROS	CLASES DE PASIVOS FINANCIEROS										TOTAL			
	PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO								
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		ACREEDORES COMERCIALES, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL LARGO PLAZO	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		ACREEDORES COMERCIALES, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL CORTO PLAZO				
	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016		
Débitos y partidas a pagar	130.419	171.711	2.739	2.655	133.158	174.366	99.117	90.838	96.786	119.751	195.903	210.589	329.061	384.955
Derivados de cobertura	-	-	3.864	5.219	3.864	5.219	-	-	2.401	1.090	2.401	1.090	6.265	6.309
TOTAL	130.419	171.711	6.603	7.874	137.022	179.585	99.117	90.838	99.187	120.841	198.304	211.679	335.326	391.264



b) Clasificación por vencimientos

El detalle por fecha de vencimiento de los activos y pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente (no incluye instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas):

EJERCICIO 2017

ACTIVOS FINANCIEROS	Miles de euros						
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO					RESTO
	2018	2019	2020	2021	2022		
Instrumentos de patrimonio (*)	-	-	-	-	-	264	264
Créditos a Empresas del Grupo (Nota 20)	42.001	-	-	-	-	-	-
Derivados	240	3	-	-	-	-	3
Otros créditos a terceros	457	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	30	-	-	-	-	2.497	2.497
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	21.769	-	-	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.226	-	-	-	-	-	-
TOTAL	67.723	3	-	-	-	2.761	2.764

(*) Sin vencimiento específico

PASIVOS FINANCIEROS	Miles de euros						
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO					RESTO
	2018	2019	2020	2021	2022		
Deudas con Emp. Grupo y Asociadas (Nota 20)	1.098	561	561	561	-	338	2.021
Deudas con entidades de crédito	99.117	111.443	1.633	1.700	1.711	13.932	130.419
Derivados	2.401	568	-	-	-	3.296	3.864
Otros pasivos financieros	1.096	112	122	131	45	308	718
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	94.592	-	-	-	-	-	-
TOTAL	198.304	112.684	2.316	2.392	1.756	17.874	137.022



EJERCICIO 2016

Miles de euros

ACTIVOS FINANCIEROS	CORTO PLAZO		LARGO PLAZO				RESTO	TOTAL LARGO PLAZO
	2017	2018	2019	2020	2021			
Instrumentos de patrimonio (*)	-	-	-	-	-	-	264	264
Créditos a Empresas del Grupo (Nota 20)	41.002	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	5.750	584	100	-	-	-	-	684
Otros créditos a terceros	1.552	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	27	-	-	-	-	-	2.581	2.581
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	21.307	-	-	-	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.241	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	72.879	584	100	-	-	-	2.845	3.529

(*) Sin vencimiento específico

Miles de euros

PASIVOS FINANCIEROS	CORTO PLAZO		LARGO PLAZO				RESTO	TOTAL LARGO PLAZO
	2017	2018	2019	2020	2021			
Deudas con Emp. Grupo y Asociadas (Nota 20)	541	657	657	656	-	-	-	1.970
Deudas con entidades de crédito	90.838	41.260	111.474	1.633	1.700	15.644	-	171.711
Derivados	1.090	511	379	-	-	4.329	-	5.219
Otros pasivos financieros	1.791	103	112	122	131	217	-	685
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	117.419	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	211.679	42.531	112.622	2.411	1.831	20.190	-	179.585

El importe de deudas con entidades de crédito, tanto a largo como a corto plazo, corresponde, principalmente, a préstamos concedidos a la Sociedad por diversas entidades crediticias, destinados a financiar la gestión de aprovisionamiento, que incluye los stocks de aprovisionamiento.

Adicionalmente se ha incorporado el importe correspondiente a la financiación relativa a las obras de ejecución y la gestión del servicio, correspondientes al "Proyecto de gestión de residuos sólidos urbanos del Plan Zonal de Residuos de la Zona I de Castellón", gestionada a través de la UTE RSU. Durante el ejercicio 2010, la UTE RSU formalizó con dos entidades financieras un contrato de financiación mediante la modalidad de Project-finance para



la financiación del proyecto. Su límite máximo es de 33.000 miles de euros y el saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2017 (integrado en cuentas de ENUSA a su porcentaje de participación en la UTE RSU) es de 21.766 miles de euros (22.898 miles de euros a 31 de diciembre de 2016). Esta financiación incluye entre su clausulado la necesidad por parte del prestatario del cumplimiento de ciertos ratios financieros a partir del inicio del periodo de explotación del proyecto (ejercicio 2012). Estos ratios se cumplen a cierre de este ejercicio y del anterior y no se espera incumplirlos en los próximos doce meses.

Los tipos de interés vigentes son tipos de interés de mercado.

c) Activos financieros disponibles para la venta

Corresponden a Instrumentos de Patrimonio en empresas que no tienen la consideración de empresas del grupo, multigrupo o asociadas y de las cuales, la Sociedad, no tiene previsión de desprenderse a corto plazo. Dado que estos Instrumentos de Patrimonio no cotizan en un mercado activo, se valoran en libros por su coste minorado por el posible deterioro de valor. El valor en libros, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, de estos activos financieros es de 264 miles de euros.

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad no ha recibido dividendos de éstas sociedades (89 miles de euros en 2016).

Durante el ejercicio 2017 se han vendido acciones no cotizadas, cuyo valor contable era nulo (se registró su deterioro al 100% en ejercicios anteriores), por lo que se ha registrado un beneficio de 8.500 miles de euros en el ejercicio.

d) Correcciones por deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito (fundamentalmente de clientes y otros deudores), para el ejercicio 2017 y 2016, es el siguiente:

	Miles de euros
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2016	4.706
Dotaciones	839
Reversiones y aplicaciones	(343)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	5.202
Dotaciones	782
Reversiones y aplicaciones	(72)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	5.912

La dotación realizada en el ejercicio por importe de 782 miles de euros (839 miles de euros en 2016) proviene, prácticamente en su totalidad, del importe dotado en la UTE RSU (integrado en ENUSA a su porcentaje de participación en la misma), correspondiendo el mismo a la estimación del posible impago de parte de las facturas emitidas (relativas a ajustes en el canon a cobrar por la gestión del servicio, en función de condiciones financieras soportadas por la propia UTE RSU).

La reversión registrada en el ejercicio, por importe de 72 miles de euros corresponde a un exceso de provisión proveniente, asimismo, de la UTE RSU. En 2016 la reversión por importe de 343 miles de euros era consecuencia, fundamentalmente, de la baja por fallidos de créditos inicialmente provisionados.



8.1.2. Otra información

a) Contabilidad de coberturas

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad tenía formalizadas las siguientes operaciones de derivados de cobertura:

- Operaciones de permuta de tipos de interés designada como instrumento de cobertura del riesgo de interés existente sobre pasivos financieros a coste amortizado (deudas con entidades de crédito a largo plazo).
- Operaciones de compra/venta de divisas con distintas entidades designadas como instrumento de cobertura del riesgo de tipo de cambio existente sobre transacciones previstas altamente probables (pagos a acreedores comerciales).

Todas las operaciones cumplen los requisitos exigidos en las norma de registro y valoración relativa a coberturas contables ya que se documenta cada operación individualmente para su designación como tal y se demuestran como altamente eficaces tanto a nivel prospectivo, comprobando que los cambios esperados en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto serán compensados casi completamente por los cambios esperados en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, como a nivel retrospectivo, al verificar que los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de una rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Los valores razonables y nocionales de los derivados designados como instrumentos de cobertura, separados por clase de cobertura y en los ejercicios en los cuales se espera que ocurran los flujos de efectivo, son los siguientes:

EJERCICIO 2017	Miles de euros	Miles de divisa				TOTAL
	Valor Razonable a 31.12.2017	2018	2019	2020	RESTO	
ACTIVO						
Permutas financieras sobre tipos de interés (1)	3	-	10.000	-	-	10.000
Seguros de cambio (2)	240	4.000	-	-	-	4.000
Seguros de cambio (3)	-	-	-	-	-	-
PASIVO						
Permutas financieras sobre tipos de interés (1)	4.469	20.000	10.000	-	17.899	47.899
Seguros de cambio (2)	1.633	38.163	6.000	-	-	44.163
Seguros de cambio (3)	163	1.315	-	-	-	1.315

(1) Ncional expresado en miles de euros
(2) Ncional expresado en miles de dolares USA
(3) Ncional expresado en miles de libras esterlinas

EJERCICIO 2016	Miles de euros	Miles de divisa				TOTAL
	Valor Razonable a 31.12.2016	2017	2018	2019	RESTO	
ACTIVO						
Seguros de cambio (2)	6.434	66.407	-	5.200	2.000	73.607
Seguros de cambio (3)	-	-	-	-	-	-
PASIVO						
Permutas financieras sobre tipos de interés (1)	5.928	1.021	20.000	20.000	17.899	58.920
Seguros de cambio (2)	-	-	-	-	-	-
Seguros de cambio (3)	381	1.900	1.500	-	-	3.400

(1) Ncional expresado en miles de euros
(2) Ncional expresado en miles de dolares USA
(3) Ncional expresado en miles de libras esterlinas



El importe nominal de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Sociedad en relación con estos instrumentos. El valor razonable de los derivados designados como instrumentos de cobertura se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de valoración. En este sentido, la Sociedad utiliza para el cálculo del valor razonable metodología comúnmente aceptada y los datos de mercado necesarios verificando, adicionalmente, que el valor razonable calculado de cada operación no difiere, significativamente, de la valoración de mercado facilitada por la entidad con la que tiene contratada la operación correspondiente.

El valor razonable de dichas operaciones, neto de su efecto fiscal, tiene como contrapartida el epígrafe “Patrimonio neto-Ajustes por valoración-Coberturas de flujo de efectivo”, integrado dentro del patrimonio de la Sociedad.

El movimiento registrado en el epígrafe “Patrimonio neto-Ajustes por valoración-Coberturas de flujos de efectivo”, en los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
SALDO 31 DE DICIEMBRE AÑO ANTERIOR (BENEFICIOS) / PÉRDIDAS	(336)	(587)
Importes reconocidos en el Patrimonio Neto por cambio en el valor razonable de operaciones de cobertura	5.247	(2.517)
Importe imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias desde el patrimonio neto	911	2.851
- Aprovisionamientos	1.768	3.715
- Otros gastos de explotación	(10)	(5)
- Gastos financieros	(846)	(871)
- Inmovilizado	(1)	12
Efecto Impositivo	(1.539)	(83)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE AÑO ACTUAL (BENEFICIOS) / PERDIDAS IMPUTADO A PATRIMONIO NETO	4.283	(336)

b) Valor Razonable

El valor en libros de los activos por préstamos y partidas a cobrar, así como de los débitos y cuentas a pagar, tanto por operaciones comerciales como no comerciales, constituyen una aproximación aceptable de su valor razonable.



c) Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las participaciones en empresas del grupo en los ejercicios 2017 y 2016 corresponden a las siguientes sociedades en las que ENUSA tiene la mayoría de los derechos de voto:

NOMBRE	DOMICILIO	ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD
EXPRESS TRUCK, S.A.U., S.M.E. (ETSA)	Ctra. Salamanca-Vitigudino, km 0,7 (Cetramesa) (Salamanca)	Todo tipo de transportes, tanto nacionales como extranjeros, en toda su extensión y con cualquier modalidad y mercancía, incluyendo los hidrocarburos, productos químicos, material radiactivo y otros
EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P. (Emgrisa)	Calle Santiago Rusiñol 12, 28040 (Madrid)	Realización de cuantas actividades sean necesarias para la correcta gestión de los programas y acciones del Plan Nacional de Residuos Industriales a que se refiere la Ley 20/1986, de 14 de mayo, encaminadas a la racionalización y coordinación de la gestión de tales residuos

Ninguna de las acciones de empresas del grupo cotiza en bolsa.

El detalle del patrimonio neto y del valor de la participación de ENUSA en las empresas del grupo en las que la Sociedad tiene participación mayoritaria directa, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, según sus cuentas individuales auditadas, es el siguiente:

EJERCICIO 2017

NOMBRE	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	Miles de euros					VALOR SEGÚN LIBROS DE LA PARTICIPACIÓN
		CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS	AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	SUBVENCIONES	
EXPRESS TRUCK, S.A.U., S.M.E. (ETSA)	100,00	301	5.265	821	-	-	528
EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P. (EMGRISA)	99,62	7.813	3.591	(17)	(18)	4.839	4.655
TOTAL		8.114	8.856	804	(18)	4.839	5.183

Último ejercicio auditado: 2016.

EJERCICIO 2016

NOMBRE	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	Miles de euros					VALOR SEGÚN LIBROS DE LA PARTICIPACIÓN
		CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS	SUBVENCIONES		
EXPRESS TRUCK, S.A.U., S.M.E. (ETSA)	100,00	301	4.818	894	-	-	528
EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P. (EMGRISA)	99,62	7.813	3.258	332	4.841	-	4.655
TOTAL		8.114	8.076	1.226	4.841		5.183

En el ejercicio 2017, la Sociedad ha recibido dividendos de las empresas del grupo por importe de 447 miles de euros (511 miles de euros en 2016).



Las participaciones en empresas multigrupo y asociadas de los ejercicios 2017 y 2016 corresponden a las siguientes sociedades:

NOMBRE	DOMICILIO	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD
SOCIEDADES MULTIGRUPO				
ENUSA-ENSA, A.I.E.	Santiago Rusiñol, nº 12 (Madrid)	50,00		Reparación de elementos combustibles para reactores de agua ligera tipo PWR, así como otros servicios relacionados con el núcleo del reactor y sus componentes
SOCIEDADES ASOCIADAS				
G.E.ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A.	Juan Bravo, 3-C (Madrid)	49,00		Comercialización de combustible nuclear y prestación de servicios de ingeniería de dicho combustible
CETRANSA, S.A.	Pol Industrial Los Barriales, Santovenia de Pisuerga (Valladolid)		29,89 (1)	Gestión y tratamiento de residuos industriales
REMESA, S.A.	Plaza de España, s/n (Melilla)		49,81 (1)	Explotación y gestión planta integral de tratamiento de residuos urbanos
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR CHINA, A.I.E.		25,00		Promoción comercial productos y servicios para centrales nucleares en la República Popular de China u otros países de interés común para los socios.
(1) Sociedad participada por Emgrisa				

Ninguna de las acciones de empresas multigrupo y asociadas cotiza en bolsa.



El detalle del patrimonio neto, de los dividendos recibidos y del valor de la participación en las empresas multigrupo y asociadas, sin incluir los desembolsos pendientes, controladas directamente por ENUSA, según sus cuentas individuales auditadas, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

EJERCICIO 2017

NOMBRE	% PART.	Miles de euros					VALOR SEGÚN LIBROS DE LA PARTICIPACIÓN
		CAPITAL ESCRITURADO	RESERVAS	RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS	AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	DIVIDENDOS RECIBIDOS	
SOCIEDADES MULTIGRUPO							
ENUSA-ENSA, A.I.E. (*)	50,00	421	12	330	126	123	210
SOCIEDADES ASOCIADAS							
G.E.ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A.	49,00	108	22	269	-	85	53
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR CHINA, A.I.E. (*)	25,00	24	40	10	-	-	42
TOTALES		553	74	609	126	208	305

Último ejercicio auditado: 2016.

(*) No auditada. En 2017 se aprueba por unanimidad de la asamblea de socios modificar la denominación social de ENUSA-ENWESA, A.I.E. a ENUSA-ENSA, A.I.E.

EJERCICIO 2016

NOMBRE	% PART.	Miles de euros					VALOR SEGÚN LIBROS DE LA PARTICIPACIÓN
		CAPITAL ESCRITURADO	RESERVAS	RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS	AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	DIVIDENDOS RECIBIDOS (**)	
SOCIEDADES MULTIGRUPO							
ENUSA-ENWESA, A.I.E. (*)	50,00	421	12	650	384	341	210
SOCIEDADES ASOCIADAS							
G.E.ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A.	49,00	108	22	223	-	208	53
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR CHINA, A.I.E. (*)	25,00	24	40	1	-	-	42
TOTALES		553	74	874	384	549	305

(*) No auditada

(**) 202 miles de euros de ENUSA-ENWESA, A.I.E. corresponden a dividendo a cuenta del ejercicio 2016, aprobado y pendiente de cobro a 31 de diciembre.



Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están pendientes de desembolso 135 miles de euros de ENUSA-ENSA, A.I.E.

d) Otro tipo de información.

ENUSA tiene firmadas pólizas de crédito con vencimiento a corto plazo con distintas entidades financieras por un límite de 95.490 miles de euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2016), de las cuales, a 31 de diciembre de 2017, se había dispuesto por un importe de 37.046 miles de euros (88.298 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

Los tipos de interés vigentes sobre las pólizas de crédito son tipos de interés de mercado.

8.2. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

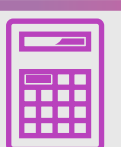
a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. En este sentido la exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre se concentra, fundamentalmente, en las siguientes partidas:

	Miles de euros	
	2017	2016
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	19.154	17.720
Créditos a empresas del grupo y asociadas	42.001	41.002
TOTAL	61.155	58.722

Respecto al riesgo relativo a cuentas a cobrar a clientes, cabe destacar que las actividades principales de ENUSA se basan, por un lado en el aprovisionamiento de uranio enriquecido a las empresas eléctricas propietarias de reactores nucleares, y por otro en la fabricación y venta de elementos combustibles para la fabricación de energía eléctrica de origen nuclear. En este sentido la relación de principales clientes de ENUSA se concentra en un grupo importante de grandes compañías eléctricas de reconocida solvencia. Los contratos de aprovisionamiento y carga de combustible firmados con clientes son contratos a largo plazo con una perfecta planificación de fechas y volúmenes que permite una adecuada gestión de los volúmenes de venta y, por consiguiente, de los periodos de cobro inherentes a los mismos. Tanto en los contratos de aprovisionamiento como en los de fabricación, está contemplada la recepción de importes en concepto de anticipos por ventas futuras, lo que constituye un elemento de minimización del posible riesgo. A 31 de diciembre de 2017 el saldo de anticipos a cuenta recibidos de clientes, a aplicar en 2018, es de 38.090 miles de euros (49.888 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

En lo que se refiere a Créditos a empresas del grupo y asociadas, estos corresponden a los denominados “depósitos intersepi”. Este es un instrumento creado por SEPI para optimizar la gestión de su tesorería y la de su grupo de empresas, a través de la intermediación de la oferta y demanda de excedentes de tesorería. En este sistema SEPI realiza las operaciones de intermediación correspondientes, actuando como contrapartida de ambas partes (entidades tomadoras/entidades depositantes de fondos). La colocación de los excedentes de tesorería de ENUSA a través de este mecanismo es una opción prioritaria recogida en las “Normas Regulatoras del Sistema de Autorización y Supervisión de Actos y Operaciones del Grupo SEPI”.



b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito. En este sentido, la estrategia de ENUSA es la de mantener la flexibilidad necesaria en la financiación mediante la disponibilidad tanto de préstamos a largo plazo como de pólizas de crédito a corto plazo, de tal manera que todas las eventualidades que afecten directamente a la tesorería de la Sociedad queden perfectamente cubiertas.

c) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés. La totalidad de la deuda a largo plazo de la Sociedad financia la Gestión de aprovisionamiento, que incluye los stocks de aprovisionamiento, cuya carga financiera se traslada íntegramente al precio de venta del uranio enriquecido. No obstante, la Sociedad ha optado por cubrir los riesgos por tipos de interés en una parte de la deuda a largo plazo, mediante contratación de swaps de tipo de interés (véase nota 8.1.2). Adicionalmente existen cuatro contratos de cobertura de tipos de interés para el crédito a largo plazo suscrito por la UTE RSU.
- Riesgos de tipo de cambio. La necesidad de compra de aprovisionamientos y componentes de los elementos combustibles en el mercado internacional, así como las ventas a realizar a clientes extranjeros en su propia moneda, impone a ENUSA la necesidad de articular una política de gestión del riesgo de tipo de cambio. El objetivo fundamental es reducir el impacto negativo que sobre su cuenta de resultados tiene la variabilidad de los tipos de cambio, de modo que sea posible protegerse de movimientos adversos y, en su caso, aprovechar una evolución favorable.

En este sentido la Sociedad asume para la gestión de riesgos la utilización de compra/venta de divisas a plazo (seguros de cambio) fijando con ello para pagos/cobros futuros un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo. El importe comprometido a cierre de ejercicio en este tipo de operaciones se detalla en la nota 8.1.2.

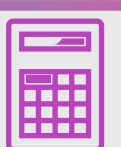
8.3. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento de los fondos propios se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de ENUSA está totalmente desembolsado y se compone de 200.000 acciones ordinarias al portador de 300,51 euros nominales cada una, con iguales derechos políticos y económicos. El detalle de sus accionistas es el siguiente:

	% DE PARTICIPACIÓN
- Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)	60
- Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)	40
	100

La Reserva Legal se ha venido dotando aplicando el 10% de los resultados de los distintos ejercicios. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, esta reserva se encuentra constituida alcanzando el 20% del capital social. Esta reserva no es de libre disposición y sólo puede utilizarse para compensar pérdidas, si no existen otras reservas disponibles para este fin, y para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.



En el ejercicio 2007 se traspasó, según acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 15 de junio de 2008, el saldo existente en la Reserva de Revalorización (Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 junio) a Reservas Voluntarias, por un importe de 6.937 miles de euros. De esta cifra es indisponible, por parte de la Sociedad, el importe correspondiente a las cantidades pendientes de amortizar de los activos revalorizados (véase nota 5).

El resto de las Reservas Voluntarias son de libre disposición al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

9. EXISTENCIAS

La distribución de los stocks de Materias Primas y otros aprovisionamientos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Stocks de la gestión de aprovisionamiento	262.977	326.304
Otros stocks de actividades industriales	25.082	25.502
Otros aprovisionamientos	11.545	14.388
TOTAL	299.604	366.194

Los stocks de la gestión de aprovisionamiento incluyen, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, gastos financieros por importe de 8.062 y 7.858 miles de euros, respectivamente.

► Otra información sobre existencias

Las cuentas de Productos terminados y Productos en curso, que figuran dentro del epígrafe Existencias del activo del balance por 6.600 y 14.544 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (6.795 y 11.479 miles de euros,

respectivamente, al 31 de diciembre de 2016) recogen, fundamentalmente, los costes de los elementos combustibles pendientes de entrega a cierre de ejercicio, clasificándose en una u otra cuenta según se hayan completado o no en su totalidad.

La cuenta de Anticipos que figura dentro del epígrafe Existencias del activo del balance por 4.853 y 2.477 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, corresponden a anticipos a proveedores de las actividades industriales.

Los compromisos firmes de compras más importantes de la Sociedad corresponden a contratos a largo plazo para el suministro de la Gestión de Aprovisionamiento, con suministradores extranjeros, y con cantidades variables, por lo que su cuantificación económica es también variable.

En cuanto a los compromisos firmes de ventas más importantes corresponden a los contratos a largo plazo con las compañías eléctricas clientes para la venta del uranio enriquecido y de recargas de combustible.

La mayor parte de las existencias de la Gestión de Aprovisionamiento se encuentran fuera del territorio nacional como consecuencia de los procesos de conversión y enriquecimiento necesarios antes de la venta, que tienen lugar fuera de España.

No existe limitación alguna en las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.



ENUSA tiene contratadas pólizas de seguros que cubren los posibles daños que se pudieran producir en las existencias de uranio en sus almacenes, así como todos los daños que pudieran producirse en los transportes y expediciones de concentrados, uranio natural, enriquecido y contenedores necesarios para dichos transportes realizados por vía marítima, terrestre, aérea o combinados.

El detalle de las correcciones valorativas por deterioro de los productos en curso y productos terminados, en 2017 y 2016, reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	Miles de euros
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2016	91
Dotaciones	2
Reversiones	(91)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	2
Dotaciones	-
Reversiones	(2)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	-

10. MONEDA EXTRANJERA

El detalle del importe de los elementos de activo y de pasivo denominados en moneda extranjera a 31 de diciembre de 2017 y 2016 ha sido:

EJERCICIO 2017

	Miles de euros			
	DÓLAR USA Contravalor en euros	LIBRA ESTERLINA Contravalor en euros	OTRAS Contravalor en euros	TOTAL Contravalor en euros
ACTIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	240	-	-	240
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	36	-	55	91
Anticipos a proveedores	4.133	-	-	4.133
Otros activos líquidos equivalentes	4	6	8	18
TOTAL	4.413	6	63	4.482
PASIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	1.633	163	-	1.796
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.916	380	-	2.296
TOTAL	3.549	543	-	4.092

EJERCICIO 2016

	Miles de euros			
	DÓLAR USA Contravalor en euros	LIBRA ESTERLINA Contravalor en euros	OTRAS Contravalor en euros	TOTAL Contravalor en euros
ACTIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	6.434	-	-	6.434
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	41	-	5	46
Anticipos a proveedores	1.758	-	-	1.758
Otros activos líquidos equivalentes	5	7	7	19
TOTAL	8.238	7	12	8.257
PASIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	-	382	-	382
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15.328	896	-	16.224
TOTAL	15.328	1.278	-	16.606



Las transacciones en moneda extranjera, efectuadas durante los ejercicios 2017 y 2016 han sido:

EJERCICIO 2017

	Miles de euros				
	DÓLAR USA Contravalor en euros	LIBRA ESTERLINA Contravalor en euros	YEN Contravalor en euros	OTRAS Contravalor en euros	TOTAL Contravalor en euros
Ventas	-	-	-	-	-
Prestaciones de servicios	-	-	-	115	115
TOTAL	-	-	-	115	115
Aprovisionamientos	77.201	2.483	-	1	79.685
Servicios exteriores	1.656	48	-	-	1.704
TOTAL	78.857	2.531	-	1	81.389

EJERCICIO 2016

	Miles de euros				
	DÓLAR USA Contravalor en euros	LIBRA ESTERLINA Contravalor en euros	YEN Contravalor en euros	OTRAS Contravalor en euros	TOTAL Contravalor en euros
Ventas	-	-	-	5	5
Prestaciones de servicios	140	-	-	-	140
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	-	-	-	-
TOTAL	140	-	-	5	145
Aprovisionamientos	135.109	2.680	-	105	137.894
Servicios exteriores	1.451	29	-	1	1.481
TOTAL	136.560	2.709	-	106	139.375



El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios 2017 y 2016, clasificadas por tipos de instrumentos financieros ha sido:

EJERCICIO 2017

CLASE DE ACTIVO	Miles de euros		
	Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio (+) Beneficios (-) Pérdidas		
	TRANSACCIONES LIQUIDADAS EN EL EJERCICIO	TRANSACCIONES PENDIENTES DE VENCIMIENTO	TOTAL
Derivados	(714)	-	(714)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(3)	-	(3)
TOTAL	(717)	-	(717)
CLASE DE PASIVO			
Derivados	(98)	-	(98)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.348	(116)	1.232
TOTAL	1.250	(116)	1.134
NETO	533	(116)	417

EJERCICIO 2016

CLASE DE ACTIVO	Miles de euros		
	Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio (+) Beneficios (-) Pérdidas		
	TRANSACCIONES LIQUIDADAS EN EL EJERCICIO	TRANSACCIONES PENDIENTES DE VENCIMIENTO	TOTAL
Derivados	(740)	-	(740)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	(14)	(6)
Otras activos líquidos equivalentes	1	-	1
TOTAL	(731)	(14)	(745)
CLASE DE PASIVO			
Derivados	251	-	251
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	281	136	417
TOTAL	532	136	668
NETO	(199)	122	(77)

Los saldos por anticipos a proveedores no generan diferencias de cambio por corresponder al importe efectivamente pagado.



11. SITUACIÓN FISCAL

El cálculo del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio 2017 refleja una cuota líquida de 159 miles de euros (899 miles de euros en 2016) que, una vez descontado el importe de la correspondientes retenciones y pagos a cuenta, genera un saldo a favor de la Sociedad frente a la Administración Tributaria de 2.511 miles de euros (936 miles de euros en 2016), recogido en el epígrafe “Activos por Impuesto Corriente”, del Balance de Situación. La composición del saldo a 31 de diciembre de 2017 y 2016 de dicho epígrafe es la siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2017	31.12.2016
Saldo pendiente de cobro correspondiente al ejercicio	2.511	936
Saldo pendiente de cobro correspondiente al ejercicio anterior (1)	927	-
TOTAL	3.438	936

(1) Importe definitivo recogido en mod. 200 presentado

Dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017, el importe relativo al Impuesto sobre Sociedades asciende a un gasto de 1.077 miles de euros (2.100 miles de euros en 2016), quedando un resultado después de impuestos de 12.450 miles de euros (9.924 miles de euros en 2016).



Los siguientes cuadros muestran la conciliación del importe neto de Ingresos y Gastos del ejercicio con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2017 y 2016:

EJERCICIO 2017

	Miles de euros						TOTAL
	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO		RESERVAS		
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	12.450	-	-	(4.383)	-	-	8.067
Impuesto sobre Sociedades	1.077	-	-	(1.460)	-	-	(383)
Diferencias Permanentes	417	(9.163)	-	-	-	-	(8.746)
Diferencias temporarias:	4.289	(7.916)	7.115	(1.272)	-	-	2.216
- Con origen en el ejercicio	3.577	-	7.115	(1.272)	-	-	9.420
- Con origen en ejercicios anteriores	712	(7.916)	-	-	-	-	(7.204)
Compensación de bases imposables negativas de ejercicios anteriores							-
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)							1.154

EJERCICIO 2016

	Miles de euros						TOTAL
	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO		RESERVAS		
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	9.924	-	-	(131)	-	-	9.793
Impuesto sobre Sociedades	2.100	-	-	(44)	-	-	2.056
Diferencias Permanentes	220	(1.152)	-	-	-	-	(932)
Diferencias temporarias:	3.704	(5.186)	3.722	(3.547)	-	-	(1.307)
- Con origen en el ejercicio	2.862	-	3.722	(3.547)	-	-	3.037
- Con origen en ejercicios anteriores	842	(5.186)	-	-	-	-	(4.344)
Compensación de bases imposables negativas de ejercicios anteriores							(123)
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)							9.487





Las diferencias permanentes más importantes corresponden a:

- Aumentos: Recoge, entre otros, el ajuste correspondiente a donaciones y aportaciones Ley 49/2002, por importe de 112 miles de euros, sanciones y recargos por importe de 150 miles de euros, e imputaciones de bases imponibles de UTEs y AIEs, por importe de 156 miles de euros (en 2016, el ajuste correspondiente a donaciones y aportaciones Ley 49/2002, por importe de 64 miles de euros e imputaciones de bases imponibles de UTEs y AIEs, por importe de 144 miles de euros).
- Disminuciones: Recoge, principalmente, el ajuste por 8.500 miles de euros relativo a la plusvalía contable correspondiente a la venta de la participación indicada en la nota 8.1.1.c) (ya que la provisión por deterioro dotada en ejercicios anteriores se consideró fiscalmente no deducible), y la exención para evitar la doble imposición por dividendos por 655 miles de euros (en 2016, 1.149 miles de euros por exención para evitar la doble imposición).

Las diferencias temporarias más significativas corresponden a:

- Aumentos: Provisiones para restauración y cierre de instalaciones, por 2.404 miles de euros y por deterioro de cuentas a cobrar de organismos públicos por 782 miles de euros (en 2016, provisiones para restauración y cierre de instalaciones, por 718 miles de euros, para riesgos tributarios por 703 miles de euros, y por deterioro de cuentas a cobrar de organismos públicos por 784 miles de euros).
- Disminuciones: Aplicación de provisiones que no fueron gasto fiscal en ejercicios anteriores, de los que 1.506 miles de euros corresponden a gastos de restauración y cierre de instalaciones, obligaciones con el personal y reestructuraciones, 2.522 miles de euros corresponden a reversiones de provisiones diversas, no deducibles en el momento de su dotación, y 3.154 miles de euros corresponden a la deducibilidad del deterioro de cuentas a cobrar de organismos públicos dotada en ejercicios anteriores, una vez se han iniciado los procedimientos

judiciales correspondientes (en 2016, Aplicación de provisiones que no fueron gasto fiscal en ejercicios anteriores, de los que 3.431 miles de euros correspondían a gastos de restauración y cierre de instalaciones, obligaciones con el personal y reestructuraciones y 1.155 miles de euros correspondían a reversiones de provisiones diversas, no deducibles en el momento de su dotación).

Los ingresos y gastos imputados a patrimonio neto corresponden a los beneficios o pérdidas registrados en el ejercicio, por la valoración de los derivados designados como instrumentos de cobertura, así como a variaciones en Subvenciones recibidas.

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre beneficios que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al Resultado antes de Impuestos y el gasto registrado por el citado impuesto en la Cuenta de Resultados y la conciliación de este con la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016:

	<u>Miles de euros</u>
	31.12.2017
Resultado antes de impuestos	13.527
Diferencias permanentes	(8.746)
Resultado ajustado	4.781
Cuota al 25,00%	1.195
Deducciones	(129)
Impuesto sobre beneficios	1.066
Gasto por impuesto corriente en la cuenta de resultados	159
Gasto por impuesto diferido en la cuenta de resultados	907
Gasto por impuesto sobre Beneficios del ejercicio	1.066
Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios	26
Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	(15)
Gasto por impuesto sobre beneficios en la cuenta de resultados	1.077



Miles de euros

31.12.2016

Resultado antes de impuestos	12.024
Diferencias permanentes	(932)
Bases Imponibles negativas individuales	(85)
bases imponibles negativas grupo	(38)
Resultado ajustado	10.969
Cuota al 25,00%	2.742
Cuota al 28% (por recompra bases negativas grupo)	11
Deducciones	(1.473)
Impuesto sobre beneficios	1.280
Gasto por impuesto corriente en la cuenta de resultados	910
Gasto por impuesto diferido en la cuenta de resultados	370
Gasto por impuesto sobre Beneficios del ejercicio	1.280
Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios	924
Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	(104)
Gasto por impuesto sobre beneficios en la cuenta de resultados	2.100

Las deducciones fiscales de la cuota aplicadas en 2017 corresponden, fundamentalmente, a deducciones por gastos de investigación y desarrollo, generadas en año anteriores, y no aplicadas por el grupo fiscal al que pertenecía la Sociedad. En el ejercicio 2016 correspondían fundamentalmente a deducciones para evitar la doble imposición interna e inversiones en gastos de investigación y desarrollo, generadas en año anteriores, y no aplicadas por el grupo fiscal al que pertenecía la Sociedad hasta el ejercicio 2015.

Los ajustes negativos en la imposición sobre beneficios registrados en 2017 corresponden, fundamentalmente, al mayor importe del impuesto corriente correspondiente al ejercicio anterior y a bajas de activos por impuestos diferidos (en 2016 correspondían, fundamentalmente, al ajuste del valor de los impuestos diferidos de activo y pasivo correspondientes a diferencias temporarias cuya reversión fiscal está previsto que se efectúe en un plazo superior a 10 años).

Los ajustes positivos en la imposición sobre beneficios registrados en 2017 corresponden a menor impuesto diferido correspondiente al ejercicio anterior. En 2016 correspondían, fundamentalmente, al efecto fiscal de la reversión de diferencias temporarias generadas en ejercicios anteriores (disminución de base imponible en ambos ejercicios) de las cuales no se registró en su momento el correspondiente impuesto diferido de activo.

Los impuestos diferidos se encuentran recogidos en el Balance a 31 de diciembre de 2017 y 2016, clasificados en las siguientes cuentas, según su periodo de reversión:

	Miles de euros	
	31.12.2017	31.12.2016
IMPUESTOS DIFERIDOS DE ACTIVO		
Diferencias temporarias deducibles a largo plazo	10.858	11.998
Diferencias temporarias deducibles a corto plazo	1.723	1.466
TOTAL	12.581	13.464

	Miles de euros	
	31.12.2017	31.12.2016
IMPUESTOS DIFERIDOS DE PASIVO		
Diferencias temporarias imponibles a largo plazo	782	819
Diferencias temporarias imponibles a corto plazo	218	1.615
TOTAL	1.000	2.434

El origen de los impuestos diferidos registrados en el balance de cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

IMPUESTOS DIFERIDOS DE ACTIVO CON ORIGEN EN:	Miles de euros	
	31.12.2017	31.12.2016
Coberturas financieras	1.488	1.496
Provisiones garantías	2.307	2.389
Provisión por restauración y clausura emplazam.mineros	7.301	6.774
Provisión por prestaciones al personal	-	-
Provisión por reestructuración plantillas	56	59
Provisión depreciación inmovilizado	90	274
Riesgos tributarios	-	428
Limitación deducibilidad amortizaciones	717	820
Provisiones no deducibles UTE RSU	589	1.173
Otras provisiones no deducibles en impuesto sobre beneficios	33	51
TOTAL	12.581	13.464

IMPUESTOS DIFERIDOS DE PASIVO CON ORIGEN EN:	Miles de euros	
	31.12.2017	31.12.2016
Coberturas financieras	61	1.609
Libertad de amortización	821	786
Subvenciones	118	39
TOTAL	1.000	2.434

Los movimientos de los epígrafes de Impuestos diferidos del Balance de Situación correspondiente a 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

	Miles de euros	
	IMPUESTOS DIFERIDOS DE ACTIVO	IMPUESTOS DIFERIDOS DE PASIVO
SALDO AL 31.12.15	15.092	2.919
Generados en el ejercicio 2016	716	-
Recuperados en el ejercicio 2016	(1.297)	(211)
Variación neta de derivados financieros	(18)	(102)
Variación neta de subvenciones	-	40
Ajustes positivos/negativos (Baja I.D.Activo/Pasivo por reversión a más de diez años y otros)	(1.029)	(212)
SALDO AL 31.12.16	13.464	2.434
Generados en el ejercicio 2017	893	-
Recuperados en el ejercicio 2017	(1.980)	(177)
Variación neta de derivados financieros	(8)	(1.547)
Variación neta de subvenciones	-	78
Ajustes positivos/negativos (Ajuste Baja Año Anterior I.D.Activo/Pasivo por reversión a más de diez años y otros)	212	212
SALDO AL 31.12.17	12.581	1.000

Los ejercicios abiertos a inspección por las autoridades fiscales en relación con los impuestos más importantes a los que está sujeta la Sociedad incluyen los cuatro últimos ejercicios. No se espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.



12. INGRESOS Y GASTOS

La partida de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias “Consumo de Mercaderías y Consumo de Materias Primas y Otras materias consumibles” de los ejercicios 2017 y 2016 se desglosa como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Compras	141.603	258.363
Variación de Existencias	66.590	(52.926)
TOTAL	208.193	205.437

El detalle de las compras en el mercado nacional y de las importaciones en 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Compras nacionales	3.193	3.843
Compras intracomunitarias	47.300	99.395
Importaciones	91.110	155.125
TOTAL	141.603	258.363

El importe neto de la cifra de negocios en los ejercicios 2017 y 2016 por mercados es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Mercado Nacional	255.403	246.537
Mercado Exterior	35.505	41.159
TOTAL	290.908	287.696

El detalle de las Cargas Sociales en los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Seguridad social	7.173	7.008
Otros gastos sociales	1.057	1.022
TOTAL	8.230	8.030

El detalle de los resultados excepcionales, incluidos en la partida “Otros Resultados de explotación” en los años 2017 y 2016, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Sanciones y recargos	150	2
Reclamaciones judiciales	437	753
Gastos siniestros UTE RSU	22	25
Otros gastos excepcionales	22	11
TOTAL GASTOS	631	791

	Miles de euros	
	2017	2016
Devolución impuesto aranceles AEAT	1.064	533
Indemnizaciones y extornos extraordinarios recibidos de compañías de seguros	445	225
Devolución provisión garantía Enusa-Enwesa, A.I.E.	-	83
Regularizaciones	-	70
Devolución extraordinaria cuotas seguridad social	-	53
Recuperación costas y otros gastos	-	48
Abonos seguro siniestro UTE RSU	17	46
Otros ingresos excepcionales	-	5
TOTAL INGRESOS	1.526	1.063



13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los movimientos de las cuentas de Provisiones durante los ejercicios 2017 y 2016 han sido los siguientes:

EJERCICIO 2017

	Miles de euros					
	SALDO A 31.12.2016	DOTACIONES Y ACTUALIZACIONES FINANCIERAS	APLICACIONES Y REVERSIONES	OTROS	TRASPASOS	SALDO A 31.12.2017
PROVISIONES A LARGO PLAZO						
Actuaciones medioambientales (Nota 14 c)	37.601	3.171	-	(706)	(2.023)	38.043
Provisiones por reestructuración	362	2	-	-	-	364
Garantías de elementos combustibles y Servicios en Central	9.558	65	(394)	-	-	9.229
Provisiones para otras responsabilidades	1.714	-	(1.714)	-	-	-
Provisiones varias UTE RSU	5.375	307	(572)	(1.031)	-	4.079
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	54.610	3.545	(2.680)	(1.737)	(2.023)	51.715
PROVISIONES A CORTO PLAZO						
Actuaciones medioambientales (Nota 14 c)	4.095	-	(1.415)	-	2.023	4.703
Provisiones para otras responsabilidades	1.500	1.667	(1.502)	-	-	1.665
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	5.595	1.667	(2.917)	-	2.023	6.368

EJERCICIO 2016

	Miles de euros					
	SALDO A 31.12.2015	DOTACIONES Y ACTUALIZACIONES FINANCIERAS	APLICACIONES Y REVERSIONES	OTROS	TRASPASOS	SALDO A 31.12.2016
PROVISIONES A LARGO PLAZO						
Actuaciones medioambientales (Nota 14 c)	39.928	1.323	(3)	(581)	(3.066)	37.601
Provisiones por reestructuración	686	12	(336)	-	-	362
Garantías de elementos combustibles y Servicios en Central	9.398	306	(146)	-	-	9.558
Provisiones para otras responsabilidades	2.567	703	(1.556)	-	-	1.714
Provisiones varias UTE RSU	5.144	374	(143)	-	-	5.375
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	57.723	2.718	(2.184)	(581)	(3.066)	54.610
PROVISIONES A CORTO PLAZO						
Obligaciones por prestaciones a corto plazo al personal	155	-	(155)	-	-	-
Actuaciones medioambientales (Nota 14 c)	3.083	-	(2.054)	-	3.066	4.095
Provisiones para otras responsabilidades	470	1.030	-	-	-	1.500
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	3.708	1.030	(2.209)	-	3.066	5.595



El cálculo de las provisiones por reestructuración se basa en los pagos anuales previstos por indemnizaciones al personal. El movimiento registrado en el ejercicio corresponde, fundamente, a la actualización financiera de la misma. El exceso de provisión registrado en el ejercicio 2016, por importe de 336 miles de euros fue consecuencia de la actualización de las hipótesis realizada por la Sociedad en base a la información disponible a cierre de dicho ejercicio.

Las provisiones para garantía de elementos combustibles se calculan, como en años anteriores, en función de la vida útil de las recargas de combustible y datos estadísticos, basados en información histórica de la Sociedad y de los proveedores de la tecnología sobre tasa de fallos en los elementos combustibles. La dotación de provisión registrada en el ejercicio 2017, por importe de 65 miles de euros (103 miles de euros en 2016) es consecuencia de la estimación realizada a final del ejercicio.

Las provisiones para otras responsabilidades recogen, fundamentalmente, las derivadas de pleitos en los que se encuentra inmersa la sociedad. Los movimientos más significativos producidos en el ejercicio corresponden a dotaciones por nuevos riesgos, por importe de 1.646 miles de euros (1.733 miles de euros en 2016), excesos por riesgos dotados en ejercicios anteriores por importe de 1.767 miles de euros (600 miles de euros en 2016) y aplicaciones por importe de 1.449 miles de euros (956 miles de euros en 2016).

Las Provisiones de la UTE RSU corresponden, fundamentalmente, a provisiones relacionadas con actuaciones previstas sobre la infraestructura objeto de explotación (reposición de inmovilizado, ampliación del

vertedero, seguridad y vigilancia del mismo, etc...).

El importe de las dotaciones y actualizaciones financieras correspondiente a estas provisiones ha ascendido a 307 miles de euros (importe integrado a porcentaje de participación de la Sociedad en la UTE). El importe de las dotaciones y actualizaciones financieras correspondiente a estas provisiones en 2016 ascendió a 374 miles de euros (importe integrado a porcentaje de participación de la Sociedad en la UTE), de los cuales 15 miles de euros correspondían a un incremento del valor del inmovilizado intangible. Por otra parte, el importe recogido como "Otros" corresponde al ajuste realizado en una de las provisiones (en concreto, aquella que recoge mayores costes por expropiación de los terrenos donde se asienta la infraestructura) ya que el posible coste a asumir por la UTE es inferior al inicialmente estimado. Dado que dicha provisión se dotó, originariamente, contra inmovilizado intangible (mayor valor de la infraestructura) el ajuste se realiza contra el mismo epígrafe (ver nota 6).

El total de aplicaciones de provisiones efectuado en el ejercicio 2017 ha ascendido a un importe de 4.153 miles de euros (4.018 miles de euros en 2016) quedando reflejados estos pagos en el Estado de Flujos de Efectivo en el epígrafe "Otros Pagos", dentro de Otros Flujos de efectivo de las actividades de Explotación.

El total de excesos de provisiones ha ascendido a un importe de 2.148 miles de euros en el ejercicio 2017 (956 miles de euros en 2016), correspondiendo fundamentalmente a reversiones referidas a riesgos fiscales por importe de 1.714 miles de euros (600 miles de euros por los mismos conceptos en 2016).



14. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIOAMBIENTE

a) Activos afectos a actividades medioambientales:

En relación con la actividad de fabricación de combustible nuclear llevada a cabo en las instalaciones que la Sociedad posee en Juzbado (Salamanca), no es posible determinar de forma individualizada una descripción y el valor de los equipos e instalaciones destinados a la protección y mejora del medio ambiente.

Ello se explica por tratarse de una instalación compleja especializada donde todos los procesos realizados deben garantizar el cumplimiento de la normativa medioambiental.

La Sociedad abandonó, al cierre del ejercicio de 2002, la actividad de producción de concentrados de uranio. En consecuencia, el valor de los activos afectos a las explotaciones mineras se encuentra amortizado casi en su totalidad, siendo la única actividad desarrollada, la correspondiente a las labores de restauración y clausura. El valor de los activos e instalaciones más significativas asignadas a estas labores de restauración y clausura, que se encuentran destinadas a la protección y mejora del medio ambiente, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

	Miles de euros		
	COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
Construcciones	7.395	7.308	87
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.661	5.184	477
TOTAL	13.056	12.492	564

	Miles de euros		
	COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
Construcciones	7.308	7.308	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.547	5.092	455
TOTAL	12.855	12.400	455

b) Gastos medioambientales:

El detalle de los gastos devengados en los ejercicios 2017 y 2016 cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medio ambiente, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Gastos de gestión de residuos	20	105
Desmantelamiento y restauración de espacio natural	45	50
Acreditaciones medioambientales	19	16
TOTAL GASTOS	84	171



c) Provisiones constituidas para riesgos medioambientales:

El detalle de las principales provisiones constituidas por la Sociedad para actuaciones medioambientales, así como su movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente (véase nota 13):

EJERCICIO 2017

	Miles de euros					SALDO A 31.12.2017
	SALDO A 31.12.2016	DOTACIONES Y ACTUALIZACIONES FINANCIERAS	APLICACIONES Y REVERSIONES	OTROS	TRASPASOS	
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a largo plazo	27.177	2.422	-	-	(2.023)	27.576
Gastos de desmantelamiento de la fábrica de combustible nuclear	8.370	352	-	-	-	8.722
Gastos de gestión de residuos sólidos de media y baja intensidad	7.771	397	(56)	-	-	8.112
Valor Fondo Enresa	(5.809)	-	56	(706)	-	(6.459)
Desmantelamiento otros equipos	92	-	-	-	-	92
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	37.601	3.171	-	(706)	(2.023)	38.043
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a corto plazo	4.095	-	(1.415)	-	2.023	4.703
TOTAL PROVISIONES LARGO Y CORTO PLAZO	41.696	3.171	(1.415)	(706)	-	42.746

EJERCICIO 2016

	Miles de euros					SALDO A 31.12.2016
	SALDO A 31.12.2015	DOTACIONES Y ACTUALIZACIONES FINANCIERAS	APLICACIONES Y REVERSIONES	OTROS	TRASPASOS	
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a largo plazo	29.520	726	(3)	-	(3.066)	27.177
Gastos de desmantelamiento de la fábrica de combustible nuclear	8.033	337	-	-	-	8.370
Gastos de gestión de residuos sólidos de media y baja intensidad	7.512	259	-	-	-	7.771
Valor Fondo Enresa	(5.228)	-	-	(581)	-	(5.809)
Desmantelamiento otros equipos	91	1	-	-	-	92
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	39.928	1.323	(3)	(581)	(3.066)	37.601
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a corto plazo	3.083	-	(2.054)	-	3.066	4.095
TOTAL PROVISIONES LARGO Y CORTO PLAZO	43.011	1.323	(2.057)	(581)	-	41.696

Las provisiones para actuaciones medioambientales se han calculado, como en años anteriores, en función de los importes previstos para desmantelamiento y retiro de instalaciones, actualizados a una tasa de descuento de activos sin riesgo, de un periodo similar al de los pagos futuros.



La provisión para la restauración y clausura de los emplazamientos mineros tiene por objeto la realización de las labores de restauración del espacio natural y de gastos de clausura de los centros mineros.

La Dirección de ENUSA tomó la decisión de presentar, en el mes de mayo de 2003, un Proyecto de Restauración definitiva de las Instalaciones mineras del Centro de Saelices el Chico (Salamanca), ante el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León, que fue aprobado por la citada Delegación Territorial el 13 de septiembre de 2004, autorizando a ENUSA a la ejecución del mismo. Este proyecto sustituyó al de restauración y clausura por cierre de actividad presentado en noviembre de 2002, dado que la Administración evaluó dicho proyecto como parada estratégica y no como clausura definitiva de las explotaciones mineras. Desde enero del año 2001 ENUSA ha venido realizando las correspondientes labores de restauración del espacio natural y clausura de las instalaciones sitas en las explotaciones mineras.

Una parte de los costes de restauración y clausura de los centros mineros serán sufragados por la Empresa Nacional de Residuos Radioactivos (ENRESA). En los ejercicios 2017 y 2016, se han aplicado provisiones por 1.415 y 2.054 miles de euros, respectivamente, que corresponden a los costes incurridos por este concepto por parte de la Sociedad en dichos ejercicios.

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad revisa el estudio económico relativo al proyecto de restauración para reestimar el gasto previsto de las actividades necesarias pendientes y ajustarlo a diferentes resoluciones de Organismos oficiales

competentes y a los compromisos adquiridos con los mismos, así como el periodo previsto para la clausura. En base a los datos del estudio económico, basado en hipótesis de trabajos y fechas similares a los estimados a cierre del ejercicio anterior, en 2017 se ha procedido a registrar una dotación de provisión de 1.914 miles de euros (3 miles de euros de exceso en 2016).

La provisión para gastos de gestión de residuos sólidos en la fábrica de Juzbado recoge el coste estimado de gestión de residuos generados de esta naturaleza. A este respecto, la Sociedad tiene firmado un contrato con ENRESA para el tratamiento de estos residuos. Se ha mantenido el mismo criterio fijado en ejercicios anteriores, adecuándolo a la realidad de la clasificación de los residuos sólidos entre media y baja actividad, recogidos en la nueva normativa generada en 2010 por el Consejo de Seguridad Nuclear, y como consecuencia se ha registrado una dotación de provisión de 397 miles de euros, correspondiente a los residuos generados en el propio ejercicio 2016 (259 miles de euros en 2016).

La provisión para gastos de desmantelamiento de la Fábrica de Combustible nuclear recoge la obligación actual de la Sociedad, calculada al valor actual neto al cierre del ejercicio, en relación con los costes que en el futuro representará el adecuado desmantelamiento de esta instalación. La Sociedad tiene firmado un contrato con ENRESA, para realizar las citadas labores de desmantelamiento.

En los contratos citados se recogían los pagos periódicos que ENUSA debía realizar a ENRESA hasta el año 2027 para la constitución de un Fondo que cubriera los costes derivados de ambas actuaciones:



la gestión de residuos de operación generados anualmente y el coste del desmantelamiento de la fábrica de Juzbado. El valor de dicho Fondo, nutrido por las aportaciones de ENUSA y las correspondientes actualizaciones financieras recogidas en contratos, lucía en el balance de la Sociedad en el Activo del Balance de Situación, en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a empresas”.

La Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario, introdujo, con efectos a partir del 1 de Enero de 2010, y a través del número 1 de su Disposición Final 9ª, un artículo 38 bis a la Ley 25/1964, sobre Energía Nuclear.

Igualmente, la Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario, modificó, con efectos a partir del 1 de Enero de 2010, y a través del número 2 de su Disposición Final Novena, la Disposición Adicional 6ª de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico.

El apartado “Tercero” del punto 9 de la Disposición Adicional 6ª de la Ley del Sector Eléctrico, señalaba lo siguiente:

“Tercero. Tasa por la prestación de servicios de gestión de los residuos radiactivos derivados de la fabricación de elementos combustibles, incluido el desmantelamiento de las instalaciones de fabricación de los mismos.

a) Hecho imponible: Constituye el hecho imponible de la tasa la prestación de los servicios de gestión de los residuos radiactivos derivados de la fabricación de elementos

combustibles, incluido el desmantelamiento de las instalaciones de fabricación de los mismos. También constituye hecho imponible de esta tasa el cese anticipado de la explotación de una instalación dedicada a la fabricación de elementos combustibles por voluntad del titular, con respecto a las previsiones establecidas en el Plan General de Residuos Radiactivos.

b) Base imponible: La base imponible de la tasa viene constituida por la cantidad de combustible nuclear fabricado en cada año natural, medida en toneladas métricas (Tm) y expresada con dos decimales, redondeando los restantes al segundo decimal inferior.”

La norma anterior fijaba, en la práctica, la sustitución de las aportaciones que ENUSA venía realizando a ENRESA, al amparo de los contratos suscritos entre ambas sociedades, por el pago de una tasa, siendo el destino de dicha tasa el mismo: el incremento del Fondo destinado a la gestión de los residuos por operaciones y el coste del desmantelamiento de la fábrica de Juzbado. Esta tasa ha venido desembolsándose, por tanto, desde el ejercicio



2010 y ha continuado incrementando el valor del Fondo descrito.

El valor del Fondo aparece representado en el Balance de Situación de la Sociedad como un menor importe de las provisiones a las que va destinado.

d) Contingencias y responsabilidades relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente:

La Sociedad estima que no existen contingencias y responsabilidades significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, distintas de las mencionadas en el apartado (c) anterior.

e) Inversiones realizadas durante el ejercicio por razones medioambientales

Las inversiones en activos relacionados con el medio ambiente en los años 2017 y 2016, principalmente llevados a cabo en la fábrica de elementos combustibles de Juzbado, han ascendido a 1.198 y 1.171 miles de euros, respectivamente.

f) Compensaciones a recibir de terceros

No se han recibido ingresos por actividades medioambientales en los ejercicios 2017 y 2016.

No se han recibido subvenciones por este concepto en los años 2017 y 2016.

15. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

En el ejercicio 1995 la Sociedad constituyó, con una entidad gestora de Fondos de Pensiones, un Plan de Pensiones de empleo, de aportación definida y contributivo, con aportaciones del promotor y los partícipes, conforme a las normas reguladoras del Plan, que se rige en la actualidad por lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre y por el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, y por cuantas otras disposiciones normativas que le sean de aplicación. El compromiso se mantiene vigente en los Convenios Colectivos actuales.

Desde 1995 hasta 2011 la Sociedad había venido aportando distintas cantidades a dicho Plan, como promotor del mismo.

La Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, establecía en su artículo 18 que las sociedades mercantiles públicas (entre las que se encuentra la Sociedad) no podrían realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación. No se realizó en el ejercicio 2017, por tanto, ninguna aportación por parte de la Sociedad.



16. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS

Los importes recogidos en el epígrafe Subvenciones, donaciones y legados en el Balance a 31 de diciembre de 2016 corresponden a Subvenciones recibidas por la Sociedad de distintas entidades para financiar, fundamentalmente, determinados gastos de investigación.

El movimiento de dicho epígrafe durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2017					
Miles de euros					
CONCEPTO	SALDO 31.12.16	CONCESIÓN	IMPUTACIONES A RESULTADOS	EFEECTO IMPOSITIVO	SALDO 31.12.17
Comisión Europea	120	-	-	-	120
CDTI	-	321	(60)	(65)	196
IDAE	-	93	(9)	(21)	63
TOTAL	120	414	(99)	(79)	356

EJERCICIO 2016					
Miles de euros					
CONCEPTO	SALDO 31.12.15	CONCESIÓN	IMPUTACIONES A RESULTADOS	EFEECTO IMPOSITIVO	SALDO 31.12.16
Comisión Europea	-	159	-	(39)	120
TOTAL	-	159	-	(39)	120

Adicionalmente, se ha imputado directamente a resultados un importe de 31 miles de euros (51 miles de euros en 2016) correspondientes a aportaciones de entidades pertenecientes a la Administración Estatal para compensar gastos de explotación en apartados de formación del personal.

17. NEGOCIOS CONJUNTOS

La Sociedad lleva a cabo determinados proyectos de forma conjunta con otras sociedades, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTEs). La relación de UTEs en las que ENUSA ha participado a lo largo de los ejercicios 2017 y 2016, así como el porcentaje de dicha participación, es la siguiente:

- Tecnatom-Westinghouse-ENUSA, UTE: Tecnatom, S.A., Westinghouse Technology Services, S.A. y ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., con un porcentaje de participación del 33,33%.
- Adicionalmente, como consecuencia de la fusión con Teconma que se produjo en el ejercicio 2013, ENUSA pasó a ser socio de la UTE "Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. Azahar Environment, S.A. y A2A Ambiente S.P.a. Unión Temporal de Empresas", con un porcentaje de participación del 85,6859%.



Los importes correspondientes a cada negocio conjunto de las partidas más significativas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2017 y de 2016 son:

EJERCICIO 2017	Miles de euros	
	UTE RSU	TECNATOM-WESTINGHOUSE-ENUSA, UTE
ACTIVO		
Inmovilizado Intangible	34.303	-
Inmovilizado Material	51	-
Inversiones Financieras a largo plazo	2.546	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.941	1.277
Periodificaciones a corto plazo	12	-
Tesorería	2.928	238
PASIVO		
Ajustes por cambios de valor	(3.804)	-
Provisiones a largo plazo	4.080	-
Deudas a largo plazo	23.990	-
Deudas a corto plazo	9.788	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	573	1.482
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Importe neto de la cifra de negocios	7.850	3.149
Aprovisionamientos	(1.428)	(3.141)
Gastos de personal	(406)	-
Otros gastos de explotación	(2.202)	-
Amortización del inmovilizado	(2.053)	-
Exceso de provisiones	382	-
Otros resultados	148	-
Incorporación al activo de gastos financieros	782	-
Gastos financieros	(1.988)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.085	8

EJERCICIO 2016	Miles de euros	
	UTE RSU	TECNATOM-WESTINGHOUSE-ENUSA, UTE
ACTIVO		
Inmovilizado Intangible	36.428	-
Inmovilizado Material	67	-
Inversiones Financieras a largo plazo	2.632	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.010	1.295
Tesorería	3.121	30
PASIVO		
Ajustes por cambios de valor	(4.858)	-
Provisiones a largo plazo	5.375	-
Deudas a largo plazo	26.386	-
Deudas a corto plazo	9.200	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	526	1.295
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Importe neto de la cifra de negocios	7.681	3.060
Aprovisionamientos	(1.171)	(3.056)
Gastos de personal	(380)	-
Otros gastos de explotación	(2.236)	(1)
Amortización del inmovilizado	(2.110)	-
Otros resultados	20	-
Incorporación al activo de gastos financieros	898	-
Gastos financieros	(2.142)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	560	3



18. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El detalle de los activos y su valor neto contable, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Construcciones SHS P/Industrial Las Viñas	-	303
Parcela de terreno SHS N73,74,75	-	168
TOTAL	-	471

El valor de los Activos no Corrientes mantenidos para la venta correspondía en 2016, a las inmovilizaciones materiales adquiridas por ENUSA a su antigua filial SHS Cerámicas, S.A. en 2006 como paso previo a su disolución-liquidación finalmente registrada en 2007.

A pesar de continuar el proceso de venta de estos activos, ante el tiempo transcurrido y la falta de ofertas que hagan previsible su venta en el corto plazo, se ha procedido a su traspaso al epígrafe correspondiente a Inmovilizado Material, por importe de 471 miles de euros, equivalente a su valor contable anterior a su calificación como activo no corriente en venta, ajustado por las amortizaciones que se hubiesen reconocido de no haberse clasificado como mantenido para la venta (115 miles de euros, recogido como pérdida en cuenta de resultados), al ser este importe inferior a su valor recuperable.

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de las cuentas anuales no se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2017 que requieran ser desglosados.

20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Operaciones con empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2017 y 2016, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	NATURALEZA DE LA VINCULACIÓN
SEPI	Sociedad dominante directa
EMGRISA	Empresa del Grupo Enusa
EXPRESS TRUCK	Empresa del Grupo Enusa
EQUIPOS NUCLEARES	Empresa del Grupo SEPI
ENWESA OPERACIONES	Empresa del Grupo SEPI
CORREOS	Empresa del Grupo SEPI
CORREOS EXPRESS	Empresa del Grupo SEPI
TRAGSA	Empresa del Grupo SEPI
GENUSA	Puesta en equivalencia Grupo Enusa/ asociada
ENUSA-ENSA AIE	Puesta en equivalencia Grupo Enusa/ asociada
SNGC AIE	Puesta en equivalencia Grupo Enusa/ asociada
CETRANSA	Puesta en equivalencia Grupo Enusa/ asociada
REMESA	Puesta en equivalencia Grupo Enusa/ asociada
ENRESA	Puesta en equivalencia Grupo Sepi/ asociada
ADMINISTRADORES	Consejeros
ALTA DIRECCIÓN	Directivos



Las operaciones efectuadas con empresas del grupo, multigrupo y asociadas durante los ejercicios 2017 y 2016, así como su efecto sobre los estados financieros, han sido las siguientes:

EJERCICIO 2017

	Miles de euros			
	GRUPO ENUSA	SEPI	RESTO EMPRESAS GRUPO SEPI	EMPRESAS MULTIGRUPO Y ASOCIADAS
SALDOS DE ACTIVO				
Créditos a corto plazo (*)	-	42.001	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	30	-	34	2.158
Anticipos a proveedores	-	-	298	-
Periodificaciones a Corto Plazo	19	-	-	7
SALDOS DE PASIVO				
Deudas a Largo Plazo	-	2.021	-	-
Deudas a Corto Plazo	11	1.098	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	571	-	346	1.128
TRANSACCIONES				
Compras y trabajos realizados	124	-	1.384	3.778
Servicios recibidos	1.691	-	444	195
Activación gastos por compra de inmovilizado	388	-	95	-
Ventas y servicios prestados	3	-	231	16.670
Ingresos por intereses	-	41	-	285
Ingresos por servicios diversos	35	-	-	2.635
Dividendos distribuidos	447	-	-	208
Ingresos por arrendamientos	5	-	-	-

(*) Corresponde a depósitos intersepi con vencimiento inferior a tres meses clasificados en Créditos con empresas del grupo en el Activo del Balance.



EJERCICIO 2016

	Miles de euros			
	GRUPO ENUSA	SEPI	RESTO EMPRESAS GRUPO SEPI	EMPRESAS MULTIGRUPO Y ASOCIADAS
SALDOS DE ACTIVO				
Créditos a corto plazo (*)	-	41.002	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	-	-	2.744
Anticipos a proveedores	-	-	154	-
Dividendo a cobrar (activo a cuenta)	-	-	-	202
Otros activos financieros a Corto Plazo (**)	-	-	-	83
Periodificaciones a Corto Plazo	-	-	-	6
SALDOS DE PASIVO				
Deudas a Largo Plazo	-	1.970	-	-
Deudas a Corto Plazo	-	541	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	409	11	664	2.083
TRANSACCIONES				
Compras y trabajos realizados	64	-	1.551	5.010
Servicios recibidos	2.286	-	453	231
Gastos por intereses	-	19	-	-
Otros gastos financieros	-	1	-	-
Activación gastos por compra de inmovilizado	-	-	354	-
Ventas y servicios prestados	32	-	287	10.615
Ingresos por intereses	-	89	-	106
Diferencias positivas de cambio (anulación)	-	-	-	(13)
Otros ingresos financieros	-	-	-	56
Dividendos distribuidos	511	-	-	549
Ingresos excepcionales (**)	-	-	-	83

(*) Corresponde a depósitos intersepi con vencimiento inferior a tres meses clasificados en Créditos con empresas del grupo en el Activo del Balance.

(**) Corresponde a devolución de provisión de garantías de ENUSA-Enwesa, A.I.E.

Las operaciones y saldos más significativos con empresas multigrupo y asociadas en 2017 y 2016, corresponden a las siguientes sociedades:

- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: 1.556 miles de euros con ENRESA (1.878 miles de euros con ENRESA en 2016).
- Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar: 1.125 miles de euros con ENUSA-ENSA, AIE (2.083 miles de euros en 2016).
- Compras y trabajos realizados: 3.922 miles de euros con ENUSA-ENSA, AIE (5.009 miles de euros en 2016).
- Ventas y servicios prestados: 14.921 miles de euros con GENUSA (6.052 miles de euros 2016).

Las condiciones de las transacciones con entidades vinculadas son equivalentes a las realizadas en condiciones de mercado.

b) Consejo de Administración

El Consejo de Administración estaba compuesto, a final del ejercicio 2017, por 12 personas (6 mujeres y 6 hombres).

La remuneración de los miembros del Consejo de Administración, en su condición de tales, consiste en la percepción de una dieta por asistencia a las reuniones del Consejo. El importe de las dietas de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ha ascendido a un total de 91 miles de euros en 2017 (87 miles de euros en 2016).



El presidente del Consejo de Administración es, a su vez, personal asalariado de la Sociedad, formando parte del Comité de Dirección (ver punto c)), y no percibe ningún tipo de dieta por asistencia a las reuniones del Consejo.

La Sociedad no tiene anticipos ni créditos concedidos al conjunto de los miembros del Consejo de Administración (exceptuando al Presidente, de cuyos datos se informa en el punto c), junto con los relativos al resto de miembros del Comité de Dirección).

Durante el ejercicio 2017 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores y directivos por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 19 miles de euros (misma cifra en 2016).

Los miembros del Consejo de Administración, durante este ejercicio, no han recibido remuneración alguna, salvo la indicada en párrafos precedentes, y no han realizado transacciones con la sociedad, ni han utilizado el nombre de la misma o invocado su condición de Administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas, ni han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la Sociedad, con fines privados, ni se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad, ni han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de sus cargos, así como tampoco han desarrollado actividades por cuenta propia o ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les hayan situado en un conflicto permanente con los intereses de la misma. De tal forma, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 229.3 del Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio, del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los

Administradores informan que no tienen personalmente, ni por medio de persona vinculada, ninguna situación de conflicto de interés, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, excepto los siguientes consejeros que ostentan los cargos que se detallan a continuación en ENRESA, sociedad ésta que desarrolla una actividad complementaria a la de ENUSA:

NOMBRE	CARGO
D. Ramón Gavela González	Vicepresidente y Vocal del Consejo de Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA)
D. Jose Manuel Redondo García	Vocal del Consejo de Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA)

c) Comité de Dirección

Con efectos 2012 todos los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad pasaron a formalizar con la misma contratos de alta dirección, considerándose, por tanto, personal de alta dirección desde ese ejercicio 2012.

El Comité de Dirección de la Sociedad lo integran 8 personas (1 mujer y 7 hombres).

Las únicas remuneraciones devengadas a favor del personal anteriormente mencionado, han sido retribuciones a corto plazo por 1.145 miles de euros durante el ejercicio 2017 (1.140 miles de euros en el ejercicio 2016).



Los únicos saldos mantenidos por los miembros del Comité de Dirección con la Sociedad corresponden a anticipos de carácter personal por importe de 5 miles de euros (2 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) regulados por convenios colectivos.

Asimismo, existe un saldo de avales para el personal citado, a 31 de diciembre de 2017, por importe de 30 miles de euros, (37 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

No se han producido aportaciones de promotor a planes de pensiones en el ejercicio 2017.

21. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

En virtud de la obligación fijada en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y según la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 (de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015), se informa de que los pagos realizados en el ejercicio y las cifras pendientes de pago en la fecha del cierre del balance, son los siguientes:

	2017	2016
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores.	37,76	31,85
Ratio de operaciones pagadas.	39,48	33,76
Ratio de operaciones pendientes de pago.	22,46	15,98
	Importe (miles de euros)	
Total pagos realizados.	197.900	271.336
Total pagos pendientes.	22.209	32.781

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, salvo acuerdo entre las partes hasta un máximo de 60 días.



22. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de empleados en los ejercicios 2017 y 2016, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

EJERCICIO 2017 CATEGORÍA	PERSONAL FIJO		PERSONAL EVENTUAL		TOTAL PLANTILLA MEDIA		DISCAPACIDAD ≥ 33%
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
Alta dirección	1	7	-	-	1	7	-
Otros directivos,técnicos y similares	78	233	23	43	101	276	1
Administrativos y auxiliares	29	20	7	3	36	23	3
Otro personal	4	97	1	51	5	148	2
TOTAL PLANTILLA MEDIA	112	357	31	97	143	454	6

EJERCICIO 2016 CATEGORÍA	PERSONAL FIJO		PERSONAL EVENTUAL		TOTAL PLANTILLA MEDIA		DISCAPACIDAD ≥ 33%
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
Alta dirección	1	7	-	-	1	7	-
Otros directivos,técnicos y similares	75	226	24	38	99	264	1
Administrativos y auxiliares	26	11	5	2	31	13	3
Otro personal	10	122	-	44	10	166	2
TOTAL PLANTILLA MEDIA	112	366	29	84	141	450	6

Las cifras relativas a 2017 y 2016 incluyen, en ambos ejercicios, 13 personas medias, correspondientes al personal de la UTE RSU (integrado al porcentaje de participación de ENUSA en la misma).



La distribución por sexos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 del personal de la Sociedad, desglosado por categorías y niveles es la siguiente:

EJERCICIO 2017	Nº EMPLEADOS		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Consejeros	-	1	1
Alta dirección	1	6	7
Otros directivos, técnicos y similares	108	305	413
Administrativos y auxiliares	41	23	64
Otro personal	6	155	161
TOTAL	156	490	646

EJERCICIO 2016	Nº EMPLEADOS		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Consejeros	-	1	1
Alta dirección	1	6	7
Otros directivos, técnicos y similares	104	288	392
Administrativos y auxiliares	34	14	48
Otro personal	11	176	187
TOTAL	150	485	635

Las cifras relativas a 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluyen 12 y 14 personas, respectivamente, correspondientes al personal de la UTE RSU (integrado al porcentaje de participación de ENUSA en la misma).

El importe de honorarios de Ernst & Young, S.L., por la auditoría de las cuentas anuales y otros servicios de 2017 asciende a 51 miles de euros (37,5 miles de euros en 2016).

Los importes indicados anteriormente corresponden a los gastos devengados en 2017 y 2016, con independencia del momento de su facturación.





Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Provisiones para actuaciones medioambientales y otras responsabilidades

Al cierre del ejercicio 2017, la Sociedad tiene registradas provisiones para actuaciones medioambientales y otras responsabilidades por importe de 51.715 miles de euros en el largo plazo y 6.368 miles de euros en el corto plazo.

La valoración de estas provisiones requiere la realización, por parte de la Dirección de la Sociedad, de estimaciones complejas así como la aplicación de determinados juicios e hipótesis.

Hemos considerado esta materia un aspecto relevante de nuestra auditoría debido a la complejidad relativa a la asignación de valor a las hipótesis clave consideradas y que la variación de tales asunciones podría tener un impacto significativo en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.

Los desgloses relacionados con los criterios de registro y valoración de estas provisiones, así como el detalle de dichas provisiones según su naturaleza que figuran registradas en el largo y en el corto plazo, se encuentran recogidos, respectivamente, en las Notas 4, 13 y 14 de la memoria adjunta.

Nuestros procedimientos de auditoría en relación con esta cuestión han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los criterios y procedimientos aplicados por la Sociedad para la estimación de las provisiones y verificación de la aplicación de los criterios determinados por el marco normativo de información financiera de aplicación para el registro de provisiones y contingencias.
- Verificación de los cálculos aritméticos y revisión de la razonabilidad de la metodología utilizada.
- Verificación de los informes técnicos y estudios económicos que sustentan algunas de las hipótesis empleadas y/o obtención de confirmaciones por parte de los departamentos técnicos que los elaboran.
- Realización de procedimientos analíticos consistentes en una revisión de la razonabilidad de la evolución de las distintas provisiones y su coherencia con las variaciones en los criterios e hipótesis aplicados por la Sociedad respecto a ejercicios anteriores.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria del ejercicio en relación con los criterios e hipótesis utilizados para el registro de las distintas provisiones.



Valoración y registro de instrumentos financieros derivados

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados con el fin de eliminar o reducir el riesgo de que se produzcan variaciones tanto en los tipos de interés como en los tipos de cambio. Los derivados se valoran por su valor razonable en la fecha de cierre y los cambios en el valor razonable se registran atendiendo a si se han designado o no como un instrumento de cobertura contable.

La estimación del valor razonable y la categorización del instrumento derivado requieren de un nivel elevado de juicio por parte de la Dirección y puede tener un impacto significativo en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas.

La descripción de normas para el tratamiento contable de los instrumentos derivados y la información económica sobre los derivados contratado por la Sociedad se encuentran recogidos en las notas 4 y 8 de la memoria anual adjunta.

Nuestros procedimientos de auditoría en relación con esta cuestión han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los procesos establecidos por la Sociedad para asegurar la adecuada valoración y tratamiento contable de los instrumentos derivados y verificación de la aplicación de los criterios determinados por el marco normativo de información financiera de aplicación.
- Con el apoyo de nuestros especialistas en instrumentos financieros realizamos, para una muestra representativa, procedimientos de contraste del valor razonable y analizamos el correcto tratamiento contable sobre la base de la adecuada clasificación del instrumento derivado.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria del ejercicio en relación con los criterios e hipótesis utilizados para el registro de los instrumentos financieros derivados.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



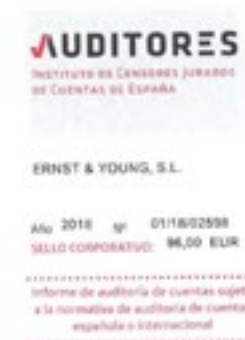
Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Rafael Pérez Martínez
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 08132)

5 de marzo de 2018



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2017

ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS (MILES DE EUROS)

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2017	31/12/2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		105.064	106.497
I – Inmovilizado intangible	10	34.753	36.891
3. Patentes, licencias, marcas y similares		1	1
5. Aplicaciones informáticas		414	346
6. Otro inmovilizado intangible		34.338	36.544
II – Inmovilizado material	9	44.275	41.512
1. Terrenos y construcciones		19.069	18.174
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		19.603	18.255
3. Inmovilizado en curso y anticipos		5.603	5.083
IV – Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		10.094	10.753
1. Participaciones puestas en equivalencia	7	10.094	10.753
V – Inversiones financieras a largo plazo	12	2.782	3.548
1. Instrumentos de patrimonio		264	264
2. Derivados financieros		3	684
3. Créditos a terceros		-	-
5. Otros activos financieros		2.515	2.600
VI – Activos por impuesto diferido	15	13.160	13.793

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE



B) ACTIVO CORRIENTE		416.579	479.025
I – Activos no corrientes mantenidos para la venta	21	-	417
II – Existencias	13	325.615	386.958
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		299.604	366.194
3. Productos en curso		14.544	11.479
4. Productos terminados		6.600	6.795
6. Anticipos a proveedores		4.867	2.490
III – Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		32.846	28.133
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12	24.411	22.966
2. Clientes, empresas del grupo, y asociadas	12, 23	776	1.192
3. Activos por impuesto corriente		3.611	1.108
4. Otros deudores	12	2.151	2.285
5. Personal	12	210	227
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		1.687	355
IV – Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12, 23	52.773	51.710
2. Créditos a empresas del grupo y asociadas		52.173	51.215
5. Otros activos financieros		600	495
V – Inversiones financieras a corto plazo	12	755	7.379
2. Créditos		457	1.551
4. Derivados		240	5.750
5. Otros activos financieros		58	78
VI – Periodificaciones a corto plazo		634	204
VII – Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	3.956	4.224
1. Tesorería		3.956	4.224
TOTAL ACTIVO (A + B)		521.643	585.522



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2017	31/12/2016
A) PATRIMONIO NETO		121.142	123.320
A.1) FONDOS PROPIOS	12.3	119.823	117.467
I – Capital		60.102	60.102
III – Reservas y resultados de ejercicios anteriores		31.562	31.562
1. Legal y estatutarias		12.020	12.020
2. Otras reservas		19.542	19.542
IV – Reservas en sociedades consolidadas		15.863	15.638
V – Reservas en sociedades puestas en equivalencia		(9)	(9)
VIII – Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		12.305	10.174
1. Pérdidas y ganancias consolidadas		12.305	10.174
2. Pérdidas y ganancias socios externos		(2)	-
A.2) AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR		(4.237)	528
III – Otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas		(4.237)	528
1. Operaciones de cobertura	12	(4.219)	528
2. Otros		(18)	-
A.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	20	5.482	5.249
I – En sociedades consolidadas		5.482	5.249
A.4) SOCIOS EXTERNOS	6	74	76
1. Ejercicios anteriores Socios externos		76	76
2. Resultado atribuido a socios externos		(2)	-
B) PASIVO NO CORRIENTE		191.462	238.412
I – Provisiones a largo plazo	17	51.729	54.624
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		14	14
2. Actuaciones medioambientales	18	38.043	37.601
3. Provisiones por reestructuración		364	362
4. Otras provisiones		13.308	16.647

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE



II – Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	23	2.021	1.970
III – Deudas a largo plazo		135.043	177.673
2. Deudas con entidades de crédito	12	130.419	171.711
3. Acreedores por arrendamiento financiero	12	41	57
4. Otros pasivos financieros		719	686
5. Derivados		3.864	5.219
IV – Pasivos por impuesto diferido	15	2.669	4.145
C) PASIVO CORRIENTE		209.039	223.790
II – Provisiones a corto plazo	17, 18	6.368	5.615
III – Deudas a corto plazo	12	103.718	94.286
2. Deudas con entidades de crédito		99.117	90.838
3. Acreedores por arrendamiento financiero	11	16	26
4. Otros pasivos financieros		2.184	2.332
5. Derivados		2.401	1.090
IV – Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12, 23	1.098	541
V – Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		97.576	122.851
1. Proveedores	12	32.892	39.617
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	12, 23	1.475	2.747
3. Pasivos por impuesto corriente		109	207
4. Otros acreedores	12	20.568	24.870
5. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	12	2.117	1.954
6. Otras deudas con Administraciones Públicas		2.307	3.555
7. Anticipos de clientes y deudores	12	38.108	49.901
VI – Periodificaciones a corto plazo		279	497
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		521.643	585.522



CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS

(MILES DE EUROS)

	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2017	31/12/2016
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1 – Importe neto de la cifra de negocios	16, 23	303.530	304.954
a) Ventas		259.536	257.005
b) Prestaciones de servicios		43.994	47.949
2 – Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		2.870	3.520
3 – Trabajos realizados por la empresa para su activo		387	-
4 – Aprovisionamientos	16, 23	(236.889)	(232.647)
a) Consumo de mercaderías		(49)	(74)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(208.464)	(205.667)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(28.376)	(27.114)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		-	208
5 – Otros ingresos de explotación		3.216	2.545
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		3.086	2.494
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	20	130	51
6 – Gastos de personal		(38.985)	(36.994)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(29.650)	(27.957)
b) Cargas sociales	16	(9.339)	(9.064)
c) Provisiones		4	27
7 – Otros gastos de explotación		(21.742)	(18.972)
a) Servicios exteriores		(19.058)	(16.666)
b) Tributos		(1.809)	(1.366)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(784)	(852)
d) Otros gastos de gestión corriente		(91)	(88)
8 – Amortización del inmovilizado	9, 10	(7.305)	(7.818)
9 – Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	20	3	3
10 – Exceso de provisiones		2.148	996

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE



11 – Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		81	(953)
a) Deterioros y pérdidas		-	(936)
b) Resultados por enajenaciones y otras		81	(17)
12 – Otros resultados de explotación	16	857	280
a) Gastos excepcionales		(674)	(801)
b) Ingresos excepcionales		1.531	1.081
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		8.171	14.914
13. Ingresos financieros		455	2.487
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		-	89
a.2. De terceros		-	89
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		455	2.398
b.1. De empresas del grupo y asociadas	23	337	218
b.2. De terceros		118	2.180
14. Gastos financieros		(5.731)	(6.618)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	23	-	(19)
b) Por deudas con terceros		(4.703)	(5.367)
c) Por actualización de provisiones		(1.028)	(1.232)
16. Diferencias de cambio	14	414	(73)
17. Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros		8.500	-
b) Resultados por enajenaciones y otras	12	8.500	-
18. Incorporación al activo de gastos financieros		782	898
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+18)		4.420	(3.306)
19. Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	7	803	850
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1. + A.2. + 19.)		13.394	12.458
22. Impuestos sobre beneficios	15	(1.091)	(2.284)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3. + 22.)		12.303	10.174
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
A.5) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (A.4. + B.)		12.303	10.174
Resultado atribuido a la sociedad dominante		12.305	10.174
Resultado atribuido a socios externos	6	2	-



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS

(MILES DE EUROS)

	NOTAS EN LA MEMORIA	31/12/2017	31/12/2016
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		12.303	10.174
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	12	(5.313)	2.550
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		414	159
IV. Diferencias de conversión		(18)	-
V. Efecto impositivo	12	1.208	(669)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (II+III+IV+V)		(3.709)	2.040
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	12	(973)	(2.878)
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	20	(102)	(2)
IX. Efecto impositivo	12	252	713
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (VII+VIII+IX)		(823)	(2.167)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS (A+B+C)		7.771	10.047
- Atribuidos a la sociedad dominante		7.771	10.047
- Atribuidos a socios externos		-	-



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

(MILES DE EUROS)

	CAPITAL	RESERVAS Y RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	SOCIOS EXTERNOS	TOTAL
A) SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	60.102	46.556	11.019	772	5.136	76	123.661
I – Total ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	10.174	(244)	117	-	10.047
II – Operaciones con socios o propietarios	-	635	(11.019)	-	(4)	-	(10.388)
4. Distribución del beneficio del ejercicio 2015	-	-	(10.437)	-	-	-	(10.437)
- Reservas	-	-	-	-	-	-	-
- Dividendos	-	-	(10.437)	-	-	-	(10.437)
7. Otros movimientos	-	635	(582)	-	(4)	-	49
B) SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	60.102	47.191	10.174	528	5.249	76	123.320
I – Total ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	12.305	(4.765)	233	(2)	7.771
II – Operaciones con socios o propietarios	-	225	(10.174)	-	-	-	(9.949)
4. Distribución del beneficio del ejercicio 2016	-	-	(9.924)	-	-	-	(9.924)
- Reservas	-	-	-	-	-	-	-
- Dividendos	-	-	(9.924)	-	-	-	(9.924)
7. Otros movimientos	-	225	(250)	-	-	-	(25)
C) SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	60.102	47.416	12.305	(4.237)	5.482	74	121.142



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

(MILES DE EUROS)

	NOTAS DE LA MEMORIA	2017	2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN CONSOLIDADOS			
1. Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos		13.394	12.458
2. Ajustes del resultado consolidado		4.407	12.904
Amortización del inmovilizado (+)	9, 10	7.305	7.818
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	9, 10	761	1.162
Variación de provisiones (+/-)		3.060	2.712
Imputación de subvenciones (-)	20	(102)	(3)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		(92)	17
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		(8.500)	-
Ingresos financieros (-)		(455)	(2.487)
Gastos financieros (+)		3.637	4.121
Diferencias de cambio (+/-)	14	(414)	73
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia, neto de dividendos	7	(803)	(850)
Otros ingresos y gastos (-/+)		10	341
3. Cambios en el capital corriente consolidado		30.391	5.291
Existencias (+/-)		61.345	(55.236)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(3.383)	(985)
Otros activos corrientes (+/-)		(433)	(166)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(26.919)	62.329
Otros pasivos corrientes (+/-)		(219)	(651)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados		(8.046)	(12.759)
Pagos de intereses (-)		(4.484)	(5.134)
Cobros de dividendos (+)		1.119	995
Cobros de intereses (+)		2.347	1.562
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)		(2.875)	(6.135)
Otros pagos (cobros) (-/+)	17	(4.153)	(4.047)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados (1+2+3+4)		40.146	17.894

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE



B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN CONSOLIDADOS		
6. Pagos por inversiones (-)	(59.462)	(59.810)
Empresas del grupo, neto de efectivo de sociedades consolidadas	(52.171)	(51.212)
Inmovilizado intangible	(484)	(473)
Inmovilizado material	(6.682)	(7.554)
Otros activos financieros	(125)	(571)
7. Cobros por desinversiones (+)	61.198	53.274
Empresas del grupo, neto de efectivo de sociedades consolidadas	51.212	52.469
Inmovilizado material	258	4
Otros activos financieros	8.691	227
Activos no corrientes mantenidos para venta	1.037	574
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión consolidados (7-6)	1.736	(6.536)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN CONSOLIDADOS		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	108	-
g) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	108	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(32.316)	(1.276)
a) Emisión	57.837	90.460
Deudas con entidades de crédito (+)	57.046	88.846
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	608	1.528
Otras deudas (+)	183	86
b) Devolución y amortización de	(90.153)	(91.736)
Deudas con entidades de crédito (-)	(90.055)	(91.577)
Otras deudas (-)	(98)	(159)
11. Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio	(9.924)	(10.437)
a) Dividendos (-)	(9.924)	(10.437)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación consolidados (10+11)	(42.132)	(11.713)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	(18)	-
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12)	(268)	(355)
EFFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	4.224	4.579
EFFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DE EJERCICIO	3.956	4.224



MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2017

1. SOCIEDADES DEL GRUPO	146
2. SOCIEDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO	148
3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS	149
4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS	150
5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	151
6. SOCIOS EXTERNOS	166
7. PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	167
8. NEGOCIOS CONJUNTOS	168
9. INMOVILIZADO MATERIAL	170
10. INMOVILIZADO INTANGIBLE	174
11. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR	176
12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	178
13. EXISTENCIAS	187
14. MONEDA EXTRANJERA	188
15. SITUACIÓN FISCAL	191
16. INGRESOS Y GASTOS	197
17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	198
18. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIOAMBIENTE	200
19. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL	204
20. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS	205
21. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	206
22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	206
23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	206
24. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	210
25. OTRA INFORMACIÓN	211
26. INFORMACIÓN SEGMENTADA	213
ANEXO I	216



1. SOCIEDADES DEL GRUPO

1.1. SOCIEDAD DOMINANTE

ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (en adelante ENUSA o la Sociedad dominante), fue constituida en España en 1972, por un periodo de tiempo indefinido. El domicilio social se encuentra en la calle Santiago Rusiñol, nº 12 de Madrid.

Los accionistas, al 31 de diciembre de 2017, son la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), con un 60% del capital, y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), con el 40% restante.

La Sociedad dominante tiene por objeto:

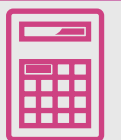
1. La investigación y explotación de minerales, la producción de concentrados y demás derivados del uranio, el enriquecimiento del uranio, la ingeniería y fabricación de los elementos combustibles nucleares y otros componentes, productos, equipos y procesos para la generación de energía eléctrica, así como el aprovechamiento y la distribución y comercialización de los productos resultantes en cada una de las citadas fases industriales y la prestación de servicios relacionados con los mismos o con materiales radiactivos.
2. La prestación de servicios de análisis químicos, fisicoquímicos y radiológicos, así como la emisión de informes y dictámenes en materias medioambientales, energéticas y tecnológicas.
3. La ejecución y conservación, por cuenta propia o ajena, de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones, incluidas las eléctricas y las mecánicas, e incluyendo los movimientos en canteras y fuera de ellas, así como la restauración de terrenos, incluso los afectados por materiales radiactivos.

4. La realización de estudios e informes técnicos de cualquier clase, incluidos los relativos a materiales radiactivos; la redacción de proyectos de cualquier tipo y la dirección y control técnico de obras de cualquier clase, incluyendo las de instalaciones nucleares o radiactivas.
5. La recogida y tratamiento de residuos urbanos e industriales, así como el tratamiento de aguas.

Las principales actividades que desarrolla ENUSA son las siguientes:

► 1. Actividades industriales

- La ingeniería y fabricación de elementos combustibles nucleares y otros componentes. Para el desarrollo de la actividad de fabricación, ENUSA tiene suscritos contratos de licencia con los propietarios de las tecnologías desde el año 1974, por los que se satisfacen los correspondientes royalties. El contrato de licencia con las compañías Global Nuclear Fuel Americas, General Electric Hitachi y GE Infrastructure Technology International fue prorrogado en 2017, extendiéndose su vigencia hasta diciembre de 2018. En cuanto al contrato de licencia con Westinghouse, se renovó en Noviembre de 2017, con efectos 1 de enero de 2017, siendo su validez hasta el 31 de diciembre de 2024.
- Distribución y comercialización de los productos en cada una de las citadas fases industriales y la prestación de servicios, relacionados con los mismos o con materiales radiactivos.



► 2. Actividades de Aprovisionamiento de Uranio

- Contratación de uranio, así como de servicios de conversión y enriquecimiento isotópico, para el abastecimiento del uranio enriquecido de los reactores nucleares españoles.
- Gestión de Stocks de uranio natural y enriquecido.

► 3. Otras actividades

- Prestación de servicios de análisis químicos, fisicoquímicos y radiológicos, así como emisión de informes en materia medioambiental, energética y tecnológica.
- Restauración de terrenos, de escombreras y antiguas minas, así como el tratamiento de aguas, y ejecución y conservación, por cuenta propia y ajena, de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones.
- Realización de estudios, informes técnicos y proyectos relacionados con sus áreas de actuación.
- Prestación, a través de sus filiales, de servicios de inspección y reparación de elementos combustibles, transporte de material radiactivo y explosivos, fabricación y comercialización de isótopos radiactivos, restauración de terrenos, ejecución y conservación de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones, incluidas las eléctricas y las mecánicas, e incluyendo los movimientos en canteras y fuera de ellas, así como la gestión, reciclaje, reutilización y tratamiento de residuos industriales y peligrosos, y recuperación y descontaminación de áreas y suelos contaminados.

- Las obras de ejecución y la gestión del servicio, correspondientes al “Proyecto de gestión de residuos sólidos urbanos del Plan Zonal de Residuos de la Zona I de Castellón”, a través de su participación como socio en la UTE “Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., Azahar Environment, S.A. y A2A Ambiente, S.P.A. Unión Temporal de Empresas” (en adelante la UTE RSU).

Las actividades industriales se llevan a cabo en la fábrica de elementos combustibles de la localidad salmantina de Juzbado desde el año 1985.

En este centro industrial se realiza el proceso de fabricación de los elementos combustibles de tipo PWR (para centrales nucleares de agua a presión) y de tipo BWR (para centrales nucleares de agua en ebullición).

Asimismo ENUSA lidera proyectos pioneros de restauración medioambiental de las áreas donde opera o en las que ha desarrollado su actividad minera e industrial en el pasado (minas de concentrados de uranio de La Haba en Badajoz y de Saelices el Chico en Salamanca), con el firme propósito de devolver dichas zonas a las condiciones geológicas y ambientales en que se encontraban antes del inicio de su explotación.

ENUSA pertenece al Grupo consolidado de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). De acuerdo con lo establecido en el artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, de la Ley General Presupuestaria, al no ser SEPI una sociedad mercantil, no está obligada a depositar sus cuentas consolidadas en el Registro Mercantil.



1.2. SOCIEDADES DEPENDIENTES

A continuación se detalla la relación de las sociedades dependientes del Grupo ENUSA a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Sociedades Dependientes que componen el Grupo ENUSA al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

DEPENDIENTE	DOMICILIO SOCIAL	TENEDORA	% PART.	NOMINAL PART. (MILES €)	ACTIVIDAD
EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P. (EMGRISA)	Santiago Rusiñol, 12 – Madrid	ENUSA	99,62	7.783	Realización de cuantas actividades sean necesarias para la correcta gestión de los programas y acciones del Plan Nacional de Residuos Industriales a que se refiere la Ley 20/1986 de 14 de mayo, encaminadas a la racionalización y coordinación de la gestión de tales residuos.
EXPRESS TRUCK, S.A.U., S.M.E. (ETSA)	Ctra. Salamanca-Vitigudino, km. 0,7 (Cetramesa) Salamanca	ENUSA	100,00	301	Todo tipo de transportes, tanto nacionales como extranjeros, en toda su extensión y con cualquier modalidad y mercancía, incluyendo los hidrocarburos, productos químicos, material radiactivo y otros.

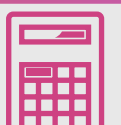
2. SOCIEDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO

A continuación se detalla la relación de las sociedades multigrupo y asociadas del Grupo ENUSA a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Sociedades Multigrupo y Asociadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

DEPENDIENTE	DOMICILIO SOCIAL	TENEDORA	% PART.	NOMINAL PART. (MILES €)	ACTIVIDAD
SOCIEDADES MULTIGRUPO					
ENUSA-ENSA, A.I.E.	Santiago Rusiñol, 12 – Madrid	ENUSA	50,00	210	Reparación de elementos combustibles para reactores de agua ligera tipo PWR, así como otros servicios relacionados con el núcleo del reactor y sus componentes.
SOCIEDADES ASOCIADAS					
G.E. ENUSA Nuclear Fuel, S.A.	Juan Bravo, 3-C (Madrid)	ENUSA	49,00	53	Comercialización de combustible nuclear y prestación de servicios de ingeniería de dicho combustible
CETRANSA, S.A.	Pol. Industrial Los Barriales. 47.011- Santovenia de Pisuerga (Valladolid)	EMGRISA	30,00	360	Gestión y tratamiento de residuos industriales.
REMESA, S.A.	Plaza de España, s/n. 52.001 (Melilla)	EMGRISA	50,00	6.275	Explotación y gestión planta integral de tratamiento de residuos urbanos.
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION, A.I.E.	Santiago Rusiñol, 12 – Madrid	ENUSA	25,00	6	Promoción comercial productos y servicios para centrales nucleares en la República Popular de China u otros países de interés común para los socios.

En el Anexo I se incluye información adicional de las sociedades que componen el grupo, de su patrimonio neto y participación directa e indirecta a 31 de diciembre de 2017 y de 2016.



3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

3.1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de ENUSA y de los de las sociedades consolidadas y de las Uniones Temporales de Empresas (UTEs) integradas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, en la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, y en el Real Decreto 1159/2010 por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Se estima que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, que han sido formuladas el 2 de marzo de 2018, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

3.2. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2016 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 26 de junio de 2017.

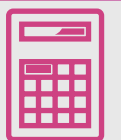
3.3. MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

3.4. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas se han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:





► Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente para los fondos de comercio. Para determinar este valor recuperable se estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y se utiliza una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo.

► Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles y bases imponibles negativas generadas, para las que es probable que las sociedades del Grupo dispongan de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Por ellos se tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles y la aplicación de las bases imponibles negativas.

► Provisiones y contingencias

El Grupo registra provisiones para hacer frente a responsabilidades futuras, para lo cual se requiere realizar distintas hipótesis y estimaciones. En general, para todas las provisiones registradas, las principales estimaciones se refieren a la mayor o menor certeza de que se vayan a producir desembolsos futuros directamente relacionados con

la provisión, a los importes previstos de los mismos, así como a las fechas en que se prevé que se realicen. En el caso concreto de las provisiones derivadas de litigios en curso se cuenta, asimismo, con la opinión de asesores externos en lo referente a la probabilidad de ocurrencia de desembolsos, a efectos de calificar los hechos como una provisión o una contingencia futura.

No existe, por último, constancia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que las distintas sociedades del Grupo sigan funcionando normalmente.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución del resultado de 2017 que se indica a continuación:

	EUROS
BASE DE REPARTO	2017
SALDO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	12.450.169,43
TOTAL	12.450.169,43
DISTRIBUCIÓN	
A DIVIDENDOS	12.450.169,43
TOTAL	12.450.169,43

La distribución del beneficio del ejercicio 2016 por importe de 9.924.065,59 euros, aprobada por la Junta General de Accionistas el 26 de junio de 2017, consistió en su reparto íntegro a dividendos.

5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios aplicados son los siguientes:

5.1. SOCIEDADES DEPENDIENTES

Se consideran sociedades dependientes, incluyendo las entidades de propósito especial, aquellas sobre las que la Sociedad dominante, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio.

A los únicos efectos de presentación y desglose se consideran empresas del grupo a aquellas que se encuentran controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. Todas las referencias a Empresas del Grupo e importes que figuran en el Balance de Situación y en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidados corresponden al Grupo SEPI.

Las sociedades dependientes se han consolidado mediante la aplicación del método de integración global.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las sociedades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las sociedades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Las transacciones y saldos mantenidos con sociedades dependientes y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido

consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las sociedades dependientes se adaptan, en caso de ser diferentes, a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las sociedades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad.

5.2. NEGOCIOS CONJUNTOS Y SOCIEDADES ASOCIADAS

Se consideran sociedades multigrupo, aquellas que están gestionadas conjuntamente por la Sociedad o alguna o algunas de las empresas del Grupo, incluidas las sociedades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al Grupo.

Se consideran explotaciones y activos controlados de forma conjunta a aquellos en los que existe un acuerdo estatutario o contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime del Grupo y del resto de partícipes.



El Grupo lleva a cabo determinados proyectos de forma conjunta con otras sociedades, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTES). La información relativa a estas UTES se presenta en la nota 8.

Las inversiones en sociedades multigrupo se registran por el método de puesta en equivalencia desde la fecha en la que se ejerce control conjunto y hasta la fecha en que cesa dicho control conjunto. No obstante si en la fecha de obtención de control conjunto las inversiones cumplen las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registran a valor razonable, menos los costes de venta.

En las explotaciones y activos controlados de forma conjunta, el Grupo reconoce en las cuentas anuales consolidadas, los activos que se encuentran bajo su control, los pasivos en los que ha incurrido y la parte proporcional en función de su porcentaje de participación de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente; así como la parte de los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios y los gastos incurridos por el negocio conjunto. Asimismo el estado de cambios en el patrimonio consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado incorpora igualmente la parte que le corresponde al Grupo en virtud de los acuerdos alcanzados.

Las transacciones, saldos, los ingresos, gastos y los flujos de efectivo recíprocos, han sido eliminados en proporción a la participación mantenida por el Grupo en los negocios conjuntos. Los dividendos han sido eliminados en su totalidad.

Se consideran sociedades asociadas, aquellas sobre las que el Grupo, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin

que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o de terceros.

El Grupo considera que ejerce influencia significativa cuando participa en el capital de la sociedad de que se trate en un porcentaje superior al 20% pero inferior al 50%.

Las inversiones en sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que el Grupo no puede seguir justificando la existencia de la misma. No obstante si en la fecha de adquisición cumplen las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registran por el menor entre el valor consolidado y su valor razonable, menos costes de venta.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo a la partida "Participación en beneficios o pérdidas de sociedades puestas en equivalencia" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Asimismo, la participación del Grupo en el total de ingresos y gastos reconocidos de las asociadas obtenidos desde la fecha de adquisición, se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida en cuentas de patrimonio neto consolidado. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Para determinar la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas, incluyendo las pérdidas por deterioro de valor reconocidas por las asociadas, se consideran los ingresos o gastos derivados de la aplicación del método de adquisición.



Las políticas contables de las sociedades asociadas han sido objeto de homogeneización valorativa en los mismos términos a los que se hace referencia en las sociedades dependientes.

Todas las sociedades multigrupo y asociadas cierran su ejercicio económico el 31 de diciembre.

5.3. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN Y DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN

De acuerdo con los principios y normas contables vigentes anteriormente, la diferencia entre el valor contable de las participaciones en sociedades consolidadas y el importe de los fondos propios correspondiente al porcentaje de participación en las mismas se reconocía, si era positivo, como Fondo de Comercio y, si era negativo, como Diferencia Negativa de consolidación en la fecha de su primera consolidación.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el valor neto contable de todos los Fondos de Comercio es cero.

Las Diferencias Negativas de Consolidación fueron consideradas reservas en el ejercicio 2008, en aplicación de los criterios recogidos en el punto 2 de la nota del ICAC (BOICAC nº 75), referente a las Reglas de primera aplicación en la elaboración del balance consolidado inicial.

5.4. SOCIOS EXTERNOS

A partir de la fecha de transición a la vigente normativa contable, 1 de enero de 2008, los socios externos en las sociedades dependientes se registran dentro del Patrimonio Neto en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Los socios externos en las sociedades dependientes adquiridas con anterioridad a dicha fecha de transición se reconocieron por

el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación. Los socios externos se presentan en el patrimonio neto consolidado del balance de situación consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a la Sociedad dominante. La participación de los socios externos en los beneficios o las pérdidas del ejercicio se presenta igualmente de forma separada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La participación del Grupo y de los socios externos en los beneficios o pérdidas y en los cambios en el patrimonio neto de las sociedades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de los porcentajes de participación existentes al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto.

El exceso de las pérdidas atribuibles a los socios externos no imputables a los mismos por exceder el importe de su participación en el patrimonio de la sociedad dependiente, se registra como una disminución del patrimonio neto consolidado del Grupo, siempre que los socios externos limiten su responsabilidad a las cantidades aportadas y no existan pactos o acuerdos sobre aportaciones adicionales. Los beneficios obtenidos por el Grupo en fechas posteriores se asignan al mismo hasta recuperar el importe de la participación de los socios externos en las pérdidas absorbidas en periodos contables anteriores.





5.5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora al precio de adquisición o coste de producción, presentándose en el balance consolidado por su valor de coste, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro conocidas.

Los gastos relacionados con las actividades de investigación se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se incurren.

Las inmovilizaciones intangibles en aplicaciones informáticas han sido adquiridas a terceros, siendo amortizadas de forma lineal en un plazo no superior a cinco años. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Dentro del Inmovilizado Intangible se incluye el Inmovilizado correspondiente a los Activos sujetos a concesión integrados por la participación de la Sociedad dominante en la UTE RSU, en aplicación de lo establecido en la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas.

Los aspectos más significativos de dicha aplicación son los siguientes:

► **Contraprestación recibida por los servicios de construcción o mejora.**

La contraprestación recibida por la empresa concesionaria se contabiliza por el valor razonable del servicio prestado, en principio, equivalente al coste más el margen de construcción, habiéndose calificado dicho acuerdo de concesión como un Inmovilizado Intangible. Este Inmovilizado Intangible se amortiza durante todo el periodo concesional (20 años).

► **Gastos financieros diferidos de financiación de elementos concesionales.**

Al haber sido calificados los acuerdos de concesión como un Inmovilizado Intangible, a partir del momento en que la infraestructura objeto de los acuerdos está en condiciones de explotación, los gastos financieros incurridos se activan, imputándose a resultados proporcionalmente a los ingresos previstos en el Plan Económico Financiero de la concesión. Dicha proporción se aplica al total de gastos financieros previstos durante el periodo concesional.

► **Actuaciones sobre la infraestructura durante el plazo de duración del acuerdo.**

Determinadas actuaciones futuras sobre la infraestructura objeto de los acuerdos originan la dotación de ciertas provisiones, algunas de las cuales se constituyen figurando como contrapartida mayor valor del Inmovilizado Intangible objeto de la concesión, al ser asimilables a las provisiones por costes de desmantelamiento o retiro.

5.6. INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se muestra a precio de adquisición o coste de producción e incluye el valor de la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (véase nota 9), presentándose en el balance por su valor de coste, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro conocidas.



El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicada la fábrica de Juzbado, prevista a partir del ejercicio 2027, al constituir obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

Los anticipos e inmovilizado en curso corresponden a entregas de dinero anteriores a la puesta total en servicio para el Grupo del inmovilizado a que se refieran. Se valoran por el importe de la entrega monetaria realizada hasta el momento de la recepción y puesta total en servicio del inmovilizado de que se trate, en cuyo momento proceden a reclasificarse a la cuenta de inmovilizado material correspondiente.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

La amortización del inmovilizado se calcula sobre los valores contables al objeto de amortizar totalmente tales valores de forma lineal en plazos anuales dentro del período de vida útil estimada de los activos.

El grupo amortiza el inmovilizado material, siguiendo el método lineal en función de los siguientes años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

CONSTRUCCIONES	8 A 50 AÑOS
INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	8 A 15 AÑOS
OTRAS INSTALACIONES	8 A 10 AÑOS
MOBILIARIO Y EQUIPOS PARA PROCESO DE INF.	2 A 10 AÑOS
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3 A 10 AÑOS

Los gastos de renovación, ampliación o mejora del inmovilizado material cuando no suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, se imputan a resultados en el ejercicio en que se producen.

Asimismo las mejoras en los elementos del inmovilizado material que representan un aumento de su capacidad o eficiencia, o un alargamiento de su vida útil se incorporan al coste de adquisición.

La revalorización del inmovilizado realizada en 1996 por la Sociedad dominante fue calculada aplicando a los valores de adquisición o al coste de producción y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideraron como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, de acuerdo con la normativa que regula estas operaciones de actualización. La revalorización neta, así obtenida, fue reducida en el 40% a los efectos de considerar las circunstancias de financiación de los elementos, según establecía dicha norma.

Las correcciones valorativas por deterioro corresponden a los importes estimados de pérdidas reversibles del inmovilizado material al cierre del ejercicio.

5.7. ARRENDAMIENTOS

El Grupo tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los contratos de arrendamiento, que al inicio de los mismos, transfieren al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

► Arrendamientos financieros

Al inicio del arrendamiento financiero, el Grupo reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por el Grupo en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado 5.6. No obstante, si al inicio del comienzo del arrendamiento no existe certeza razonable de que el Grupo va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

► Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

5.8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.8.1. Criterios de clasificación y valoración de los distintos Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.



Los instrumentos financieros se califican, a efectos de sus criterios de valoración, dentro de las siguientes categorías:

► Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos por operaciones comerciales y no comerciales, siempre que éstos últimos no tengan la consideración de derivados financieros y no se puedan negociar en un mercado activo. En este grupo se han incluido las partidas de balance relativas a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (incluyendo saldos a favor de la empresa con el personal), créditos a empresas del grupo y otros activos financieros a largo plazo (fianzas y depósitos constituidos) y a corto plazo.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

El Grupo realiza, a cierre de ejercicio, la corrección de valor correspondiente en sus activos financieros cuando se evidencia un descenso en el valor razonable de realización de dicho activo. En concreto, el Grupo registra un deterioro de valor en las cuentas relativas a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de dichas cuentas.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento.

Activos financieros disponibles para la venta

Corresponden a instrumentos de patrimonio en empresas que no tienen la consideración de empresas del grupo, multigrupo o asociadas y de los cuales el Grupo no tiene previsión de desprenderse a corto plazo.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

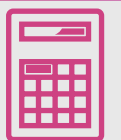
Con posterioridad al reconocimiento inicial, de no poder determinarse con fiabilidad el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, los mismos se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del elemento de que se trate. Los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el apartado 5.8.3.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles. Los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconocen en patrimonio neto consolidado.

► Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales, siempre que estos últimos no tengan la consideración de derivados financieros. En concreto, se incluyen en este apartado todas las partidas de balance relativas a acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (incluyendo remuneraciones al personal pendientes de pago y anticipos recibidos de clientes, estos últimos con vencimiento a corto plazo), deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo y otras deudas no remuneradas tanto a largo como a corto plazo.



Se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

5.8.2. Criterios empleados para el registro de la baja de instrumentos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

5.8.3. Intereses y dividendos

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen por aplicación del método de interés efectivo. Por su parte, los dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

5.9. COBERTURAS CONTABLES

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición al riesgo de tipos de cambio y tipos de interés.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo se clasifican como coberturas de flujos de efectivo y cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo futuros atribuida a:

- Riesgos en relación a tipos de cambio, en las compras o aprovisionamientos y en las ventas realizados en divisas, mediante operaciones de compra/venta de divisa a plazo, fijando con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta (los cuales pueden, además, ser objeto de actualización posterior para su exacta adecuación y aplicación a los flujos de efectivo de la partida cubierta).
- Riesgos de tipos de interés, mediante la contratación de permutas financieras que permitan transformar parte de los costes financieros de la Sociedad dominante referenciados a tipo variable, en tipo fijo.

Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. No obstante, los costes de transacción se reconocen posteriormente en resultados, en la medida en que no forman parte de la variación efectiva de la cobertura.

Al inicio de la cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas.



La contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real se encuentre en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo) y pueda ser determinada con fiabilidad.

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto consolidado, teniendo como contrapartida la correspondiente cuenta de activo (Inversiones financieras) o de pasivo (Deuda financiera) e imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Grupo interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas de valor razonable en los casos en los que el instrumento de cobertura expira, es vendido, resuelto o ejercido, la cobertura deja de cumplir las condiciones para la contabilidad de coberturas o se revoque la designación. La sustitución o la renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro, no es una expiración o resolución, siempre que la misma formase parte de la estrategia documentada de cobertura. En estos casos el importe acumulado en patrimonio neto consolidado no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. No obstante lo anterior, los importes acumulados en el patrimonio neto consolidado se reclasifican a la partida de variación de valor razonable en instrumentos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en el que el Grupo no espera que la transacción prevista vaya a producirse.

5.10. EXISTENCIAS

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y añadiendo los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros según lo dispuesto a continuación y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

El Grupo incluye en el coste de las existencias de la gestión de aprovisionamiento, que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuibles a su adquisición.

En la medida que la financiación se haya obtenido específicamente, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los gastos financieros devengados por la misma. El importe de los intereses a capitalizar correspondiente a la financiación genérica de carácter no comercial se determina aplicando un tipo de interés medio ponderado a la inversión en curso, descontando la parte financiada específicamente y la parte financiada con fondos propios, con el límite de los gastos financieros devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias.



El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la menor de las dos.

En concreto, el coste de los capítulos más importantes se determina como sigue:

- Materias primas y auxiliares correspondientes al stock de la gestión de aprovisionamiento: incluyen el coste de adquisición de material y la carga financiera asociada a su financiación, según se recoge en el contrato para el suministro de uranio.
- Productos terminados y productos en curso: incluye el coste de los materiales y conjuntos incorporables a su coste de adquisición, más los gastos de personal directo e indirecto en base al número de horas cargadas, más las amortizaciones de los elementos productivos y otros costes del proceso de fabricación.

Los anticipos a proveedores, entregados a cuenta de pedidos, se encuentran valorados por el importe nominal o, en su caso, por su contravalor en euros, dado el escaso efecto financiero.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación, por parte de la Sociedad dominante, del método de precio medio ponderado (para stock de materias primas) o FIFO (para el resto de stocks).

Parte de las existencias, fundamentalmente algunas de la gestión de aprovisionamiento, tienen una rotación superior a los 12 meses. No obstante, el Grupo viene manteniendo el conjunto de sus existencias dentro del Activo Circulante, atendiendo a su ciclo productivo.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. El Grupo no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo.
- Para las mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.
- Para productos en curso, el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.



5.11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

No se incluyen en este epígrafe las denominadas inversiones “Intersepi” (véase nota 23).

5.12. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en divisas realizadas por el Grupo corresponden, mayoritariamente, a elementos patrimoniales definidos como partidas monetarias. Éstas se valoran inicialmente al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los saldos en balance correspondientes a estos elementos se ajustan al cierre del ejercicio en base al cambio vigente a dicha fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que surjan.

5.13. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Se reconocen los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.



En la fecha de cierre de cada ejercicio se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, se procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación o ésta está prevista en un plazo superior a 10 años, o se procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

5.14. INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos se registran como una minoración de los mismos.

► Ingresos por ventas

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando el Grupo:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad.
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta.

► Prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen en el momento en que el servicio ha sido prestado. En la fecha de cierre, si el servicio no ha sido prestado aún, se reconoce como existencias en curso (obra en curso) el importe de los costes incurridos hasta la fecha de cierre contable, así como en su caso, la provisión por deterioro de valor si los costes incurridos hasta la fecha de cierre contable fueran superiores al importe esperado de ingresos.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado final no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos sólo se reconocen hasta el límite de los gastos reconocidos que son recuperables.



5.15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

► Provisiones por reestructuraciones

Las provisiones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las provisiones por reestructuración sólo incluyen los desembolsos directamente relacionados con la reestructuración que no se encuentran asociados con las operaciones continuadas del Grupo.

► Provisiones por desmantelamiento, restauración y similares

Las provisiones a las que se hace referencia en este apartado se reconocen siguiendo los criterios generales de reconocimiento de provisiones y se registran como mayor valor de coste de los elementos de inmovilizado material con los que se encuentran relacionadas cuando surgen por la adquisición o construcción de los mismos, siempre que el activo sobre el que se registran no haya finalizado su vida útil (véase apartado 5.6).

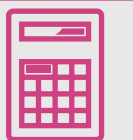
Las variaciones en la provisión derivadas de cambios en el importe o en la estructura temporal de los desembolsos, aumentan o reducen el valor de coste del inmovilizado con el límite de su valor contable reconociéndose el exceso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los cambios en el importe de la provisión que se hayan puesto de manifiesto una vez finalizada la vida útil del inmovilizado se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se producen.

La Sociedad dominante ha venido realizando las dotaciones necesarias para provisionar los gastos de Restauración del Espacio Natural efectuados por actividades mineras, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2994/1982 de 15 de octubre, así como para cubrir los gastos de cese de actividad y clausura de las instalaciones industriales en Juzbado y mineras en Saelices el Chico.

Las provisiones de Restauración de instalaciones mineras recogen la estimación de los ingresos provenientes de ENRESA para su contribución a los citados proyectos de restauración, según los acuerdos alcanzados entre las partes.

Igualmente se incluyen otras provisiones para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas procedentes de riesgos y gastos derivados del desarrollo de la actividad, cuya ocurrencia es cierta o probable, pero indeterminadas en cuanto a su cuantía exacta o a la fecha en que se producirán.



5.16. ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Las sociedades del Grupo realizan operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente. Dichas actividades se centran principalmente en la actualidad en la restauración y clausura de las Instalaciones mineras de Saelices y los futuros gastos por desmantelamiento de la fábrica de elementos combustibles de Juzbado, ambas pertenecientes a la Sociedad dominante.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en la partida “gastos medioambientales” en el ejercicio en el que se incurren.

Aquellos elementos susceptibles de ser incorporados al patrimonio del Grupo al objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se contabilizan como inmovilizado material, atendiendo a los criterios de valoración indicados en la nota 5.6. de esta memoria consolidada.

El Grupo constituye asimismo provisiones para hacer frente a actuaciones medioambientales. Dichas provisiones se constituyen en base a la mejor estimación del gasto necesario para hacer frente a la obligación, actualizando el flujo de pagos futuros a la fecha del cierre del ejercicio. Aquellas compensaciones a percibir, en su caso, por el Grupo relacionadas con el origen de la obligación medioambiental se reconocen como derechos de cobro en el Activo del balance de situación consolidado, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, sin exceder del importe de la obligación registrada.

5.17. GASTOS DE PERSONAL

De acuerdo con la legislación laboral vigente, las sociedades integrantes del Grupo están obligadas al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada frente a los terceros afectados.

El Grupo reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Igualmente, el Grupo reconoce el coste esperado de la retribución variable de los trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

5.18. SUBVENCIONES

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto consolidado cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a resultados en el ejercicio en que se conceden, al corresponder éstas a gastos incurridos en el mismo ejercicio.



5.19. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

En las combinaciones de negocios originadas como consecuencia de la adquisición de acciones o participaciones en el capital de una empresa, la Sociedad del grupo que se vea afectada reconoce la inversión al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

5.20. OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO EXCLUIDAS DEL CONJUNTO CONSOLIDABLE

Las transacciones entre empresas del grupo excluidas del conjunto consolidable se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

5.21. ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

El capítulo “Activos no Corrientes mantenidos para la venta” del balance de situación consolidado recoge los activos cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

No existe ningún pasivo asociado a los “Activos no Corrientes mantenidos para la venta”.

5.22. CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTE Y NO CORRIENTE

EL Grupo presenta el balance de situación consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.



6. SOCIOS EXTERNOS

El movimiento de intereses de socios externos durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros					
	SALDO A 31.12.16	RESULTADOS	SUBVENCIONES	DIVIDENDOS (COMPLEMENTARIO)	VARIACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN	SALDO A 31.12.17
Subgrupo EMGRISA	76	(2)	-	-	-	74
TOTAL	76	(2)	-	-	-	74

	Miles de euros					
	SALDO A 31.12.15	RESULTADOS	SUBVENCIONES	DIVIDENDOS (COMPLEMENTARIO)	VARIACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN	SALDO A 31.12.16
Subgrupo EMGRISA	76	-	-	-	-	76
TOTAL	76	-	-	-	-	76

La composición del saldo de socios externos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros				
	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS	SUBVENCIONES	SALDO A 31.12.17
Subgrupo EMGRISA	30	26	(2)	20	74
TOTAL	30	26	(2)	20	74

	Miles de euros				
	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS	SUBVENCIONES	SALDO A 31.12.16
Subgrupo EMGRISA	30	26	-	20	76
TOTAL	30	26	-	20	76



7. PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

El detalle del movimiento registrado durante los ejercicios 2017 y 2016 de las Participaciones en sociedades consolidadas por Puesta en Equivalencia es el siguiente:

EJERCICIO 2017

	Miles de euros					
	SALDO A 31.12.2016	AJUSTES A RESULTADO 2016	AJUSTE POR CAMBIOS DE VALOR Y SUBVENCIONES	RESULTADO DEL EJERCICIO	DIVIDENDOS REPARTIDOS	SALDO A 31.12.2017
G.E. ENUSA Nuclear Fuel, S.A. (*)	289	(23)	-	132	(85)	313
ENUSA-ENSA, A.I.E. (*)	280	-	(129)	165	(123)	193
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION A.I.E. (*)	14	-	-	3	-	17
CETRANSA, S.A. (**)	2.971	-	-	162	(989)	2.144
REMESA, S.A. (**)	7.199	(2)	(1)	341	(110)	7.427
TOTAL	10.753	(25)	(130)	803	(1.307)	10.094

(*) Sociedades participadas directamente por ENUSA. En 2017 se aprueba por unanimidad de la asamblea de socios modificar la denominación social de ENUSA-ENWESA, A.I.E. a ENUSA-ENSA, A.I.E.

(**) Sociedades participadas indirectamente a través de Emgrisa

EJERCICIO 2016

	Miles de euros					
	SALDO A 31.12.2015	AJUSTES A RESULTADO 2015	AJUSTE POR CAMBIOS DE VALOR Y SUBVENCIONES	RESULTADO DEL EJERCICIO	DIVIDENDOS REPAR- TIDOS (***)	SALDO A 31.12.2016
G.E. ENUSA Nuclear Fuel, S.A. (*)	395	(7)	-	109	(208)	289
ENUSA-ENWESA, A.I.E. (*)	289	-	6	326	(341)	280
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION A.I.E. (*)	14	-	-	-	-	14
CETRANSA, S.A. (**)	3.476	-	-	169	(674)	2.971
REMESA, S.A. (**)	6.993	58	(4)	246	(94)	7.199
TOTAL	11.167	51	2	850	(1.317)	10.753

(*) Sociedades participadas directamente por ENUSA

(**) Sociedades participadas indirectamente a través de Emgrisa

(***) 202 miles de euros de ENUSA-ENWESA, A.I.E. corresponden a dividendo a cuenta del ejercicio 2016, aprobado y pendiente de cobro a 31 de diciembre

Los cuadros anteriores muestran los movimientos de las sociedades multigrupo y asociadas (véase nota 2).



8. NEGOCIOS CONJUNTOS

La Sociedad dominante lleva a cabo determinados proyectos de forma conjunta con otras sociedades, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTEs). La relación de UTEs en las que ENUSA ha participado a lo largo de los ejercicios 2017 y 2016, así como el porcentaje de dicha participación, es la siguiente:

- ▶ Tecnatom-Westinghouse-ENUSA, UTE: Tecnatom, S.A., Westinghouse Technology Services, S.A. y ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., con un porcentaje de participación del 33,33%.
- ▶ Adicionalmente, como consecuencia de la fusión con Teconma que se produjo en el ejercicio 2013, ENUSA pasó a ser socio de la UTE "Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. Azahar Environment, S.A. y A2A Ambiente S.P.a. Unión Temporal de Empresas", con un porcentaje de participación del 85,6859%.

Los importes correspondientes a cada negocio conjunto de las partidas más significativas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 son:

EJERCICIO 2017

	Miles de euros	
	UTE RSU	TECNATOM-WESTINGHOUSE-ENUSA, UTE
ACTIVO		
Inmovilizado Intangible	34.303	-
Inmovilizado Material	51	-
Inversiones Financieras a largo plazo	2.546	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.941	1.277
Periodificaciones a corto plazo	12	-
Tesorería	2.928	238
PASIVO		
Ajustes por cambios de valor	(3.804)	-
Provisiones a largo plazo	4.080	-
Deudas a largo plazo	23.990	-
Deudas a corto plazo	9.788	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	573	1.482
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Importe neto de la cifra de negocios	7.850	3.149
Aprovisionamientos	(1.428)	(3.141)
Gastos de personal	(406)	-
Otros gastos de explotación	(2.202)	-
Amortización del inmovilizado	(2.053)	-
Exceso de provisiones	382	-
Otros resultados	148	-
Incorporación al activo de gastos financieros	782	-
Gastos financieros	(1.988)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.085	8



EJERCICIO 2016

	Miles de euros	
	UTE RSU	TECNATOM-WESTINGHOUSE-ENUSA, UTE
ACTIVO		
Inmovilizado Intangible	36.428	-
Inmovilizado Material	67	-
Inversiones Financieras a largo plazo	2.632	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.010	1.295
Tesorería	3.121	30
PASIVO		
Ajustes por cambios de valor	(4.858)	-
Provisiones a largo plazo	5.375	-
Deudas a largo plazo	26.386	-
Deudas a corto plazo	9.200	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	526	1.295
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Importe neto de la cifra de negocios	7.681	3.060
Aprovisionamientos	(1.171)	(3.056)
Gastos de personal	(380)	-
Otros gastos de explotación	(2.236)	(1)
Amortización del inmovilizado	(2.110)	-
Otros resultados	20	-
Incorporación al activo de gastos financieros	898	-
Gastos financieros	(2.142)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	560	3



9. INMOVILIZADO MATERIAL

El análisis y composición de las partidas de balance incluidas en este epígrafe, en los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

EJERCICIO 2017

Miles de euros

CONCEPTO	SALDO A 31.12.2016	ENTRADAS	SALIDAS	OTROS	TRANSFERENCIAS O TRASPASOS	SALDO A 31.12.2017
COSTE						
Terrenos y bienes naturales	3.370	-	-	(10)	168	3.528
Construcciones	65.156	42	(149)	(60)	2.246	67.235
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	70.838	1.331	(6)	-	165	72.328
Otras instalaciones	23.962	655	(175)	-	1.852	26.294
Mobiliario y equipos para proceso de ifn.	8.852	248	(130)	-	563	9.533
Otro inmovilizado material	15.352	401	(890)	-	34	14.897
Anticipos e inmovilizado en curso	5.083	5.071	-	-	(4.551)	5.603
TOTAL	192.613	7.748	(1.350)	(70)	477	199.418
AMORTIZACIONES						
Construcciones	(49.338)	(1.393)	2	17	-	(50.712)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(61.702)	(1.442)	7	-	-	(63.137)
Otras instalaciones	(17.935)	(1.216)	129	-	-	(19.022)
Mobiliario y equipos para proceso de ifn.	(8.275)	(286)	109	-	-	(8.452)
Otro inmovilizado material	(11.675)	(746)	726	-	-	(11.695)
TOTAL	(148.925)	(5.083)	973	17	-	(153.018)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO						
Terrenos y construcciones	(1.014)	-	32	-	-	(982)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(1.076)	-	-	-	-	(1.076)
Otras instalaciones	(84)	-	5	-	-	(79)
Mobiliario y equipos para proceso de ifn.	(2)	-	11	-	-	9
Otro inmovilizado material	-	-	3	-	-	3
TOTAL	(2.176)	-	51	-	-	(2.125)
INMOVILIZADO MATERIAL	41.512	2.665	(326)	(53)	477	44.275



EJERCICIO 2016

Miles de euros

CONCEPTO	SALDO A 31.12.2015	ENTRADAS	SALIDAS	TRANSFERENCIAS O TRASPASOS	SALDO A 31.12.2016
COSTE					
Terrenos y bienes naturales	3.370	-	-	-	3.370
Construcciones	64.200	309	-	647	65.156
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	69.636	418	(26)	810	70.838
Otras instalaciones	21.588	497	-	1.877	23.962
Mobiliario y equipos para proceso de ifn.	8.695	170	(23)	10	8.852
Otro inmovilizado material	15.170	376	(231)	37	15.352
Anticipos e inmovilizado en curso	5.130	3.338	-	(3.385)	5.083
TOTAL	187.789	5.108	(280)	(4)	192.613
AMORTIZACIONES					
Construcciones	(47.947)	(1.391)	-	-	(49.338)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(59.877)	(1.850)	25	-	(61.702)
Otras instalaciones	(16.865)	(1.070)	-	-	(17.935)
Mobiliario y equipos para proceso de ifn.	(8.000)	(298)	23	-	(8.275)
Otro inmovilizado material	(11.066)	(839)	230	-	(11.675)
TOTAL	(143.755)	(5.448)	278	-	(148.925)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO					
Terrenos y construcciones	(982)	(32)	-	-	(1.014)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(214)	(862)	-	-	(1.076)
Otras instalaciones	(44)	(40)	-	-	(84)
Mobiliario y equipos para proceso de ifn.	(1)	(1)	-	-	(2)
Otro inmovilizado material	-	-	-	-	-
TOTAL	(1.241)	(935)	-	-	(2.176)
INMOVILIZADO MATERIAL	42.793	(1.275)	(2)	(4)	41.512



No se ha producido en el ejercicio ningún cambio en la estimación de pérdida de valor de la planta de tratamiento de tierras contaminadas por desorción térmicas que posee la filial EMGRISA, ni de la planta de generación de energía eléctrica por biogás propiedad de la Sociedad Dominante.

Las inversiones más relevantes que ha realizado el Grupo en el ejercicio de 2017 correspondientes a la Sociedad dominante, por importe de 7.406 miles de euros, han correspondido a la remodelación de sus nuevas oficinas en Madrid; en la fábrica de Juzbado, a la adquisición de un sistema de aire para ventilación y climatización, al coste de construcción del nuevo escáner pasivo, a la adquisición de una fuente de californio para escáner activo, y a la adecuación de la red de protección física; y en Saelices a la construcción de una planta para la fabricación de tecnosoles.

Las inversiones más relevantes que realizó el Grupo en el ejercicio de 2016, por importe de 3.612 miles de euros, correspondieron a la adquisición de un sistema de aire para ventilación y climatización y al cambio de calderas, ambos en la fábrica de Juzbado, a la compra de contenedores traveller para aque-llas recargas a centrales PWR, a costes de construcción de un nuevo escáner pasivo y a obras de remodelación en la sede central en Madrid, todo ello en la Sociedad dominante.

Los traspasos netos recibidos en el ejercicio por importe de 477 miles de euros provienen del Inmovilizado Intangible, por importe de 6 miles de euros (ver nota 10) y de Activos no corrientes mantenidos para la venta, por importe de 471 miles de euros (ver nota 21).

Los movimientos contables de la revalorización de los elementos de activo, realizados en virtud del RDL 7/1996, en los ejercicios 2017 y 2016, han sido:

CONCEPTO	Miles de euros						SALDO A 31.12.2017
	SALDO A 31.12.2015	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO A 31.12.2016	ENTRADAS	SALIDAS	
COSTE							
Terrenos y construcciones	6.120	-	-	6.120	-	-	6.120
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	892	-	-	892	-	-	892
TOTAL	7.012	-	-	7.012	-	-	7.012
AMORTIZACIONES							
Terrenos y construcciones	(4.911)	(245)	-	(5.156)	(245)	-	(5.401)
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	(892)	-	-	(892)	-	-	(892)
TOTAL	(5.803)	(245)	-	(6.048)	(245)	-	(6.293)
INMOVILIZADO MATERIAL	1.209	(245)	-	964	(245)	-	719



Las amortizaciones previstas para el ejercicio 2018 de la revalorización de los distintos elementos de activo realizada en 1996, ascenderán aproximadamente a 245 miles de euros.

El inmovilizado material no afecto a la explotación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a terrenos en el Centro de Trabajo de Saelices, colindantes a las explotaciones mineras, cuyo valor neto contable, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, una vez considerada la corrección valorativa por deterioro de 848 miles de euros, asciende a 1.932 miles de euros.

El importe de los bienes en uso del inmovilizado material totalmente amortizados, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Construcciones	21.590	20.566
Maquinaria, instalaciones y utillaje	56.598	56.073
Otras instalaciones	14.339	13.355
Mobiliario y equipos para proceso de información	7.536	7.285
Otro inmovilizado material	7.832	6.751
	107.895	104.030

Los compromisos firmes de inversión materializados en pedidos en la Sociedad dominante ascienden aproximadamente a 1.960 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (2.580 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros de riesgos patrimoniales con coberturas que garantizan los bienes patrimoniales y las mercancías en su totalidad, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, considerando el Grupo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.



10. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento de este epígrafe, en los ejercicios 2017 y 2016, se reflejan a continuación:

EJERCICIO 2017

Miles de euros

CONCEPTO	SALDO A 31.12.2016	ENTRADAS	SALIDAS	OTROS	TRANSFERENCIAS O TRASPASOS	SALDO A 31.12.2017
COSTE						
Investigación	334	-	-	-	-	334
Patentes, licencias, marcas y similares	2.245	-	-	-	-	2.245
Aplicaciones informáticas	5.761	145	-	-	110	6.016
Otro inmovilizado intangible (Acuerdos de concesión)	46.661	784	-	(1.057)	-	46.388
Otro inmovilizado intangible	204	36	-	-	(116)	124
TOTAL	55.205	965	-	(1.057)	(6)	55.107
AMORTIZACIONES						
Investigación	(334)	-	-	-	-	(334)
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.242)	-	-	-	-	(2.242)
Aplicaciones informáticas	(5.416)	(185)	-	(1)	-	(5.602)
Otro inmovilizado intangible (Acuerdos de concesión)	(10.233)	(2.037)	159	25	-	(12.086)
Otro inmovilizado intangible	(88)	-	-	-	-	(88)
TOTAL	(18.313)	(2.222)	159	24	-	(20.352)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO						
Patentes, licencias, marcas y similares	-	-	-	(2)	-	(2)
Aplicaciones informáticas	(1)	-	-	1	-	-
TOTAL	(1)	-	-	(1)	-	(2)
INMOVILIZADO INTANGIBLE	36.891	(1.257)	159	(1.034)	(6)	34.753



EJERCICIO 2016

Miles de euros

CONCEPTO	SALDO A 31.12.2015	ENTRADAS	SALIDAS	TRANSFERENCIAS O TRASPASOS	SALDO A 31.12.2016
COSTE					
Investigación	334	-	-	-	334
Patentes, licencias, marcas y similares	2.245	-	-	-	2.245
Aplicaciones informáticas	5.467	146	-	148	5.761
Otro inmovilizado intangible (Acuerdos de concesión)	45.700	984	(23)	-	46.661
Otro inmovilizado intangible	265	83	-	(144)	204
TOTAL	54.011	1.213	(23)	4	55.205
AMORTIZACIONES					
Investigación	(334)	-	-	-	(334)
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.242)	-	-	-	(2.242)
Aplicaciones informáticas	(5.139)	(277)	-	-	(5.416)
Otro inmovilizado intangible (Acuerdos de concesión)	(8.143)	(2.093)	3	-	(10.233)
Otro inmovilizado intangible	(88)	-	-	-	(88)
TOTAL	(15.946)	(2.370)	3	-	(18.313)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO					
Aplicaciones informáticas	1	(2)	-	-	(1)
TOTAL	1	(2)	-	-	(1)
INMOVILIZADO INTANGIBLE	38.066	(1.159)	(20)	4	36.891

Los movimientos más significativos registrado en el ejercicio 2017 se han producido en el epígrafe "Otro inmovilizado intangible (Acuerdos de concesión)", con incorporaciones por importe de 784 miles de euros, correspondientes prácticamente en su totalidad a activación de gastos financieros (en 2016, 898 miles de euros correspondientes a activación de gastos financieros) y con variaciones reflejadas en "Otros" (bajas por 1.057 miles de euros) correspondientes a ajuste de diversas provisiones provenientes de la UTE RSU (Ver nota 17).



El importe de los bienes en uso de inmovilizado intangible totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Desarrollo	334	334
Patentes, licencias, marcas y similares	2.260	2.259
Aplicaciones informáticas	5.213	5.080
Otro inmovilizado intangible	88	88
	7.895	7.761

11. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

11.1. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Los activos sometidos a régimen de arrendamiento financiero con que ha contado el Grupo durante el ejercicio 2017 corresponden en su totalidad a la participada ETSA.

El valor en libros de los activos que son objeto de contratos de arrendamiento financiero es el siguiente:

	Miles de euros				
	EJERCICIO 2017	COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	CORRECCIÓN VALORATIVA POR DETERIORO	VALOR NETO CONTABLE
Construcciones		259	(45)	-	214
		259	(45)	-	214

	Miles de euros				
	EJERCICIO 2016	COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	CORRECCIÓN VALORATIVA POR DETERIORO	VALOR NETO CONTABLE
Construcciones		259	(40)	-	219
Instalaciones técnicas y otro inm. Material		172	(150)	-	22
		431	(190)	-	241



El importe de los pagos futuros mínimos por arrendamiento, así como su valor actual al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

EJERCICIO 2017	Miles de euros		
	HASTA 1 AÑO	1 A 5 AÑOS	MÁS DE 5 AÑOS
Total pagos futuros mínimos por el arrendamiento	17	41	-
Menos: Intereses implícitos	(1)	(1)	-
VALOR ACTUAL AL CIERRE DE EJERCICIO	16	40	-

EJERCICIO 2016	Miles de euros		
	HASTA 1 AÑO	1 A 5 AÑOS	MÁS DE 5 AÑOS
Total pagos futuros mínimos por el arrendamiento	27	59	-
Menos: Intereses implícitos	(1)	(2)	-
VALOR ACTUAL AL CIERRE DE EJERCICIO	26	57	-

11.2. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

El Grupo ha contado durante el ejercicio 2017 con activos sometidos a régimen de arrendamiento operativo, devengando durante el mismo un gasto de 710 miles de euros por este concepto (834 miles de euros en 2016).

El detalle por conceptos de los principales contratos de arrendamiento operativo del Grupo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Alquiler de oficinas, garajes y naves industriales	300	349
Vehiculos	168	168
Maquinaria, equipos de oficina y otros	242	317
TOTAL	710	834

Los contratos de arrendamiento operativo corresponden fundamentalmente a las oficinas y un vehículo de transporte de la participada EMGRISA y tienen unos pagos mínimos no cancelables que ascienden a 280 miles de euros, aunque la duración prevista del contrato sea superior. El detalle de los pagos futuros mínimos de dichos arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

	Miles de euros
Hasta 1 año	72
Entre 1 y 5 años	208
TOTAL	280

Para el resto de arrendamientos operativos, no hay pagos futuros mínimos previstos al ser todos los arrendamientos cancelables anualmente.



12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1. INFORMACIÓN SOBRE LA RELEVANCIA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL GRUPO

12.1.1. Información relacionada con el balance

a) Categorías de activos y pasivos financieros

El valor en libros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los distintos activos y pasivos financieros del Grupo, en función de la calificación de los mismos, es el siguiente:

a.1) Activos financieros:

Miles de euros

CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS										TOTAL	
	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL LARGO PLAZO	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL CORTO PLAZO				
	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	-	-	-	-	3.956	4.224	3.956	4.224	3.956	4.224
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	2.515	2.600	2.515	2.600	80.836	80.009	80.836	80.009	83.351	82.609
Activos disponibles para la venta												
- Valorados a coste	264	264	-	-	264	264	-	-	-	-	264	264
Derivados de cobertura	-	-	3	684	3	684	240	5.750	240	5.750	243	6.434
TOTAL	264	264	2.518	3.284	2.782	3.548	85.032	89.983	85.032	89.983	87.814	93.531



a.2) Pasivos financieros:

Miles de euros

CATEGORÍAS DE PASIVOS FINANCIEROS	CLASES DE PASIVOS FINANCIEROS												TOTAL	
	PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		ACREEDORES COMERCIALES, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL LARGO PLAZO		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		ACREEDORES COMERCIALES, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL CORTO PLAZO			
	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016
Débitos y partidas a pagar	130.460	171.768	2.740	2.656	133.200	174.424	99.133	90.864	98.442	121.962	197.575	212.826	330.775	387.250
Derivados de cobertura	-	-	3.864	5.219	3.864	5.219	-	-	2.401	1.090	2.401	1.090	6.265	6.309
TOTAL	130.460	171.768	6.604	7.875	137.064	179.643	99.133	90.864	100.843	123.052	199.976	213.916	337.040	393.559



b) Clasificación por vencimientos

El detalle por fecha de vencimiento de los activos y pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente (no incluye instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas):

EJERCICIO 2017

ACTIVOS FINANCIEROS	Miles de euros						
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO					TOTAL LARGO PLAZO
	2018	2019	2020	2021	2022	RESTO	
Instrumentos de patrimonio (*)	-	-	-	-	-	264	264
Créditos a Empresas del Grupo (Nota 23)	52.173	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros (Emp.Grupo)	600	-	-	-	-	-	-
Créditos a terceros	457	-	-	-	-	-	-
Derivados	240	3	-	-	-	-	3
Otros activos financieros	58	-	2	-	-	2.513	2.515
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	27.548	-	-	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.956	-	-	-	-	-	-
TOTAL	85.032	3	2	-	-	2.777	2.782

(*) Sin vencimiento específico

PASIVOS FINANCIEROS CON VENCIMIENTO DETERMINADO	Miles de euros						
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO					TOTAL LARGO PLAZO
	2018	2019	2020	2021	2022	RESTO	
Deudas con Emp. Grupo y Asociadas (Nota 23)	1.098	561	561	561	-	338	2.021
Deudas con entidades de crédito	99.117	111.443	1.633	1.700	1.711	13.932	130.419
Acreeedores por arrendamiento financiero	16	16	17	8	-	-	41
Derivados	2.401	568	-	-	-	3.296	3.864
Otros pasivos financieros	2.184	112	122	131	45	309	719
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	95.160	-	-	-	-	-	-
TOTAL	199.976	112.700	2.333	2.400	1.756	17.875	137.064



EJERCICIO 2016

Miles de euros

ACTIVOS FINANCIEROS	CORTO PLAZO		LARGO PLAZO				RESTO	TOTAL LARGO PLAZO
	2017	2018	2019	2020	2021			
Instrumentos de patrimonio (*)	-	-	-	-	-	-	264	264
Créditos a Empresas del Grupo (Nota 23)	51.215	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros (Emp.Grupo)	495	-	-	-	-	-	-	-
Créditos a terceros	1.551	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	5.750	584	100	-	-	-	-	684
Otros activos financieros	78	-	2	-	-	-	2.598	2.600
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	26.670	-	-	-	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.224	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	89.983	584	102	-	-	-	2.862	3.548

(*) Sin vencimiento específico

Miles de euros

PASIVOS FINANCIEROS CON VENCIMIENTO DETERMINADO	CORTO PLAZO		LARGO PLAZO				RESTO	TOTAL LARGO PLAZO
	2017	2018	2019	2020	2021			
Deudas con Emp. Grupo y Asociadas (Nota 23)	541	657	657	656	-	-	-	1.970
Deudas con entidades de crédito	90.838	41.260	111.474	1.633	1.700	15.644	-	171.711
Acreeedores por arrendamiento financiero	26	16	16	17	8	-	-	57
Derivados	1.090	511	379	-	-	4.329	-	5.219
Otros pasivos financieros	2.332	103	112	122	131	218	-	686
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	119.089	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	213.916	42.547	112.638	2.428	1.839	20.191	-	179.643

El importe de deudas con entidades de crédito, tanto a largo como a corto plazo, corresponde, mayoritariamente, a préstamos concedidos a la Sociedad dominante por diversas entidades crediticias, destinados a financiar la gestión de aprovisionamiento, que incluye los stocks de aprovisionamiento.



También se incluyen en este epígrafe los importes correspondientes a la financiación bancaria a largo plazo para la inversión en la planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos, gestionada a través de la UTE RSU (ver nota 8). Ésta financiación se materializó mediante el modelo de project-finance. Su límite máximo es de 33.000 miles de euros y el saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2017 (integrado en cuentas de ENUSA a su porcentaje de participación en la UTE RSU) es de 21.766 miles de euros (22.898 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) e incluye entre su clausulado la necesidad por parte del prestatario del cumplimiento de ciertos ratios financieros a partir del inicio del periodo de explotación del proyecto (ejercicio 2012). Estos ratios se cumplen a cierre del presente ejercicio y del anterior y no se espera incumplirlos en los próximos doce meses.

Los tipos de interés vigentes son tipos de interés de mercado.

c) Activos financieros disponibles para la venta

Corresponden a Instrumentos de Patrimonio en empresas que no tienen la consideración de empresas del grupo, multigrupo o asociadas y de las cuales, el Grupo, no tiene previsión de desprenderse a corto plazo. Dado que estos Instrumentos de Patrimonio no cotizan en un mercado activo, se valoran en libros por su coste minorado por el posible deterioro de valor. El valor en libros, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, de estos activos financieros es de 264 miles de euros.

Durante el ejercicio 2017, el Grupo no ha recibido dividendos de éstas sociedades (89 miles de euros en 2016).

Durante el ejercicio 2017 se han vendido acciones no cotizadas, cuyo valor contable era nulo (se registró su deterioro al 100% en ejercicios anteriores), por lo que se ha registrado un beneficio de 8.500 miles de euros en el ejercicio.

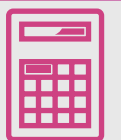
d) Correcciones por deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito (fundamentalmente de clientes y otros deudores), para el ejercicio 2017 y 2016, es el siguiente:

	Miles de euros
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2016	4.863
Dotaciones	872
Reversiones y aplicaciones	(360)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	5.375
Dotaciones	839
Reversiones y aplicaciones	(94)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	6.120

La dotación realizada en el ejercicio por importe de 839 miles de euros (872 miles de euros en 2016) proviene, prácticamente en su totalidad, del importe dotado en la UTE RSU (integrado en ENUSA a su porcentaje de participación en la misma), correspondiendo el mismo a la estimación del posible impago de parte de las facturas emitidas (relativas a ajustes en el canon a cobrar por la gestión del servicio, en función de condiciones financieras soportadas por la propia UTE RSU).

La reversión registrada en el ejercicio, por importe de 94 miles de euros corresponde, mayoritariamente, a excesos de provisión registrados en la UTE RSU. En 2016 la reversión, por importe de 360 miles de euros, fue consecuencia, fundamentalmente, de la baja por fallidos de créditos inicialmente provisionados en la Sociedad dominante.



12.1.2. Otra información

a) Contabilidad de coberturas

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Grupo tenía formalizadas las siguientes operaciones de derivados de cobertura:

- Operaciones de permuta de tipos de interés en la Sociedad dominante, designadas como instrumento de cobertura del riesgo de interés existente sobre pasivos financieros a coste amortizado (deudas con entidades de crédito a largo plazo).
- Operaciones de compra/venta de divisas con distintas entidades designadas como instrumento de cobertura del riesgo de tipo de cambio existente sobre transacciones previstas altamente probables (pagos a acreedores comerciales).

Todas las operaciones cumplen los requisitos exigidos en las norma de registro y valoración relativa a coberturas contables ya que se documenta cada operación individualmente para su designación como tal y se demuestran como altamente eficaces tanto a nivel prospectivo, comprobando que los cambios esperados en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto serán compensados casi completamente por los cambios esperados en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, como a nivel retrospectivo, al verificar que los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

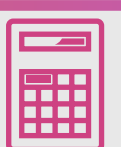
Los valores razonables y nocionales de los derivados designados como instrumentos de cobertura, separados por clase de cobertura y en los ejercicios en los cuales se espera que ocurran los flujos de efectivo, son los siguientes:

EJERCICIO 2017	Miles de euros	Miles de divisa				TOTAL
	Valor Razonable a 31.12.2017	2018	2019	2020	RESTO	
ACTIVO						
Permutas financieras sobre tipos de interés (1)	3	-	10.000	-	-	10.000
Seguros de cambio (2)	240	4.000	-	-	-	4.000
Seguros de cambio (3)	-	-	-	-	-	-
PASIVO						
Permutas financieras sobre tipos de interés (1)	4.469	20.000	10.000	-	17.899	47.899
Seguros de cambio (2)	1.633	38.163	6.000	-	-	44.163
Seguros de cambio (3)	163	1.315	-	-	-	1.315

(1) Nocional expresado en miles de euros
(2) Nocional expresado en miles de dolares USA
(3) Nocional expresado en miles de libras esterlinas

EJERCICIO 2016	Miles de euros	Miles de divisa				TOTAL
	Valor Razonable a 31.12.2016	2017	2018	2019	RESTO	
ACTIVO						
Seguros de cambio (2)	6.434	66.407	-	5.200	2.000	73.607
Seguros de cambio (3)	-	-	-	-	-	-
PASIVO						
Permutas financieras sobre tipos de interés (1)	5.928	1.021	20.000	20.000	17.899	58.920
Seguros de cambio (2)	-	-	-	-	-	-
Seguros de cambio (3)	381	1.900	1.500	-	-	3.400

(1) Nocional expresado en miles de euros
(2) Nocional expresado en miles de dolares USA
(3) Nocional expresado en miles de libras esterlinas



El importe nominal de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por las sociedades del Grupo en relación con estos instrumentos. El valor razonable de los derivados designados como instrumentos de cobertura se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de valoración. En este sentido, el Grupo utiliza para el cálculo del valor razonable metodología comúnmente aceptada y los datos de mercado necesarios verificando, adicionalmente, que el valor razonable calculado de cada operación no difiere, significativamente, de la valoración de mercado facilitada por la entidad con la que tiene contratada la operación correspondiente.

El valor razonable de dichas operaciones, neto de su efecto fiscal, tiene como contrapartida el epígrafe “Patrimonio neto-Ajustes por valoración-Coberturas de flujo de efectivo”, integrado dentro del patrimonio del Grupo.

El movimiento registrado en el epígrafe “Patrimonio neto-Ajustes por valoración-Coberturas de flujos de efectivo” en los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
SALDO 31 DE DICIEMBRE AÑO ANTERIOR (BENEFICIOS) / PERDIDAS	(528)	(772)
Importes reconocidos en el Patrimonio Neto por cambio en el valor razonable de operaciones de cobertura	5.313	(2.550)
Importe imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias desde el patrimonio neto	973	2.878
- Aprovisionamientos	1.830	3.742
- Otros gastos de explotación	(10)	(5)
- Gastos financieros	(846)	(871)
- Inmovilizado	(1)	12
Efecto Impositivo	(1.539)	(84)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE AÑO ACTUAL (BENEFICIOS) / PERDIDAS IMPUTADO A PATRIMONIO NETO	4.219	(528)

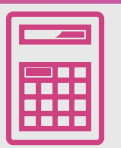
b) Valor Razonable

El valor en libros de los activos por préstamos y partidas a cobrar, así como de los débitos y cuentas a pagar, tanto por operaciones comerciales como no comerciales, constituyen una aproximación aceptable de su valor razonable.

c) Otro tipo de información

El Grupo tiene firmadas pólizas de crédito con vencimiento a corto plazo con distintas entidades financieras por un límite de 95.490 miles de euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2016), de las cuales, a 31 de diciembre de 2017, se había dispuesto por un importe de 37.046 miles de euros (88.298 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

Los tipos de interés vigentes sobre las pólizas de crédito son tipos de interés de mercado.



12.2. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de las sociedades del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. En este sentido la exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre se concentra, fundamentalmente, en las siguientes partidas:

	Miles de euros	
	2017	2016
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	24.411	22.966
Créditos a empresas del grupo y asociadas	52.173	51.215
TOTAL	76.584	74.181

Respecto al riesgo relativo a cuentas a cobrar a clientes, cabe destacar que las actividades principales de la Sociedad dominante se basan, por un lado en el aprovisionamiento de uranio enriquecido a las empresas eléctricas propietarias de reactores nucleares, y por otro en la fabricación y venta de elementos combustibles para la fabricación de energía eléctrica de origen nuclear. En este sentido la relación de principales clientes de la Sociedad dominante se concentra en un grupo importante de grandes compañías eléctricas de reconocida solvencia. Los contratos de aprovisionamiento y carga de combustible firmados con clientes son contratos a largo plazo con una perfecta planificación de fechas y volúmenes que permite una adecuada gestión de los volúmenes de venta y, por consiguiente, de los periodos de cobro inherentes a los mismos. Tanto en los contratos de aprovisionamiento como en los de fabricación, está contemplada la recepción de importes en concepto de anticipos

por ventas futuras, lo que constituye un elemento de minimización del posible riesgo. A 31 de diciembre de 2017 el saldo de anticipos a cuenta recibidos de clientes por la Sociedad dominante, a aplicar en 2017, es de 38.090 miles de euros (49.888 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

En lo que se refiere a Créditos a empresas del grupo y asociadas, estos corresponden a los denominados “depósitos intersepi”. Este es un instrumento creado por SEPI para optimizar la gestión de su tesorería y la de su grupo de empresas, a través de la intermediación de la oferta y demanda de excedentes de tesorería. En este sistema SEPI realiza las operaciones de intermediación correspondientes, actuando como contrapartida de ambas partes (entidades tomadoras/entidades depositantes de fondos). La colocación de los excedentes de tesorería de las sociedades del Grupo a través de este mecanismo es una opción prioritaria recogida en las “Normas Regulatoras del Sistema de Autorización y Supervisión de Actos y Operaciones del Grupo SEPI”.

b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito. En este sentido, la estrategia del Grupo es la de mantener la flexibilidad necesaria en la financiación mediante la disponibilidad tanto de préstamos a largo plazo como de pólizas de crédito a corto plazo, de tal manera que todas las eventualidades que afecten directamente a la tesorería del Grupo queden perfectamente cubiertas.



c) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés. La totalidad de la deuda a largo plazo de la Sociedad dominante financia la Gestión de aprovisionamiento, que incluye los stocks de aprovisionamiento, cuya carga financiera se traslada íntegramente al precio de venta del uranio enriquecido. No obstante, la Sociedad dominante ha optado por cubrir los riesgos por tipos de interés en una parte de la deuda a largo plazo, mediante contratación de swaps de tipo de interés. Igualmente se ha optado por cubrir los riesgos por tipos de interés en una parte de la deuda correspondiente a la financiación del crédito asociado a la inversión en la planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos que ha realizado la UTE RSU (véase nota 12.1.2.a).
- Riesgos de tipo de cambio. La necesidad de compra de aprovisionamientos y componentes de los elementos combustibles en el mercado internacional, así como las ventas a realizar a clientes extranjeros en su propia moneda, impone a la Sociedad dominante la necesidad de articular una política de gestión del riesgo de tipo de cambio. El objetivo fundamental es reducir el impacto negativo que sobre su cuenta de resultados tiene la variabilidad de los tipos de cambio, de modo que sea posible protegerse de movimientos adversos y, en su caso, aprovechar una evolución favorable. En este sentido la Sociedad dominante asume para la gestión de riesgos la utilización de compra/venta de divisas a plazo (seguros de cambio) fijando con ello para pagos/cobros futuros un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo. El importe comprometido a cierre de ejercicio en este tipo de operaciones se detalla en la nota 12.1.2.a.

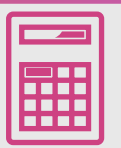
12.3. FONDOS PROPIOS

En el Estado de Cambios de Patrimonio Neto consolidado, se incluye el detalle de los movimientos de los fondos propios consolidados correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de la Sociedad dominante está totalmente desembolsado y se compone de 200.000 acciones ordinarias al portador de 300,51 euros nominales cada una, con iguales derechos políticos y económicos. El detalle de sus accionistas es el siguiente:

	% DE PARTICIPACIÓN
- Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)	60
- Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)	40
	100

La Reserva Legal de la Sociedad dominante se ha venido dotando aplicando el 10% de los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, esta reserva se encuentra constituida alcanzando el 20% del capital social. Esta reserva no es de libre disposición y sólo puede utilizarse para compensar pérdidas, si no existen otras reservas disponibles para este fin, y para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.



En el ejercicio 2007 se traspasó, según acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante de fecha 15 de junio, el saldo existente en la Reserva de Revalorización (Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 junio) a Reservas Voluntarias (Reservas y Resultados de ejercicios anteriores), por un importe de 6.937 miles de euros. De esta cifra es indisponible por parte de la Sociedad dominante el importe correspondiente a las cantidades pendientes de amortizar de los activos revalorizados (véase nota 9).

El resto de Reservas Voluntarias (dentro del epígrafe “Reservas y Resultados de ejercicios anteriores”) son de libre disposición al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

13. EXISTENCIAS

La distribución de los stocks de Materias Primas y otros aprovisionamientos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Stocks de la gestión de aprovisionamiento	262.977	326.304
Otros stocks de actividades industriales	25.082	25.502
Otros aprovisionamientos	11.545	14.388
TOTAL	299.604	366.194

Los stocks de la gestión de aprovisionamiento incluyen, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, gastos financieros por importe de 8.062 y 7.858 miles de euros, respectivamente.

► Otra información sobre existencias

Las cuentas de Productos terminados y Productos en curso, que figuran dentro del epígrafe Existencias del activo del balance por 6.600 y 14.544 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (6.795 y 11.479 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016) recogen, fundamentalmente, los costes de los elementos combustibles pendientes de entrega a cierre de ejercicio, por parte de la Sociedad dominante, clasificándose en una u otra cuenta según se hayan completado o no en su totalidad.

La cuenta de Anticipos que figura dentro del epígrafe Existencias del activo del balance por 4.867 y 2.490 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente corresponden, fundamentalmente, a anticipos a proveedores de las actividades industriales de la Sociedad dominante.

Los compromisos firmes de compras más importantes corresponden a contratos a largo plazo para el suministro de la Gestión de Aprovisionamiento de la Sociedad Dominante, con suministradores extranjeros, y con cantidades variables, por lo que su cuantificación económica es también variable.

En cuanto a los compromisos firmes de ventas más importantes corresponden a los contratos a largo plazo con las compañías eléctricas clientes para la venta del uranio enriquecido y de recargas de combustible de la Sociedad dominante.



La mayor parte de las existencias de la Gestión de Aprovisionamiento se encuentran fuera del territorio nacional como consecuencia de los procesos de conversión y enriquecimiento necesarios antes de la venta, que tienen lugar fuera de España.

No existe limitación alguna en las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguros que cubren los posibles daños que se pudieran producir en las existencias de uranio en sus almacenes, así como todos los daños que pudieran producirse en los transportes y expediciones de concentrados, uranio natural, enriquecido y contenedores necesarios para dichos transportes realizados por vía marítima, terrestre, aérea o combinados.

El detalle de las correcciones valorativas por deterioro de los productos en curso y productos terminados, en 2017 y 2016, reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, es como sigue:

	Miles de euros
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2016	91
Dotaciones	2
Reversiones	(91)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	2
Dotaciones	-
Reversiones	(2)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	-

14. MONEDA EXTRANJERA

El detalle del importe de los elementos de activo y de pasivo denominados en moneda extranjera, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido:

EJERCICIO 2017

	Miles de euros			
	DÓLAR USA Contravalor en euros	LIBRA ESTERLINA Contravalor en euros	OTRAS Contravalor en euros	TOTAL Contravalor en euros
ACTIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	240	-	-	240
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	36	-	125	161
Anticipos a proveedores	4.133	-	-	4.133
Otros activos líquidos equivalentes	4	6	96	106
TOTAL	4.413	6	221	4.640
PASIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	1.633	163	-	1.796
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.920	400	77	2.397
TOTAL	3.553	563	77	4.193

EJERCICIO 2016

	Miles de euros			
	DÓLAR USA Contravalor en euros	LIBRA ESTERLINA Contravalor en euros	OTRAS Contravalor en euros	TOTAL Contravalor en euros
ACTIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	6.434	-	-	6.434
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	41	-	43	84
Anticipos a proveedores	1.758	-	-	1.758
Otros activos líquidos equivalentes	5	7	20	32
TOTAL	8.238	7	63	8.308
PASIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	-	382	-	382
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15.334	910	17	16.261
TOTAL	15.334	1.292	17	16.643



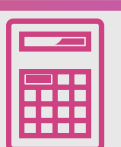
Las transacciones en moneda extranjera, efectuadas durante los ejercicios 2017 y 2016 fueron:

EJERCICIO 2017

	Miles de euros			
	DÓLAR USA Contravalor en euros	LIBRA ESTERLINA Contravalor en euros	OTRAS Contravalor en euros	TOTAL Contravalor en euros
Prestaciones de servicios	-	-	244	244
	-	-	244	244
Aprovisionamientos	77.201	2.483	1	79.685
Servicios exteriores	1.710	132	76	1.918
	78.911	2.615	77	81.603

EJERCICIO 2016

	Miles de euros			
	DÓLAR USA Contravalor en euros	LIBRA ESTERLINA Contravalor en euros	OTRAS Contravalor en euros	TOTAL Contravalor en euros
Ventas			5	5
Prestaciones de servicios	140	-	-	140
	140	-	5	145
Aprovisionamientos	135.109	2.680	105	137.894
Servicios exteriores	1.517	123	61	1.701
	136.626	2.803	166	139.595



El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios 2017 y 2016, clasificadas por tipos de instrumentos financieros ha sido:

EJERCICIO 2017

Miles de euros

CLASE DE ACTIVO	Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio (+) Beneficios (-) Pérdidas		
	TRANSACCIONES LIQUIDADAS EN EL EJERCICIO	TRANSACCIONES PENDIENTES DE VENCIMIENTO	TOTAL
Derivados	(714)	-	(714)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(6)	-	(6)
TOTAL	(720)	-	(720)
CLASE DE PASIVO			
Derivados	(98)	-	(98)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.348	(116)	1.232
TOTAL	1.250	(116)	1.134
NETO	530	(116)	414

EJERCICIO 2016

Miles de euros

CLASE DE ACTIVO	Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio (+) Beneficios (-) Pérdidas		
	TRANSACCIONES LIQUIDADAS EN EL EJERCICIO	TRANSACCIONES PENDIENTES DE VENCIMIENTO	TOTAL
Derivados	(740)	-	(740)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	(14)	(6)
Otros Activos líquidos equivalentes	5	-	5
TOTAL	(727)	(14)	(741)
CLASE DE PASIVO			
Derivados	251	-	251
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	281	136	417
TOTAL	532	136	668
NETO	(195)	122	(73)



15. SITUACIÓN FISCAL

Hasta el ejercicio 2015, a efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, ENUSA y sus sociedades dependientes formaban parte del grupo consolidado nº 9/86, integrado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español que formaban parte de su grupo consolidado financiero al amparo de lo dispuesto en los artículos 42 y siguientes del Código de Comercio, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1996, de 10 de enero, de Entidades de Derecho Público.

ENUSA y sus sociedades dependientes quedaron excluidas del citado grupo fiscal con efectos desde el ejercicio 2016, debido a que, a partir de este ejercicio, ya no era posible aplicar la regla especial de delimitación del Grupo Fiscal SEPI prevista en el artículo 14.2 de su ley de creación (Ley 5/1996, de 10 de enero, de creación de determinadas entidades de derecho público), a cuya virtud el grupo fiscal estaría formado por la propia SEPI y sus sociedades residentes en territorio español que formarían parte, a su vez, de su Grupo financiero al amparo de lo dispuesto en el artículo 42 del Código de Comercio.

Por tanto, a partir del citado período impositivo resultaron de aplicación las reglas de delimitación generales establecidas en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS), entre las que se incluyen que la Sociedad dominante tenga una participación, directa o indirecta, de al menos, el 75 por ciento del capital social y posea la mayoría de los derechos de voto, el primer día del período impositivo en que sea de aplicación este régimen.

En consecuencia, y puesto que la participación directa de SEPI en el capital de ENUSA es del 60%, ésta y sus sociedades dependientes quedaron excluidas del Grupo Fiscal SEPI, y están obligadas a tributar de forma individual desde el ejercicio 2016.

Como resultado de la exclusión, y de acuerdo con el artículo 74 de las LIS, las sociedades excluidas asumieron el derecho a compensar las bases imponibles negativas y aplicar las deducciones de la cuota generadas mientras formaban parte del Grupo Fiscal que no hubieran sido aplicadas por el mismo, en la proporción en la que hubiera contribuido a su formación.

Dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2017, el importe relativo al Impuesto sobre Sociedades asciende a un gasto de 1.091 miles de euros (2.284 miles de euros en 2016), quedando un resultado después de impuestos de 12.303 miles de euros (10.174 miles de euros en 2016).

Hasta el ejercicio 2015 la aplicación del régimen de tributación consolidada suponía que se integraran en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) los créditos y débitos individuales por el Impuesto sobre Sociedades, así como el derecho a obtener una compensación por los créditos fiscales incorporados a la consolidación. En cuanto al débito individual, cada sociedad había de efectuar a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales el pago por este impuesto.

Desde el ejercicio 2016 los saldos correspondientes a impuesto corriente se generan por cada sociedad directamente frente a la Administración Tributaria. No obstante, la posibilidad de compensar Bases Imponibles Negativas generadas en años anteriores dentro del grupo fiscal conlleva aparejada la obligación de recomprar este crédito fiscal a SEPI, generando la correspondiente deuda con la misma.



Los siguientes cuadros muestran la conciliación del importe neto de Ingresos y Gastos del ejercicio con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2017 y 2016:

EJERCICIO 2017

	Miles de euros						TOTAL
	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO		RESERVAS		
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	12.303	-	-	(4.532)	-	-	7.771
Impuesto sobre Sociedades	1.091	-	-	(1.460)	-	-	(369)
Diferencias Permanentes	2.173	(11.064)	-	20	-	-	(8.871)
- De las sociedades individuales	419	(10.262)	-	20	-	-	(9.823)
- De los ajustes por consolidación	1.754	(802)	-	-	-	-	952
Diferencias temporarias:	4.536	(8.376)	7.244	(1.272)	-	-	2.132
- Con origen en el ejercicio	3.664	-	7.244	(1.272)	-	-	9.636
- Con origen en ejercicios anteriores	872	(8.376)	-	-	-	-	(7.504)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)							663

EJERCICIO 2016

	Miles de euros						TOTAL
	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO		RESERVAS		
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	10.174	-	-	(127)	-	-	10.047
Impuesto sobre Sociedades	2.284	-	-	(44)	-	-	2.240
Diferencias Permanentes	2.572	(2.772)	2	-	-	-	(198)
- De las sociedades individuales	743	(1.921)	2	-	-	-	(1.176)
- De los ajustes por consolidación	1.829	(851)	-	-	-	-	978
Diferencias temporarias:	4.819	(5.251)	3.749	(3.580)	-	-	(263)
- Con origen en el ejercicio	3.871	(53)	3.749	(3.580)	-	-	3.987
- Con origen en ejercicios anteriores	948	(5.198)	-	-	-	-	(4.250)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							(1.123)
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)							10.703



La cuota neta calculada para el ejercicio 2017, por importe de -2.400 miles de euros, queda reflejada en los epígrafes del Balance Consolidado "Activos por impuesto corriente, por importe de 2.510 miles de euros, y "Pasivos por impuesto corriente", por importe de 110 miles de euros.

La cuota neta calculada para el ejercicio 2016, por importe de -901 miles de euros, queda reflejada en los epígrafes del Balance Consolidado "Activos por impuesto corriente, por importe de 1.108 miles de euros, y "Pasivos por impuesto corriente", por importe de 207 miles de euros, correspondiendo este último importe al relativo a la recompra a SEPI del crédito fiscal, por el 28 por ciento del importe de las bases imponibles negativas objeto de compensación.

Las diferencias permanentes más importantes corresponden a:

- Aumentos: Recoge, entre otros, el ajuste correspondiente a donaciones y aportaciones Ley 49/2002, por importe de 112 miles de euros e imputaciones de bases imponibles de UTEs y AIEs, por importe de 150 miles de euros, todo ello en la Sociedad dominante, y a correcciones de valor por pérdida por deterioro de la filial Emgrisa, por importe de 470 miles de euros (en 2016, el ajuste correspondiente a donaciones y aportaciones Ley 49/2002, por importe de 64 miles de euros e imputaciones de bases imponibles de UTEs y AIEs, por importe de 144 miles de euros, todo ello en la Sociedad dominante, y a correcciones de valor por pérdida por deterioro de la filial Emgrisa, por importe de 470 miles de euros).
- Disminuciones: Recoge, principalmente, el ajuste por 8.500 miles de euros relativo a la plusvalía contable correspondiente a la venta de la participación indicada en la nota 12.1.1.c) (ya que la provisión por deterioro dotada en ejercicios anteriores se consideró fiscalmente no deducible), y la exención para evitar la doble imposición por dividendos por 655 miles de euros, todo ello en la Sociedad dominante (en 2016, 1.149 miles de euros por exención para evitar la doble imposición de la Sociedad dominante).

Las diferencias temporarias más significativas corresponden a:

- Aumentos: Corresponden, por un lado, a provisiones y gastos no deducibles de la Sociedad dominante, por 4.289 miles de euros (3.704 miles de euros en 2016), de los cuales las cifras más significativas corresponden a provisiones para restauración y cierre de instalaciones, por 2.404 miles de euros, y por deterioro de cuentas a cobrar de organismos públicos por 782 miles de euros (en 2016, provisiones para restauración y cierre de instalaciones, por 718 miles de euros, para riesgos tributarios por 703 miles de euros, y por deterioro de cuentas a cobrar de organismos públicos por 784 miles de euros). Por otro, a los mismos conceptos del resto de sociedades del Grupo, por importe de 247 miles de euros (1.115 miles de euros en 2016).
- Disminuciones: Aplicación de provisiones que no fueron gasto fiscal en ejercicios anteriores, de los que 1.506 miles de euros corresponden a gastos de restauración y cierre de instalaciones, obligaciones con el personal y reestructuraciones, 2.522 miles de euros corresponden a reversiones de provisiones diversas, no deducibles en el momento de su dotación, y 3.154 miles de euros corresponden a la deducibilidad del deterioro de cuentas a cobrar de organismos públicos dotada en ejercicios anteriores, una vez se han iniciado los procedimientos judiciales correspondientes, todo ello de la Sociedad dominante (en 2016, Aplicación de provisiones que no fueron gasto fiscal en ejercicios anteriores, de los que 3.431 miles de euros correspondían a gastos de restauración y cierre de instalaciones, obligaciones con el personal y reestructuraciones y riesgos tributarios y 1.155 miles de euros correspondían a reversiones de provisiones diversas, no deducibles en el momento de su dotación, todo ello de la Sociedad dominante).



A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre beneficios que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al Resultado antes de Impuestos Consolidado y el gasto registrado por el citado impuesto en la Cuenta de Resultados Consolidada y la conciliación de este con la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de euros
	31.12.2017
Resultado antes de impuestos	13.394
Diferencias permanentes	(8.891)
Bases Imponibles negativas individuales	-
bases imponibles negativas grupo	-
Resultado ajustado	4.503
Cuota al 25,00%	1.126
Cuota al 28% (por recompra bases negativas grupo)	-
Deducciones	(129)
Impuesto sobre beneficios	997
Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios	(16)
Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	110
Gasto por impuesto sobre beneficios en la cuenta de resultados	1.091

	Miles de euros
	31.12.2016
Resultado antes de impuestos	12.458
Diferencias permanentes	(200)
Bases Imponibles negativas individuales	(383)
bases imponibles negativas grupo	(740)
Resultado ajustado	11.135
Cuota al 25,00%	2.784
Cuota al 28% (por recompra bases negativas grupo)	207
Deducciones	(1.526)
Impuesto sobre beneficios	1.465
Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios	924
Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	(105)
Gasto por impuesto sobre beneficios en la cuenta de resultados	2.284

Las deducciones fiscales de la cuota aplicadas en 2017 corresponden, fundamentalmente, a deducciones por gastos de investigación y desarrollo, generadas en año anteriores, y no aplicadas por el grupo fiscal al que pertenecían las sociedades del Grupo. En el ejercicio 2016 correspondían fundamentalmente a deducciones para evitar la doble imposición interna e inversiones en gastos de investigación y desarrollo.

Los ajustes negativos en la imposición sobre beneficios registrados en 2017 corresponden, fundamentalmente, al mayor importe del impuesto corriente correspondiente al ejercicio anterior y a bajas de activos por impuestos diferidos.



Los ajustes negativos en la imposición sobre beneficios registrados en 2016 correspondían, fundamentalmente, al ajuste del valor de los impuestos diferidos de activo y pasivo correspondientes a diferencias temporarias cuya reversión fiscal está previsto que se efectúe en un plazo superior a 10 años.

Los ajustes positivos en la imposición sobre beneficios registrados tanto en 2017 como en 2016 corresponden, fundamentalmente, al efecto fiscal de la reversión de diferencias temporarias generadas en ejercicios anteriores (disminución de base imponible en ambos ejercicios) de las cuales no se registró en su momento el correspondiente impuesto diferido de activo.

Los impuestos diferidos se encuentran recogidos en el Balance Consolidado a 31 de diciembre de 2017 y 2016, clasificados en las siguientes cuentas, según su periodo de reversión:

IMPUESTOS DIFERIDOS DE ACTIVO	Miles de euros	
	31.12.2017	31.12.2016
Diferencias temporarias deducibles a largo plazo	11.325	12.316
Diferencias temporarias deducibles a corto plazo	1.835	1.477
TOTAL	13.160	13.793

IMPUESTOS DIFERIDOS DE ACTIVO	Miles de euros	
	31.12.2017	31.12.2016
Diferencias temporarias imponibles a largo plazo	2.440	2.505
Diferencias temporarias imponibles a corto plazo	229	1.640
TOTAL	2.669	4.145

El origen de los impuestos diferidos registrados en el balance de cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

IMPUESTOS DIFERIDOS DE ACTIVO CON ORIGEN EN:	Miles de euros	
	31.12.2017	31.12.2016
Coberturas financieras de la Sociedad dominante	1.488	1.496
Provisiones de la sociedad dominante	10.376	11.148
Limitación deducibilidad amort. de la sociedad dominante	717	820
Otras provisiones y gastos de participadas	177	259
Limitación deducibilidad amort. de participadas	58	70
Bases Imponibles negativas	344	-
TOTAL	13.160	13.793

IMPUESTOS DIFERIDOS DE PASIVO CON ORIGEN EN:	Miles de euros	
	31.12.2017	31.12.2016
Coberturas financieras de la sociedad dominante	61	1.609
Libertad de amortización de la sociedad dominante	821	786
Subvenciones de la sociedad dominante	118	39
Libertad de amortización de participadas	52	80
Arrendamientos financieros de participadas	4	17
Subvenciones de participadas	1.613	1.614
TOTAL	2.669	4.145



Los movimientos de los epígrafes de Impuestos diferidos del Balance de Situación correspondiente a 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

	Miles de euros	
	IMPUESTOS DIFERIDOS DE ACTIVO	IMPUESTOS DIFERIDOS DE PASIVO
SALDO AL 31.12.15	15.180	4.651
Generados en el ejercicio 2016	968	-
Recuperados en el ejercicio 2016	(1.308)	(232)
Variación neta de derivados financieros	(18)	(102)
Variación neta de subvenciones	-	40
Ajustes positivos/negativos (Baja I.D.Activo/Pasivo por reversión a mas de diez años y otros)	(1.029)	(212)
SALDO AL 31.12.16	13.793	4.145
Generados en el ejercicio 2017	1.258	-
Recuperados en el ejercicio 2017	(2.095)	(219)
Variación neta de derivados financieros	(8)	(1.547)
Variación neta de subvenciones	-	78
Ajustes positivos/negativos (Ajuste Baja Año Anterior I.D.Activo/Pasivo por reversión a más de diez años y otros)	212	212
SALDO AL 31.12.17	13.160	2.669

Los ejercicios abiertos a inspección por las autoridades fiscales en relación con los impuestos más importantes a los que está sujeta la Sociedad dominante y las sociedades dependientes incluyen los cuatro últimos ejercicios. No se espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.



16. INGRESOS Y GASTOS

La partida de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada “Consumo de Mercaderías y Consumo de Materias Primas y Otras materias consumibles” se des-glosa como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Compras	141.923	258.593
Variación de Existencias	66.590	(52.926)
TOTAL	208.513	205.667

El detalle de las compras del Grupo en el mercado nacional y de las importaciones en 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Compras nacionales	3.511	4.058
Compras intracomunitarias	47.302	99.410
Importaciones	91.110	155.125
TOTAL	141.923	258.593

El importe neto de la cifra de negocios del Grupo en los ejercicios 2017 y 2016 por mercados es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Mercado Nacional	267.149	263.146
Mercado Exterior	36.381	41.808
TOTAL	303.530	304.954

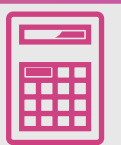
El detalle de las Cargas Sociales en los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Seguridad social	8.180	7.980
Otros gastos sociales	1.159	1.084
TOTAL	9.339	9.064

El detalle de los resultados excepcionales originados, incluidos en la partida “Otros Resultados de explotación” en los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Sanciones fiscales	150	-
Reclamaciones judiciales	437	753
Gastos ocasionados por siniestros	58	25
Otros gastos excepcionales	29	23
TOTAL GASTOS	674	801

	Miles de euros	
	2017	2016
Sentencias favorables, devolución sanciones	1.064	751
Ingresos siniestros y devoluciones de pólizas de seguros	462	237
Otros ingresos excepcionales	5	93
TOTAL INGRESOS	1.531	1.081



17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El movimiento de las cuentas de Provisiones durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2017

	Miles de euros					SALDO A 31.12.2017
	SALDO A 31.12.2016	DOTACIONES Y ACTUALIZACIONES FINANCIERAS	APLICACIONES Y REVERSIONES	TRASPASOS	OTROS	
PROVISIONES A LARGO PLAZO						
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	14	-	-	-	-	14
Actuaciones medioambientales (Nota 18 c)	37.601	3.171	-	(2.023)	(706)	38.043
Provisiones por reestructuración	362	2	-	-	-	364
Garantías de elementos combustibles y Servicios en Central	9.558	65	(394)	-	-	9.229
Provisiones para otras responsabilidades	7.089	307	(2.286)	-	(1.031)	4.079
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	54.624	3.545	(2.680)	(2.023)	(1.737)	51.729
PROVISIONES A CORTO PLAZO						
Obligaciones por prestaciones a corto plazo al personal	19	-	(19)	-	-	-
Actuaciones medioambientales (Nota 18 c)	4.095	-	(1.415)	2.023	-	4.703
Provisiones para otras responsabilidades	1.501	1.666	(1.502)	-	-	1.665
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	5.615	1.666	(2.936)	2.023	-	6.368

EJERCICIO 2016

	Miles de euros					SALDO A 31.12.2016
	SALDO A 31.12.2015	DOTACIONES Y ACTUALIZACIONES FINANCIERAS	APLICACIONES Y REVERSIONES	TRASPASOS	OTROS	
PROVISIONES A LARGO PLAZO						
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	-	14	-	-	-	14
Actuaciones medioambientales (Nota 18 c)	39.928	1.323	(3)	(3.066)	(581)	37.601
Provisiones por reestructuración	686	12	(336)	-	-	362
Garantías de elementos combustibles y Servicios en Central	9.398	306	(146)	-	-	9.558
Provisiones para otras responsabilidades	7.768	1.077	(1.756)	-	-	7.089
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	57.780	2.732	(2.241)	(3.066)	(581)	54.624
PROVISIONES A CORTO PLAZO						
Obligaciones por prestaciones a corto plazo al personal	204	-	(185)	-	-	19
Actuaciones medioambientales (Nota 18 c)	3.083	-	(2.054)	3.066	-	4.095
Provisiones para otras responsabilidades	470	1.031	-	-	-	1.501
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	3.757	1.031	(2.239)	3.066	-	5.615



El cálculo de las provisiones por reestructuración en la Sociedad dominante se basa en los pagos anuales previstos por indemnizaciones al personal. El movimiento registrado en el ejercicio corresponde, fundamentalmente, a la actualización financiera de la misma. El exceso de provisión registrado en el ejercicio 2016, por importe de 336 miles de euros fue consecuencia de la actualización de las hipótesis realizada por la Sociedad dominante en base a la información disponible a cierre de dicho ejercicio.

Las provisiones para garantía de elementos combustibles se calculan, como en años anteriores, en función de la vida útil de las recargas de combustible y datos estadísticos, basados en información histórica de la Sociedad dominante y de los proveedores de la tecnología sobre tasa de fallos en los elementos combustibles. La dotación de provisión registrada en el ejercicio 2017, por importe de 65 miles de euros (103 miles de euros en 2016) es consecuencia de la estimación realizada a final del ejercicio.

Dentro del epígrafe “Provisiones para otras Responsabilidades” aparecen incluidas, por un lado, las derivadas de pleitos en los que se encuentra inmersa la Sociedad dominante y, por otro, las provenientes de la UTE RSU que se corresponden, fundamentalmente, a actuaciones previstas sobre la infraestructura objeto de explotación (reposición del inmovilizado, ampliación del vertedero, seguridad y vigilancia del mismo, etc...).

Respecto a las derivadas de pleitos, los movimientos más significativos producidos en el ejercicio corresponden a dotaciones por nuevos riesgos, por importe de 1.646 miles de euros (1.733 miles de euros en 2016), excesos por riesgos dotados en ejercicios anteriores por importe de 1.767 miles de euros (600 miles de euros en 2016) y aplicaciones por importe de 1.449 miles de euros (956 miles de euros en 2016).

En lo referente a aquellas con origen en la UTE RSU, el importe de las dotaciones y actualizaciones financieras ha ascendido a 307 miles de euros (importe integrado a porcentaje de participación de la Sociedad en la UTE). El importe de las dotaciones y actualizaciones financieras correspondiente a estas provisiones en 2016 ascendió a 374 miles de euros (importe integrado a porcentaje de participación de la Sociedad en la UTE), de los cuales 15 miles de euros correspondían a un incremento del valor del inmovilizado intangible. Por otra parte, el importe recogido como “Otros” corresponde al ajuste realizado en una de las provisiones (en concreto, aquella que recoge mayores costes por expropiación de los terrenos donde se asienta la infraestructura) ya que el posible coste a asumir por la UTE es inferior al inicialmente estimado. Dado que dicha provisión se dotó, originariamente, contra inmovilizado intangible (mayor valor de la infraestructura) el ajuste se realiza contra el mismo epígrafe (ver nota 10).

El total de aplicaciones de provisiones efectuado en el ejercicio 2017 por la Sociedad dominante ha ascendido a un importe de 4.172 miles de euros (4.018 miles de euros en 2016) quedando reflejados estos pagos en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado en el epígrafe “Otros Pagos”, dentro de Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados.

Los excesos de provisiones registrados en el ejercicio 2017 han correspondido también a la Sociedad dominante, y han ascendido a un importe de 2.148 miles de euros en el ejercicio 2017 (956 miles de euros en 2016), correspondiendo, fundamentalmente, a reversiones referidas a riesgos fiscales por importe de 1.714 miles de euros (600 miles de euros por los mismos conceptos en 2016).



18. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIOAMBIENTE

a) Activos afectos a actividades medioambientales:

En relación con la actividad de fabricación de combustible nuclear llevada a cabo en las instalaciones que la Sociedad dominante posee en Juzbado (Salamanca), no es posible determinar de forma individualizada una descripción y el valor de los equipos e instalaciones destinados a la protección y mejora del medio ambiente.

Ello se explica por tratarse de una instalación compleja especializada donde todos los procesos realizados deben de garantizar el cumplimiento de la normativa medioambiental.

La Sociedad dominante abandonó, al cierre del ejercicio de 2002, la actividad de producción de concentrados de uranio. En consecuencia, el valor de los activos afectos a las explotaciones mineras se encuentra amortizado casi en su totalidad, siendo la única actividad desarrollada, la correspondiente a las labores de restauración y clausura. El valor de los activos e instalaciones más significativas asignadas a estas labores de restauración y clausura, que se encuentran destinadas a la protección y mejora del medio ambiente al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Miles de euros		
	COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
Construcciones	7.395	7.308	87
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.779	5.302	477
TOTAL	13.174	12.610	564

	Miles de euros		
	COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
Construcciones	7.308	7.308	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.547	5.092	455
TOTAL	12.855	12.400	455

b) Gastos medioambientales:

El detalle de los gastos devengados por el Grupo en los ejercicios 2017 y 2016 cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medio ambiente, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Gastos de gestión de residuos	20	105
Desmantelamiento y restauración de espacio natural	45	50
Acreditaciones medioambientales	19	16
Auditoría medioambiental	2	2
TOTAL GASTOS	86	173



c) Provisiones constituidas para riesgos medioambientales:

El detalle de las principales provisiones constituidas por el Grupo para actuaciones medioambientales, así como su movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente (véase nota 17):

EJERCICIO 2017

	Miles de euros					SALDO A 31.12.2017
	SALDO A 31.12.2016	DOTACIONES Y ACTUALIZACIONES FINANCIERAS	APLICACIONES Y REVERSIONES	TRASPASOS	OTROS	
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a largo plazo	27.177	2.422	-	(2.023)	-	27.576
Gastos de gestión de residuos sólidos de media y baja intensidad	7.771	397	(56)	-	-	8.112
Gastos de desmantelamiento de la fábrica de combustible nuclear	8.370	352	-	-	-	8.722
Valor Fondo Enresa	(5.809)	-	56	-	(706)	(6.459)
Desmantelamiento otros equipos	92	-	-	-	-	92
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	37.601	3.171	-	(2.023)	(706)	38.043
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a corto plazo	4.095	-	(1.415)	2.023	-	4.703
TOTAL PROVISIONES MEDIOAMBIENTALES LARGO Y CORTO PLAZO	41.696	3.171	(1.415)	-	(706)	42.746

EJERCICIO 2016

	Miles de euros					SALDO A 31.12.2016
	SALDO A 31.12.2015	DOTACIONES Y ACTUALIZACIONES FINANCIERAS	APLICACIONES Y REVERSIONES	TRASPASOS	OTROS	
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a largo plazo	29.520	726	(3)	(3.066)	-	27.177
Gastos de gestión de residuos sólidos de media y baja intensidad	7.512	259	-	-	-	7.771
Gastos de desmantelamiento de la fábrica de combustible nuclear	8.033	337	-	-	-	8.370
Valor Fondo Enresa	(5.228)	-	-	-	(581)	(5.809)
Desmantelamiento otros equipos	91	1	-	-	-	92
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	39.928	1.323	(3)	(3.066)	(581)	37.601
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a corto plazo	3.083	-	(2.054)	3.066	-	4.095
TOTAL PROVISIONES MEDIOAMBIENTALES LARGO Y CORTO PLAZO	43.011	1.323	(2.057)	-	(581)	41.696

Las provisiones para actuaciones medioambientales se han calculado, como en años anteriores, en función de los importes previstos para desmantelamiento y retiro de instalaciones, actualizados a una tasa de descuento de activos sin riesgo, de un periodo similar al de los pagos futuros.



La provisión para la restauración y clausura de los emplazamientos mineros tiene por objeto la realización de las labores de restauración del espacio natural y de gastos de clausura de los centros mineros.

La Dirección de ENUSA tomó la decisión de presentar, en el mes de mayo de 2003, un Proyecto de Restauración definitiva de las Instalaciones mineras del Centro de Saelices el Chico (Salamanca), ante el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León, que fue aprobado por la citada Delegación Territorial el 13 de septiembre de 2004, autorizando a ENUSA a la ejecución del mismo. Este proyecto sustituyó al de restauración y clausura por cierre de actividad presentado en noviembre de 2002, dado que la Administración evaluó dicho proyecto como parada estratégica y no como clausura definitiva de las explotaciones mineras. Desde enero del año 2001 ENUSA ha venido realizando las correspondientes labores de restauración del espacio natural y clausura de las instalaciones sitas en las explotaciones mineras.

Una parte de los costes de restauración y clausura de los centros mineros serán sufragados por la Empresa Nacional de Residuos Radioactivos (ENRESA). En los ejercicios 2017 y 2016, se han aplicado provisiones por 1.415 y 2.054 miles de euros respectivamente, que corresponden a los costes incurridos por este concepto por parte de la Sociedad dominante en dichos ejercicios.

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad dominante revisa el estudio económico relativo al proyecto de restauración para reestimar el gasto previsto de las actividades necesarias pendientes y ajustarlo a diferentes resoluciones de Organismos

oficiales competentes y a los compromisos adquiridos con los mismos, así como el periodo previsto para la clausura. En base a los datos del estudio económico, basado en hipótesis de trabajos y fechas similares a los estimados a cierre del ejercicio anterior, en 2017 se ha procedido a registrar una dotación de provisión de 1.914 miles de euros (3 miles de euros de exceso en 2016).

La provisión para gastos de gestión de residuos sólidos en la fábrica de Juzbado recoge el coste estimado de gestión de residuos generados de esta naturaleza. A este respecto, la Sociedad dominante tiene firmado un contrato con ENRESA para el tratamiento de estos residuos. Se ha mantenido el mismo criterio fijado en ejercicios anteriores, adecuándolo a la realidad de la clasificación de los residuos sólidos entre media y baja actividad, recogidos en la nueva normativa generada en 2010 por el Consejo de Seguridad Nuclear, y como consecuencia se ha registrado una dotación de provisión de 397 miles de euros, correspondiente a los residuos generados en el propio ejercicio 2017 (259 miles de euros en 2016).

La provisión para gastos de desmantelamiento de la Fábrica de Combustible nuclear recoge la obligación actual de la Sociedad dominante, calculada al valor actual neto al cierre del ejercicio, en relación con los costes que en el futuro representará el adecuado desmantelamiento de esta instalación. La Sociedad dominante tiene firmado un contrato con ENRESA, para realizar las citadas labores de desmantelamiento.

En los contratos citados se recogían los pagos periódicos que ENUSA debía realizar a ENRESA hasta el año 2027 para la constitución de un Fondo que cubriera los costes derivados de ambas actuaciones: la



gestión de residuos de operación generados anualmente y el coste del desmantelamiento de la fábrica de Juzbado. El valor de dicho Fondo, nutrido por las aportaciones de ENUSA y las correspondientes actualizaciones financieras recogidas en contratos, lucía en el Activo del Balance de Situación Consolidado en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a empresas”.

La Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario, introdujo, con efectos a partir del 1 de Enero de 2010, y a través del número 1 de su Disposición Final 9ª, un artículo 38 bis a la Ley 25/1964, sobre Energía Nuclear.

Igualmente, la Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario, modificó, con efectos a partir del 1 de Enero de 2010, y a través del número 2 de su Disposición Final Novena, la Disposición Adicional 6ª de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico.

El apartado “Tercero” del punto 9 de la Disposición Adicional 6ª de la Ley del Sector Eléctrico, señalaba lo siguiente:

“Tercero. Tasa por la prestación de servicios de gestión de los residuos radiactivos derivados de la fabricación de elementos combustibles, incluido el desmantelamiento de las instalaciones de fabricación de los mismos.

a) Hecho imponible: Constituye el hecho imponible de la tasa la prestación de los servicios de gestión de los residuos radiactivos derivados de la fabricación de elementos combustibles, incluido el desmantelamiento de las instalaciones de fabricación

de los mismos. También constituye hecho imponible de esta tasa el cese anticipado de la explotación de una instalación dedicada a la fabricación de elementos combustibles por voluntad del titular, con respecto a las previsiones establecidas en el Plan General de Residuos Radiactivos.

b) Base imponible: La base imponible de la tasa viene constituida por la cantidad de combustible nuclear fabricado en cada año natural, medida en toneladas métricas (Tm) y expresada con dos decimales, redondeando los restantes al segundo decimal inferior.”

La norma anterior fijaba, en la práctica, la sustitución de las aportaciones que ENUSA venía realizando a ENRESA, al amparo de los contratos suscritos entre ambas sociedades, por el pago de una tasa, siendo el destino de dicha tasa el mismo: el incremento del Fondo destinado a la gestión de los residuos por operaciones y el coste del desmantelamiento de la fábrica de Juzbado. Esta tasa ha venido desembolsándose, por tanto, desde el ejercicio 2010 y ha continuado incrementando el valor del Fondo descrito.





El valor del Fondo aparece representado en el Balance de Situación Consolidado como un menor importe de las provisiones a las que va destinado.

d) Contingencias y responsabilidades relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente:

El Grupo estima que no existen contingencias y responsabilidades significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, distintas de las mencionadas en el apartado (c) anterior.

e) Inversiones realizadas durante el ejercicio por razones medioambientales

Las inversiones en activos relacionados con el medio ambiente realizadas por la Sociedad dominante en los años 2017 y 2016, principalmente llevados a cabo en la fábrica de elementos combustibles de Juzbado, han ascendido a 1.198 y 1.171 miles de euros, respectivamente.

f) Compensaciones a recibir de terceros:

No se han recibido ingresos por actividades medio ambientales en los ejercicios 2017 y 2016.

No se han recibido subvenciones por este concepto en los años 2017 y 2016.

19. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

En el ejercicio 1995 la Sociedad dominante constituyó, con una entidad gestora de Fondos de Pensiones, un Plan de Pensiones de empleo, de aportación definida y contributivo, con aportaciones del promotor y los partícipes, conforme a las normas reguladoras del Plan, que se rige en la actualidad por lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre y por el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, y por cuantas otras disposiciones normativas que le sean de aplicación. El compromiso se mantiene vigente en los Convenios Colectivos actuales.

Desde 1995 hasta 2011 la Sociedad dominante había venido aportando distintas cantidades a dicho Plan, como promotor del mismo.

La Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, establecía en su artículo 18 que las sociedades mercantiles públicas (entre las que se encuentra la Sociedad dominante) no podrían realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación. No se realizó en el ejercicio 2017, por tanto, ninguna aportación por parte de la Sociedad dominante.

20. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS

Los importes recogidos en el epígrafe Subvenciones, donaciones y legados en el Balance Consolidado a 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponden, mayoritariamente, a Subvenciones recibidas por la participada EMGRISA de distintos organismos públicos para financiar la adquisición de diversos elementos de inmovilizado, que se aplicaron en la adquisición de las compañías REMESA y CETRANSA. Estas subvenciones aparecen incluidas dentro de las correspondientes al Ministerio de Medio Ambiente en la información que figura a continuación.

El movimiento de dicho epígrafe durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2017

CONCEPTO	Miles de euros					SALDO 31.12.17
	SALDO 31.12.16	OTROS (*)	CONCESIÓN	IMPUTACIONES A RESULTADOS	EFECTO IMPOSITIVO	
Subvenciones Junta de Extremadura	15	-	-	(2)	-	13
Subvenciones Junta de Castilla-La Mancha	18	-	-	(1)	-	17
Subvenciones Ministerio de Medio Ambiente	4.808	-	-	-	1	4.809
Subvención de la Comisión Europea	120	-	-	(30)	7	97
Subvención CDTI	-	-	321	(60)	(65)	196
Subvención I D A E	-	-	93	(9)	(21)	63
Otras subvenciones y donaciones	288	(1)	-	-	-	287
TOTAL	5.249	(1)	414	(102)	(78)	5.482

EJERCICIO 2016

CONCEPTO	Miles de euros					SALDO 31.12.16
	SALDO 31.12.15	OTROS (*)	CONCESIÓN	IMPUTACIONES A RESULTADOS	EFECTO IMPOSITIVO	
Subvenciones Junta de Extremadura	17	-	-	(2)	-	15
Subvenciones Junta de Castilla-La Mancha	19	-	-	(1)	-	18
Subvenciones Ministerio de Medio Ambiente	4.807	-	-	-	1	4.808
Subvención de la Comisión Europea	-	-	159	-	(39)	120
Otras subvenciones y donaciones	293	(5)	-	-	-	288
TOTAL	5.136	(5)	159	(3)	(38)	5.249

(*) Incorporación subvenciones sociedades integradas por puesta en equivalencia y asignación a socios externos

Adicionalmente, se ha imputado directamente a resultados un importe de 31 miles de euros (51 miles de euros en 2016) correspondientes a aportaciones de entidades pertenecientes a la Administración Estatal para compensar gastos de explotación en apartados de formación del personal.



21. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El detalle de los activos y su valor neto contable, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Construcciones SHS P/Industrial Las Viñas	-	261
Parcela de terreno SHS N73,74,75	-	156
TOTAL	-	417

El valor de los Activos no Corrientes mantenidos para la venta correspondía en 2016, a las inmovilizaciones materiales adquiridas por ENUSA a su antigua filial SHS Cerámicas, S.A. en 2006 como paso previo a su disolución-liquidación finalmente registrada en 2007.

A pesar de continuar el proceso de venta de estos activos, ante el tiempo transcurrido y la falta de ofertas de compra que hagan previsible su venta en el corto plazo, se ha procedido a su traspaso al epígrafe correspondiente a Inmovilizado Material, por importe de 471 miles de euros, equivalente a su valor contable anterior a su calificación como activo no corriente en venta, ajustado por las amortizaciones que se hubiesen reconocido de no haberse clasificado como mantenido para la venta (115 miles de euros, recogido como pérdida en cuenta de resultados), al ser este importe inferior a su valor recuperable.

22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas no se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2017 que requieran ser desglosados.

23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Operaciones con la Entidad dominante (SEPI) y empresas del grupo y asociadas del Grupo SEPI.

Las partes vinculadas con las que las sociedades del Grupo han realizado transacciones durante los ejercicios 2017 y 2016, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	NATURALEZA DE LA VINCULACIÓN
SEPI	Sociedad dominante directa
EQUIPOS NUCLEARES	Empresa del Grupo SEPI
ENWESA OPERACIONES	Empresa del Grupo SEPI
CORREOS	Empresa del Grupo SEPI
CORREOS EXPRESS	Empresa del Grupo SEPI
TRAGSA	Empresa del Grupo SEPI
GENUSA	Puesta en equivalencia Grupo Enusa/ asociada
ENUSA-ENSA AIE	Puesta en equivalencia Grupo Enusa/ asociada
SNGC AIE	Puesta en equivalencia Grupo Enusa/ asociada
CETRANSA	Puesta en equivalencia Grupo Enusa/ asociada
REMESA	Puesta en equivalencia Grupo Enusa/ asociada
ENRESA	Puesta en equivalencia Grupo Sepi/ asociada
ADMINISTRADORES	Consejeros
ALTA DIRECCIÓN	Directivos



Las operaciones efectuadas con la Entidad dominante (SEPI) y empresas del grupo y asociadas del Grupo SEPI durante los ejercicios 2017 y 2016, así como su efecto sobre los estados financieros, han sido las siguientes:

EJERCICIO 2017

	Miles de euros		
	ENTIDAD DOMINANTE (SEPI)	EMPRESAS GRUPO	EMPRESAS MULTIGRUPO Y ASOCIADAS
SALDOS DE ACTIVO			
Créditos a corto plazo (*)	52.173	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	45	2.451
Anticipos a proveedores	-	298	-
Periodificaciones a corto plazo	-	-	7
TOTAL SALDOS DE ACTIVO	52.173	343	2.458
SALDOS DE PASIVO			
Deudas a largo plazo	2.021	-	-
Deudas a corto plazo	1.098	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	346	1.128
TOTAL SALDOS DE PASIVO	3.119	346	1.128
TRANSACCIONES			
Compras y trabajos realizados	-	1.384	3.778
Servicios recibidos	-	449	201
Activación gastos por compra de inmovilizado	-	95	-
Ventas y servicios prestados	-	289	18.065
Ingresos por intereses	52	-	285
Ingresos por servicios diversos	-	-	2.659
Otros ingresos financieros	-	-	6

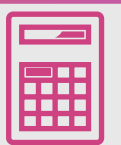
(*) Corresponde a depósitos Intersepi con vencimiento inferior a tres meses clasificados en Créditos con empresas del grupo en el Activo del Balance Consolidado.

EJERCICIO 2016

	Miles de euros		
	ENTIDAD DOMINANTE (SEPI)	EMPRESAS GRUPO	EMPRESAS MULTIGRUPO Y ASOCIADAS
SALDOS DE ACTIVO			
Créditos a corto plazo (*)	51.215	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	95	2.995
Anticipos a proveedores	-	154	-
Dividendo a cobrar (activo a cuenta)	-	-	202
Otros activos financieros a corto plazo	-	-	83
Periodificaciones a corto plazo	-	-	6
TOTAL SALDOS DE ACTIVO	51.215	249	3.286
SALDOS DE PASIVO			
Deudas a largo plazo	1.970	-	-
Deudas a corto plazo	541	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (**)	207	664	2.083
TOTAL SALDOS DE PASIVO	2.718	664	2.083
TRANSACCIONES			
Compras y trabajos realizados	-	1.551	5.010
Servicios recibidos	-	458	1.192
Gastos por intereses	19	-	-
Otros gastos financieros	1	-	-
Activación gastos por compra de inmovilizado	-	354	-
Ventas y servicios prestados	-	453	11.496
Ingresos por intereses	112	-	106
Ingresos accesorios	-	-	8
Diferencias de cambio	-	-	(13)
Otros ingresos financieros	-	-	56
Ingresos excepcionales	-	-	83

(*) Corresponde a depósitos Intersepi con vencimiento inferior a tres meses clasificados en Créditos con empresas del grupo en el Activo del Balance Consolidado.

(**) Incluye pasivos por impuesto corriente con Sepi.



Las operaciones y saldos más significativos con empresas multigrupo y asociadas, corresponden a la Sociedad dominante con las siguientes sociedades:

- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: 1.556 miles de euros con ENRESA (1.878 miles de euros con ENRESA en 2016).
- Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar: 1.125 miles de euros con ENUSA-ENSA, AIE (2.083 miles de euros en 2016).
- Compras y trabajos realizados: 3.922 miles de euros con ENUSA-ENSA, AIE (5.009 miles de euros en 2016).
- Ventas y servicios prestados: 14.921 miles de euros con GENUSA (6.052 miles de euros 2016).

Las condiciones de las transacciones con entidades vinculadas son equivalentes a las realizadas en condiciones de mercado.

b) Consejo de Administración

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante estaba compuesto, a final del ejercicio 2017, por 12 personas (6 mujeres y 6 hombres).

La remuneración de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, en su condición de tales, consiste en la percepción de una dieta por asistencia a las reuniones del Consejo. El importe de las dietas de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha ascendido a un total de 91 miles de euros en 2017 (87 miles de euros en 2016).

El presidente del Consejo de Administración de la Sociedad dominante es, a su vez, personal asalariado de la Sociedad dominante, formando parte

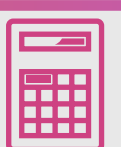
del Comité de Dirección de la Sociedad dominante (ver punto c)), y no percibe ningún tipo de dieta por asistencia a las reuniones del Consejo.

La Sociedad dominante no tiene anticipos ni créditos concedidos al conjunto de los miembros del Consejo de Administración (exceptuando al Presidente, de cuyos datos se informa en el punto c), junto con los relativos al resto de miembros del Comité de Dirección de la Sociedad dominante).

Los miembros de los órganos de administración de las distintas sociedades participadas no perciben remuneración alguna en su condición de tales.

Durante el ejercicio 2017 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores y directivos de la Sociedad dominante por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 19 miles de euros (misma cifra en 2016).

Los miembros del Consejo de Administración de ENUSA, durante este ejercicio, no han recibido remuneración alguna, salvo la indicada en párrafos precedentes, y no han realizado transacciones con la sociedad, ni han utilizado el nombre de la misma o invocado su condición de Administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas, ni han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la Sociedad, con fines privados, ni se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad, ni han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros



distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de sus cargos, así como tampoco han desarrollado actividades por cuenta propia o ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les hayan situado en un conflicto permanente con los intereses de la misma. De tal forma, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 229.3 del Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio, del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores informan que no tienen personalmente, ni por medio de persona vinculada, ninguna situación de conflicto de interés, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, excepto los siguientes consejeros que ostentan los cargos que se detallan a continuación en ENRESA, sociedad ésta que desarrolla una actividad complementaria a la de ENUSA:

NOMBRE	CARGO
D. Ramón Gavela González	Vicepresidente y Vocal del Consejo de Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA)
D. Jose Manuel Redondo García	Vocal del Consejo de Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA)

c) Comité de Dirección

Con efectos 2012 todos los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad dominante pasaron a formalizar con la misma contratos de alta dirección, considerándose, por tanto, personal de alta dirección desde ese ejercicio 2012.

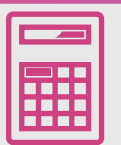
El Comité de Dirección de la Sociedad dominante lo integran 8 personas (1 mujer y 7 hombres).

Las únicas remuneraciones devengadas a favor del personal anteriormente mencionado, han sido retribuciones a corto plazo por 1.145 miles de euros durante el ejercicio 2017 (1.140 miles de euros en el ejercicio 2016).

Los únicos saldos mantenidos por los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad dominante con la Sociedad dominante corresponden a anticipos de carácter personal por importe de 5 miles de euros (2 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) regulados por convenios colectivos.

Asimismo, existe un saldo de avales para el personal citado, a 31 de diciembre de 2017, por importe de 30 miles de euros, (37 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

No se han producido aportaciones de promotor a planes de pensiones en el ejercicio 2017.



24. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

En virtud de la obligación fijada en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y según la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 (de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015), se informa de que los pagos realizados en el ejercicio y las cifras pendientes de pago en la fecha del cierre del balance, a nivel consolidado, son los siguientes:

	2017	2016
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores.	38	33
Ratio de operaciones pagadas.	40	35
Ratio de operaciones pendientes de pago.	24	17
	Importe (miles de euros)	
Total pagos realizados.	209.439	287.209
Total pagos pendientes.	23.923	33.997

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades del Grupo, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, salvo acuerdo entre las partes hasta un máximo de 60 días.



25. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 2017 y 2016, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

EJERCICIO 2017 CATEGORÍA	PERSONAL FIJO		PERSONAL EVENTUAL		TOTAL PLANTILLA MEDIA		DISCAPACIDAD ≥ 33%
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
Alta dirección	1	7	-	-	1	7	-
Otros directivos,técnicos y similares	94	258	26	47	120	305	2
Administrativos y auxiliares	36	24	10	4	46	28	3
Otro personal	4	114	1	71	5	185	2
TOTAL PLANTILLA MEDIA	135	403	37	122	172	525	7

EJERCICIO 2016 CATEGORÍA	PERSONAL FIJO		PERSONAL EVENTUAL		TOTAL PLANTILLA MEDIA		DISCAPACIDAD ≥ 33%
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
Alta dirección	1	7	-	-	1	7	-
Otros directivos,técnicos y similares	90	251	26	42	116	293	2
Administrativos y auxiliares	33	13	8	5	41	18	3
Otro personal	10	137	-	65	10	202	2
TOTAL PLANTILLA MEDIA	134	408	34	112	168	520	7



La distribución por sexos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 del personal del Grupo, desglosado por categorías y niveles es la siguiente:

EJERCICIO 2017	Nº EMPLEADOS		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Consejeros	-	1	1
Alta dirección	1	6	7
Otros directivos, técnicos y similares	127	333	460
Administrativos y auxiliares	51	30	81
Otro personal	6	193	199
TOTAL	185	563	748

EJERCICIO 2016	Nº EMPLEADOS		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Consejeros	-	1	1
Alta dirección	1	6	7
Otros directivos, técnicos y similares	122	315	437
Administrativos y auxiliares	44	22	66
Otro personal	11	213	224
TOTAL	178	557	735

El importe de honorarios de Ernst & Young, S.L., por la auditoría de las cuentas anuales y otros servicios de 2017 de las distintas sociedades integrantes del Grupo asciende a 71 miles de euros. El importe de honorarios por la auditoría de las cuentas anuales y otros servicios de 2016 de las distintas sociedades integrantes del Grupo, ascendió a un importe de 58 miles de euros.

Los importes indicados anteriormente corresponden a los gastos devengados en 2017 y 2016, con independencia del momento de su facturación.



26. INFORMACIÓN SEGMENTADA

El Grupo organiza sus actividades en los siguientes segmentos de actividad:

- ▶ **Negocio Nuclear.** Actividad principal y tradicional efectuada a través de la Sociedad dominante y sus dos participadas ENUSA-ENSA, A.I.E y Spanish Nuclear Group for Cooperation, A.I.E.
- ▶ **Actividades medioambientales.** Actividad desarrollada de manera íntegra por la participada Empresa para la gestión de residuos industriales, S.A., S.M.E., M.P. así como determinados servicios relacionados con estas actividades llevados a cabo por la Sociedad dominante, a través de su Gabinete Técnico Medioambiental, el Centro Medioambiental de Saelices-Ciudad Rodrigo y la UTE RSU.
- ▶ **Transporte de productos radiactivos.** Actividad desarrollada íntegramente por la participadas Express Truck, S.A.U., S.M.E.
- ▶ **Participaciones financieras.** Participaciones de la Sociedad dominante en sociedades no consolidables.

Al coincidir cada segmento de actividad, en la práctica, con sociedades independientes, los criterios de asignación e imputación utilizados para determinar la información de cada uno de los segmentos se basa en los Estados Financieros individuales de cada sociedad. En el caso particular de ENUSA, en el que existen actividades aplicables a distintos segmentos, se identifican de manera separada los ingresos y gastos correspondientes a cada uno de ellos.

El criterio seguido para la fijación de los precios de transferencia intersegmentos es el criterio de precio de mercado.



A continuación se presenta la información relativa a cifra de negocios por áreas geográficas en los ejercicios 2017 y 2016:

Miles de euros				
EJERCICIO 2017	ESPAÑA	UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL SEGMENTOS
Importe neto de la cifra de negocios	268.983	33.947	2.434	305.364
Clientes externos	267.149	33.947	2.434	303.530
Intersegmentos	1.834	-	-	1.834

Miles de euros				
EJERCICIO 2016	ESPAÑA	UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL SEGMENTOS
Importe neto de la cifra de negocios	265.496	40.949	859	307.304
Clientes externos	263.146	40.949	859	304.954
Intersegmentos	2.349	-	-	2.349

El desglose de la cifra de negocios por segmento, en los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

Miles de euros					
EJERCICIO 2017	PRIMERA PARTE DEL CICLO DEL COMBUSTIBLE NUCLEAR	ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES	TRANSPORTES DE PRODUCTOS RADIATIVOS	ESTRUCTURA SOC. DOMINANTE Y EXCEDENTES FINANCIEROS	TOTAL SEGMENTOS
Importe neto de la cifra de negocios	282.513	13.199	9.652	-	305.364
Clientes externos	282.513	13.053	7.964	-	303.530
Intersegmentos	-	146	1.688	-	1.834

Miles de euros					
EJERCICIO 2016	PRIMERA PARTE DEL CICLO DEL COMBUSTIBLE NUCLEAR	ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES	TRANSPORTES DE PRODUCTOS RADIATIVOS	ESTRUCTURA SOC. DOMINANTE Y EXCEDENTES FINANCIEROS	TOTAL SEGMENTOS
Importe neto de la cifra de negocios	279.528	18.325	9.451	-	307.304
Clientes externos	279.527	18.222	7.205	-	304.954
Intersegmentos	-	103	2.246	-	2.349



Las partidas más significativas de las Cuentas de Resultados Consolidadas de los ejercicios 2017 y 2016, desglosadas por segmentos de actividad, se presentan a continuación:

EJERCICIO 2017

CONCEPTO	Miles de euros							TOTAL CONSOLIDADO
	PRIMERA PARTE DEL CICLO DEL COMBUSTIBLE NUCLEAR	ACTIVIDADES MEDIOAMB.	TRANSPORTES DE PRODUCTOS RADIATIVOS	PARTICIP. FINANCIERAS	ESTRUCTURA SOCIEDAD DOMINANTE Y EXCEDENTES FINANCIEROS	TOTAL SEGMENTOS	AJUSTES POR TRANSACCIONES INTRAGRUPO	
Importe neto de la cifra de negocios	282.513	13.199	9.652	-	-	305.364	(1.834)	303.530
Aprovisionamientos	(228.465)	(2.782)	(5.775)	-	(9)	(237.031)	142	(236.889)
Gastos de personal	(23.980)	(4.294)	(1.656)	(1.175)	(7.880)	(38.985)	-	(38.985)
Amortización del inmovilizado	(4.011)	(2.527)	(240)	-	(527)	(7.305)	-	(7.305)
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones	1.713	485	94	-	(63)	2.229	-	2.229
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	11.107	(1.973)	1.092	(1.057)	(998)	8.171	-	8.171
Ingresos financieros	831	9	3	-	(388)	455	-	455
Gastos financieros	(3.025)	(2.456)	(1)	-	(249)	(5.731)	-	(5.731)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	9.629	(3.139)	1.095	7.443	(1.634)	13.394	-	13.394

EJERCICIO 2016

CONCEPTO	Miles de euros							TOTAL CONSOLIDADO
	PRIMERA PARTE DEL CICLO DEL COMBUSTIBLE NUCLEAR	ACTIVIDADES MEDIOAMB.	TRANSPORTES DE PRODUCTOS RADIATIVOS	PARTICIP. FINANCIERAS	ESTRUCTURA SOCIEDAD DOMINANTE Y EXCEDENTES FINANCIEROS	TOTAL SEGMENTOS	AJUSTES POR TRANSACCIONES INTRAGRUPO	
Importe neto de la cifra de negocios	279.527	18.325	9.451	-	-	307.303	(2.349)	304.954
Aprovisionamientos	(222.320)	(4.875)	(5.510)	-	(6)	(232.711)	64	(232.647)
Gastos de personal	(23.459)	(3.803)	(1.605)	(335)	(7.792)	(36.994)	-	(36.994)
Amortización del inmovilizado	(4.161)	(2.970)	(242)	-	(445)	(7.818)	-	(7.818)
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones	594	(565)	60	-	(46)	43	-	43
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	14.612	611	1.130	18	(1.457)	14.914	-	14.914
Ingresos financieros	838	17	6	89	1.537	2.487	-	2.487
Gastos financieros	(3.507)	(2.829)	(2)	-	(280)	(6.618)	-	(6.618)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	12.297	(884)	1.133	107	(195)	12.458	-	12.458



ANEXO I (1 DE 2)

GRUPO ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LAS SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (MILES DE EUROS)

CONCEPTO	% de participación		Patrimonio Neto						
	DIRECTA	INDIRECTA	CAPITAL ESCRITURADO	RESERVAS	APORTACIONES SOCIOS	SUBVENCIONES	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	RESULTADOS	AUDITOR
SOCIEDADES DEPENDIENTES									
• EXPRESS TRUCK, S.A.U., S.M.E.	100,00	–	301	5.265	0	0	0	821	E&Y
• EMGRISA, S.A., S.M.E., M.P.	99,62	–	7.813	3.591	0	4.839	(18)	(17)	E&Y
SOCIEDADES MULTIGRUPO									
• ENUSA-ENSA, A.I.E.	50,00	–	421	12	0	0	126	330	–
SOCIEDADES ASOCIADAS									
• G.E. ENUSA Nuclear Fuel, S.A.	49,00	–	108	22	0	0	0	269	KPMG
• SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION A.I.E.	25,00	–	24	10	32	0	0	10	–
• CETRANSA	–	29,89 (1)	1.202	3.418	0	0	0	538	Deloitte
• REMESA	–	49,81 (1)	12.549	1.497	0	614	0	910	KPMG

(1) Sociedades participadas indirectamente a través de Emgrisa. Cetransa incorpora resultados de Gestión y Protección Ambiental, S.A. sobre la que participa en un 100%. Tanto los datos de Cetransa como los de Remesa son provisionales.

Este Anexo forma parte integrante de las notas 1.2 y 2 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2017, junto con la cual debe ser leído.



ANEXO I (2 DE 2)

GRUPO ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LAS SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (MILES DE EUROS)

CONCEPTO	% de participación		Patrimonio Neto						
	DIRECTA	INDIRECTA	CAPITAL ESCRITURADO	RESERVAS	APORTACIONES SOCIOS	SUBVENCIONES	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	RESULTADOS	AUDITOR
SOCIEDADES DEPENDIENTES									
• EXPRESS TRUCK, S.A.U., S.M.E.	100,00	–	301	4.818	0	0	0	894	E&Y
• EMGRISA, S.A., S.M.E., M.P.	99,62	–	7.813	3.259	0	4.841	0	332	E&Y
SOCIEDADES MULTIGRUPO									
• ENUSA-ENSA, A.I.E.	50,00	–	421	12	0	0	384	650	–
SOCIEDADES ASOCIADAS									
• G.E. ENUSA Nuclear Fuel, S.A.	49,00	–	108	22	0	0	0	223	KPMG
• SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION A.I.E.	25,00	–	24	8	32	0	0	1	–
• CETRANSA	–	29,89 (1)	1.202	8.136	0	0	0	788	Deloitte
• REMESA	–	49,81 (1)	12.549	737	0	616	0	491	KPMG

(1) Sociedades participadas indirectamente a través de Emgrisa. Cetransa incorpora resultados de Gestión y Protección Ambiental, S.A. sobre la que participa en un 100%. Tanto los datos de Cetransa como los de Remesa son provisionales.

Este Anexo forma parte integrante de las notas 1.2 y 2 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2016, junto con la cual debe ser leído.





Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Provisiones para actuaciones medioambientales y otras responsabilidades

Al cierre del ejercicio 2017, el Grupo tiene registradas provisiones para actuaciones medioambientales y otras responsabilidades por importe de 51.729 miles de euros en el largo plazo y 6.368 miles de euros en el corto plazo.

La valoración de estas provisiones requiere la realización, por parte de la Dirección del Grupo, de estimaciones complejas así como la aplicación de determinados juicios e hipótesis.

Hemos considerado esta materia un aspecto relevante de nuestra auditoría debido a la complejidad relativa a la asignación de valor a las hipótesis clave consideradas y que la variación de tales asunciones podría tener un impacto significativo en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo.

Los desgloses relacionados con los criterios de registro y valoración de estas provisiones, así como el detalle de dichas provisiones según su naturaleza que figuran registradas en el largo y en el corto plazo, se encuentran recogidos, respectivamente, en las Notas 4, 17 y 18 de la memoria consolidada adjunta.

Nuestros procedimientos de auditoría en relación con esta cuestión han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los criterios y procedimientos aplicados por el Grupo para la estimación de las provisiones y verificación de la aplicación de los criterios determinados por el marco normativo de información financiera de aplicación para el registro de provisiones y contingencias.
- Verificación de los cálculos aritméticos y revisión de la razonabilidad de la metodología utilizada.
- Verificación de los informes técnicos y estudios económicos que sustentan algunas de las hipótesis empleadas y/o obtención de confirmaciones por parte de los departamentos técnicos que los elaboran.
- Realización de procedimientos analíticos consistentes en una revisión de la razonabilidad de la evolución de las distintas provisiones y su coherencia con las variaciones en los criterios e hipótesis aplicados por el Grupo respecto a ejercicios anteriores.



- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria del ejercicio en relación con los criterios e hipótesis utilizados para el registro de las distintas provisiones.

Valoración y registro de instrumentos financieros derivados

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados con el fin de eliminar o reducir el riesgo de que se produzcan variaciones tanto en los tipos de interés como en los tipos de cambio. Los derivados se valoran por su valor razonable en la fecha de cierre y los cambios en el valor razonable se registran atendiendo a si se han designado o no como un instrumento de cobertura contable.

La estimación del valor razonable y la categorización del instrumento derivado requieren de un nivel elevado de juicio por parte de la Dirección y puede tener un impacto significativo en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas.

La descripción de normas para el tratamiento contable de los instrumentos derivados y la información económica sobre los derivados contratado por el Grupo se encuentran recogidos en las notas 4 y 8 de la memoria consolidada adjunta.

Nuestros procedimientos de auditoría en relación con esta cuestión han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los procesos establecidos por el Grupo para asegurar la adecuada valoración y tratamiento contable de los instrumentos derivados y verificación de la aplicación de los criterios determinados por el marco normativo de información financiera de aplicación.
- Con el apoyo de nuestros especialistas en instrumentos financieros realizamos, para una muestra representativa, procedimientos de contraste del valor razonable y analizamos el correcto tratamiento contable sobre la base de la adecuada clasificación del instrumento derivado.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria del ejercicio en relación con los criterios e hipótesis utilizados para el registro de los instrumentos financieros derivados.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas consolidadas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.



Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

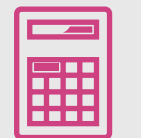
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 50530)

Rafael Páez Martínez
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 08132)

5 de marzo de 2018



PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

ÉXITOS

- ▶ Sostenibilidad económica y experiencia en el negocio nuclear
- ▶ Primera planta en España con tecnología de Biosecado (UTE RSU Castellón)
- ▶ Gran implantación y tecnología competitiva en el negocio de transporte de materiales radiactivos

DEFICIENCIAS

- ▶ Pequeño tamaño
- ▶ Gran competencia y oportunidades limitadas en el mercado de tecnología BWR

RIESGOS

- ▶ Fuerte oferta de fabricación de combustible en Europa
- ▶ Reducción de la vida útil de las centrales nucleares

OPORTUNIDADES

- ▶ Incremento del mercado de servicios de ingeniería y combustible a las centrales nucleares españolas y europeas.
- ▶ Internacionalización y suministro de equipos para fabricación e inspección-reparación de combustible



DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO SOCIAL



ÍNDICE

1. EQUIPO HUMANO

Empleo
Composición de la plantilla
Inserción laboral de personas con discapacidad
Negociación colectiva y representación sindical
Política retributiva y productividad
Beneficios sociales de ENUSA

2. FORMACIÓN

Plan anual de acciones formativas
Planes de desarrollo
Programa de becas

3. SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Formación en salud y prevención de riesgos laborales
Prevención
Seguridad y protección radiológica
Salud laboral
Siniestralidad laboral

4. CLIENTES

Clientes del área de combustible
Clientes del área medioambiental

5. PROVEEDORES

Cadena de valor
Principales proveedores
Calidad en los proveedores
Extensión de la Responsabilidad Social Corporativa a la cadena de valor

6. CALIDAD

Mejora continua
Gestión del comportamiento
Calidad en nuestros productos y servicios
Certificaciones

7. APORTACIÓN DE VALOR A NUESTRAS COMUNIDADES

8. ACCIÓN SOCIAL

Patrocinio y mecenazgo
Eventos destacados
Voluntariado Corporativo

9. COMUNICACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Comunicación interna
ENUSA en los medios
Adaptación de nuestra publicidad a la imagen del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca
Video corporativo
Montaje fotográfico-audiovisual para Emgrisa
Campañas de Voluntariado
Visitas
Congresos y Ferias

10. PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES



1. EQUIPO HUMANO

EMPLEO

Desde el año 2012 las políticas de empleo se insertan en el marco de actuación previsto anualmente en la Ley de Presupuestos Generales del Estado. La contratación es esencialmente en las modalidades de contrato temporal, principalmente en prácticas, y en indefinidos conforme a la aplicación de la tasa de reposición prevista legalmente, por ser una empresa con beneficios en los dos últimos años.

En el ejercicio 2017 se han efectuado 105 contrataciones con el siguiente desglose por centro de trabajo, sexo y edad:

CONTRATACIONES, EDAD Y SEXO

Tramos de Edad	Madrid		Juzbado		Saelices		UTE RSU Castellón		TOTAL	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
16 a 19										
20 a 24	1		11	2	2		3		17	2
25 a 30	10	6	30	3	4		1		45	9
31 a 39	4	3	10	5	2				16	8
40 a 44		1	2	1					2	2
45 a 49	1				1				2	
50 a 59							1		1	
60 a 64	1								1	
>65										
TOTAL	17	10	53	11	9		5		84	21
SUMA	27		64		9		5		105	



El índice de rotación de personal de 2017 se distribuye por centro de trabajo, sexo y edad:

ÍNDICE DE ROTACIÓN BAJAS

Tramos de Edad	Madrid		Juzbado		Saelices		UTE RSU Castellón		TOTAL	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
16 a 19			0,25%						0,15%	
20 a 24			1%						0,62%	
25 a 30	1,97%	0,49%	5,74%	1,75%	10%				4,64%	1,24%
31 a 39	3,45%	0,49%	3,24%	1,50%		3,33%	25%		3,56%	1,24%
40 a 44		0,49%	0,75%	0,50%			16,67%		0,77%	0,46%
45 a 49			0,25%				8,33%	8,33%	0,15%	0,31%
50 a 59	0,99%		0,25%		3,33%		8,33%		0,77%	
60 a 64		1,48%	2%		3,33%				1,39%	0,46%
>65	0,99%	0,49%	1,25%	0,25%					1,08%	0,31%
TOTAL	7,39%	3,45%	14,46%	4,24%	16,67%	3,33%	58,33%	8,33%	13,16%	4,02%
SUMA	10,84%		18,70%		20%		66,67%		17,18%	

En los últimos cuatro años se han registrado 22 bajas voluntarias.

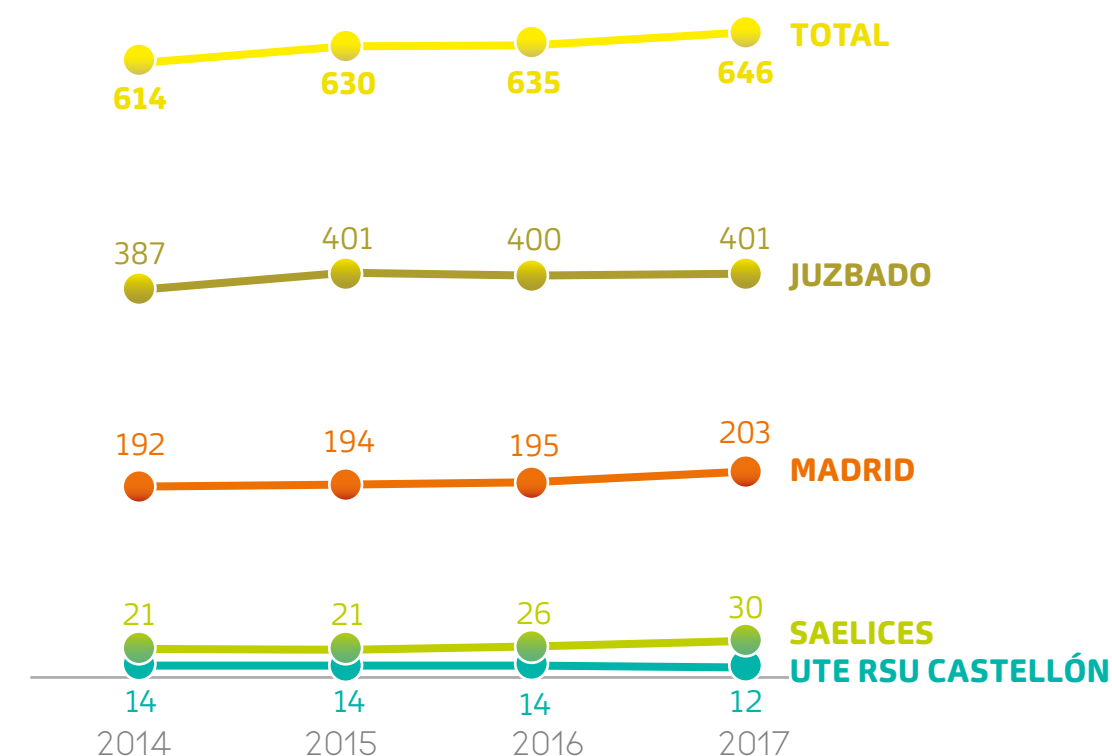
COMPOSICIÓN DE LA PLANTILLA

Al cierre del ejercicio de 2017 la plantilla de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., (en adelante, ENUSA) está compuesta por 578 trabajadores en activo en los tres centros de trabajo que tiene la empresa, distribuidos de la siguiente forma: 190 empleados en Madrid, donde se encuentra la sede social, 363 empleados en la fábrica de elementos combustibles de Juzbado y 25 en Saelices El Chico. Estos dos últimos centros se encuentran en la provincia de Salamanca, por lo que casi el 70% de la plantilla de ENUSA desarrolla su labor en este territorio, de lo que se deduce la estrecha relación de la empresa con la zona desde su origen (más información en el apartado “Aportación de valor a nuestras comunidades” pág. 273).

A estos 578 en activo hay que sumar los 56 que se encuentran en situación de jubilación parcial (13 en Madrid, 38 en Juzbado y 5 en Saelices). De este modo, la totalidad de la plantilla de ENUSA asciende a 634 trabajadores, siendo ésta la cifra de referencia para todas las tablas y gráficos que se muestran a continuación.

La información referida de la UTE RSU Castellón se refleja únicamente a los efectos de consolidación contable, ya que su personal está contratado directamente por la UTE y no por ENUSA. Para una interpretación correcta de los gráficos que se reflejan a continuación, ENUSA participa en un 85,69% en la UTE-RSU de Castellón (que representaría 12 trabajadores).

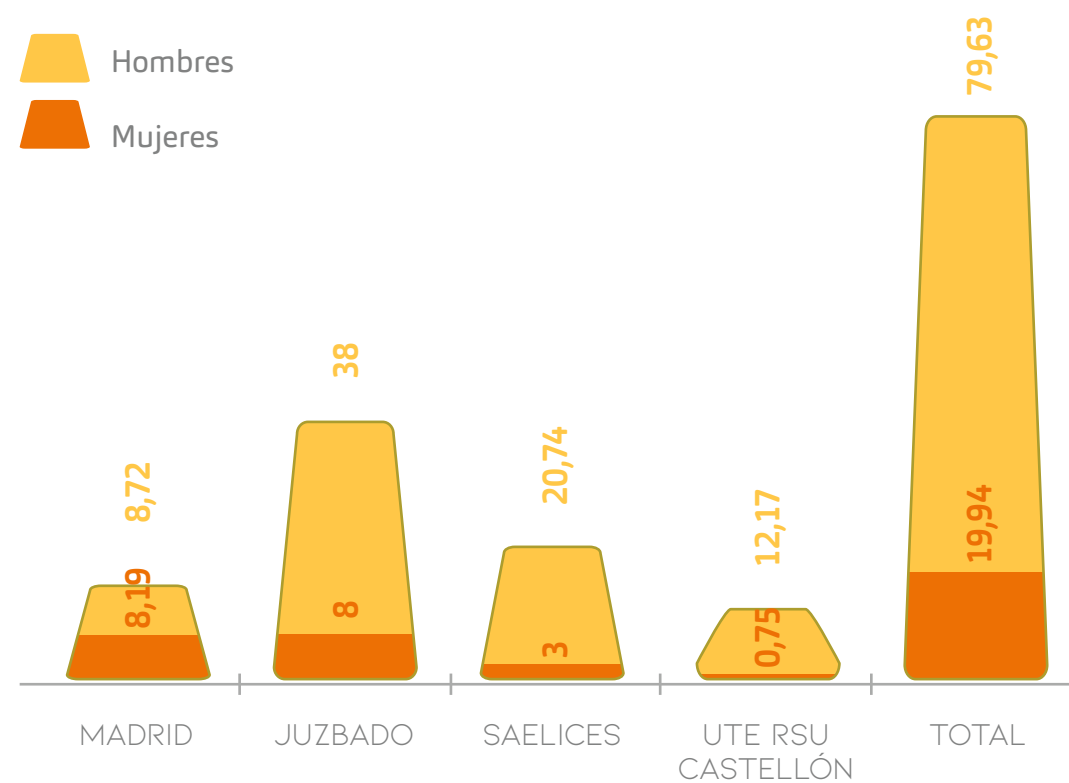
PLANTILLA DE ENUSA POR CENTROS DE TRABAJO



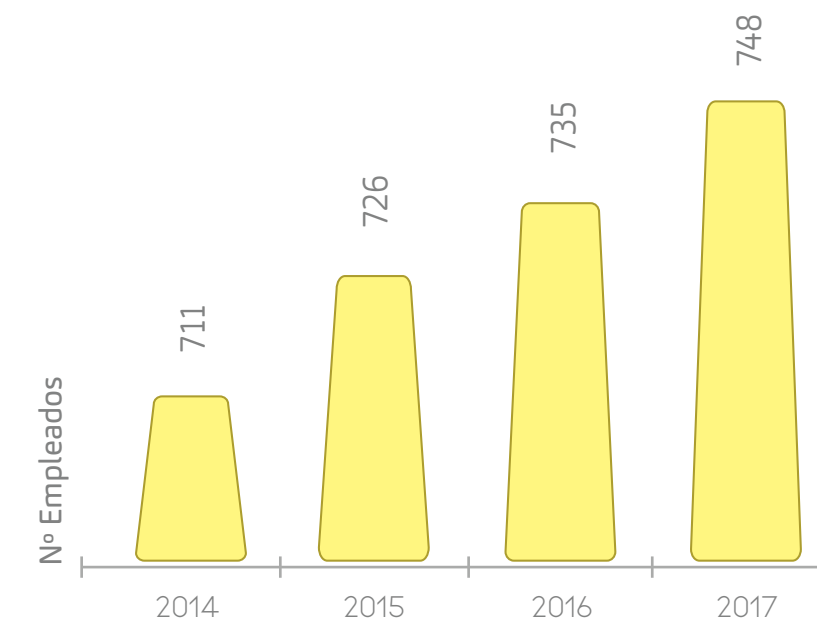
EL GRUPO ENUSA, A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 CUENTA CON 748 EMPLEADOS.

Además de personal de ENUSA, en nuestros centros de trabajo también hay trabajadores externos procedentes de empresas contratistas que prestan labores de mantenimiento, limpieza y vigilancia (todos los centros), jardinería (Juzbado y Saelices), lavandería (Juzbado), servicios de conducción y mudanzas (Madrid). La plantilla media de empleados de contratistas que han trabajado en 2017 en nuestras instalaciones ha ascendido a:

TAMAÑO DE LA PLANTILLA POR EMPLEADOS, TRABAJADORES EXTERNOS (CONTRATAS) Y SEXO

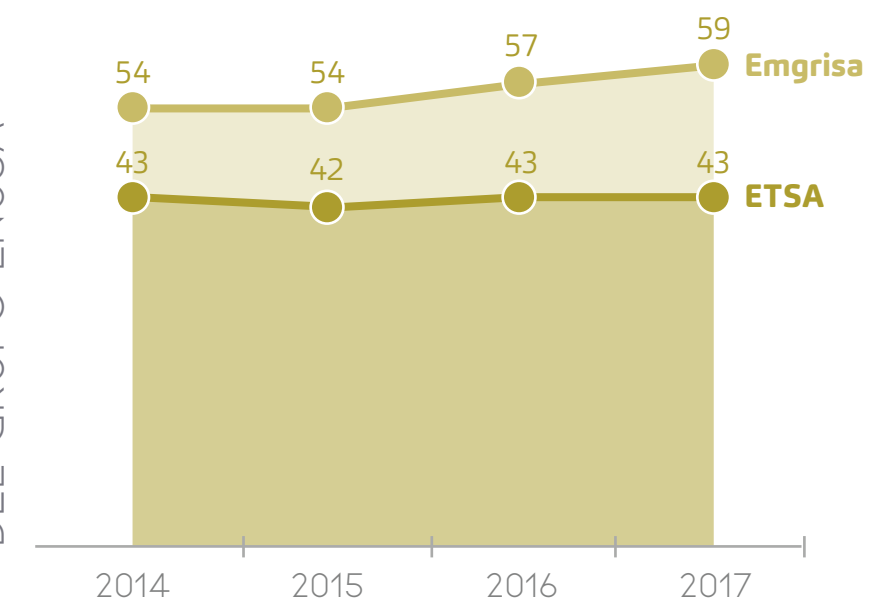


EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA GLOBAL DEL GRUPO ENUSA



En la gráfica siguiente puede observarse la evolución de la plantilla de cada filial.

PLANTILLA DE LAS EMPRESAS FILIALES DEL GRUPO ENUSA

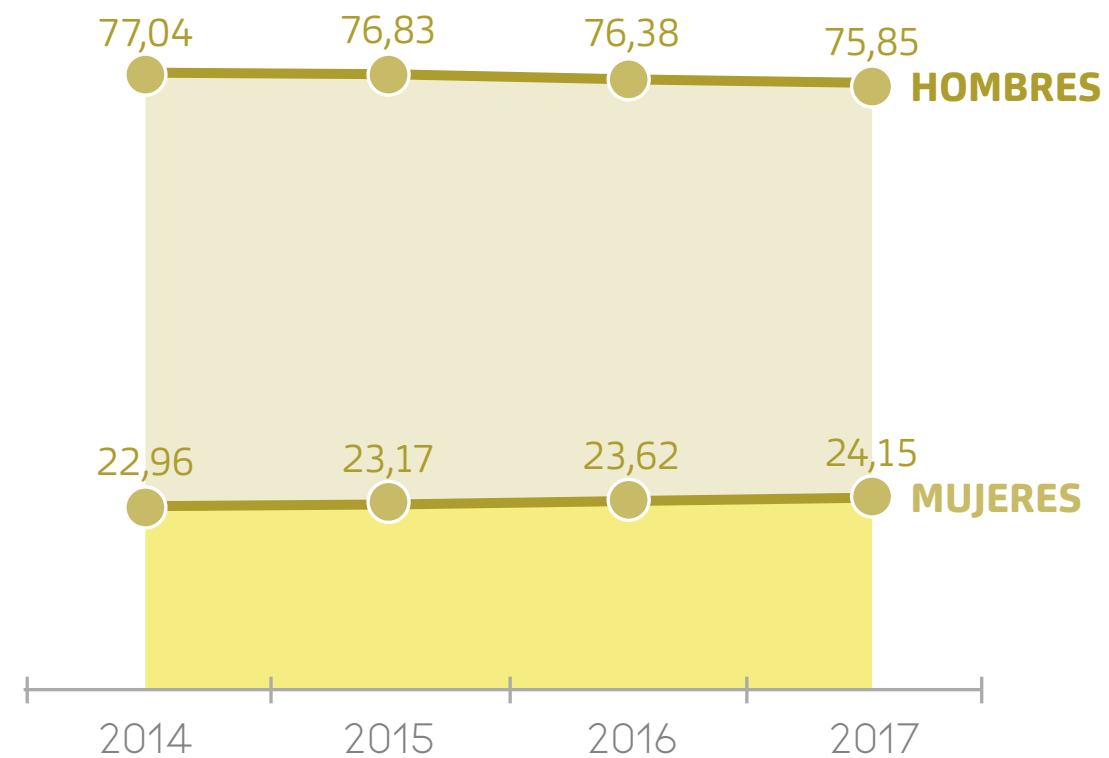


En las siguientes páginas se muestran una serie de tablas y gráficos con diferentes desgloses de la plantilla de ENUSA durante los cuatro últimos ejercicios, para observar la evolución que ha experimentado. Todos los datos se presentan a 31 de diciembre de 2017.

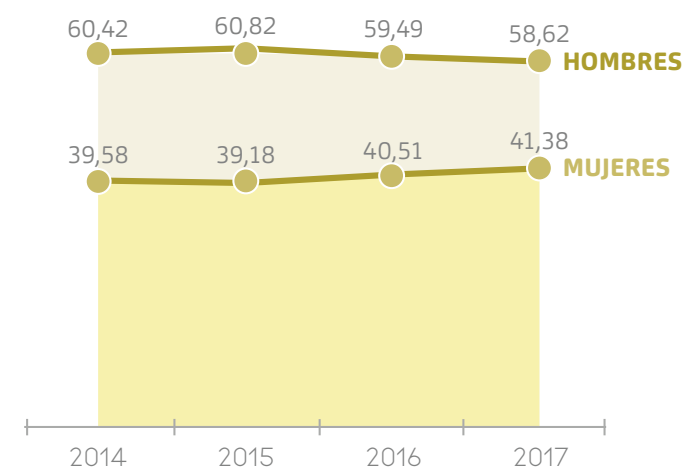
PLANTILLA DE ENUSA DESGLOSADA POR SEXO Y CENTRO DE TRABAJO

	2014			2015			2016			2017		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
MADRID	116	76	192	118	76	194	116	79	195	119	84	203
JUZBADO	330	57	387	339	62	401	338	62	400	337	64	401
Saelices	16	5	21	16	5	21	21	5	26	26	4	30
UTE RSU CASTELLÓN	11	3	14	11	3	14	10	4	14	8	4	12
	473	141	614	484	146	630	485	150	635	490	156	646

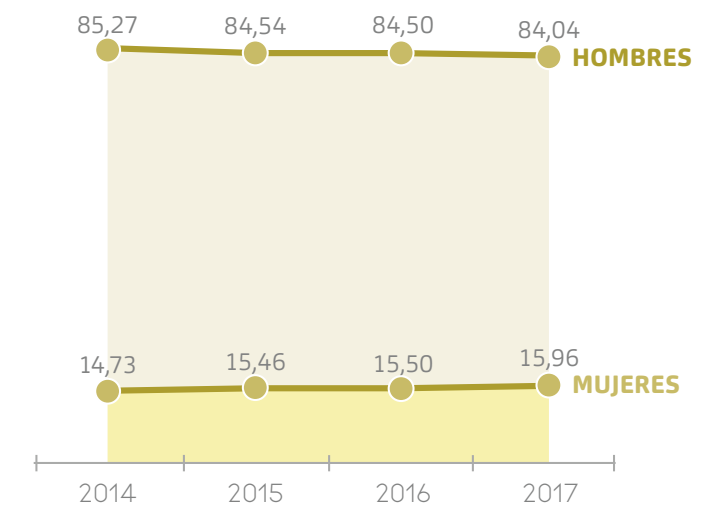
PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN SEXO ENUSA



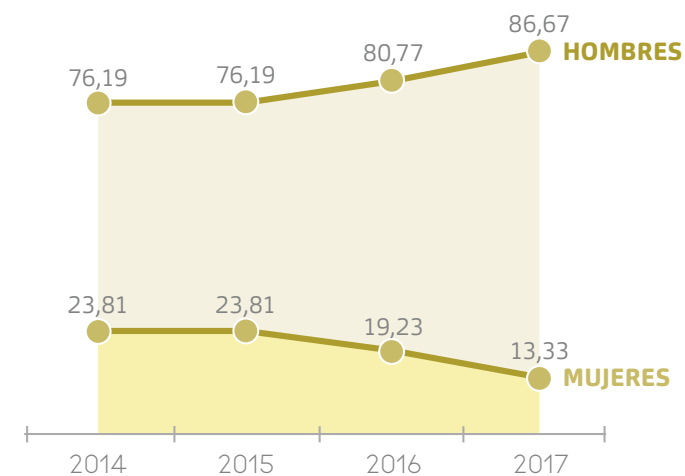
PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN SEXO MADRID



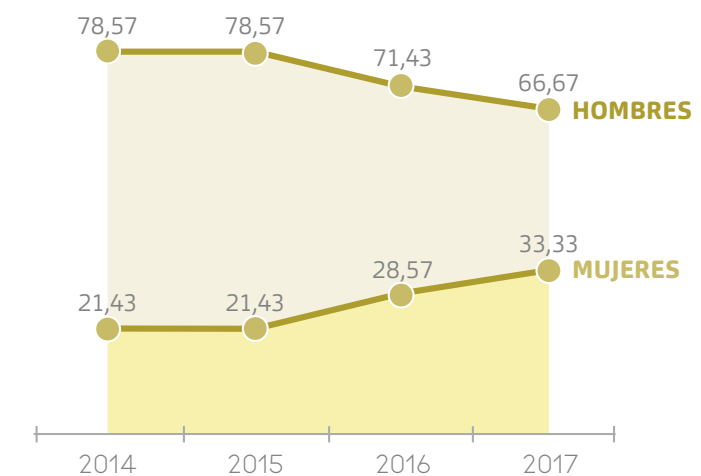
PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN SEXO JUZBADO



PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN SEXO Saelices



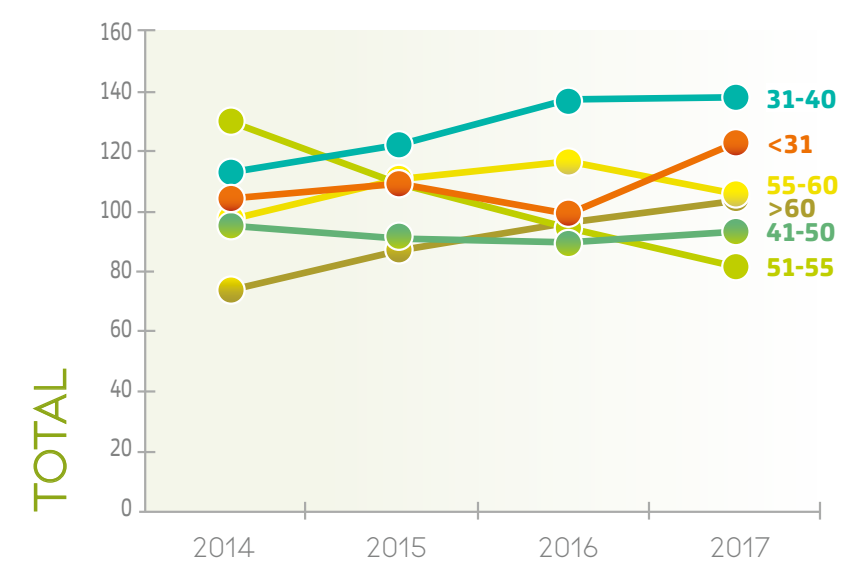
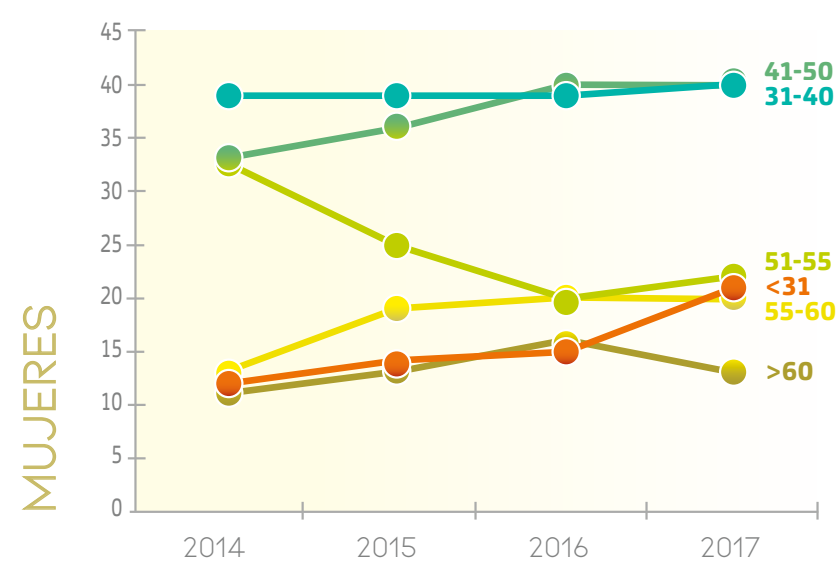
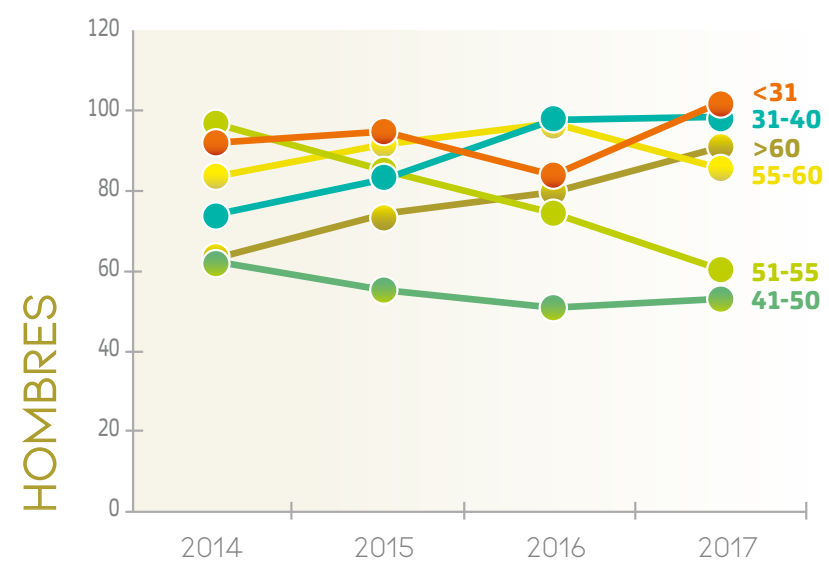
PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN SEXO UTE RSU CASTELLÓN



PLANTILLA DE ENUSA DESGLOSADA POR SEXO, TRAMOS DE EDAD Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

AÑOS	Comunidad de Madrid		Castilla y León				Comunidad Valenciana		TOTAL			
	HOMBRES	MUJERES	Juzbado		Saelices		Suma Castilla y León		UTE RSU Castellón			
			HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES		
> 60	25	11	58	2	8		66	2			91	13
56 - 60	25	10	61	8		2	61	10			86	20
51 - 55	16	13	40	9	3		43	9	1		60	22
41 - 50	18	23	31	13	3		34	13	1	4	53	40
31 - 40	22	16	71	23	4	1	75	24	1		98	40
< 31	13	11	76	9	8	1	84	10	5		102	21
TOTAL	119	84	337	64	26	4	363	68	8	4	490	156

EVOLUCIÓN DE PLANTILLA DE ENUSA SEGÚN TRAMOS DE EDAD



PORCENTAJE DE EMPLEADOS SEGÚN CATEGORÍA PROFESIONAL DESGLOSADOS POR CENTRO DE TRABAJO Y SEXO

Categoría Profesional	Madrid		Juzbado		Saelices		UTE RSU Castellón	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
Titulación superior	38,4%	61,6%	31,5%	68,5%	40%	60%	50%	50%
Titulación media	25%	75%	20%	80%	0%	100%	0%	0%
Administrativos	62,2%	37,8%	71,4%	28,6%	40%	60%	100%	0%
Resto personal	14,3%	85,7%	5,1%	94,9%	0%	100%	22,2%	77,8%
TOTAL	41,4%	58,6%	16%	84%	13,3%	86,7%	33,3%	66,7%

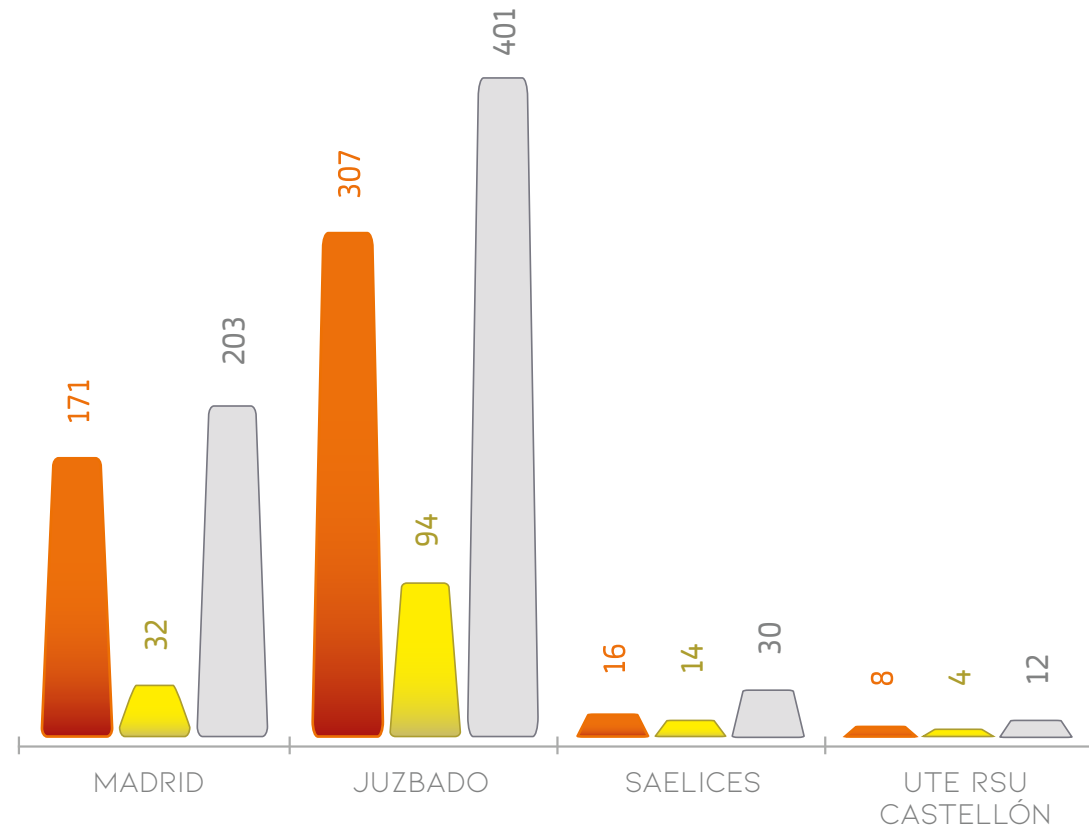
PRESENCIA DE LA MUJER EN ENUSA

	2014	2015	2016	2017	Δ%
% DE MUJERES EN PLANTILLA	23%	22,6%	23,6%	24,2%	0,5%
MADRID	39,6%	39,2%	40,5%	41,4%	0,9%
JUZBADO	14,7%	15,5%	15,5%	16%	0,5%
SAELICES EL CHICO	23,8%	23,8%	19,2%	13,3%	-5,9%
UTE RSU CASTELLÓN	21,4%	21,4%	28,6%	33,3%	4,8%
% DE MUJERES EN PUESTOS DE RESPONSABILIDAD (*)					
MADRID	23,7%	25%	24,1%	21,4%	-2,6%
JUZBADO	17,5%	17,7%	16,1%	17,2%	1,1%
SAELICES EL CHICO	40%	40%	40%	50%	10%
UTE RSU CASTELLÓN	25%	25%	25%	25%	0%
% DE MUJERES EN EL COMITÉ DE DIRECCIÓN	22,2%	12,5%	12,5%	12,5%	0%
% DE MUJERES EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	33,3%	45,5%	41,7%	50%	8,3%

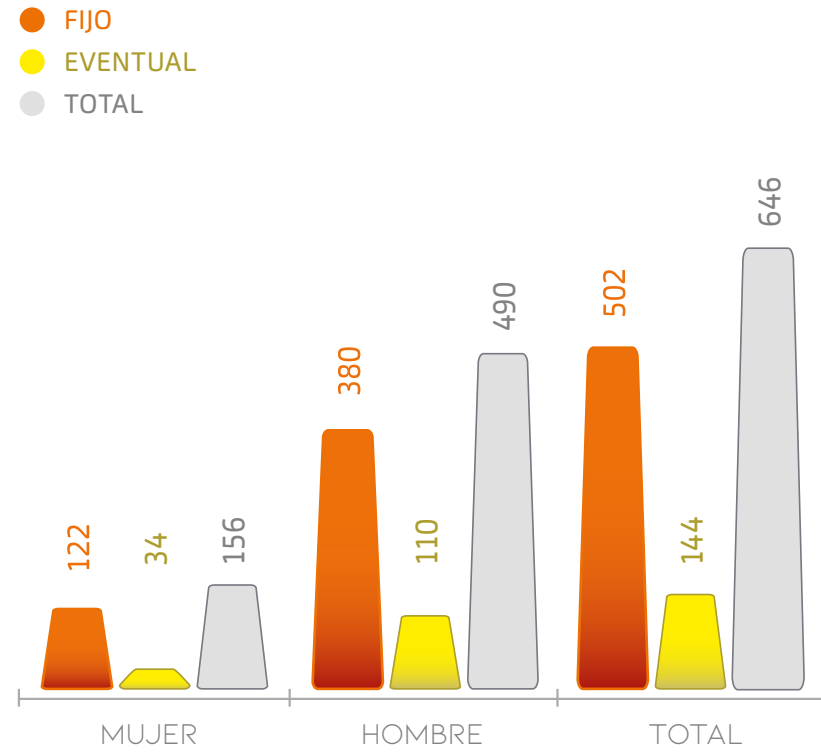
(*) % sobre el total de puestos de responsabilidad y mandos intermedios.



PLANTILLA POR CONTRATO LABORAL Y REGIÓN 2017

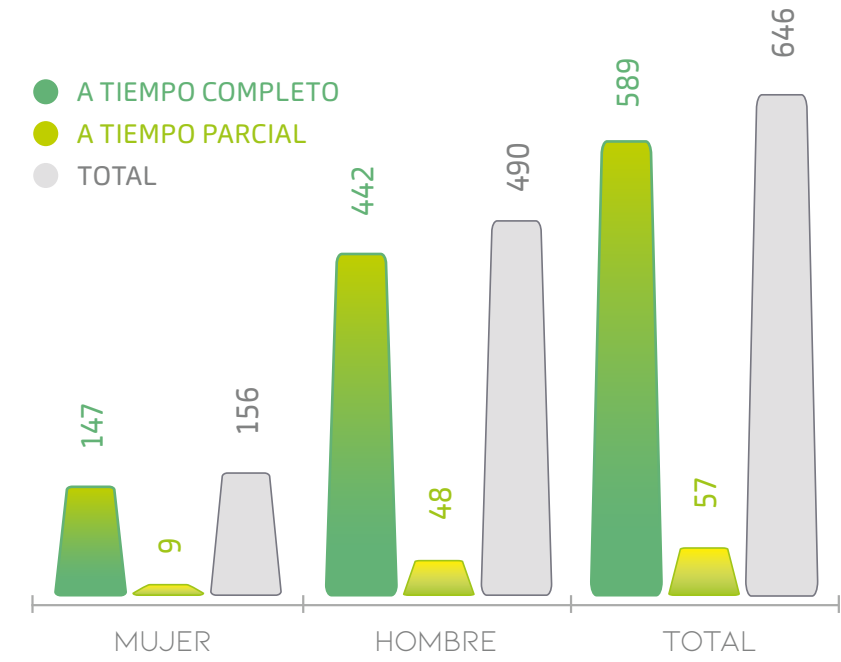


PLANTILLA POR CONTRATO LABORAL Y SEXO 2017

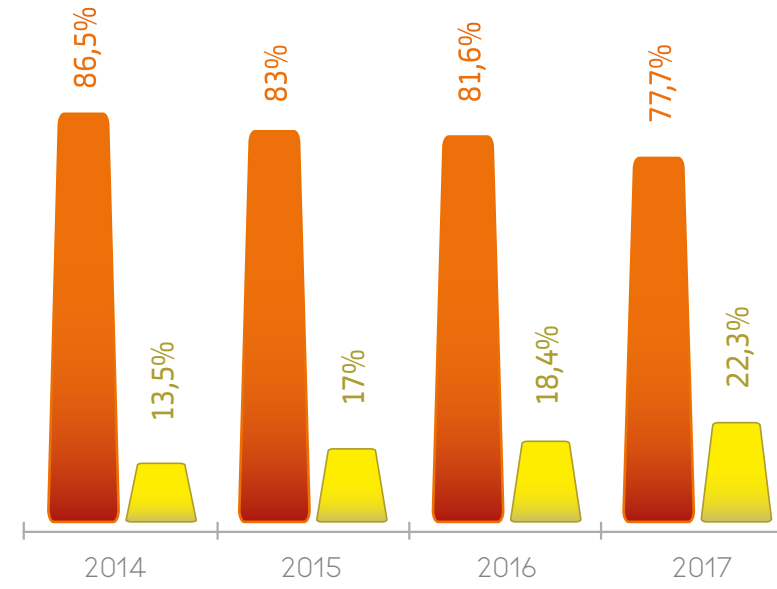


La contratación a tiempo parcial incluye a aquellos trabajadores que están incorporados al plan de jubilación parcial por contrato relevo. De acuerdo a lo anterior, el 91,18% de la plantilla trabaja a tiempo completo.

PLANTILLA FIJA POR TIPO DE CONTRATO Y SEXO 2017



PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN CONTRATO LABORAL



INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El artículo 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, establece que las empresas públicas y privadas que empleen a un número de 50 o más trabajadores vendrán obligadas a que de entre ellos, al menos, el 2 por 100 sean trabajadores con discapacidad. No obstante, de manera excepcional, podrán quedar exentas de esta obligación siempre que se apliquen las medidas alternativas que se determinan en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad.

En cumplimiento de esta obligación legal, en el ejercicio 2017, ENUSA, además de contar con siete trabajadores con discapacidad en plantilla, realizó donaciones por un importe de 47.922€ a las siguientes asociaciones/fundaciones:

ASOCIACIONES/FUNDACIONES	ACTIVIDAD	CUANTÍA 2017
MADRID		20.538€
AFANIAS	ASOCIACIÓN PRO PERSONAS CON DISCAPACIDAD	6.846€
FUNDACIÓN ANGEL RIVIERE	SINDROME DE ASPERGER	6.846€
FUNDACIÓN JUAN XXIII	INTEGRACIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	6.846€
SALAMANCA		20.538€
ASDEM	ASOCIACIÓN SALMANTINA DE ESCLEROSIS MULTIPLE	6.846€
ASPACE	ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y ENCEFALOPATIAS AFINES.	6.846€
ASOC. ASPRODES	ASOCIACION PROVINCIAL DE DEFICIENTES MENTALES PSIQUICOS DE SALAMANCA (Viveros El Arca)	6.846€
TOLEDO		6.846€
ASOC. DOWN TOLEDO	ASOCIACIÓN SINDROME DE DOWN TOLEDO	6.846€
TOTAL		47.922€

NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y REPRESENTACIÓN SINDICAL

El 85,8% de los trabajadores de ENUSA tiene reguladas sus condiciones de trabajo y productividad a través de los Convenios Colectivos específicos de cada centro de trabajo, negociados entre la dirección y los diferentes comités de empresa. El 14,2% restante es Personal de Relación Individual (PRI) y tiene establecida una relación laboral particular con la empresa.

Igualmente, los tres centros de trabajo de la empresa cuentan con representación sindical, como se puede ver en la tabla siguiente.



REPRESENTACIÓN SINDICAL 2017

CENTRAL SINDICAL	Comunidad de Madrid		Castilla y León				Comunidad Valenciana		TOTAL			
	NÚMERO	%	Juzbado		Saelices		Suma Castilla y León		UTE RSU Castellón			
			NÚMERO	%	NÚMERO	%	NÚMERO	%	NÚMERO	%		
USO	0	0%	3	23,1%	0	0%	3	21,4%	0	0%	3	13%
CC.OO.	0	0%	5	38,5%	1	100%	6	42,9%	0	0%	6	26,1%
UGT.	9	100%	5	38,5%	0	0%	5	35,7%	0	0%	14	60,9%
OTROS (1)	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	9	100%	13	100%	1	100%	14	100%	0	0%	23	100%

(1) CSI-CSIF, CITE, Independientes, etc.

Para facilitar la comunicación entre los empleados y sus representantes, los sindicatos y comités de empresa de cada centro disponen de foros específicos en la Intranet, así como tableros físicos en los centros de trabajo y cuentas de correo electrónico propias.

POLÍTICA RETRIBUTIVA Y PRODUCTIVIDAD

ENUSA utiliza un sistema de valoración de puestos de trabajo para asegurar la igualdad de oportunidades en la contratación, retribución y promoción de los empleados. Este sistema consiste en una evaluación de puntos por factor a partir del cual se establece una jerarquización cualitativa de valores para cada puesto de trabajo, permitiendo la ecuanimidad a la hora de evaluar los requisitos para la realización del trabajo y la compensación salarial, independientemente de la persona que lo ocupe. Los elementos de dicho procedimiento son:

- Análisis y Valoración de Tareas.
- Sistema de Valoración de las Tareas de los Puestos de Trabajo.
- Comisión Mixta de Valoración.
- Manual de Valoración de Puestos.



COMPARATIVA DEL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL (SMI) CON LOS NIVELES SALARIALES DE ENUSA

Niveles Salariales ENUSA	Salarios ENUSA Año 2016 respecto al SMI (*)	Salarios ENUSA Año 2017 respecto al SMI (*)
XIV	15,36%	16,43%
XIII	16,81%	17,98%
XII	18,41%	19,69%
XI	20,12%	21,52%
X	21,87%	23,39%
IX	23,66%	25,30%
VIII	26,56%	28,40%
VII	29,71%	31,78%
VI	33,14%	35,44%
V	36,99%	39,55%
IV	41,04%	43,89%
III	45,41%	48,57%
II	49,95%	53,42%
I	54,45%	58,23%

(*) El SMI Correspondiente al año 2016 es de 9.172,80€.

(*) El SMI Correspondiente al año 2017 es de 9.907,80€.

No se incluyen los niveles salariales de Castellón por regirse por el Convenio colectivo del Sector de Saneamiento Público, Limpieza Viaria, Riegos, Recogida, Tratamiento y Eliminación de Residuos, Limpieza y Conservación de Alcantarillado (código de convenio n.º 99010035011996), y ser totalmente diferentes a los de los Convenios colectivos de los centros de ENUSA (Madrid, Juzbado y Saelices)

Los jefes directos realizan evaluaciones de desempeño trimestral al personal a su cargo para llevar a cabo un correcto seguimiento sobre la actividad de la plantilla y su rendimiento. En dichas evaluaciones se tienen en cuenta los siguientes puntos:

- Puntos fuertes: conductas positivas, actuaciones excepcionales, cumplimiento de los objetivos marcados, etc.
- Aspectos a mejorar: deficiencias encontradas en la actuación del subordinado, propuesta de soluciones, etc.
- Proyección futura.
- Propuestas para la mejora: recomendaciones de formación.

Con el objetivo de incrementar la productividad y comprobar que la estrategia de la empresa ha sido comunicada y entendida se llevan también a cabo entrevistas anuales de valoración del personal. Igualmente, existe un Incentivo Variable de Productividad Colectiva para motivar la participación directa de los trabajadores en los resultados de la empresa. Este Incentivo consiste en una retribución económica anual sujeta al cumplimiento de los objetivos fijados entre la dirección y los comités de empresa de los distintos centros de trabajo.

Los miembros del Comité de Dirección son evaluados anualmente, en este caso por SEPI, el principal accionista de ENUSA. La retribución de los miembros del Comité está compuesta de un fijo y un variable condicionado a la consecución de los objetivos marcados para el ejercicio, de acuerdo a lo establecido en el RD 451/2012 de 5 de marzo, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el sector público empresarial y otras entidades.





BENEFICIOS SOCIALES DE ENUSA

Los beneficios sociales descritos en este apartado se limitan anualmente al gasto autorizado por el Ministerio de Hacienda y Función Pública para cada masa salarial de la sociedad, conforme a la legislación que le es aplicable; por estar incluida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año de aplicación, en todo lo relativo a los gastos de personal.

El acceso a los beneficios sociales que disfruta la plantilla varía en función de la antigüedad en la empresa y, en algunos casos, del tipo de contrato del trabajador, no existiendo una regla general.

AYUDAS PARA ESTUDIOS DE LOS HIJOS

ENUSA ofrece una ayuda de estudios a los hijos de los empleados con más de seis meses de antigüedad en la empresa.

FONDO DE AYUDA PARA HIJOS DE EMPLEADOS 2017

	MADRID	JUZBADO	SAELICES	Total
Cuantía (€)	64.149,37	95.820,02	3.282,06	163.251,45
Nº hijos beneficiados	133	172	6	311

PROMOCIÓN DE LA NATALIDAD

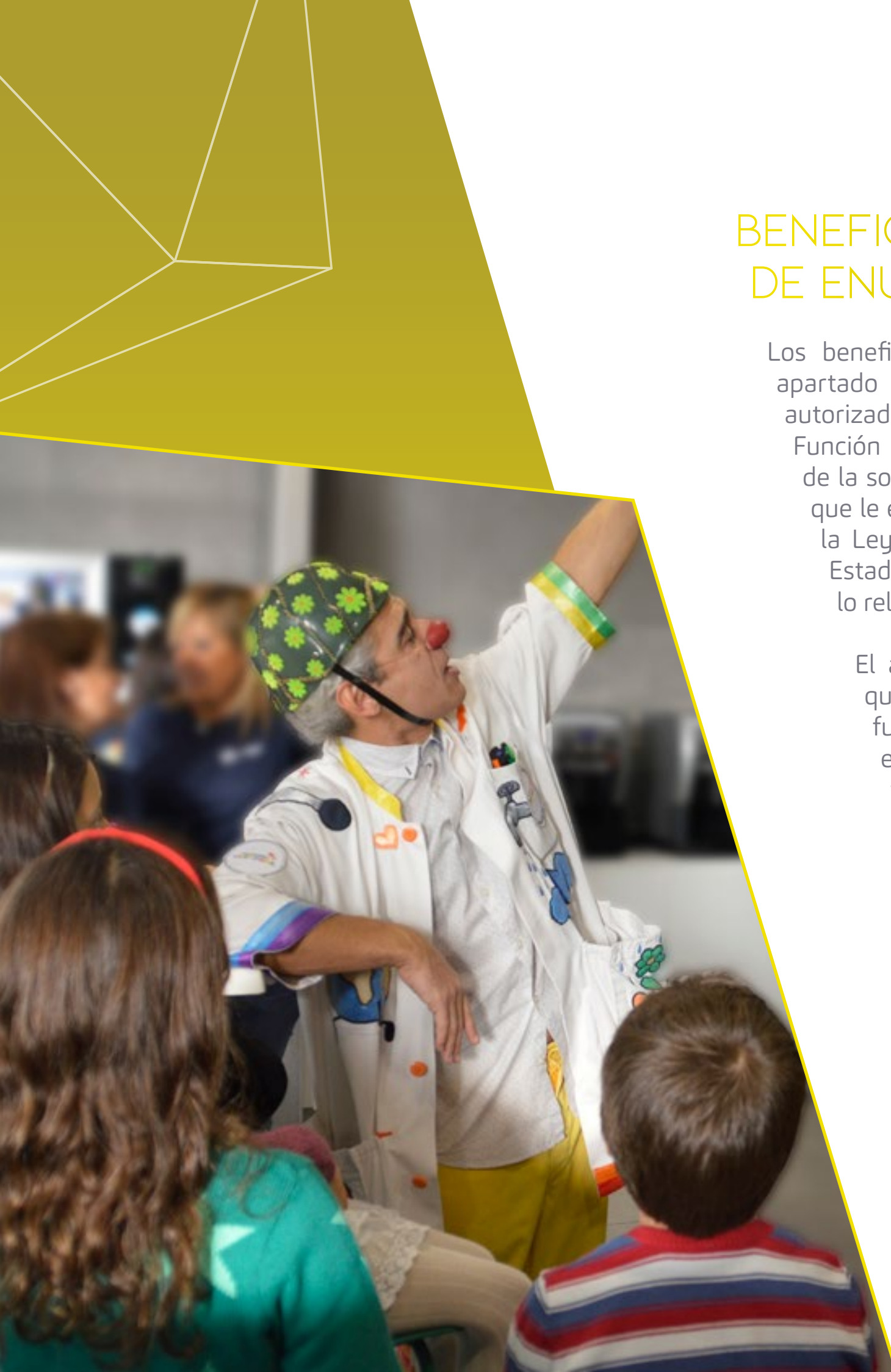
ENUSA tiene establecida una dotación económica como premio por cada nacimiento o adopción legal.

AYUDAS DE ORFANDAD

En caso de fallecimiento de un trabajador de la empresa, ésta fija una ayuda económica para la educación de los hijos menores de 18 años.

CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR

En ENUSA existe una política de flexibilidad horaria con la posibilidad de solicitar una reducción de jornada pactada de forma individual entre trabajador y empresa con objeto de favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.



TRABAJADORES CON REDUCCIÓN DE JORNADA

	2014		2015		2016		2017	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
MADRID	3	7	3	7	2	5	2	5
JUZBADO	1	3	2	5	4	5	2	6
SAELICES	0	0	0	0	0	0	0	0
UTE RSU CASTELLÓN	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ENUSA	4	10	5	12	6	10	4	11
ETSA	0	2	0	2	0	2	0	2
Emgrisa	1	5	1	5	1	6	1	5
TOTAL FILIALES	1	7	1	7	1	8	1	7
TOTAL GRUPO ENUSA	5	17	6	19	7	18	5	18

MATERNIDAD Y PATERNIDAD

Durante el año 2017, se dieron de baja por maternidad o paternidad 20 trabajadores (3 mujeres y 17 hombres). Durante el mismo ejercicio, se reincorporaron de baja por maternidad o paternidad 19 trabajadores (3 mujeres y 16 hombres).

Los índices de reincorporación al trabajo y de retención del año 2017 son los siguientes:

	Mujeres	Hombres	Total
Índice de reincorporación	100%	94,12%	95%
Índice de retención	100%	100%	100%

OTRAS PRESTACIONES SOCIALES

- ▶ Ayuda extra-salarial para comida y transporte.
- ▶ Seguro de accidentes y/u otro de muerte e invalidez permanente o total.
- ▶ Plan de pensiones al que se pueden adherir voluntariamente todos los trabajadores de la empresa con una antigüedad reconocida de un año en el caso de los empleados fijos, y de dos para los empleados temporales. Desde el año 2012 se han suspendido las aportaciones de la empresa al plan de pensiones por la aplicación de las medidas de contención de gastos de personal en el sector público estatal de las sucesivas Leyes de Presupuestos Generales del Estado.
- ▶ 50% del importe de un seguro médico familiar voluntario que hubiera concertado.
- ▶ No se penalizan las bajas por enfermedad o accidente, siempre que estén reconocidas por el Servicio Médico del centro de trabajo, completándose el 100% del salario real.
- ▶ Los trabajadores fijos de la plantilla tienen derecho a recibir un préstamo de cuatro mensualidades de su salario neto.
- ▶ La empresa avala a sus trabajadores fijos ante instituciones financieras y de crédito para la compra o reforma de su vivienda.

PREMIOS A LA VINCULACIÓN

La fidelidad de sus trabajadores es premiada con un reconocimiento social y económico al cumplir los 20 y 25 años de antigüedad en la empresa.



2. FORMACIÓN

PLAN ANUAL DE ACCIONES FORMATIVAS

El Plan de Acciones Formativas engloba las actuaciones en materia de cualificación del personal para cubrir las necesidades estratégicas derivadas de los requisitos propios del sector y críticas en materia de Seguridad (convencional, nuclear, laboral y medioambiental) y Calidad, además de la cobertura de las necesidades relativas a la adecuación, especialización y mejora en competencias técnicas y multidisciplinares. Todo ello para garantizar que los recursos humanos de la empresa puedan dar respuesta a los requisitos del mercado en el que compite de forma que sea capaz de mantener los actuales clientes e incorporar nuevos proyectos, productos y tecnologías que permitan la consecución de los objetivos de ENUSA.

Objetivos:

- ▶ Cumplir con la normativa vigente exigida por los distintos organismos oficiales, para adquirir y mantener la aptitud de los trabajadores en materia de seguridad y medidas de prevención para el desarrollo de sus actividades.
- ▶ Mantener y mejorar la cualificación de los trabajadores, de acuerdo con nuestros valores y en línea con la mejora continua, en aras al posicionamiento y la competitividad en el sector.
- ▶ Incrementar la flexibilidad y adaptación a nuevos escenarios y cambios tecnológicos.
- ▶ Optimizar la formación ponderando acciones, de acuerdo con las necesidades prioritarias de los puestos.

Bloques de acciones formativas que componen el Plan:

1. Acciones formativas obligatorias: requeridas por la legislación y normativa aplicable al sector: Seguridad, Prevención de Riesgos Laborales, Prevención de Delitos Penales, Calidad y Medio Ambiente.
2. Acciones formativas de gestión: recomendables para el desarrollo estratégico para el desempeño de las funciones transversales.
3. Acciones formativas técnicas: requeridas para la adecuación y actualización de los conocimientos y habilidades necesarias para la realización de la actividad del puesto.
4. Acciones formativas multidisciplinares: convenientes para el correcto desempeño de distintas posiciones en la Organización.
5. Acciones formativas competenciales: adecuadas para abordar estrategias futuras y cambios culturales y organizativos.





Las acciones integradas en los bloques y sus destinatarios son identificados y seleccionados por los responsables jerárquicos de las áreas organizativas a las que están adscritos los empleados. A excepción, generalmente, de las acciones de formación obligatoria formuladas por los responsables de las áreas funcionales competentes.

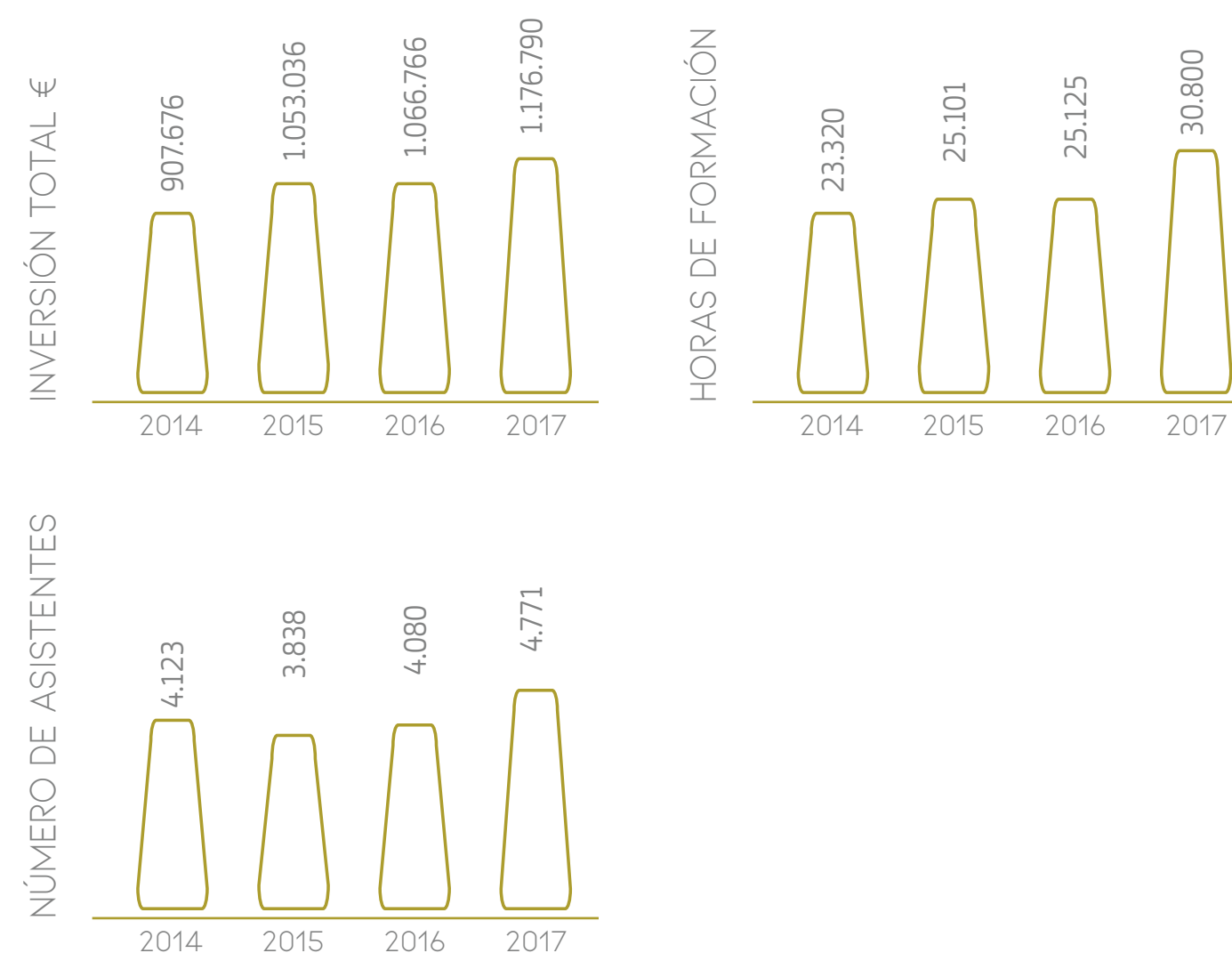
El balance de cumplimiento del Plan de Acciones Formativas 2017 figura en los cuadros siguientes, que muestran los indicadores más relevantes relativos al Grupo ENUSA.

INDICADORES DE FORMACIÓN GRUPO ENUSA

	2014	2015	2016	2017
Inversión total € (cursos, desplazamientos, alojamiento, valor económico de horas de trabajo invertidas en la formación)	907.676	1.053.036	1.066.766	1.176.790
Coste formación (€) (Cash)	229.082	283.970	255.742	306.925
Bonificaciones del Fondo Social Europeo y Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (FTFE)	58.014	63.499	53.783	38.811
Horas formación	23.320	25.101	25.125	30.800
Número de asistentes	4.123	3.838	4.080	4.771
Número cursos	556	590	626	671

FORMACIÓN DESGLOSADA POR CURSOS, ASISTENTES, HORAS Y COSTE (GRUPO ENUSA)

Empresas del Grupo	Nº cursos	Nº asistentes	Nº horas	Coste (Cash)
ENUSA	632	4.568	24.681	240.060
Emgrisa	26	161	4.304	50.608
ETSA	13	42	1.815	16.257
TOTAL GRUPO ENUSA	671	4.771	30.800	306.925



NÚMERO DE CURSOS IMPARTIDOS EN EL GRUPO ENUSA (DESGLOSE POR PLANES DE FORMACIÓN)

	ENUSA	Emgrisa	ETSA	Total Grupo ENUSA
Obligatorios	476	6	3	485
Otros (gestión, técnico, multidisciplinar y competencial)	156	20	10	186
TOTAL	632	26	13	671

NÚMERO DE ASISTENTES GRUPO ENUSA POR CATEGORÍAS PROFESIONALES

	ENUSA	Emgrisa	ETSA	Total Grupo ENUSA
Directivos, Ingenieros Superiores y Licenciados	1.807	128	8	1.943
Ingenieros Ttécnicos, titulados grado medio y Ayudantes titulados	343	6	0	349
Técnicos y administrativos	1.037	15	9	1.061
Operarios	1.381	12	25	1.418
TOTAL	4.568	161	42	4.771

DISTRIBUCIÓN POR SEXO DE LOS EMPLEADOS FORMADOS GRUPO ENUSA

	ENUSA	Emgrisa	ETSA	Total Grupo ENUSA
Mujeres	140	18	8	166
Hombres	467	32	30	529
TOTAL	607	50	38	695

HORAS DE FORMACIÓN SEGÚN HORARIO LABORAL GRUPO ENUSA

	ENUSA	Emgrisa	ETSA	Total Grupo ENUSA
Dentro de jornada laboral	20.577	2.148	801	23.526
Fuera de jornada laboral	4.104	2.156	1.014	7.274
TOTAL	24.681	4.304	1.815	30.800

HORAS ANUALES DE FORMACIÓN DESGLOSADAS POR SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL GRUPO ENUSA

	Nº personas 695		Total horas 30.800		% horas sobre total realizadas		Media horas realizadas s/ Grupo profesional	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
Directivos, Ingenieros Superiores y Licenciados	104	170	7.431	9.596	24%	31%	71	56
Ingenieros Técnicos, Titulados Grado Medio y Ayudantes Titulados	10	42	504	1.400	2%	5%	50	33
Técnicos y Administrativos	48	133	916	3.088	3%	10%	19	23
Operarios	4	184	282	7.583	1%	25%	71	41
TOTAL	166	529	9.133	21.667	30%	70%		



PLANES DE DESARROLLO

PROGRAMAS DE DESARROLLO INDIVIDUALES DE POTENCIAL DE JÓVENES TALENTOS.

Durante 2017 se han realizado las acciones correspondientes a la primera convocatoria del personal con potencial identificado por las distintas organizaciones, fruto de las evaluaciones individuales realizadas en el año anterior. Todos ellos parten de la formación on-line en una plataforma gamificada compuesta por videos, lecturas y evaluaciones, que posteriormente aplican a actividades en los puestos para la consecución de objetivos de aprendizaje y trabajo.

PROGRAMA DE LIDERAZGO DE LOS MANDOS.

Dirigido a los responsables de unidades organizativas, funcionales y operativas, con empleados a su cargo, se ha desarrollado un Plan de Liderazgo basado en la formación y actualización en competencias diferenciadas respecto al colectivo, con incidencia en el trabajo con equipos de alto rendimiento, supervisión, delegación y coaching de equipos.

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES.

Programa de dirección estratégica para identificar las principales líneas de acción y, así abordar la evolución digital de la compañía dirigida hacia su crecimiento y mejora de competitividad mediante un uso más intenso y eficiente de las TIC. Los objetivos han sido: a) la dotación de una base de conocimiento común y suficientemente profundo sobre qué es la digitalización, facilitando una comprensión homogénea; y b) la reflexión acerca de cómo la digitalización puede apoyar la evolución del negocio y la mejora de la actividad en relación a las Administraciones, clientes y proveedores, procesos, organización y perfiles y competencias profesionales.

PROGRAMA DE BECAS

El Grupo ENUSA, mediante su programa de becas, ha continuado su contribución a la incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo. La firma de acuerdos y convenios de colaboración con instituciones educativas para el establecimiento de programas de prácticas curriculares y extracurriculares en la empresa, ha supuesto para los participantes un avance en su capacitación de cara a la iniciación de su actividad profesional en la industria.



La consolidación de estos programas en el Grupo ENUSA es parte de su compromiso con la sociedad en que está presente por sector de actividad y entorno geográfico. El mantenimiento a lo largo de los años de las relaciones con las escuelas de formación profesional de Salamanca, es buena prueba de la estrecha y continua colaboración. Las escuelas y sus programas de estudios requieren que los alumnos completen su aprendizaje con un período de tres meses de prácticas en empresa, actividades que recaen especialmente en el entorno industrial de nuestra fábrica de elementos combustibles de Juzbado (Salamanca).

ENUSA también realiza frecuentes contactos con diferentes centros universitarios, recibiendo a alumnos de distintas titulaciones para que puedan conocer en el contexto laboral, mediante programas tutorizados, la actividad profesional relacionada con su formación académica.

BECARIOS GRUPO ENUSA 2017

	UNIVERSIDAD	OTROS	TOTAL
TOTAL ENUSA	16	11	27
MADRID	6	0	6
JUZBADO	7	11	18
SAELICES	2	0	2
UTE RSU CASTELLÓN	1	0	1
TOTAL FILIALES	2	5	7
Emgrisa	2	4	6
ETSA	0	1	1
TOTAL GRUPO ENUSA	18	16	34

BECARIOS GRUPO ENUSA SEGÚN PROCEDENCIA

	2014	2015	2016	2017
Universidad	17	21	17	18
Otros	29	31	13	16
TOTAL	46	52	30	34



3. SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

La salud y seguridad de los trabajadores es una prioridad para ENUSA. La formación, la información, la prevención y el desarrollo de nuevos procesos siempre supondrán una menor exposición del trabajador a los riesgos inherentes a su puesto de trabajo.

Por todo ello, se llevan a cabo acciones dirigidas al factor humano con técnicas de formación en seguridad para el manejo de equipos, instalaciones y actuación en situaciones de emergencia; y acciones dirigidas al factor técnico, realizando verificaciones sobre los proyectos y modificación de las instalaciones e inspecciones de las mismas, así como a las condiciones de trabajo.

Tras la promulgación de la Ley de Prevención de Riesgos Labores (LPRL), ENUSA creó el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Mancomunado del Grupo ENUSA, que cuenta con las cuatro especialidades preventivas legalmente establecidas (Seguridad Industrial, Higiene Industrial, Medicina del Trabajo, Ergonomía y Psicología) y da cobertura a todos sus centros de trabajo y a algunas de sus filiales.

El 100% de los trabajadores de ENUSA está representado en el Comité de Seguridad y Salud, cuya función es controlar y asesorar sobre el programa de seguridad y salud de la empresa.

Además, con el fin de dar cumplimiento al artículo 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, desarrollado en el Real Decreto 171/2004, el Grupo ENUSA elabora y emite el Procedimiento P-PREV-RL-130 para garantizar la coordinación de actividades empresariales entre ENUSA y aquellas empresas y trabajadores autónomos que presten sus servicios en sus centros de trabajo, así como los objetivos de Coordinación de Actividades Empresariales establecidas en el artículo 3 de este Real Decreto.

Para ello, se realiza un intercambio de información, en el que ENUSA informa de los riesgos existentes en sus centros de trabajo así como de las actuaciones en caso de emergencia, recibiendo acreditación de cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales así como de



los riesgos asociados a las actividades a realizar por parte de la empresa o trabajador autónomo contratados, de manera que, junto a una supervisión eficaz de los trabajos, se pueda garantizar la toma de medidas necesarias para un desarrollo seguro de las actividades. El objetivo final es, por tanto, la eliminación o minimización de los riesgos laborales que puedan existir en los servicios que realicen las empresas contratadas y trabajadores autónomos en los centros de trabajo pertenecientes a ENUSA, de forma que tanto personal propio como el ajeno reciban una protección eficaz en materia de seguridad y salud.

FORMACIÓN EN SALUD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Con objeto de cumplir lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, el Servicio de Prevención imparte formación en materia preventiva de los riesgos de los puestos de trabajo en función de la evaluación de riesgos realizada. Esta normativa establece la obligación de garantizar que el trabajador reciba una formación preventiva específica para los puestos de trabajo que desempeñe, tanto en el momento de su contratación como en el momento en que se modifiquen las características o equipos de su puesto, o cuando el Servicio de Prevención lo considere oportuno como consecuencia de la observación de malas praxis o del resultado de la investigación de los accidentes e incidentes ocurridos.

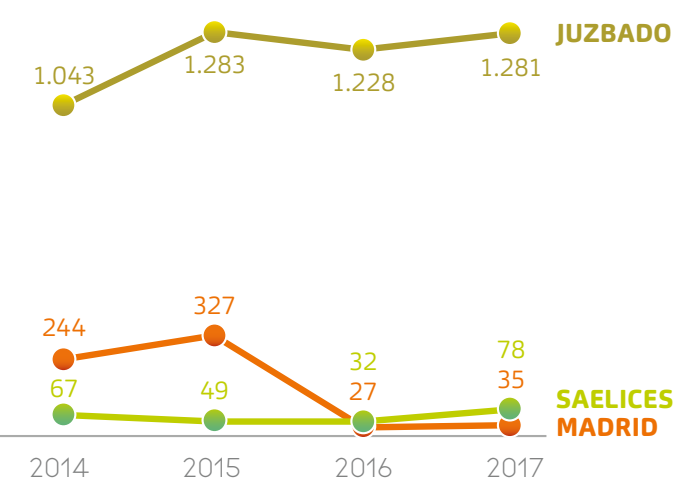
Durante 2017, ENUSA ha impartido a sus empleados un total de 4.393 horas de formación relacionadas con la seguridad, la higiene, la ergonomía y la salud laboral con un total de 1.394 asistentes.

FORMACIÓN EN SALUD Y PRL GRUPO ENUSA

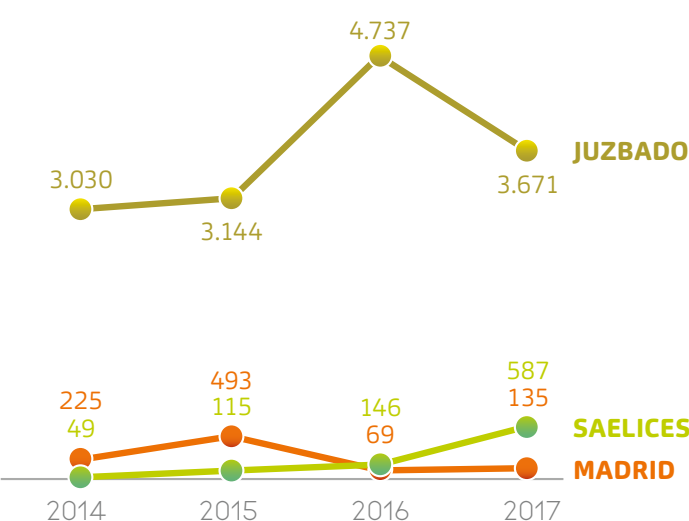
	2014		2015		2016		2017	
	ASISTENTES	HORAS	ASISTENTES	HORAS	ASISTENTES	HORAS	ASISTENTES	HORAS
JUZBADO	1.043	3.030	1.283	3.144	1.228	4.737	1.281	3.671
MADRID	244	225	327	493	27	69	35	135
SAELICES	67	49	49	115	32	146	78	587
UTE RSU CASTELLÓN (*)	10	82	11	53	18	75	13	43
TOTAL ENUSA	1.364	3.386	1.670	3.805	1.305	5.027	1.407	4.436
Emgrisa	4	8	9	82	61	320	41	1.187
ETSA	26	39	17	17	28	32	60	97
TOTAL FILIALES	30	47	26	99	89	352	101	1.284
TOTAL GRUPO ENUSA	1.394	3.433	1.696	3.904	1.394	5.379	1.508	5.720

(*) Datos referidos al 85,69% de participación de ENUSA en la UTE

ASISTENTES POR CENTROS DE TRABAJO ENUSA



HORAS DE FORMACIÓN POR CENTROS DE TRABAJO ENUSA



Actualmente no hay ni incidencia ni riesgo elevado de desarrollar una enfermedad profesional en ENUSA. Según lo dispuesto en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre, del cuadro de enfermedades profesionales, se desarrollan actividades del Grupo 2A (exposición a radiaciones ionizantes) y 2I (exposición a ruido). Para evitar la aparición de enfermedades debidas a esta exposición, y como prevención primaria, se realiza:

- ▶ Formación específica orientada a estos riesgos
 - Radiaciones ionizantes: 1.948 horas en 2017 en 78 sesiones a las que asistieron 711 personas.

- ▶ Vigilancia sanitaria específica orientada a estos riesgos aplicando los Protocolos de Vigilancia de la Salud del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con una periodicidad y contenido según lo estipulado en los mismos.
 - Radiaciones ionizantes: 381 reconocimientos médicos en 2017
 - Ruido: 30 reconocimientos médicos.

PREVENCIÓN

Periódicamente se llevan a cabo inspecciones preventivas para detectar los posibles riesgos de accidentes e incidentes que se puedan producir en las instalaciones, los equipos o herramientas, producidos por condiciones inseguras del diseño o prácticas inapropiadas del personal, con el fin de corregirlas antes de que pudieran ocasionar daños.

Estas acciones, integradas dentro del Plan de Prevención junto a las Evaluaciones de Riesgos, las Planificaciones de la Actividad Preventiva, etc., confirman el importante compromiso adquirido para la integración de la prevención de una manera eficaz en el desarrollo natural de las diferentes actividades de las empresas.

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

La seguridad es otro de los compromisos de la empresa, de la Dirección y de todos los trabajadores, y se considera como uno de los factores que está siempre presente en sus actividades. Se presta así especial atención a la formación, al desarrollo de nuevos procesos, a la innovación en equipos e instalaciones, a la información a la sociedad y a los grupos de interés y a la participación en sociedades y congresos técnicos.

Los organismos competentes han realizado un control permanente tanto de la instalación como de su operación: el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), el EURATOM y el OIEA. El control del CSN se ha centrado en el funcionamiento de la planta, estableciéndose en 2017 un Plan de Inspecciones Refuerzo con una frecuencia media semanal. El control de los organismos internacionales se centra en los movimientos de entrada y salida del uranio a la planta y en los movimientos durante el proceso, para asegurar que no se desvía a usos ilícitos. En este sentido, desde la obtención del Permiso de Explotación Provisional en el año 1985, éste se ha renovado en seis ocasiones, siendo la última el 27 de Junio de 2016, por un período de 10 años.



PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

La protección radiológica tiene como objetivo básico proteger al medio ambiente y a las personas que puedan estar expuestas a las radiaciones ionizantes, debidas en este caso a las actividades de la fábrica, considerando el impacto presente y sus efectos a largo plazo.

La protección radiológica es una ciencia compleja, no sólo por la dificultad de los aspectos conceptuales y técnicos, sino también por la importancia de su percepción subjetiva por parte de los individuos y la sociedad. La aplicación de los principios fundamentales de protección radiológica (justificación, limitación y optimización) ha dado lugar a que los niveles de calidad conseguidos se consideren un referente a nivel internacional.

El apoyo que la Dirección ha dado en todo momento a los criterios de la protección radiológica ha producido una implicación de todas las organizaciones y de todo el personal para conseguir unos índices de mejora difícilmente alcanzables con la aplicación exclusiva de innovaciones técnicas.

Se han superado los nuevos criterios implantados en el desarrollo de la normativa internacional y nacional, gracias a:

- El uso de las nuevas tecnologías.
- La renovación continuada de los equipos e instrumentos de medida y control.
- La incorporación de sistemas de vigilancia de última generación.
- El desarrollo de nuevas Aplicaciones Informáticas y la aplicación de nuevos modelos matemáticos.
- La adaptación de los procedimientos operativos, considerando la experiencia propia y de otras instalaciones.

El programa de protección radiológica desarrolla los siguientes aspectos:

- Control de las dosis recibidas por el personal.
- Clasificación de los trabajadores y de las diferentes zonas.
- Control de las tasas de radiación y contaminación superficial y ambiental en las áreas.
- Control de fuentes radiactivas.
- Vigilancia y control de efluentes líquidos y gaseosos.
- Control de los residuos sólidos generados.
- Verificación y calibración de los equipos de medida.
- Desarrollo del programa de optimización de dosis (ALARA).
- Desarrollo de normas e instrucciones de protección adecuadas.
- Evaluación continuada de riesgos asociados a los equipos, sistemas y procesos.
- Formación continua y periódica de todos los trabajadores expuestos.
- Formación del personal con licencia (operadores y supervisores), de los miembros de los grupos de emergencia y del personal técnico de la Organización de Protección Radiológica.
- Desarrollo del Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental.
- Evaluación de la normativa y reglamentación nacional e internacional.



Sus resultados se miden de forma objetiva mediante los valores de las dosis externa e interna que recibe el personal, y a través de las actividades vía efluentes líquidos y gaseosos que se están descargando y las dosis que potencialmente puede recibir el público a causa de estas emisiones.

En cuanto al control de la contaminación superficial, se realiza mediante equipos portátiles de gas, optimizados para la detección de la contaminación alfa, o mediante equipos fijos con sondas de gran superficie y flujo de gas, instalados en las zonas de paso de las áreas con riesgo de contaminación. Para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos, existe un programa de inspecciones semanales de las áreas con equipos portátiles de medida de contaminación superficial.

DOSIMETRÍA EXTERNA

La irradiación externa se produce en las estaciones donde hay una acumulación de material radiactivo y depende de la disposición geométrica del término fuente respecto a las posiciones de trabajo del personal. Todo empleado de la fábrica que realiza trabajos con riesgo radiológico está clasificado como trabajador expuesto, y por tanto, hay que realizarle este control. Para ello se le asigna un dosímetro de termoluminiscencia (TLD) individual.

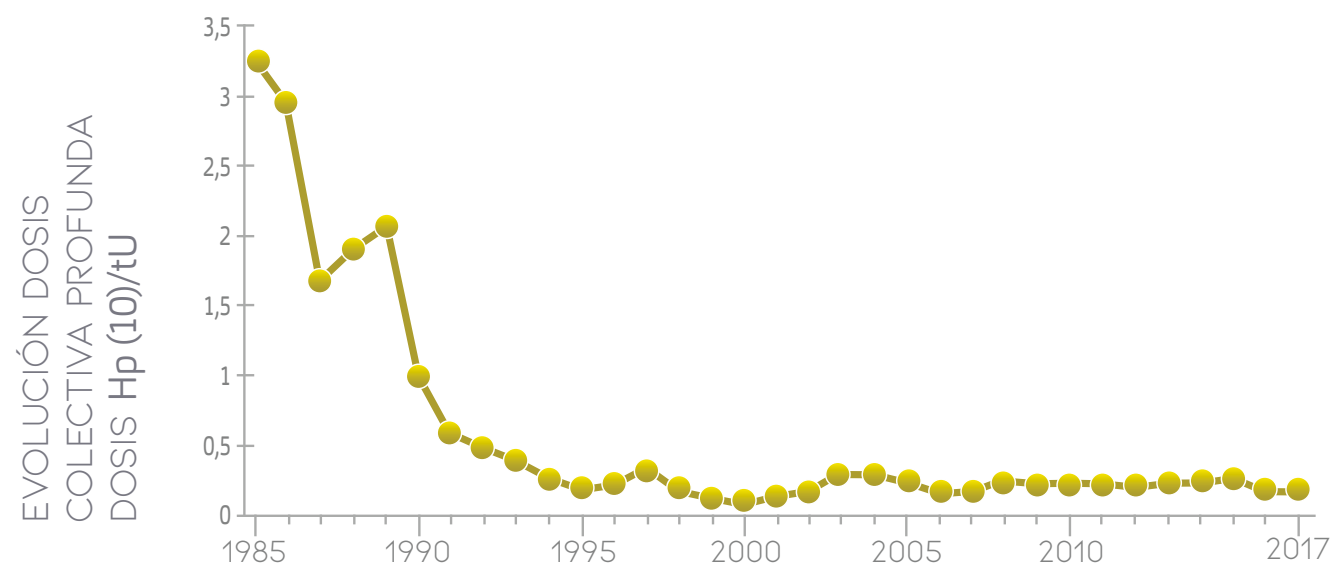
La evolución de las dosis externas de la plantilla ha experimentado una tendencia descendente a lo largo de los años. Aunque la producción se ha ido incrementando (pasando por unos valores medios de 150 toneladas de uranio en los primeros años a una producción de las 286 toneladas en el último año), las dosis colectivas por tonelada se mantienen con respecto al año anterior, manteniéndose las dosis medias de los trabajadores por debajo de 1 mSv, límite de dosis del público. Se consigue así mantener las dosis máximas anuales por debajo del 5% del límite para los trabajadores expuestos.

DOSIMETRÍA INTERNA

Las áreas donde se trabaja con polvo óxido de uranio potencialmente dispersable en la fábrica de Juzbado están clasificadas como zonas con riesgo de contaminación y radiación presentando, por tanto, riesgo de incorporación de isótopos radiactivos al organismo, lo que podría originar dosis interna al personal.

La vigilancia de la contaminación ambiental en las áreas se realiza con el denominado Sistema de Protección Radiológica, formado por equipos muestreadores de partículas con un sistema centralizado de vacío y detectores de barrera de silicio. El sistema dispone también de una red compuesta por más de 150 puntos de muestreo continuo representativos de las áreas y de los puestos de trabajo, en los que los filtros se retiran cada 8 o cada 24 horas, midiendo la actividad retenida con equipos, con lo que se realiza la estimación de la dosis interna de personal. La dosimetría interna se realiza por dos servicios de dosimetría interna autorizados por el CSN a partir de la medida de los isótopos alfa en muestras de orina de 24 horas que se toman periódicamente.

Adicionalmente, se dispone de equipos portátiles de medida continua, que se utilizan como un sistema complementario de vigilancia en operaciones de mayor riesgo o para los análisis de evaluación y optimización de los equipos y procesos.



SALUD LABORAL

RECONOCIMIENTOS MÉDICOS

El artículo 22 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL) en su apartado 1, establece la obligación de garantizar la vigilancia periódica del estado de salud de los trabajadores en función de los riesgos inherentes al trabajo, aplicando los protocolos correspondientes.

Los resultados de la vigilancia de la salud son siempre comunicados a los trabajadores (artículo 22 apartado 3 LPRL) mediante un informe. Teniendo en cuenta lo contemplado en los apartados 2 y 4 del artículo 22 de la LPRL, estos reconocimientos se realizan garantizando la intimidad y la dignidad de la persona, así como con el consentimiento del trabajador. La Dirección es informada siempre de la aptitud de un trabajador para su puesto de trabajo después de ser realizada la vigilancia de la salud, sea de forma periódica o como consecuencia de un período de ausencia por enfermedad común o accidente de trabajo.

En 2017 se han realizado 1.343 reconocimientos médicos. Estos reconocimientos incluyen, entre otros, los de tipo ordinario (499), aquellos que se realizan a nuevas incorporaciones de plantilla (42), los de los trabajadores que retornan o cambian de puesto de trabajo (17), los reconocimientos a petición del trabajador (1), los reconocimientos a becarios o personal en prácticas (11) y la revisión de los reconocimientos de las contratadas que colaboran con la empresa (773).

El área de Salud Laboral consta de:

- Unidad Básica de Salud del Centro de Trabajo de Salamanca, formada por un Médico del Trabajo y tres Diplomados Universitarios en Enfermería (DUE) del Trabajo en la Fábrica de Juzbado,
- Un Servicio Médico en el Centro Trabajo de Madrid, dependiendo de la Unidad Básica de Salamanca, formada por una Médico del Trabajo (jornada parcial de 4 horas).

MEDICINA ASISTENCIAL

En la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, el Reglamento de los Servicios de Prevención y el Real Decreto 843/2011 que regula la Actividad Sanitaria de los Servicios de Prevención, se contempla que el personal sanitario del Servicio de Prevención debe conocer las enfermedades que se produzcan entre los trabajadores y las ausencias de trabajo por motivo de salud para identificar si existe alguna relación entre la causa de enfermedad o ausencia y los riesgos para la salud que puedan presentarse en los lugares de trabajo.

También en la LPRL, el Reglamento y el Real Decreto 843/2011 que regula la Actividad Sanitaria de los Servicios de Prevención, se hace alusión a que el personal sanitario del Servicio de Prevención deberá proporcionar los primeros auxilios y la atención de urgencia a los trabajadores víctimas de accidentes o alteraciones en el lugar de trabajo.



OTRAS ACTIVIDADES EN MATERIA DE SALUD LABORAL

Durante el año 2017 se han realizado:

- ▶ Dentro de la promoción de la Salud en el Trabajo (PST) se ha realizado la campaña de detección precoz de sangre oculta en heces en el contexto de la vigilancia de la salud.
- ▶ Reciclaje de 54 personas en formación y uso de técnicas de reanimación cardiopulmonar y uso de desfibriladores externos automáticos.
- ▶ Se ha formado a toda la plantilla de Juzbado y Saelices en técnicas de reanimación cardiopulmonar.
- ▶ Campañas de vacunación antigripal en los tres Centros de Trabajo.
 - ▶ Se han atendido un total de 7.909 actos sanitarios.
 - ▶ Se han atendido un total de 19 Urgencias Médicas.
 - ▶ Se han realizado un total de 132 controles de alcohol y sustancias tóxicas.
 - ▶ Se han revisado los protocolos de vigilancia de la salud específicos aplicables al Grupo ENUSA.
- ▶ Continúa el programa de “Prevención de enfermedades cardiovasculares” entre los trabajadores del Grupo ENUSA que se inició en el año 1995.
- ▶ Se ha realizado un estudio epidemiológico de toda la plantilla de ENUSA donde se han identificado los problemas de salud más relevantes y prevalentes en la población trabajadora del Grupo ENUSA.
- ▶ Se ha realizado el proceso de auditoría legal reglamentaria del Sistema de Gestión de la Prevención del Grupo ENUSA con resultado favorable.
- ▶ Se han realizado dos campañas de donación de sangre en la Fábrica de Juzbado, en colaboración con el Banco de Sangre de la Junta de Castilla y León.
- ▶ Se ha iniciado un proceso de cartelería y comunicación en relación con campañas de Promoción de la Salud en el Trabajo.
- ▶ Se ha realizado la revisión de la evaluación de riesgos psicosociales y de estrés laboral en el Centro de Trabajo de Madrid, Juzbado y Saelices.



SINIESTRALIDAD LABORAL

Los bajos índices de siniestralidad obtenidos permiten a ENUSA optar a lo dispuesto en el Real Decreto 404/2010, de 31 de marzo, por el que se regula el establecimiento de un sistema de reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que hayan contribuido especialmente a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral.

ÍNDICES DE ABSENTISMO POR ENFERMEDAD ENUSA 2017

	Juzbado	Madrid	Saelices
Nº empleados (*)	401	203	30
Horas trabajadas	590.890	309.559	38.490
Nº total bajas	78	28	2
Jornadas perdidas	2.510	846	287,39
Índice frecuencia	19,45	13,79	6,66
Índice gravedad	32,18	30,21	143,70
Índice incapacidad	6,26	4,16	9,58

(*) Número de empleados a 31/12/2017

$$I. FRECUENCIA = \frac{\text{Nº total bajas}}{\text{Nº de trabajadores}} \times 100$$

$$I. GRAVEDAD = \frac{\text{Jornadas perdidas}}{\text{Nº total bajas}}$$

$$I. INCAPACIDAD = \frac{\text{Jornadas perdidas}}{\text{Nº de trabajadores}}$$

NÚMERO TOTAL BAJAS POR SEXO Y CENTRO DE TRABAJO

	Juzbado			Madrid			Saelices		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Nº total bajas	67	11	78	16	12	28	2	0	2

ÍNDICES DE ACCIDENTABILIDAD ENUSA 2017

	Juzbado	Madrid	Saelices
Nº empleados	401	203	30
Horas trabajadas	590.890	309.559	38.490
Accidentes con baja (*)	0	1	0
Accidentes sin baja (*)	6	2	1
Jornadas perdidas	0	4,77	0
Índice incidencia	14,96	14,77	33,30
Índice frecuencia general	10,15	9,69	25,98
Índice frecuencia con baja	0	3,23	0
Índice gravedad	0	0,02	0
Duración media incapacidad	0	4,77	0
Índice absentismo	0	0,02	0

(*) No se incluyen los accidentes in itinere

$$I. INCIDENCIA = \frac{\text{Nº accidentes}}{\text{Nº de trabajadores}} \times 10^3$$

$$DURACIÓN MEDIA INCAPACIDAD = \frac{\text{Jornadas perdidas por accidente}}{\text{Nº de accidentes con baja}}$$

$$I. FREC. GENERAL = \frac{\text{Nº accidentes con baja} + \text{Nº accidentes sin baja}}{\text{Nº de horas trabajadas}} \times 10^6$$

$$I. DE GRAVEDAD = \frac{\text{Jornadas perdidas por accidente}}{\text{Nº de horas trabajadas}} \times 10^3$$

$$I. DE ABSENTISMO POR ACCIDENTE = \frac{\text{Jornadas perdidas por accidente}}{\text{Nº de trabajadores}}$$



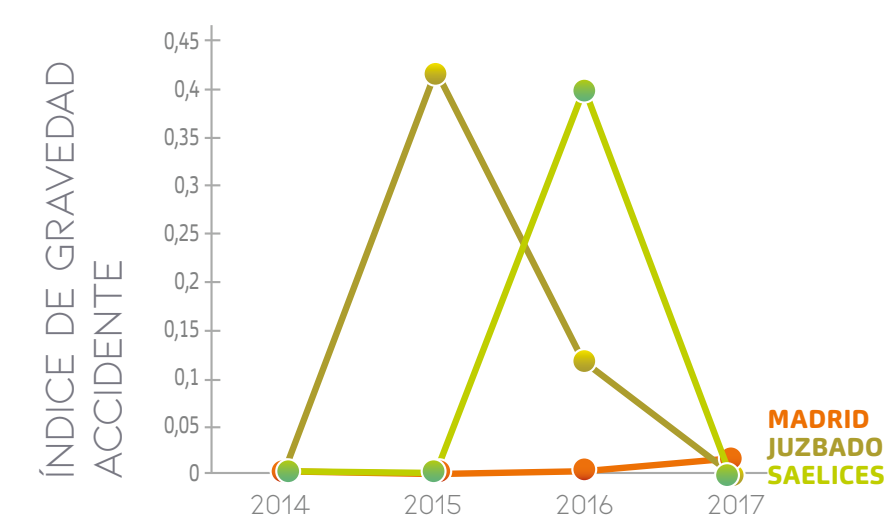
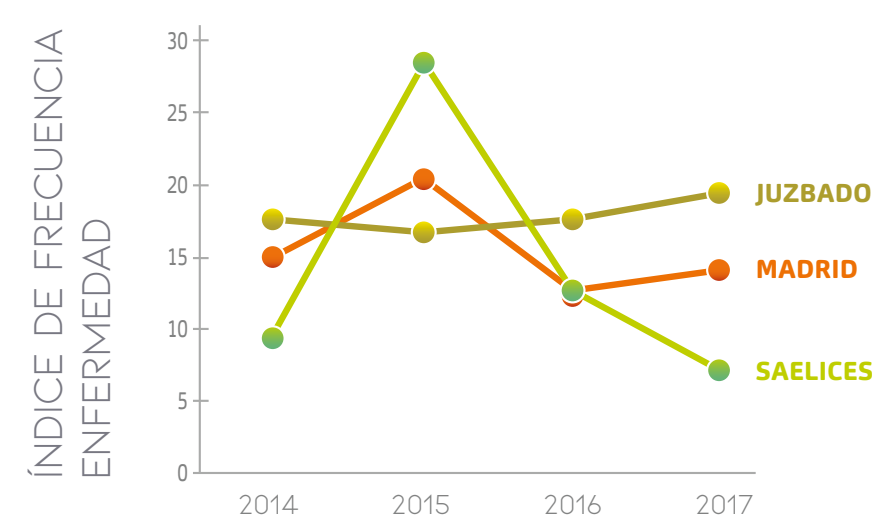
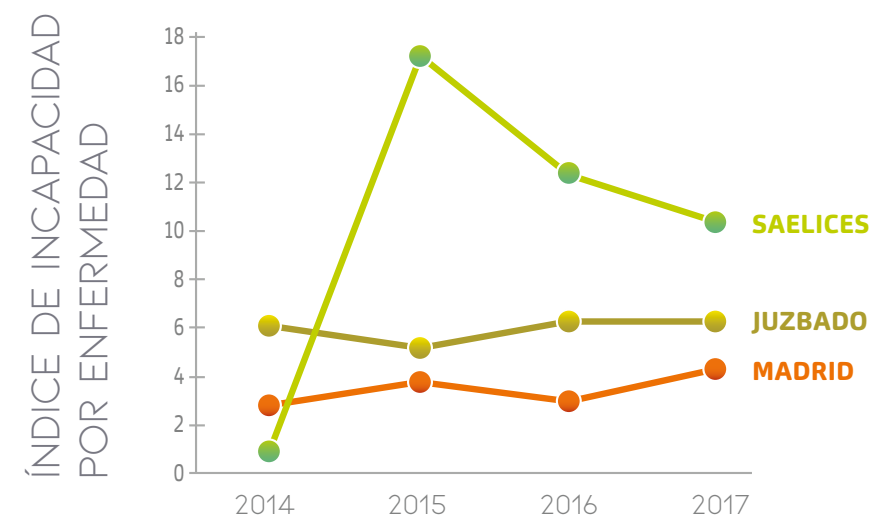
NÚMERO ACCIDENTES DESGLOSADOS POR SEXO Y CENTRO DE TRABAJO

	Juzbado			Madrid			Saelices		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Accidentes con baja	0	0	0	0	1	1	0	0	0
Accidentes sin baja	5	1	6	2	0	2	1	0	1

ABSENTISMO POR ENFERMEDAD UTE Y FILIALES

	UTE (*)	Emgrisa	ETSA
Nº empleados	13	56	43
Horas trabajadas	23.263	92.357	81.943
Nº total bajas	3	9	2
Jornadas perdidas	47,985	118	13
Índice frecuencia	25,50	16,15	4,65
Índice gravedad	14	13,11	6,50
Índice incapacidad	3,57	2,12	0,30

(*) Datos referidos al 85,69% de participación de ENUSA en la UTE



ACCIDENTABILIDAD UTE Y FILIALES

	UTE (*)	Emgrisa	ETSA
Nº empleados	13,44	55,73	43
Horas trabajadas	23.263	92.357	81.943
Accidentes con baja	0,86	0	0
Accidentes sin baja	0,86	4	1
Jornadas perdidas	167,95	0	0
Índice incidencia	127,98	71,77	23,26
Índice frecuencia general	73,94	43,31	12,20
Índice frecuencia con baja	36,97	0	0
Índice gravedad	7,22	0	0
Duración media incapacidad	195,29	0	0
Índice absentismo	12,50	0	0

(*) Datos referidos al 85,69% de participación de ENUSA en la UTE



4. CLIENTES

ENUSA concentra sus esfuerzos en suministrar productos y servicios a las Centrales Nucleares de manera que se garantice su operación segura. Los pilares básicos que rigen toda la actividad son, por tanto, la Seguridad y el respeto al medio ambiente, siempre bajo la premisa de la Calidad de todos los productos y servicios que se entregan. Todas las organizaciones de ENUSA enfocan su actuación a la consecución de estas condiciones. Se identifican las necesidades de los Clientes y se busca la mejor la mejor respuesta, el producto o servicio que mejor puede satisfacer esa necesidad. Todo ello sin olvidar el marco regulador y energético actual, donde es necesario ser flexible para atender cualquier nueva demanda. En el contexto actual, hay que responder a las necesidades relacionadas con la operación de las Centrales Nucleares y también atender a todos los aspectos relacionados con la gestión de los elementos combustibles irradiados que están en las piscinas de almacenamiento.

CLIENTES DEL ÁREA DE COMBUSTIBLE

La actividad de ENUSA en el negocio de combustible nuclear se centra en las siguientes áreas:

- ▶ Aprovisionamiento de uranio.
- ▶ Diseño y fabricación de combustible.
- ▶ Servicios de ingeniería de soporte a la operación.
- ▶ Servicios de ingeniería relacionados con la gestión del combustible irradiado.
- ▶ Servicios de ingeniería relacionados con el futuro Almacén Temporal Centralizado (ATC).
- ▶ Servicios de ingeniería para dar soporte al diseño y licenciamiento de los contenedores de almacenamiento y transporte de combustible irradiado.
- ▶ Servicios de combustible en central, relacionados con la entrega de combustible fresco, durante las paradas de recarga y de soporte a la gestión del combustible irradiado.
- ▶ Suministro de equipos de inspección de combustible, tanto fresco como irradiado.
- ▶ Proyectos de I+D+i.



Uno de los aspectos relevantes del año 2017, tras la adjudicación realizada por la empresa belga ENGIE Electrabel/Tractebel de los contratos de suministro de combustible para las centrales nucleares de Doel 3 y Tihange 2, ha sido la realización de las actividades programadas de primera ingeniería así como los análisis LOCA Astrum TCD necesarios para el licenciamiento frente a las autoridades reguladoras belgas preceptivo para la introducción del combustible en las unidades de Doel 3 y Tihange 2 en el año 2018. Éste es un proyecto enmarcado en el European Fuel Group (EFG), que se hace en colaboración con Westinghouse y tiene un alcance superior a las 28 mil horas de ingeniería en 2017. ENUSA, de acuerdo a los repartos de responsabilidades acordados, ha dedicado más de 15.000 horas en este ejercicio.

En el año 2017 se ha continuado con una intensa actividad en servicios de ingeniería vinculados al combustible gastado, su caracterización y posterior clasificación con objeto de permitir su almacenamiento en el Almacén Temporal Individualizado (ATI) y su posterior y eventual transporte al Almacén Temporal Centralizado (ATC). Se deben mencionar, por su especial importancia, todos los trabajos relacionados con el desarrollo de metodologías de clasificación, así como la realización de cálculos y el desarrollo de dispositivos de acondicionamiento para minimizar el número de elementos combustibles que deberían clasificarse como dañados.

En la misma línea, se ha continuado dando soporte a la dirección del proyecto ATC de ENRESA, proporcionándoles servicios de revisión de la documentación técnica de las diversas ingenierías que trabajan en el proyecto y realizando los cálculos de blindaje del Almacén de Espera de Contenedores como actividad principal.

Por último, es importante destacar que en este ejercicio han comenzado las conversaciones con las Empresas Eléctricas propietarias de los cinco reactores PWRs diseño Westinghouse para valorar la extensión del contrato de suministro de combustible, servicios de ingeniería y de combustible en vigor (que termina en el año 2019) por un número adicional de recargas. Se espera que las negociaciones puedan llevarse a término en la primavera de 2018.

Toda la actividad de ENUSA se realiza bajo un Sistema de Gestión de Calidad de acuerdo con la norma ISO 9001:2008, que es regularmente auditado tanto por las organizaciones oficiales de certificación como por todos nuestros clientes (más información en pág. 268 sección Calidad).



VENTAS DE COMBUSTIBLE

Para cumplir los compromisos contractuales alcanzados en años anteriores, durante el año 2017 se han realizado entregas de combustible por más de 263 toneladas de uranio equivalente (tU). De ellas, casi el 70% han sido destinadas a la exportación. En total, se han entregado alrededor 659 elementos combustibles fabricados en Juzbado.

Como resultado de la pérdida de cuota de mercado en el área BWR, el volumen de entregas de tU enriquecido del año para reactores de este diseño han representado aproximadamente un 14% del total. Por otro lado, es necesario destacar la consolidación del mercado de los reactores PWR europeos (fuera del territorio nacional), con un suministro entorno al 50% del total de tU enriquecido del año.

Para comercializar en el exterior los productos y servicios relativos al combustible nuclear de los reactores de agua a presión (PWR), ENUSA mantiene con Westinghouse la alianza European Fuel Group (EFG), renovada en el año 2017 hasta el 31 de diciembre de 2024. Todo ello bajo el amparo del acuerdo de cooperación tecnológica con Westinghouse, en vigor desde en el año 1974, y también renovado hasta el 31 de diciembre de 2024.

La firma de ambos acuerdos, tras una extensa negociación con Westinghouse, se produjo en octubre de 2017, después de que fuera autorizada tanto por la Dirección de SEPI como por el juzgado de Nueva York que supervisa el proceso de suspensión de pagos. De esta manera, se garantiza la asunción de los compromisos que de ellos se derivan y se salvaguardan los intereses de ENUSA ante la posterior venta de Westinghouse y, por tanto, la llegada de un nuevo propietario. Dicha autorización judicial tuvo lugar en septiembre, completándose entonces la firma de ambos acuerdos.

Esta extensión permitirá continuar proporcionando el marco estable necesario para que ENUSA pueda desarrollar su actividad en el mercado PWR, tanto español como en resto de países europeos.

Por otro lado, para la comercialización en el mercado de combustible de los reactores de agua en ebullición (BWR), ENUSA participa en la empresa GENUSA con General Electric, a través de Global Nuclear Fuel - Americas.

También dispone del correspondiente acuerdo de cooperación tecnológica con General Electric (GEH) que es la base de todas las actividades en el mercado de combustible BWR europeo.

Ambos acuerdos han sido extendidos hasta el 31 de diciembre de 2018. Durante este año se seguirá analizando el modelo de relación con GEH/ GNF en un futuro próximo, ante el menor mercado BWR disponible en Europa, motivado por el cierre de diversos reactores de este diseño a lo largo de estos últimos años.



ALIANZAS

WESTINGHOUSE
Acuerdo de transferencia
de tecnología

GNF
Acuerdo de
transferencia
tecnológica

GENUSA
Alianza comercial
entre GNF y ENUSA

EFG
Alianza comercial
entre Wh & ENUSA

SNGC
Constitución AIE entre
ENSA, TECNATOM, RINGO
VALVULAS & ENUSA
para suministrar servicios
nucleares

KNF
Acuerdo de
cooperación
tecnológica

MNF
Acuerdo de
intercambio de
tecnología

DESEMPEÑO SOCIAL



► MERCADO PWR

Durante el año 2017 se han entregado alrededor de 227 tU enriquecido para los reactores PWR de España, Francia y Bélgica.

En España, se continúa con el suministro combustible de forma regular a las centrales nucleares españolas PWR. En este año 2017 se han entregado 87 tU enriquecido, correspondientes a 188 elementos combustibles, para las Centrales de Almaraz, Ascó I y Ascó II, conforme a lo estipulado en el contrato firmado en el año 2012. Con ello, el combustible suministrado desde la fábrica de ENUSA en Juzbado está operando en las cinco centrales PWR diseño Westinghouse en España, Almaraz I y II, Ascó I y II y Vandellós II.

Se han entregado 125 elementos combustibles RFA 1300 y 86 elementos combustibles RFA 900 equivalentes a 107 tU enriquecido, destinados a las centrales francesas de EDF. Además, en el marco del contrato que ENUSA mantiene con ENGIE Electrabel y Tractebel Engineering, ha suministrado 60 elementos combustible para la central de Tihange 3 equivalentes a 32 tU enriquecido.

Asimismo, se ha continuado con la ejecución de diversos programas de ingeniería y servicios para analizar el comportamiento del producto en las condiciones de operación más exigentes, así como con la puesta a punto de las herramientas de diseño más avanzadas para responder a los cambios que se puedan dar en requisitos regulatorios.

► MERCADO BWR

En lo que respecta al mercado de los reactores de agua en ebullición (BWR), en el año 2017 se han entregado un total de 37 tU enriquecido, que se traducen en que GENUSA realizó la entrega de 120 elementos a la Central Nuclear de Cofrentes, y 80 elementos combustibles a Gundremmingen, situada en Alemania.



CLIENTES COMBUSTIBLE

ENUSA
GENUSA
EFG

ENDESA
IBERDROLA
GAS NATURAL-FENOSA
ESPAÑA
Almaraz I & II, Ascó I & II, Vandellós II
Cofrentes
Trillo*

EDF
FRANCIA
Blayais, Chinon, Gravelines, Saint Laurent, Cruas, Belleville, Paluel,
Cattenom, Nogent, Golfech, Penly, Flamanville

ELECTRABEL
BÉLGICA
Doel & Tihange

RWE
ALEMANIA
Gundremmingen

VATTENFALL
E.ON
SUECIA
Forsmark 3
Ringhals 1
Ringhals 2
Oskarshamn

TVO
FORTUM
FINLANDIA
Olkiluoto 1
Loviisa

DESEMPEÑO SOCIAL



*A la central nuclear de Trillo sólo se suministran los servicios de combustible y aprovisionamiento de uranio y en 2016 ocho elementos de demostración (LTAs) por EFG.

SERVICIOS DE INGENIERÍA Y COMBUSTIBLE

De forma complementaria a las actividades de fabricación, ENUSA lleva a cabo los correspondientes Servicios de Ingeniería. En ese sentido, el año 2017 ha visto como se dedicaban más de 80 mil horas en servicios de ingeniería, incluyendo en este concepto las actividades de diseño de las recargas para los reactores nucleares españoles PWR y apoyo a la operación, así como el soporte a las actividades de fabricación.

Los Servicios de Combustible realizados en las centrales nucleares siguen incrementando su actividad. Este aumento se debe principalmente a la consolidación de los acuerdos con los clientes nacionales PWR que conlleva un incremento progresivo en los alcances de los servicios prestados por ENUSA relacionados con los servicios en recarga, la inspección del combustible irradiado almacenado en las piscinas de combustible y su caracterización y clasificación.

ENUSA cuenta con una serie de socios y alianzas para llevar a cabo los servicios de combustible. Por un lado, la AIE ENUSA-ENSA, organización que desarrolla los servicios de combustible que contrata ENUSA relacionados con la operación de las centrales con el soporte de sus socios ENSA y ENWESA.

La AIE ENUSA-ENSA es el resultado de la transformación, formalizada en noviembre de 2017, de la antigua AIE ENUSA-ENWESA, que se ha producido por la salida voluntaria de Westinghouse Technology Services (WTS) del accionariado, habiendo ocupado su posición la empresa estatal ENSA.

La AIE ENUSA-ENSA será, a partir de su constitución, la empresa que gestionará todos los servicios en central que ENUSA pueda contratar, ya sean servicios en recarga o servicios para la gestión del combustible gastado, tanto en España como en cualquier otra central donde ENUSA

pueda contratar servicios de combustible. Además, con la entrada de ENSA, la AIE mencionada gestionará también los trabajos relacionados con la gestión del combustible irradiado que ENSA pueda contratar, como son los servicios de carga de contenedores, la optimización de los bastidores de las piscinas de combustible, etc.

La necesaria colaboración con WTS para muchos servicios de combustible en las centrales nucleares está garantizada por el Acuerdo de Colaboración entre ENUSA y WTS, que se firmó también en el otoño de 2017.

ENUSA sigue contando con la colaboración de TECNATOM, socio tecnológico con el que ENUSA ha acometido el desarrollo de los equipos SICOM, la familia de equipos para la prestación de servicios de caracterización de combustible cuya propiedad es compartida entre ambas empresas, y algunos de cuales se han vendido ya en China.

Otro de los acuerdos que ENUSA mantiene en el área de Servicios en Central es con la empresa norteamericana Dominion Engineering para el desarrollo de equipos de limpieza del combustible por técnicas de ultrasonidos y equipos destinados a la detección de elementos con fugas.

La compañía sigue apostando por el soporte a las centrales nucleares con respecto a actividades de servicios en central y, fruto de ello, se consolida la presencia en diversos reactores europeos y el comienzo de la prestación de servicios en la central nuclear de Trillo.

Por esta razón, ENUSA ha aumentado significativamente sus clientes y el volumen de trabajo en servicios de combustible, siendo una línea de negocio en expansión por la que se seguirá apostando en 2018, junto con el desarrollo de nuevos servicios relacionados con la gestión del combustible irradiado.



GESTIÓN DE COMBUSTIBLE IRRADIADO

El profundo conocimiento tecnológico del combustible nuclear ha convertido a ENUSA en un referente para las centrales nucleares en múltiples actividades relacionadas con la gestión del combustible gastado, contando ya con una experiencia importante en actividades relacionadas con la segunda parte del ciclo de combustible.

El soporte a la gestión del combustible gastado que ofrece ENUSA a sus clientes, tiene dos componentes. Uno está relacionado con los servicios de combustible a realizar en Central para la caracterización, acondicionamiento de los elementos dañados y carga de contenedores. El otro está relacionado con los trabajos de ingeniería para identificar necesidades de inspección, analizar los resultados de dichas inspecciones, clasificar el combustible y minimizar el número de elementos que deben clasificarse como dañados. Durante el año 2017, se ha prestado una gran dedicación para dar soporte en ambos componentes a los gestores de las centrales nucleares españolas PWR.

Tanto en 2017 como durante los años anteriores, se han desarrollado diferentes metodologías y un dispositivo de acondicionamiento con el objetivo de minimizar el número de elementos que deben ser clasificados como dañados. Este año se ha trabajado intensamente con la autoridad reguladora para el licenciamiento de los diferentes desarrollos. Algunos de ellos han sido licenciados en 2017 y se espera que el resto sea licenciado en 2018.

En relación con la minimización del número de elementos combustibles que deben clasificarse como dañados, cabe destacar el desarrollo en los últimos años y puesta en producción con éxito en 2017 del dispositivo Espiga. Este dispositivo permite el acondicionamiento de elementos combustibles afectados por corrosión en los manguitos del cabezal superior, permitiendo su manejo seguro y sin restricciones.

Se prevé que en los próximos años estas actividades van a tener continuidad hasta que se consiga el objetivo de los operadores de las centrales españolas de tener todo el combustible de las piscinas clasificado y dispuesto a ser introducido en los contenedores de almacenamiento y transporte, previo a su destino final en el ATC. ENUSA como tecnólogo del combustible, se ha dotado de todos los recursos necesarios tanto en Ingeniería como en Servicios de Combustible, para atender las demandas de los clientes. Una vez consolidado el liderazgo en actividades de la segunda parte del ciclo de combustible en España, se espera que en los próximos años pueda dar soporte en este ámbito a clientes extranjeros.



ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ALMACÉN TEMPORAL CENTRALIZADO (ATC) Y LOS CONTENEDORES DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE IRRADIADO

El proyecto del Almacén Temporal Centralizado (ATC) que ENRESA tiene previsto construir en Villar de Cañas (Cuenca) sigue evolucionando, aún sujeto a las decisiones que puedan tomar las diferentes administraciones involucradas, por lo que las actividades técnico comerciales se están adaptando a las necesidades reales de ENRESA.

Como apoyo directo a ENRESA se ha prestado soporte a la dirección del proyecto ATC realizando la revisión de numerosos informes técnicos de licencia en el campo de la ingeniería nuclear, siendo de especial relevancia los análisis de blindaje base de licencia del Almacén de Espera de Contenedores (primera instalación del ATC que tiene prevista su entrada en operación) y los cálculos de término fuente para todos los combustibles a almacenar en el ATC.

Amparados por el Acuerdo Marco de Colaboración, firmado entre ENSA y ENUSA en octubre de 2015, se han llevado a cabo diversas actividades de ingeniería nuclear para ENSA, focalizadas fundamentalmente en la optimización de los contenedores ENUN para el almacenamiento y transporte de combustible nuclear dañado o con alto grado de quemado de las centrales de Almaraz y Trillo. También se trabajó durante el año 2017 de forma muy activa en el prediseño de un contenedor metálico para el combustible BWR de la Central Nuclear de Cofrentes del que finalmente ENSA no resultó adjudicataria del suministro.

En paralelo, se ha continuado realizando un seguimiento a la evolución del proyecto ATC para estar posicionados de la mejor manera con respecto a la logística del combustible irradiado, la fabricación de utillaje específico y el soporte a ENRESA en todo lo que tiene relación con el combustible irradiado.

I+D+I

ENUSA continúa invirtiendo recursos tanto dinerarios como humanos en los proyectos de I+D+i. El objetivo es disponer de la tecnología más innovadora en los equipos y procesos, a fin de mejorar tanto el producto final que se ofrece a los clientes, como los niveles de calidad y seguridad medioambientales. La I+D permite mantener la dinámica de la empresa y ofrecer un producto que se adapte a los requerimientos de cada cliente.

En 2017, se ha destinado alrededor del 5% de las ventas de combustible a I+D y se ha participado en un gran número de programas en colaboración con socios licenciadores, otras empresas con las que se mantiene acuerdos tecnológicos, organismos reguladores o clientes, en proyectos nacionales e internacionales de desarrollo nuclear.

ENUSA sigue presente en todos los foros nacionales e internacionales, con el fin de incorporar las últimas tecnologías que sirvan para mejorar los productos y servicios, y también participa en distintos proyectos de I+D+i para analizar el comportamiento del combustible irradiado y los nuevos diseños de combustible.



INTERNACIONALIZACIÓN

El proceso de internacionalización de la compañía ha recibido un nuevo impulso en el año 2017, centrado en la comercialización de equipamiento para la inspección de combustible, tanto durante el proceso de fabricación como tras su irradiación.

En el ámbito de los equipos de inspección de combustible irradiado se ha entregado un equipo SICOM-COR al cliente chino Suzhou Nuclear Power Research Institute (SNPI), filial del grupo China General Nuclear (CGN) siendo éste el segundo equipo que se suministra por ENUSA a SNPI en colaboración con nuestro socio TECNATOM. Además, en esta ocasión el suministro ha venido acompañado de la prestación de servicios de inspección que se han llevado a cabo en los meses de febrero y abril de 2017 y del suministro de repuestos.

Por otra parte, en el mes de octubre se firmó el contrato de suministro de un equipo de inspección visual automática de pastillas con nuestros clientes CNNC Jianzhong Nuclear Fuel (CJNF) y China Nuclear Energy Industry Corporation (CNEIC) con destino a la fábrica de combustible de Yibin. Anteriormente se habían suministrado otros dos equipos de inspección de barras combustibles a esta instalación, por lo que la relación entre las empresas se ve así consolidada. Se trata de un contrato singular pues supone la primera ocasión en

que ENUSA comercializa esta tecnología desarrollada en la fábrica de Juzbado y constituye, además, el mayor contrato firmado por ENUSA en China hasta el momento presente.

En el mercado sudamericano se ha realizado un servicio de asistencia técnica para la fábrica de combustible de CONUAR (Argentina) y se ha firmado un acuerdo de cooperación con Tecnatom do Brasil.

En la actualidad se trabaja en la consecución de nuevos contratos de suministro de equipos en Suecia, Sudáfrica y Kazajstán que, de conseguirse, supondrían un punto de inflexión en la evolución de esta línea de negocio.



ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN A CLIENTES

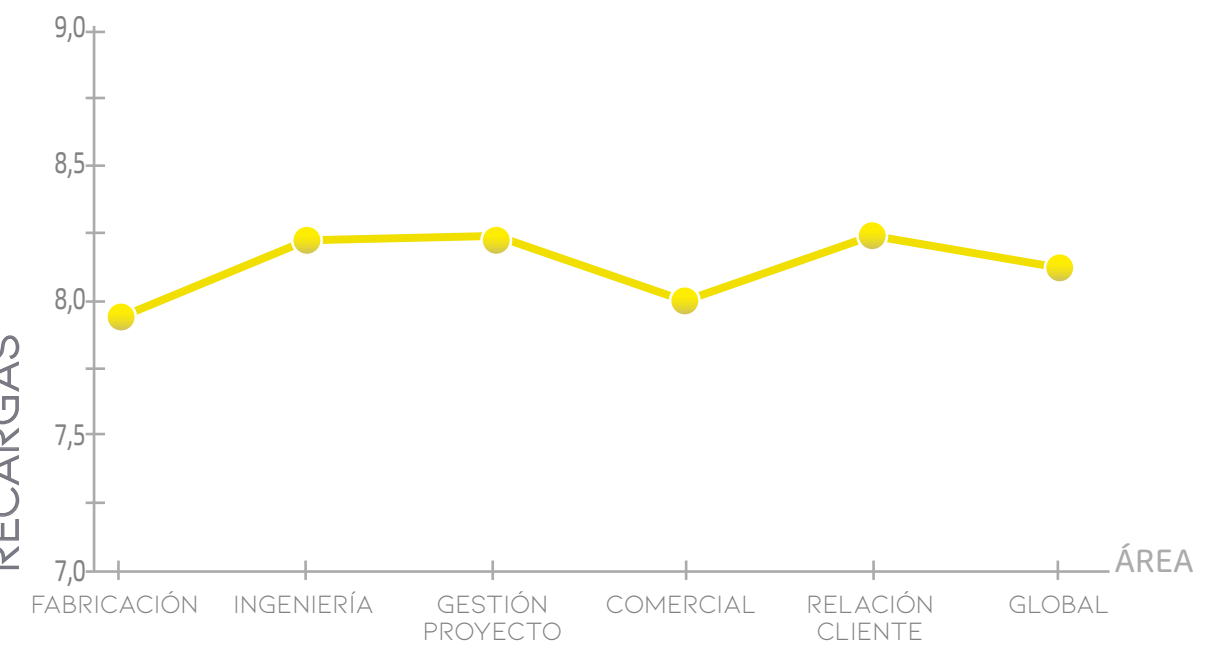
La calidad de los servicios que ENUSA presta a los clientes se mide con dos indicadores diferentes.

- ▶ En primer lugar, se valora su grado de satisfacción a través del análisis de ciertos indicadores, cuya evaluación y resultados se pueden obtener, bien a través de la realización de encuestas de satisfacción presenciales con los clientes, bien mediante la autoevaluación de diferentes proyectos, un método indirecto que se desarrolló hace varios años y con la que se consigue evaluar de forma objetiva aquellos aspectos más importantes para los clientes.
- ▶ Por otro lado, se analiza la posible insatisfacción, aceptando las quejas y/o reclamaciones que puedan hacer llegar con relación a hechos concretos relacionados con los servicios que ENUSA les presta.

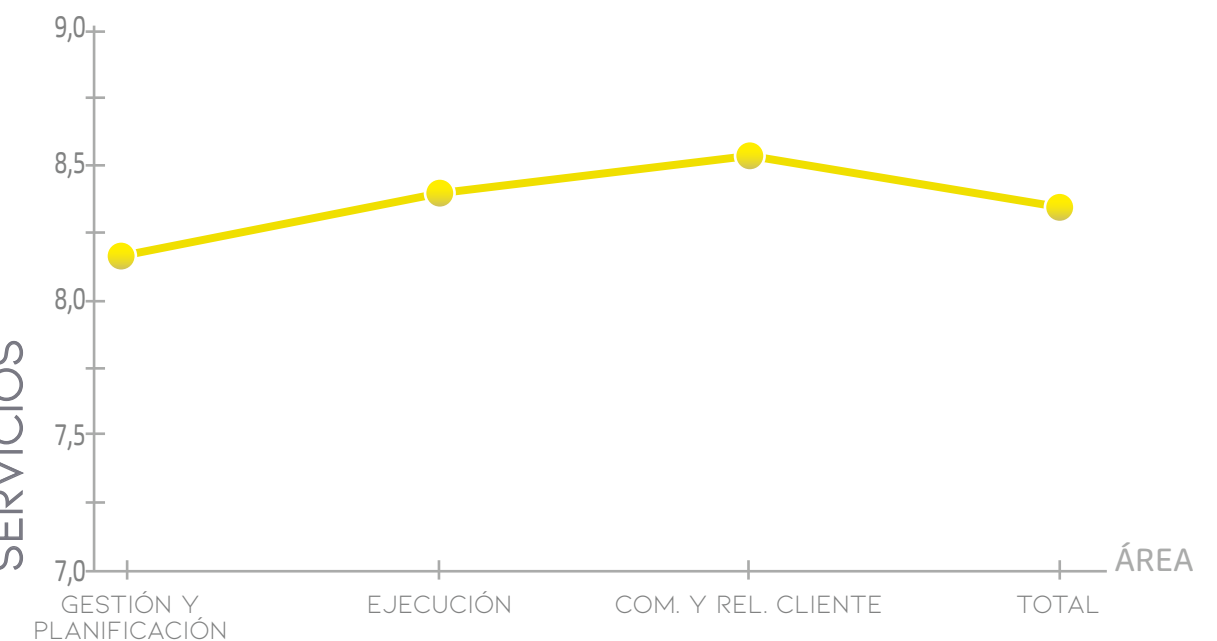
El análisis realizado en el año 2017 para las recargas de Ascó I y II, de Almaraz I, de Vandellós II y para diversos proyectos de EDF, proviene en su totalidad de las autoevaluaciones realizadas con el método indirecto, ya que no ha habido oportunidad de realizar ninguna de las encuestas presenciales al no darse las condiciones necesarias. Se debe recordar que las autoevaluaciones recogen de forma bastante precisa la satisfacción de cada proyecto, basándose en los parámetros de calidad críticos (Critical to Quality - CTQs) que los clientes han referido en ocasiones anteriores y en la experiencia resultante de las múltiples reuniones que se mantienen con ellos con regularidad.

El resultado obtenido refleja un promedio de 8,01 correspondiente a recargas para el año 2017. Estas autoevaluaciones podrán dar lugar, en caso de que se detecte algún aspecto que así lo requiera, al correspondiente Plan de Acción para establecer las medidas correctivas que sean necesarias para corregir esos puntos concretos.

VALORACIÓN MEDIA HISTÓRICA DE LAS DIFERENTES ÁREAS RECARGAS



VALORACIÓN MEDIA HISTÓRICA DE LAS DIFERENTES ÁREAS SERVICIOS



Con la certeza de que el método indirecto y el análisis de los diferentes parámetros llevado a cabo produce una medida real del grado de satisfacción, se debe insistir en la necesidad de realizar encuestas presenciales que den validez a los resultados obtenidos. Se seguirá insistiendo en su realización cuando la oportunidad así lo aconseje, siempre con la aceptación de los clientes que son en última instancia quienes deben recibir estas encuestas.

Con relación a las quejas y reclamaciones, hay que señalar que durante el año 2017 se han gestionado las acciones derivadas de la queja de ANAV del año 2016.

Se continúa estando muy pendiente de cualquier aspecto o comentario que provenga de un cliente para cumplir con todos sus compromisos y exigencias contractuales con el máximo rigor y grado de fiabilidad.

CLIENTES DEL ÁREA MEDIOAMBIENTAL

Durante el año 2017, aunque el Gabinete Técnico Medioambiental (GTMA) ha ido reduciendo sus efectivos humanos, las actividades realizadas han continuado desarrollándose en dos líneas principales de actuación: la prestación de servicios medioambientales, y el área de nuevos desarrollos.

Por otra parte, y de acuerdo Plan Estratégico del negocio medioambiental del Grupo ENUSA, las actividades exteriores que viene realizando el Gabinete se han ido incorporando al conjunto de servicios de Emgrisa.

Las actividades más relevantes llevadas a cabo en cada una de las áreas citadas anteriormente son las siguientes:

SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES

Como en años anteriores, ha continuado la prestación de servicios en dos campos principales de actuación: los servicios de ingeniería de apoyo a otras actividades de la compañía y los programas de vigilancia radiológica ambiental.

► Servicios de ingeniería de apoyo a otras actividades de ENUSA

En el marco de la estrecha cooperación que se mantiene con el Centro de Saelices el Chico, cabe destacar dos líneas de acción: una, colaborando con el personal técnico del Centro en la revisión de la documentación requerida por el Consejo de Seguridad Nuclear para el desmantelamiento y cierre de las instalaciones de la Planta Quercus; Otra, la coordinación y seguimiento del Proyecto TEKURA de utilización de tecsoles para el tratamiento de aguas ácidas de mina, que se ha estado realizando a lo largo del año 2017.



En esta materia de tecnosoles, este ejercicio se ha obtenido un préstamo y la calificación de I+D del Proyecto TEKURA por parte del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), en el que se cuenta con la participación de tres colaboradores: Emgrisa, CIEMAT y la Universidad de Santiago de Compostela para su desarrollo. Además, en el último trimestre del año, se ha colaborado con el personal de Saelices y Emgrisa en la construcción de una planta de tecnosoles necesaria para la producción de suelos que eviten la generación de aguas ácidas de mina.

Igualmente, se ha mantenido un estrecho contacto con Emgrisa tanto para trabajos de programas de vigilancia, especialmente aquellos con contenidos radiológicos, como para la presentación de capacidades en servicios medioambientales del Grupo ENUSA. Cabe destacar este año dos hitos en la cooperación con la filial medioambiental: por un lado, la colaboración en el Proyecto TEKURA y la construcción de la Planta de Tecnosoles ya mencionada y, por otro, la firma de una Encomienda de Gestión para la operación y supervisión de la Planta de Biogás durante los próximos dos años.

En colaboración con la Fábrica de Elementos Combustibles de Juzbado, y en relación al Proyecto de Sustitución de las Calderas de fuel-oil utilizadas en el sistema de Climatización y Agua Caliente Sanitaria (ACS) de las instalaciones, se ha realizado el desmantelamiento de las antiguas calderas e inertizado los depósitos de fuel-oil que se utilizaban como combustible, finalizando de esta manera los trabajos a realizar por el Gabinete en el proyecto. El objetivo de esta sustitución, además del ahorro energético y del aumento de la eficiencia energética, es mejorar la seguridad al eliminar el almacenamiento de combustibles dentro de las instalaciones de la Fábrica y, al mismo tiempo, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Mencionar que este año se ha obtenido una subvención del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) para este proyecto que permite mejorar la rentabilidad económica de la instalación.

► Programas de vigilancia radiológica ambiental

- Programa de Control de las aguas en el entorno de la antigua fábrica de uranio de Andújar (FUA) en Jaén. Actividades de muestreos realizadas por Emgrisa.
- Programa de Vigilancia Institucional a largo plazo del emplazamiento restaurado de la Planta LOBO-G, en La Haba (Badajoz). Actividades de muestreos realizadas por Emgrisa.
- Programa de Vigilancia y Mantenimiento de las Obras de Restauración de las antiguas minas de uranio de Valdemascaño y Casillas de Flores, ambas en Salamanca.
- Entrega a principios del periodo del estudio de evaluación de la exposición a radón en los lugares de trabajo dentro de las instalaciones del Balneario de Graena (Granada). El seguimiento del programa de muestreos ha sido compartido con Emgrisa.
- Coordinación económica y administrativa en el servicio de dosimetría ambiental para Berkeley en Villavieja de Yeltes y Retortillo (Salamanca).



NUEVOS DESARROLLOS

En el área de Nuevos Desarrollos, se ha continuado con la explotación de la Planta de Biometanización de residuos agro-ganaderos y agroindustriales de ENUSA en Juzbado (Salamanca), que está en funcionamiento de forma ininterrumpida desde principios de 2012. En esta Planta, mediante la digestión anaerobia de los residuos se produce biogás, que permite alimentar a un motor de cogeneración y/o a calderas produciendo energía eléctrica y térmica, mientras que los residuos reducen su carga contaminante.

En el año 2017, la Planta ha tratado un total de 10.219 toneladas de residuos de origen agroganadero y agroindustrial, vertiendo a la red de distribución eléctrica un total de 1.344.741 kWh, con lo que a finales de 2017 se llevan vertidos a la red un valor acumulado de 12.865.341 kWh.

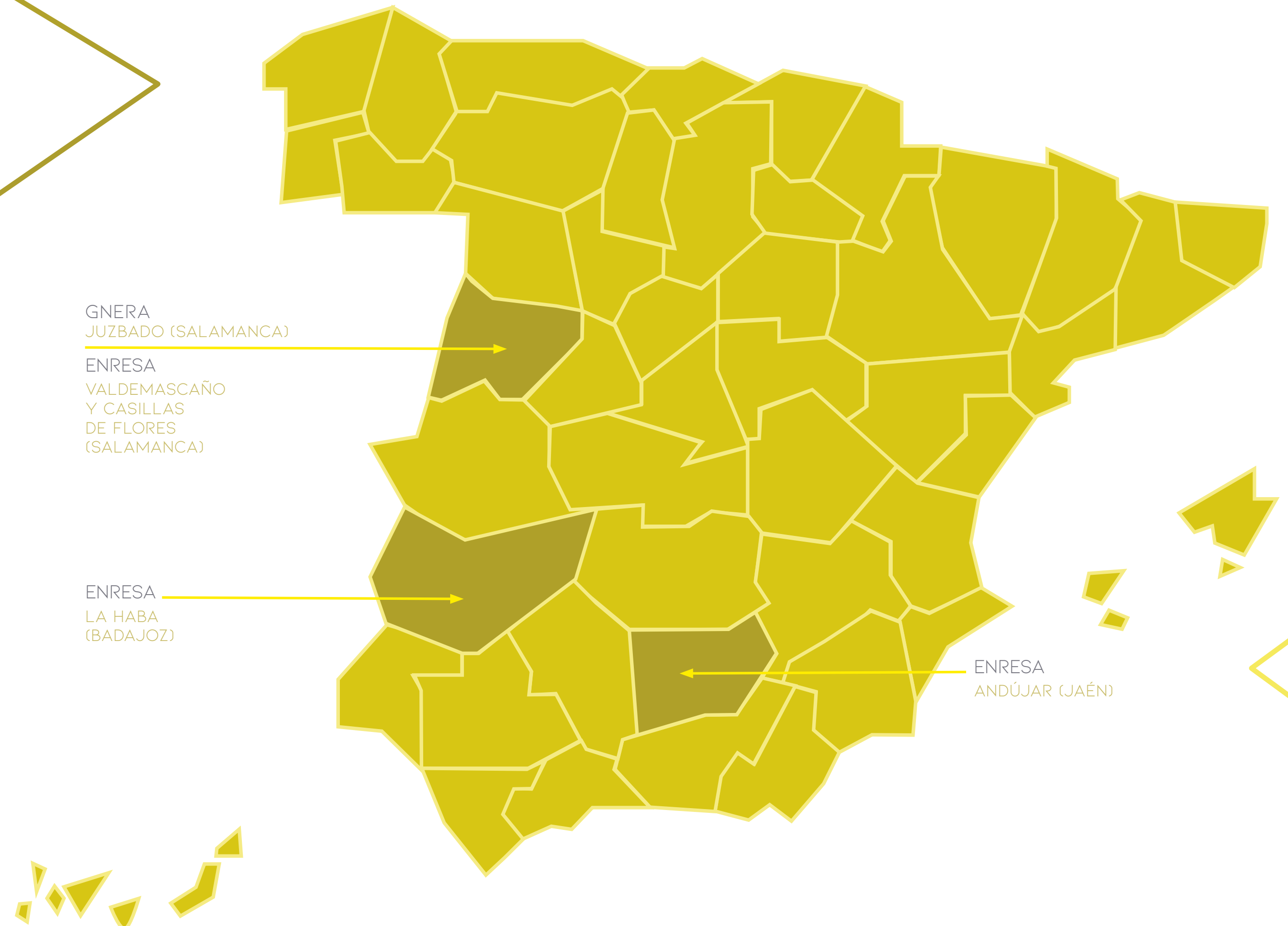
Por otra parte, desde la entrada en funcionamiento en el año 2016 del nuevo sistema de calderas que funcionan a base de biogás y gas natural, la planta de biogás ha suministrado a la Fábrica de Juzbado un total de 2.561.162 kWh para satisfacer las necesidades de Climatización y Agua Caliente Sanitaria (ACS) de dicha instalación, siendo 1.713.629 kWh los proporcionados en el periodo 2017.

Referido a la Planta, al igual que en el ejercicio anterior, se ha continuado con las pruebas de tratamiento de biodigestión con restos vegetales procedentes de la industria azucarera de la remolacha, recibiendo sustratos de las instalaciones de Azucarera en Toro (Zamora), La Bañeza (León) y Miranda de Ebro (Burgos). Estas experiencias permiten ampliar el abanico de residuos y subproductos que pueden ser tratados en la planta y que representa uno de los puntos críticos de la instalación. Los efluentes generados en la planta de biogás se han utilizado como productos agronómicos en los campos de cultivo próximos a la Planta.

Dentro de este área, y en relación al Proyecto LIFE Ammonia Trapping para la recuperación de amoníaco de efluentes líquidos (purines y digestatos) y gaseosos, en el que participa directamente el Gabinete, a lo largo de este año se han diseñado y construido los prototipos necesarios para realizar las experiencias en las instalaciones designadas, dentro de las cuales se encuentra la Planta de Biogás de Juzbado. Este proyecto, de tres años de duración, se realiza con la participación del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACYL), la Universidad de Valladolid y tres empresas del sector agroganadero.



CLIENTES DEL GTMA



DESEMPEÑO SOCIAL



5. PROVEEDORES

CADENA DE VALOR

El Ciclo del Combustible Nuclear es el conjunto de operaciones necesarias para la fabricación del combustible destinado a las centrales nucleares, así como el tratamiento del combustible gastado producido por la operación de las mismas. El llamado ciclo abierto incluye la minería, la producción de concentrados de uranio, la conversión a UF₆ y el enriquecimiento del mismo (si procede), la fabricación de los elementos combustibles, su empleo en el reactor y el almacenamiento de los elementos combustibles irradiados.

ENUSA participa activamente en todas las fases de esta cadena de valor, comprando todos los componentes del uranio enriquecido (concentrados de uranio y servicios de conversión y enriquecimiento) destinado a las Centrales Españolas en nombre de las Compañías Eléctricas propietarias, fabricando los elementos combustibles no sólo para la mayoría de ellas, sino también para otras muchas europeas y colaborando con sus clientes y ENRESA en el almacenamiento seguro de los combustibles gastados.

PRINCIPALES PROVEEDORES

APROVISIONAMIENTO

El aprovisionamiento de uranio en ENUSA consiste fundamentalmente en la gestión de las compras de los concentrados de uranio y de los servicios de conversión y enriquecimiento para la puesta a disposición de nuestros Clientes del uranio enriquecido necesario para el funcionamiento de los reactores nucleares españoles. Esta gestión se realiza bajo los parámetros de seguridad del abastecimiento y según las reglas y normas aplicables que están bajo la autoridad de EURATOM y OIEA.

Los proveedores con los que se contrata son empresas referentes en el mercado del uranio y cumplen los estándares de las organizaciones internacionales de Derechos Humanos. El número de empresas con las que se han tenido contratos en este año ha sido de ocho, algunas de las cuales no sólo suministran el producto uranio sino también servicios de conversión y enriquecimiento.

La mayoría de los proveedores se sitúan geográficamente en el mundo occidental, Europa y América, y otra parte en África dado que este continente es un importante productor de uranio.

El aprovisionamiento del uranio trabaja en un sector muy regulado y controlado por organismos internacionales y en el que todos los pasos del suministro se hacen bajo los más estrictos estándares de calidad y seguridad.



FABRICACIÓN

En 2017, el volumen de compras e inversiones de la Fábrica de Juzbado ha ascendido a 58,9 millones de euros con el siguiente desglose:

- ▶ Nacional: 9,87 millones de euros
 - Castilla y León: 1,03 millones de euros
 - Salamanca: 0,62 millones de euros
- ▶ Extranjero: 49,03 millones de euros

Se incluyen los indicadores referidos a la fábrica de elementos combustibles de Juzbado porque es donde se genera impacto relevante en las comunidades.

CALIDAD EN LOS PROVEEDORES

Sólo los proveedores de ENUSA incluidos en la Lista de Suministradores Aprobados (LSA) están autorizados para el suministro de elementos y servicios que afecten a la calidad del producto y/o a la seguridad de la instalación.

Estos han sido evaluados y aprobados de acuerdo a un procedimiento documentado que requiere su reevaluación periódica (mínima trienal) para asegurar el mantenimiento de las condiciones que inicialmente otorgaron su aprobación.

El tipo de evaluación se definirá en función de los requisitos de garantía de calidad exigibles por la normativa aplicable que ENUSA y/o sus clientes establezcan a través de sus contratos, y tendrá en cuenta la importancia, complejidad y grado de control sobre el elemento o servicio a adquirir que ENUSA ejerce a través de su propio sistema de gestión de la calidad implantado.

Los proveedores se clasifican en cuatro grandes grupos en función de las características de los suministros:

- Relacionados con los procesos de fabricación del combustible nuclear
- Relacionados con los procesos de explotación de la Fábrica de Juzbado
- Relacionados con los servicios de ingeniería
- Relacionados con el suministro de equipos y servicios en central



Su selección, evaluación y posterior aprobación se basa en uno de los siguientes criterios:

- ▶ Evaluación de la capacidad del suministrador para proporcionar los elementos o servicios a adquirir y del sistema de calidad del suministrador mediante auditoría según requisitos de la normativa nuclear: UNE 73 401, 10CFR50 Apéndice B o ASME NQA-1.
- ▶ Evaluación del Sistema de Calidad del suministrador según requisitos de la normativa nuclear UNE 73 401, 10CFR50 Apéndice B, o ASME NQA-1, para identificar la capacidad de cumplimiento con los requisitos técnicos y de calidad del suministro, además de un control ejercido sobre el mismo –inspección del producto o supervisión del servicio–.
- ▶ Evaluación del Sistema de Calidad del suministrador realizada por tercera parte siendo válida, en función del suministro o servicio, la certificación de acuerdo a la norma ISO 9001 por entidad acreditada, la acreditación por ENAC o equivalente (ILAC) según la norma ISO/IEC 17025, la homologación o autorización por un organismo oficial competente o cualquier otra aplicable relacionada.

EXTENSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA A LA CADENA DE VALOR.

Uno de los objetivos a largo plazo de la compañía es que sus prácticas responsables se transmitan y lleguen a sus proveedores. Por ello, la evaluación y cualificación de suministradores también tiene en cuenta los sistemas de gestión ambiental relativos a los elementos y servicios suministrados, así como el compromiso de éstos con la Responsabilidad Social para el desarrollo de sus actividades de una manera ética, íntegra y transparente.

En este aspecto, se evalúa a los proveedores teniendo también en consideración su nivel de adherencia a los Diez Principios del Pacto Mundial (Global Compact) de Naciones Unidas en el ámbito de los derechos humanos, laborales, medioambientales y lucha contra la corrupción.

Existe un Código para Proveedores y Subcontratistas cuyo propósito es conseguir que los suministradores se adhieran y comprometan con unos principios básicos de ética y conducta profesional. La implantación de este documento ha comenzado por Juzbado, entregándose como Anexo en los nuevos contratos que se firman con los proveedores. En 2017, son 144 los suministradores que lo han suscrito, sin que se haya producido incidencia alguna.



6. CALIDAD

Para ENUSA la calidad es un factor estratégico y pilar básico en todas sus actividades, como resultado de un conjunto de factores y elementos de la empresa que, sumados todos, generan los mejores productos y servicios para satisfacer a sus Clientes, de forma segura para sus trabajadores y el medio ambiente, y de forma rentable para sus accionistas.

Durante el año 2017 se han realizado las siguientes auditorías:

AUDITORÍAS INTERNAS REALIZADAS	9 de Gestión 9 de Gestión de Calidad 1 de Gestión Ambiental
AUDITORÍAS EXTERNAS RECIBIDAS	8 de Gestión de Calidad 1 de Gestión Ambiental
AUDITORÍAS A SUMINISTRADORES	11

MEJORA CONTINUA

En el camino hacia la excelencia, se sigue trabajando en la Mejora Continua, herramienta básica que incluye toda una serie de técnicas orientadas al análisis, la racionalización y la optimización de procesos productivos. Esta política de mejora continua es imprescindible para que se mantengan las líneas estratégicas en el negocio de combustible y para asegurar el crecimiento y la competitividad.

A nivel organizativo, el Programa de Mejora Continua está dirigido y coordinado a nivel global a través del Comité de Calidad, del que forman parte los responsables de las organizaciones operativas de ENUSA. En dependencia directa de este Comité, los Grupos de Mejora de Calidad (GMC de Fabricación, Diseño y Suministros) desarrollan los objetivos de calidad a través de la creación de Grupos Operativos (GOC), efectuando el seguimiento de su trabajo y aprobando las propuestas de mejora.

Con esta estructura y método de trabajo asociado se consigue que las diferentes organizaciones trabajen en la Mejora Continua de forma acompasada y persiguiendo metas comunes.

A finales de 2017, ENUSA cuenta con 1 Master Black Belt con dedicación completa a actividades de mejora, así como 5 Black Belt y 43 Green Belt certificados.



A lo largo de 2017, y considerando tanto el Centro de Juzbado como el de Madrid, se han iniciado un total de 10 GOC y finalizado otros 6.

De los varios proyectos de mejora en que se ha trabajado a lo largo de 2017 cabe destacar los GOC: “Análisis de confiabilidad/supervivencia de los componentes de los hornos” y “Elaborar una guía de trabajo para la gestión de proyectos de desarrollo”, así como diversos grupos de trabajo orientados a profundizar en el conocimiento sobre el proceso cerámico.

Asimismo, y en relación con los Planes de Mejora, se han iniciado un total de 28 actuaciones de mejora (algunas de ellas, GOC), distribuidas de la siguiente manera:

- Fabricación ▶ 9 actuaciones
- Servicios en Central ▶ 3 actuaciones
- Diseño ▶ 4 actuaciones
- Suministros ▶ 2 actuaciones
- Sistemas de Información ▶ 10 actuaciones

Desde el punto de vista institucional, ENUSA ostenta la Presidencia del Subcomité SC3 de Métodos Estadísticos de AENOR, así como una Vocalía en el Comité Lean Seis Sigma de la Asociación Española para la Calidad.

GESTIÓN DEL COMPORTAMIENTO

La Organización de Gestión de Comportamiento tiene la misión de fomentar la mejora de las capacidades de Liderazgo hacia la Seguridad y de la actuación humana, a través de la sistematización de prácticas de trabajo focalizadas en la prevención de errores humanos a través del liderazgo, la mejora de la fiabilidad humana, el aprendizaje de la experiencia y la comunicación operativa.

A través del Programa bienal de Organización y Factores Humanos (POyFH) se impulsan el conjunto de actuaciones críticas necesarias para conseguir la mejora continua de la actuación humana de todos los trabajadores y a todos los niveles organizativos, y de forma preferente en aquellas cuyas actividades que tienen un impacto en la Seguridad de la instalación y en la Calidad del producto fabricado.

También se desarrollan otro tipo de actuaciones de carácter más operativo que, si bien no se recogen en dicho programa, se realizan desde Gestión del Comportamiento con el mismo objetivo anteriormente indicado, destacando la evaluación de Cultura de Seguridad, formación en Cultura de Seguridad y Factores Humanos y la realización de Análisis Causa Raíz de sucesos no deseados con el objetivo de identificar acciones correctivas y de mejora para reducir la probabilidad de ocurrencia.



Destacar entre los hitos conseguidos en 2017, y como parte de las actuaciones definidas en el programa de Organización y Factores Humanos, el impulso al área de mejora de Cultura de Seguridad, implantando las actividades asociadas para este año al Plan de refuerzo de Cultura de Seguridad como son el programa de observaciones de actividades de planta, que se gestiona a través del grupo de trabajo de “Presencia en campo”, liderado por el responsable de la Fábrica.

Otras actividades asociadas al Plan han sido el refuerzo por parte de los responsables de las organizaciones de Fábrica en las sesiones anuales de formación en Seguridad del uso y adherencia a procedimientos, las reuniones preparatorias y de valoración de trabajos, así como el uso del INCIFAB como herramienta de captación de los aspectos relacionados con la Seguridad, Calidad y Fabricación que el personal identifique que deban de ser evaluados por la Organización.

CALIDAD EN NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS

ÁREA DE COMBUSTIBLE

La calidad de los productos y servicios es primordial para ENUSA por lo que la responsabilidad no termina con la entrega del producto al cliente, sino que para cada una de las etapas del ciclo del elemento combustible se evalúa que no haya riesgo para la salud y seguridad de los trabajadores, clientes y la población en general.

Ciclo de vida del elemento combustible:

1. Almacenamiento de combustible fresco en la central.
2. Carga y descarga en el núcleo del reactor (generalmente 3 o 4 veces a lo largo de la vida del combustible).
3. Operación en el núcleo para generar energía (generalmente 3 o 4 ciclos de 12 a 24 meses cada uno).
4. Almacenamiento de combustible gastado.
5. Reproceso (opcional).

Teniendo en cuenta las características del producto que fabricamos en ENUSA, el 100% está sujeto a procedimientos en vigor y normativa que exigen una exhaustiva información:

- El Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) en España y el resto de organismos reguladores establecen los requisitos relacionados con el funcionamiento seguro de las instalaciones nucleares y



radiactivas, sin riesgos indebidos para las personas o el medio ambiente. Los elementos combustibles, en las distintas etapas de su ciclo de vida, también deben cumplir estos requisitos.

- ▶ La Instrucción IS-02 y la Guía de Seguridad 1.5 especifican la documentación exigible por parte del CSN para evaluar la seguridad y correcta realización de los procesos de renovación del combustible nuclear, identificando las actividades sobre las que es necesario el envío de información al Consejo, los contenidos de la misma y los plazos recomendados para su presentación.
- ▶ El sistema de calidad de ENUSA se estructura básicamente según los criterios de la norma UNE-EN-ISO-9001 "Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos", incluyendo también los requisitos de las normas UNE-73 401:1995 "Garantía de Calidad en Instalaciones Nucleares" y UNE-EN ISO/IEC 17025 "Requisitos generales relativos a la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración". El sistema de calidad de ENUSA cumple también los requisitos de las normas 10CFR50 App. B, "Quality assurance criteria for nuclear power plants and fuel reprocessing plants" (Norma de la Nuclear Regulatory Commission -NRC-, USA), ASME NQA-1:2008, "Quality assurance requirements for nuclear facility applications" y KTA 1401 (Nuclear Safety Standards Commission) "General requirements regarding quality assurance".

SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES

Con el fin de garantizar los servicios medioambientales prestados por ENUSA, y dentro de las actividades propias de gestión de calidad, a lo largo del año 2017 se ha mantenido en todo momento actualizado el programa de calibración de equipos de medida y se han redactado procedimientos de trabajo para las actividades que así lo han requerido. Todos los esfuerzos realizados en esta materia se han visto reflejados en el alto

grado de satisfacción manifestado por los clientes del Gabinete Técnico Medioambiental (GTMA) en las distintas encuestas presentadas, y que han valorado muy satisfactoriamente los servicios medioambientales a lo largo del año 2017.

CERTIFICACIONES

Desde sus comienzos ENUSA ha prestado especial atención, no sólo a la calidad de sus productos y servicios, sino también a la calidad de su gestión en general. Esta circunstancia se refleja en las certificaciones de calidad y medio ambiente, por entidades acreditativas independientes, de que dispone.

Acreditaciones y certificaciones 2017:

- Se ha realizado la auditoría de certificación del Sistema de Gestión de Calidad según la nueva norma ISO 9001: 2015, por AENOR.
- Se ha realizado la auditoría de renovación del Sistema de Gestión Ambiental según la norma ISO 14001:2004 y 2ª AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO CONFORME A EMAS, por AENOR.
- Se mantiene la certificación del Sistema de Gestión de Calidad según la norma KTA 1401.
- Se ha realizado la auditoría de seguimiento del Sistema de Gestión Ambiental según el Reglamento Europeo EMAS III por AENOR.
- Se mantiene la acreditación de las técnicas del laboratorio en ensayos radioquímicos, según la norma ISO 17025:2005 por ENAC con nº 368/LE735.



Empresas participadas:

► Emgrisa

- Sistema de gestión de la calidad, conforme la norma ISO 9001.2015 (nº certificado ES10/9160).
- Sistema de gestión del medio ambiente, conforme la norma ISO 14001.2015 (nº certificado ES05/0947).
- Sistema de gestión de la seguridad y salud, conforme el estándar OHSAS 18001.2007 (nº certificado ES11/9314).
- Empresa acreditada por ENAC (Entidad Nacional de Acreditación) como Entidad de Inspección, conforme a la norma ISO 17020:2012, para actividades de inspección en el área ambiental en ámbito de suelos potencialmente contaminados y aguas subterráneas asociadas (Nº de acreditación 71/EI076).

► ETSA

- Sistema de gestión de calidad según la norma ISO 9001:2015
- Sistema de gestión del medioambiente conforme a la norma ISO 14001:2015
- Certificación del Sistema de Gestión en Prevención de Riesgos Laborales
- EITA (European Isotopes Transport Association)

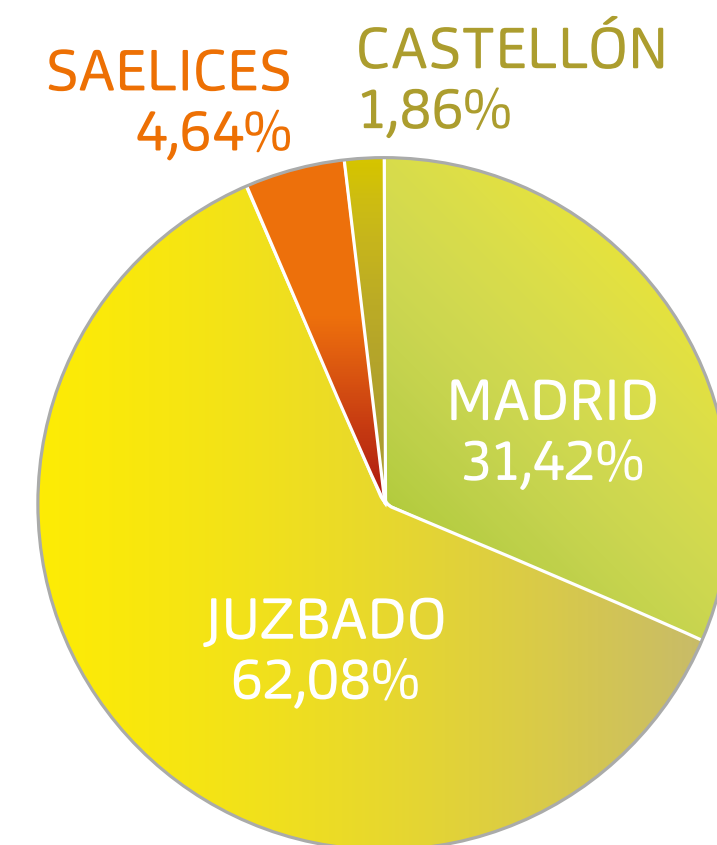


7. APORTACIÓN DE VALOR A NUESTRAS COMUNIDADES

ENUSA guarda una estrecha relación con la provincia de Salamanca al estar radicados allí dos de sus tres centros de trabajo: la fábrica de elementos combustibles de Juzbado y el Centro de Saelices El Chico.

Entre ambos suman casi el 70% del total de la plantilla, siendo la mayoría de los empleados oriundos de Castilla y León.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA PLANTILLA EN PORCENTAJES



De esta misma Comunidad Autónoma son también la gran mayoría de jóvenes que se benefician del programa de becas y prácticas que ENUSA tiene acordado con distintas instituciones educativas para facilitar una primera toma de contacto con el mercado laboral (ver apdo. "Formación", pág. 239).

Con el propósito de aportar el mayor valor añadido posible a la economía de la zona, ENUSA da prioridad en sus compras y contrataciones de servicios a empresas ubicadas en Salamanca, siempre dentro del marco de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. De este modo, se consigue beneficiar indirectamente al tejido económico local y al mismo tiempo, se produce a largo plazo una transferencia de buenas prácticas relacionadas con la calidad y el medio ambiente, ya que en muchos casos los proveedores tienen que cumplir determinados requisitos al respecto.

La siguiente tabla recoge los datos más significativos del valor económico añadido de la presencia de ENUSA en Salamanca:

VALOR AÑADIDO DE ENUSA EN SALAMANCA (€)

	2014	2015	2016	2017
PROVEEDORES	6.885.243,2	5.875.439,4	4.799.807	4.109.332
ADUANAS	13.039.024	2.976.000	1.019.081	1.250.172
IMPUESTOS Y OTROS GASTOS	299.750,7	231.007,8	246.864	235.563
GASTOS VISITAS	34.555	32.890	31.565	33.340
NOMINAS + SS	19.692.015,6	19.652.579	19.302.348	20.042.094
TOTAL	39.950.588,5	28.767.916,2	25.399.665	25.670.501

En los siguientes apartados se puede ver en profundidad la implicación de ENUSA con la conservación del patrimonio histórico salmantino, la difusión de su cultura y la conservación de su medio natural, a través de diversas colaboraciones y patrocinios.



8. ACCIÓN SOCIAL

ENUSA, consciente de las demandas de sus grupos de interés, ha desarrollado desde sus comienzos actividades enfocadas a generar una influencia positiva dentro de las comunidades en las que ejerce su labor. Una filosofía empresarial que le ha llevado a preocuparse por conseguir la máxima integración entre su trabajo, tanto dentro como fuera de la organización, y el interés por las necesidades de la sociedad en la que se ubican sus centros.

Así, más allá de limitarse a proporcionar unos determinados productos y servicios a sus clientes, ENUSA siempre ha puesto en marcha actuaciones y políticas de gestión en las que, valores como la protección del medio ambiente, la promoción de la educación y la investigación, el fomento de la formación, la cultura y la contribución a causas sociales, juegan un papel fundamental.

PATROCINIO Y MECENAZGO

A lo largo de este año, ENUSA ha mantenido su colaboración con entidades como Energía Sin Fronteras o la Red Española del Pacto Mundial así como con otras administraciones, instituciones, organismos y asociaciones de su entorno para la ejecución de iniciativas de patrocinio y mecenazgo mediante las cuales contribuir a proyectos de interés general.

Desde 2013 ENUSA dispone de un plan de Patrocinio y Mecenazgo en el que anualmente se definen las áreas prioritarias de actuación. El pasado año se colaboró con las siguientes organizaciones y proyectos generales:

Colaboraciones culturales:

- Fundación General Universidad de Salamanca.
- Asociación Amigos Museo Reina Sofía.
- Fundación Ciudad Rodrigo 2006.

Colaboraciones académicas:

- World Nuclear Association University

Colaboraciones con Organizaciones No Gubernamentales:

- Asociación contra la leucemia (ASCOL)
- Cruz Roja
- Down Toledo



Colaboraciones con Entidades Locales del ámbito próximo a la fábrica de elementos Combustibles de ENUSA Industrias Avanzadas en Juzbado.

Presencia en asociaciones y organizaciones de tipo profesional (nacionales e internacionales):

- Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresa.
- Asociación Española de Ensayos No Destructivos.
- Asociación Española para la Calidad (AEC).
- Center for the Development of Excellence.
- Club Español de la Energía.
- European Nuclear Society
- Foro de la Industria Nuclear.
- Sociedad Española de Protección Radiológica.
- Sociedad Nuclear Española.
- World Nuclear Association.
- World Nuclear Transport Institute.

EVENTOS DESTACADOS

VIII CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (USAL)

El 19 de julio de 2017, el rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez, y el presidente de ENUSA Industrias Avanzadas, José Luis González, firmaron en la Sala de Retratos del Rectorado de la USAL el “Convenio de Colaboración entre ENUSA y la Universidad de Salamanca para el desarrollo de actividades dentro del Programa de Apoyo a la celebración del VIII Centenario de la Universidad”.

ENUSA forma parte del Consejo de Entidades Colaboradoras de este evento y mediante este acuerdo materializa su colaboración en dos proyectos concretos, que se enmarcan dentro de dos de las grandes líneas de actuación que propone la Universidad:

- ▶ Como primera acción, la Compañía abordará la restauración de manuscritos de la primera donación recibida por la Biblioteca, Juan de Segovia, siglo XV.
- ▶ Y como segunda, ENUSA va a co-patrocinar la representación de la ópera de Händel “Radamisto”.



De esta forma, en esta ocasión en la que Salamanca, a través de su Universidad, va a ser escenario de un acontecimiento calificado por el Gobierno de España como de “excepcional interés público”, ENUSA también estará presente poniendo en práctica su vocación de mecenazgo del patrimonio y la cultura y dando un paso más en su historia de colaboración con la Universidad y de implicación con Salamanca.

VII CERTAMEN ENUSA DE PINTURA EN EL MEDIO RURAL

El 18 de junio de 2017, el municipio de Juzbado acogió a los más de 80 participantes del VII Certamen ENUSA de Pintura en el Medio Rural, un evento que pone de manifiesto la apuesta de la compañía y del Ayuntamiento por este medio así como por proteger y poner en valor los aspectos histórico-artísticos y medioambientales de sus áreas de influencia.

Este año, como novedad, el certamen contó con el establecimiento de dos nuevas categorías, una Infantil y otra Juvenil, dotadas cada una de ellas con un primer y segundo premio remunerados en especie. Además, se incrementaron las cuantías del Primer, Segundo y Tercer Premio así como del Premio Popular en reconocimiento a un encuentro pictórico que se consolida año tras año.



VISITAS GUIADAS AL MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA

En junio de 2017, desde ENUSA organizamos una visita guiada para que nuestros trabajadores pudieran disfrutar de la exposición *“Piedad y terror en Picasso. El camino a Guernica”*.

Además, asistimos a las siguientes visitas guiadas invitados por la Real Asociación Amigos del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía:

- ▶ Trabajadores de ENUSA:
 - Lo geométrico en la colección
 - Bruce Conner
 - Mario Pedrosa. De la naturaleza afectiva de la forma
 - Kobro y Strzeminski / Lee Lozano
 - Colección Soledad Lorenzo. Punto de encuentro
 - William Kentridge
 - ▶ Hijos de trabajadores de ENUSA de entre 5 y 16 años:
 - Lo geométrico
 - Nuevos materiales en el arte contemporáneo

VOLUNTARIADO CORPORATIVO

El Programa de Voluntariado Corporativo de ENUSA nace en 2015 en el área de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y cuenta con el apoyo y el compromiso de la Dirección a la hora de impulsarlo y comprometer recursos.

Tiene como objetivo involucrar a los empleados en causas, proyectos y organizaciones sin ánimo de lucro, mediante de la dedicación de su tiempo, capacidades y talento.

Para ello, es fundamental la participación de los trabajadores, que son quienes promueven las distintas iniciativas a través de los dos grupos de voluntariado que existen en la empresa (Madrid y Juzbado).

En este sentido, las áreas del voluntariado corporativo de ENUSA se han definido teniendo en cuenta nuestros valores, nuestra cultura y los intereses de los empleados:

- Voluntariado medioambiental
- Voluntariado social
- Voluntariado profesional
- Gestión solidaria



En 2017, han sido cinco los proyectos de voluntariado elegidos en los que los trabajadores han participado:

► **Oxfam Trailwalker, 100 Km, 1 causa (3 de junio de 2017)**

El 3 de junio de 2017, tuvo lugar la salida del Oxfam Trailwalker, un desafío físico y solidario consistente en que equipos de 4 personas (más 2 de apoyo en coche) recorran 100 km en un máximo de 32 horas, con el objetivo de recaudar fondos para la lucha contra la pobreza y el derecho al agua. ENUSA participó con el equipo Ne_U_Trón y el dorsal M-64. Nuestros corredores no sólo cumplieron el reto sino que quedaron en el noveno puesto entre 133 equipos.

Con el objetivo de recaudar los 1.500€ de donativo a Oxfam Intermón necesarios para participar en la carrera, el grupo de voluntariado corporativo de Madrid organizó dos iniciativas:

► **Calçotada/barbacoa solidaria de recaudación de fondos**

Celebrada el domingo 12 de marzo en El Molar (Madrid), contó con la presencia de alrededor de 80 personas que se reunieron en una jornada de convivencia y diversión por una causa solidaria. Con esta iniciativa, se lograron recaudar cerca de 1.400 euros, cantidad que se duplicó como consecuencia

de la contribución de la empresa, que apoyó lo recaudado aportando una cantidad igual a los beneficios obtenidos.

► **Venta de camisetas con el logo del equipo Ne-U-Trón**

Como actividad complementaria de recaudación, durante el evento y los días posteriores al mismo, se procedió a la venta de camisetas con el logo del Equipo Ne-U-Trón. En total, se vendieron aproximadamente 350 camisetas y los beneficios alcanzaron los 300 euros.

Como la recaudación superó los 1.500 euros, en virtud de la decisión tomada por el grupo de voluntarios, el excedente se distribuyó entre la Asociación de Apoyo al Pueblo Sirio y la Confederación ACCU Crohn y Colitis Ulcerosa, a partes iguales.



► **Compromiso ambiental. Una implicación social con las personas con Síndrome de Asperger**

Este proyecto, organizado con la Asociación Asperger Madrid, comprendía tres actividades. Previamente a la realización de las mismas, la Asociación ofreció una formación básica sobre Síndrome de Asperger dirigida a las personas voluntarias de la empresa que participaron en el proyecto.

► 1ª actividad: Taller básico sobre conocimiento del Medio Ambiente.

Los voluntarios de ENUSA participaron en un taller medioambiental guiado por un joven con diagnóstico de Asperger en el que se ofreció información general básica sobre cuidados medioambientales y recomendaciones prácticas para preservar el medio ambiente.

► 2ª actividad: Visita planta de biogás de ENUSA en Salamanca (25 abril de 2017)

Los participantes en el proyecto, acompañados por los voluntarios de ENUSA, realizaron una visita guiada a la planta de biogás que la empresa tiene en Salamanca para conocer de primera mano cómo se gestiona una instalación ambiental.

► 3ª actividad: Taller de cocina y salida a un espacio natural (10 de junio de 2017)

Como cierre de este proyecto medioambiental, jóvenes con diagnóstico de Síndrome de Asperger y voluntarios de la empresa pudieron disfrutar de una salida a un espacio natural, en concreto, al área recreativa de "Las Presillas" (Rascafría). A lo largo de la mañana, participaron en un taller de reciclaje que finalizó con la realización de un juego por equipos para poner en práctica los conocimientos adquiridos.

Previamente, en la tarde del viernes, algunos voluntarios participaron en un taller de cocina que se llevó a cabo en la sede de la Asociación Asperger Madrid con objeto de preparar la comida para el día de la salida. En este taller tuvieron ocasión de aplicar diversas técnicas de cocina a partir de las recetas que se elaboraron. Para ello, la persona al frente del taller confeccionó un dossier ("Cocinando nuestro Picnic") con diversas normas y técnicas aplicables y el índice de recetas a preparar.





► **Voluntariado medioambiental con la Fundación Tormes-EB (1 de abril)**

16 voluntarios, en algunos casos acompañados por sus familiares, participaron en la jornada de sensibilización ambiental propuesta por el Grupo de Voluntariado Corporativo de Juzbado en colaboración con la Fundación Tormes-EB.

La jornada, de pleno contacto con la naturaleza, tuvo lugar en Palacios del Arzobispo, municipio cercano a Juzbado que dispone de un monte de utilidad pública propiedad del Ayuntamiento, y se desarrolló en un ambiente muy cordial y participativo en el que todos los asistentes tuvieron la oportunidad de fabricar cajas nidos para las aves de la zona y posteriormente colocarlas en los árboles de los alrededores.

Además, los voluntarios aprendieron a realizar lo que se conoce como majanos, unos refugios hechos con roca y otros materiales, que sirven para que los conejos se protejan de animales depredadores.



► **II Campaña de recogida de alimentos "ENUSA Uno+1" (26 a 30 de junio)**

La II Campaña de recogida de alimentos 'ENUSA Uno+1', se planteó con el objetivo de ayudar a cubrir las necesidades de alimentación de todos aquellos niños que, con la llegada del verano, ven como cierran los comedores escolares en los que reciben su comida diaria.

En Juzbado, durante los dos días que duró la campaña, se consiguieron recoger 427 kilos y en Madrid, durante toda la semana, 609 kilos, de tal forma que el total aportado por todos los empleados de ENUSA fue de 1.036 kilos. Cifra que se aumentó con la contribución que realizó la empresa, que por cada kilo que aportaron los trabajadores, contribuyó con 1€.



► Taller “Pijamas de la ilusión” con la Fundación Theodora (16 de diciembre)

El sábado 16 de diciembre se celebró en las oficinas de ENUSA Madrid el taller “Pijamas de la ilusión” organizado por ENUSA y la Fundación Theodora, que contó con la participación de más de 20 trabajadores de ENUSA, en algunos casos acompañados de sus familiares.

Después de recibir unas palabras sobre la labor de la Fundación Theodora y los Doctores Sonrisa, los más de 40 participantes se pusieron manos a la obra y se dividieron en grupos para decorar los pijamas para los niños hospitalizados.

Gracias a la creatividad e imaginación de los participantes y su buen trabajo en equipo, los resultados fueron asombrosos.



9. COMUNICACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS.

En ENUSA trabajamos para promover mecanismos de diálogo y comunicación con nuestros grupos de interés como una pieza imprescindible de nuestra estrategia. Así, conseguimos mantener relaciones cercanas mediante las cuales generamos confianza y conocemos sus inquietudes y necesidades. Las Relaciones Institucionales y la gestión de la Comunicación tanto interna como externa, con la aplicación de nuevas fórmulas y modelos, constituyen las bases de nuestras actuaciones para acercarnos a la sociedad.

Así comunicamos en 2017...

COMUNICACIÓN INTERNA: APOYO EN MATERIA DE COMUNICACIÓN A LA REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS DEL CENTRO DE MADRID, ENCUENTRO NAVIDEÑO Y NOTAS INTERNAS

REMODELACIÓN OFICINAS DE MADRID

Junto a Servicios Generales, a lo largo de los meses que duraron las obras, se puso en marcha un mecanismo de Comunicación Interna consistente en el envío de notas informativas que, con periodicidad semanal, se enviaban a la plantilla del Centro de Madrid informándoles puntualmente del estado de las obras. Además, aprovechando la imagen renovada y moderna de las nuevas oficinas, se han instalado pantallas en la zona de entrada y recepción de visitas en las que se muestra información corporativa general y de nuestro sector.

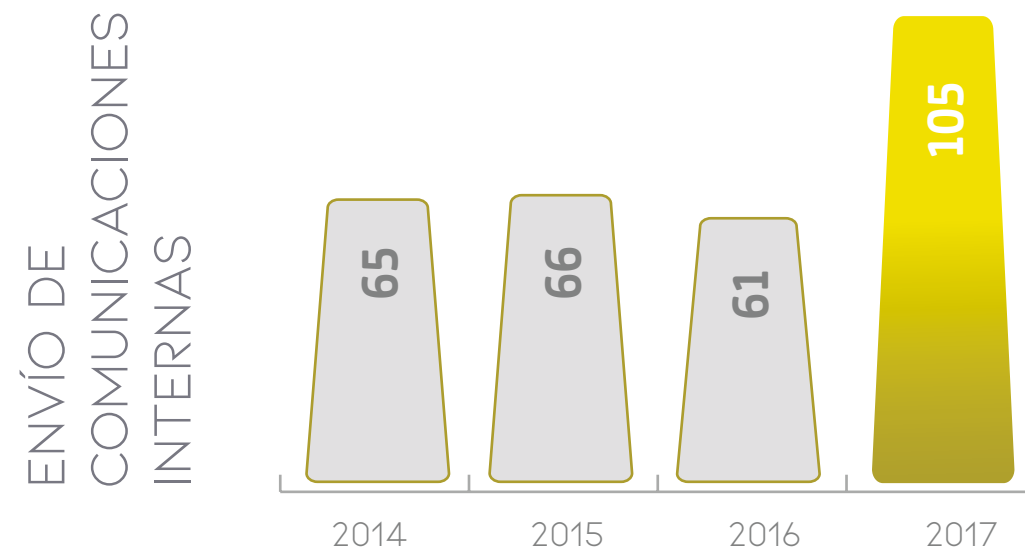


ENCUENTRO NAVIDEÑO

Las actuaciones de Comunicación Interna enfocadas a cuidar el sentimiento de pertenencia a la empresa y generar momentos compartidos fuera del horario laboral son claves en cualquier compañía y, bajo esta premisa y aprovechando la cercanía de la fiestas navideñas, en 2017 se celebraron tres encuentros en Madrid, Salamanca y Ciudad Rodrigo enfocados a que toda la plantilla del Grupo ENUSA pudiese reunirse y celebrar juntos.

NOTAS INTERNAS

Las notas internas siguen siendo en ENUSA una forma directa y efectiva de informar a nuestra plantilla sobre asuntos estratégicos y del negocio, temas laborales de interés, avisos sociales, culturales,... A través de los dos buzones creados para este fin, "Comunicación Interna" y "Relin", seguimos comunicándonos con los empleados.

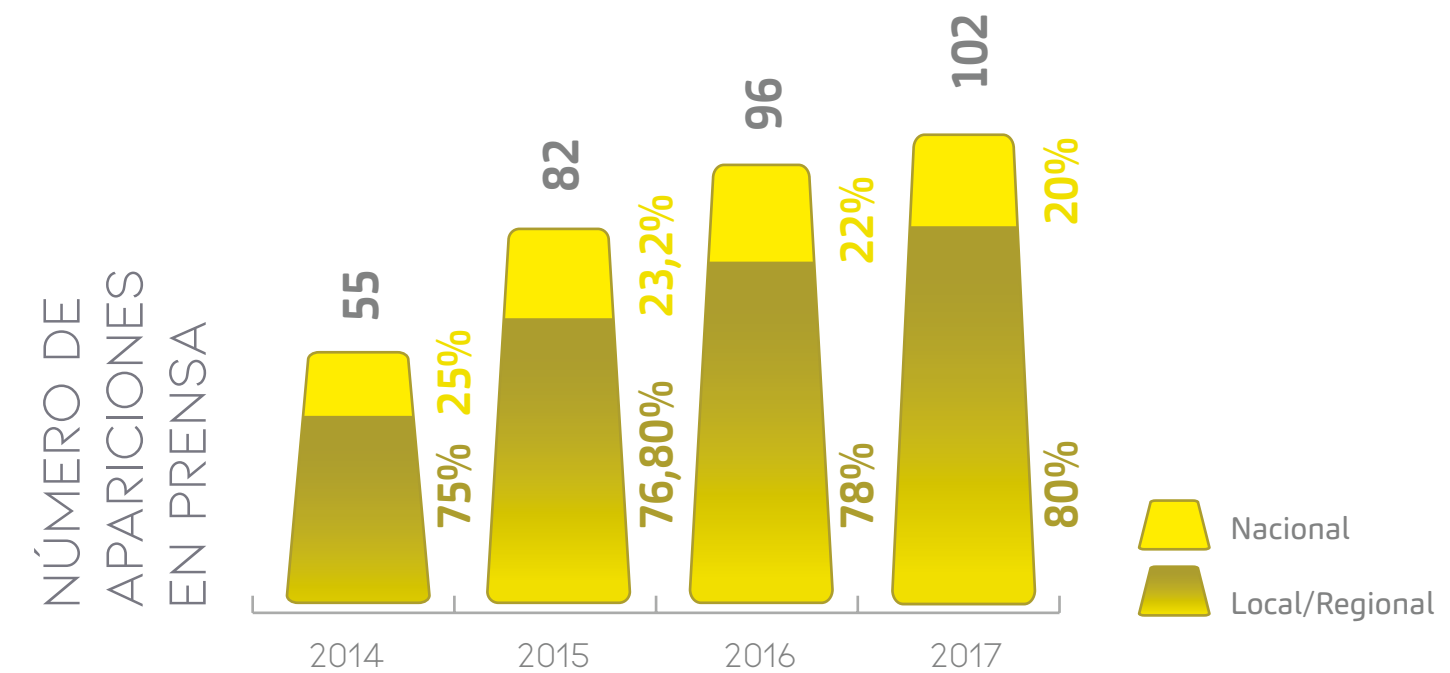


ENUSA EN LOS MEDIOS

ENUSA mantiene con los medios de comunicación una relación cercana, fluida y de colaboración a través de su Plan de Medios. Dicho Plan se estructura en torno a tres ejes: publicidad, marketing de contenidos y patrocinio de Foros Económicos y Empresariales.

Llevamos varios años poniendo en práctica una fórmula eficaz basada en generar información sobre la empresa que facilita en la sociedad salmantina el conocimiento sobre nuestra actividad a través de espacios de radio, artículos y reportajes.

Durante 2017, ENUSA siguió patrocinando **Foros de interés en el ámbito provincial**, puesto que sirven no sólo como generadores de debate y conocimiento sobre asuntos de actualidad, sino como punto de encuentro a nivel social, económico, institucional y académico. Así, hemos consolidado esta forma de acercar ENUSA a la sociedad, que nos da presencia y asienta nuestra marca.



ADAPTACIÓN DE NUESTRA PUBLICIDAD A LA IMAGEN DEL VIII CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

En 2018 Salamanca vivirá un acontecimiento de interés excepcional, la celebración del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca. ENUSA forma parte del Consejo de Entidades Asesoras para el evento y ha firmado un acuerdo de colaboración con la Universidad. Para cumplir con los requisitos de apoyo y difusión que se requiere a las entidades patrocinadoras, en 2017 iniciamos la adaptación de nuestros diferentes soportes publicitarios así como papelería y otros.



VIDEO CORPORATIVO

En colaboración con el área de RSC, y con fecha de estreno prevista para 2018, se ha elaborado un video corporativo de tres minutos en el que se destacan los principales valores y principios de la Compañía. Se trata de un video ágil, dinámico y con una imagen fresca y moderna que servirá de apoyo audiovisual para la transmisión de los valores que mueven la actividad y el trabajo diarios de ENUSA.

MONTAJE FOTOGRÁFICO-AUDIOVISUAL PARA Emgrisa

La reforma de las oficinas de Santiago Rusiñol en la sede de Madrid trajo como novedad que nuestros compañeros de la filial Emgrisa se trasladasen para compartir con la plantilla de ENUSA un mismo espacio de trabajo. Con el objetivo de darles la bienvenida, se elaboró un montaje fotográfico-audiovisual realizado a partir de las fotografías de cada trabajador de Emgrisa, que terminaban por formar el logotipo de esta filial medioambiental del Grupo ENUSA.



CAMPAÑAS DE VOLUNTARIADO

Como área transversal, desde Comunicación damos apoyo a las diversas organizaciones que componen ENUSA y, al igual que en 2016, hemos seguido colaborando con RSC en la comunicación de diferentes Campañas de Voluntariado, entre ellas, la Oxfam Trailwalker y “ENUSA, Uno + Uno”, y se participó en el diseño del logotipo de Voluntariado de ENUSA.

Para la Oxfam Trailwalker se colaboró en el diseño de un logotipo para nuestro equipo (Ne_U_trón), y se emitieron diversas notas informativas, además de darles difusión en Twitter.

VISITAS

La fábrica de ENUSA en Juzbado siempre ha sido una instalación de puertas abiertas a la sociedad y sus visitas culturales han constituido un sistema de comunicación externa directa y eficaz que, en estos momentos, debido a la paralización temporal de la actividad por criterios de seguridad física, sigue supliéndose con jóvenes de nuestro sector. Estos, a través de su agrupación Jóvenes Nucleares, siguen acercándose a universidades e institutos para dar charlas sobre ENUSA y la energía nuclear así como impartiendo Cursos Básicos de Ciencia y Tecnología.





CONGRESOS Y FERIAS

- ▶ En abril, ENUSA volvió a participar en **China International Exhibition on Nuclear Power Industry (NIC 2017)**. La presencia de ENUSA en este tipo de ferias es muestra del interés de la empresa en el mercado chino, de gran crecimiento y donde se ven grandes posibilidades de negocio. Al igual que en años anteriores la feria china constituye un importante punto de encuentro para las empresas con intereses en el sector nuclear chino y es una gran ocasión para establecer contactos comerciales. ENUSA formó parte del pabellón agrupado de las empresas del SNGC, coordinadas por el Foro de la Industria Nuclear.
- ▶ En octubre, ENUSA estuvo presente en la **43ª Reunión Anual de la Sociedad Nuclear Española** que se celebró en Málaga y en la que, como en cada edición, hubo una destacada contribución de trabajadores que participaron en las diversas mesas de trabajo. Además, ENUSA volvió a estar presente con un stand propio, cuyo diseño trabajamos desde Comunicación.

En 2017 se siguieron utilizando nuestros canales de comunicación habituales y algunos de reciente implantación:

- Boletín de noticias “ENUSA Nuclear Fuel”
- Manual de acogida
- Intranet corporativa
- ENU-Agenda
- Correo electrónico relin@enusa.es
- Correo electrónico “Comunicación Interna”
- Comunicaciones corporativas
- Web corporativa
- Portal de clientes B2B
- Twitter, Youtube y Google +

Si quieres ponerte en contacto con Comunicación de ENUSA envía un e-mail a relin@enusa.es



10. PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

ÉXITOS

- ▶ Experiencia y cualificación del personal
- ▶ Buen y exigente procedimiento para la implantación y seguimiento de los planes de mejora

DEFICIENCIAS

- ▶ Impacto de la regulación de contratación de personal de las sociedades mercantiles públicas
- ▶ Dificultades para las actuaciones de diversidad

RIESGOS

- ▶ Transferencia del conocimiento y retención del talento
- ▶ Ciberseguridad

OPORTUNIDADES

- ▶ Programa de Voluntariado Corporativo
- ▶ Transformación digital



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

DESEMPEÑO
MEDIOAMBIENTAL



ÍNDICE

1. FÁBRICA DE ELEMENTOS COMBUSTIBLES DE JUZBADO
Gestión ambiental
Control operacional de los aspectos ambientales de la fábrica
2. CENTRO DE SAELICES EL CHICO
Gestión medioambiental
3. PARTICIPACIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL GRUPO ENUSA
Emgrisa
UTE TECONMA-AZAHAR ENVIRONMENT-ECODECO (UTE-RSU Castellón)

4. PRINCIPALES MAGNITUDES DE DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL DE ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.
Papel
Electricidad
Agua
Residuos
Emisiones de CO₂
Gastos e inversiones ambientales
5. OBJETIVOS
6. PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES



1. FÁBRICA DE ELEMENTOS COMBUSTIBLES DE JUZBADO

La Fábrica de elementos combustibles de ENUSA es una de las más innovadoras de Europa, al incorporar tecnología de última generación que optimiza los recursos y protege el medio ambiente.

El centro posee un equipo especializado y altamente cualificado que abarca todo el ciclo de producción de combustible: suministro, almacenamiento de uranio y logística de los componentes necesarios para la fabricación, producción de combustible, control del nivel de calidad del producto, desarrollo de equipos para la fabricación de los productos PWR, BWR y VVER y gestión de la logística y distribución a las centrales de toda Europa.

Actualmente la instalación tiene una capacidad de producción de 500 toneladas de uranio (t-U). En 2017 se han fabricado 286,1 t-U mediante la entrada a proceso de 353,6 toneladas de óxido de uranio en forma de polvo. Aproximadamente el porcentaje de óxido de uranio utilizado que vuelve a entrar en el proceso es de 10%.

La instalación salmantina, debido al carácter industrial de su actividad, se rige por un estricto control de las condiciones de trabajo de sus operarios y del entorno ambiental. Control que se ajusta en todo momento a las recomendaciones y vigilancia de los organismos competentes, la Comisión Internacional de Protección Radiológica y el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), que a su vez informa al Congreso de los Diputados sobre las operaciones de las instalaciones nucleares y radioactivas.

ENUSA cuenta con un departamento de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, que desarrolla el Sistema de Gestión Ambiental implantado, así como con el Servicio de Protección Radiológica, donde la división de Gestión Ambiental desarrolla la operativa ambiental de la instalación.

El impacto radiológico de la instalación se controla a través del Programa de Vigilancia Ambiental (PVA) que consta de un Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental (PVRA) y del Programa de Vigilancia Químico Ambiental (PVQA), que serán vistos en detalle más adelante.

El centro cuenta con seis laboratorios especializados que siguen estrictos criterios de calidad, independencia, experiencia, profesionalidad, seguridad y respeto al medio ambiente, avalados por las **certificaciones para técnicas de ENAC según la norma UNE-EN ISO 17025 y por AENOR según la norma UNE-EN ISO 9001**. En ellos se analizan muestras del proceso de fabricación, de los programas de vigilancia de la instalación, así como de los procesos de la dosimetría del personal o determinación de calidad de aguas de consumo humano y determinaciones de parámetros de vertido.



GESTIÓN AMBIENTAL

La Fábrica de Juzbado, desde su creación, ha apostado por desarrollar sus actividades industriales de forma respetuosa con el medio ambiente, asegurando siempre la protección y conservación del entorno.

Desde abril de 1999 tiene implantado y certificado por **AENOR (Nº CGM-99/031) un Sistema de Gestión Ambiental**, conforme a los requisitos de la **Norma UNE-EN ISO 14001:1996**. Además, en julio de 2003 se adhirió al **Reglamento Europeo 761/2001 EMAS**, mediante la verificación por **AENOR de su Sistema de Gestión Ambiental (VDM-03/010)** y de la **Declaración Ambiental** según los requisitos de este Reglamento. Se trata de la primera instalación industrial de Salamanca que ha obtenido dicha verificación y la segunda de Castilla y León certificada con mayor antigüedad, un factor que evidencia su alto nivel de excelencia en gestión ambiental y su gran compromiso con la protección del entorno y que fue reconocido en diciembre de 2016 por la Junta de Castilla y León con un reconocimiento de categoría plata.

En el año 2005 ENUSA adaptó el **Sistema de Gestión Ambiental a la Norma UNE-EN ISO 14001:2004**, un proceso respaldado por la certificación del Sistema (Nº GA-1999/0031) conforme a los requisitos de la nueva norma en la auditoría externa realizada por AENOR en mayo de 2005. Desde 2010 el Sistema se ha adaptado a los requisitos del nuevo **Reglamento Europeo 1221/2009 EMAS III**.

En 2017 se ha revisado la Política Ambiental y el Manual de Gestión Ambiental para adaptarlos, junto con el resto de documentación del Sistema, a los requerimientos de la **nueva versión de la Norma UNE-EN ISO 14001: 2015**, contra la que se va a certificar el Sistema en 2018. De esta manera, se da cumplimiento al compromiso de mejora continua recogido en la Política Ambiental y se sitúa a la Fábrica en niveles de excelencia en cuanto a Gestión Ambiental se refiere.



El Sistema de Gestión Ambiental de ENUSA comprende los siguientes elementos:

- **Política Ambiental.** Documento público en el que se refleja el compromiso de la Dirección de ENUSA con el medio ambiente.
- **Estructura organizativa.** Las direcciones de Sistemas y Calidad y Operaciones Combustible Nuclear de ENUSA tienen asignadas las responsabilidades del mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental.
- **Registro de los requisitos legales y de otros requisitos aplicables.**
- **Evaluación de impactos ambientales directos e indirectos generados por las actividades de la Fábrica.**
- **Establecimiento de objetivos y metas ambientales anuales.**
- **Programa de Gestión Ambiental.** Asignación de responsabilidades y recursos, con una planificación temporal de las diferentes actividades necesarias para alcanzar su cumplimiento.
- **Plan de formación para los trabajadores.** Se define cada año para todo el personal de la empresa y abarca tres niveles: sensibilización, mejora de la capacitación, y específica del trabajo a realizar.
 - **Control operacional.** Vigilancia de los aspectos ambientales de la Fábrica, diferenciados en dos bloques: control radiológico y control no radiológico.
- **Comunicación.** Principalmente mediante la Declaración Ambiental (validada conforme los requisitos del reglamento EMAS -Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría-), y puesta a disposición del público en la página web de ENUSA (<http://www.enusa.es/wp-content/uploads/2018/03/declaracion-medioambiental-ENUSA-INDUSTRIAS-AVANZADAS-firmado.pdf>)
- **Evaluación periódica del cumplimiento de los requisitos legales.**
- **Auditorías anuales del Sistema de Gestión Ambiental, que se somete a dos tipos de auditoría:** interna y externa (tanto de la entidad certificadora/verificadora como de clientes).
- **Revisión anual del Sistema por parte de la Dirección.** Evaluación formal del estado y conformidad del Sistema de Gestión Ambiental en relación con la Política Ambiental declarada.



CONTROL OPERACIONAL DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES DE LA FÁBRICA

La Fábrica tiene en cuenta los factores que se evalúan en un negocio industrial convencional, pero también, debido a las características específicas de la actividad industrial que realiza, tiene en cuenta una serie de parámetros radiológicos especialmente significativos. Por este motivo, su Sistema de Gestión Ambiental se desarrolla sobre la base de un control operacional radiológico y de otro no radiológico.

CONTROL RADIOLÓGICO

VIGILANCIA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN LAS INSTALACIONES

ENUSA lleva a cabo un control exhaustivo de los puestos de trabajo y de la posible exposición de sus trabajadores, con el fin de garantizar la seguridad de las instalaciones, comprobar que se cumplen los límites de dosis establecidos y minimizar las dosis aplicando el criterio ALARA ("tan bajo como sea razonablemente posible": se tomarán medidas para reducir la dosis hasta que el coste de cualquier medida adicional sea mayor que el valor de la reducción del detrimento para la salud que con ella se consiga). Para ello emplea dosímetros de uso personal, muestreadores ambientales y controles



individuales de contaminación interna; se evalúan también los tiempos de trabajo y las dosis recibidas por todos los trabajadores. Los resultados de los análisis realizados a los trabajadores de la Fábrica a lo largo del año 2017 han sido muy inferiores a los límites establecidos.

EFLUENTES LÍQUIDOS RADIATIVOS

La Fábrica vierte efluentes líquidos al río Tormes. Para controlarlos cuenta con un estricto sistema de tratamiento que garantiza que su concentración media de actividad alfa global se sitúa dentro de límites fijados por la normativa vigente. La actividad vertida es inferior al límite establecido y para asegurar ese límite sigue las siguientes medidas:

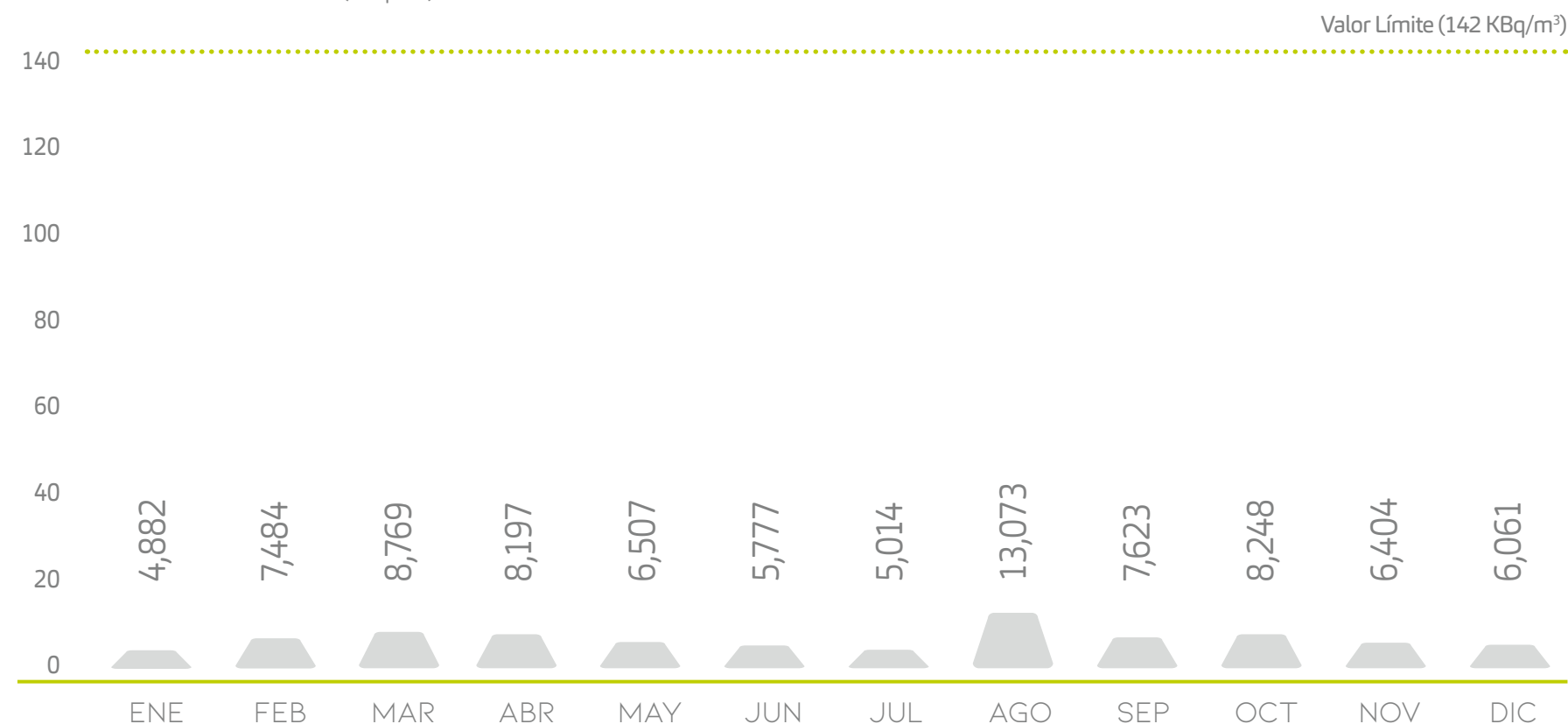
- Limitación del uso de agua en la zona cerámica de la Fábrica.
- Aplicación de sistemas de tratamiento, mediante el uso de depósitos de decantación, separación por centrifugación, filtros prensa y filtros motorizados.
- Disposición de una laguna de regulación.
- Control de las descargas al río por medio de una arqueta de mezcla, cumpliendo con el límite instantáneo establecido (142 kBq/m³).



Los datos de concentración media mensual de actividad (medida en kBq/m³) vertida al río Tormes por efluentes líquidos durante el año 2017, junto con el límite autorizado, se muestran en el siguiente gráfico y, como se puede constatar, se han registrado valores muy inferiores a dicho límite.

EFLUENTES LÍQUIDOS RADIATIVOS 2017

Actividad alfa total vertida al río (kBq/m³)

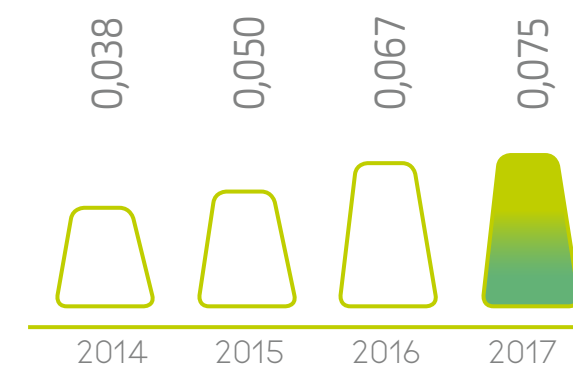


SE HAN REGISTRADO VALORES DE CONCENTRACIÓN MUY INFERIORES AL LÍMITE AUTORIZADO

Por otro lado, si se comparan los valores registrados en 2017 de actividad alfa total con respecto a las toneladas de uranio producidas analizando su evolución en el periodo 2014-2017, se puede observar una tendencia creciente, aunque siempre muy por debajo del límite.

EVOLUCIÓN EFLUENTES LÍQUIDOS RADIATIVOS

Actividad alfa emitida al río (MBq/t-U)



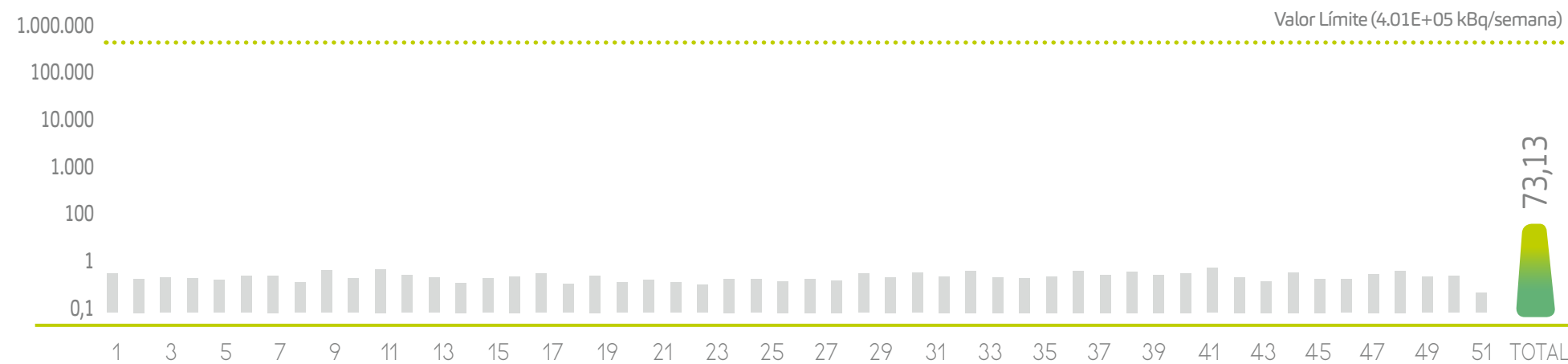
EFLUENTES GASEOSOS RADIATIVOS

Frente al riesgo de emisión a la atmósfera de efluentes gaseosos contaminantes, el propio diseño de la nave de fabricación de la Fábrica de Juzbado actúa como eficaz protección. La instalación tiene un **sistema de extracción** que controla la emisión de efluentes gaseosos y asegura el flujo hacia el interior de las zonas de trabajo manteniendo una depresión en el interior de la nave de fabricación, que dispone de un doble sistema de filtrado dotado en la etapa final de filtros de alta eficiencia. Además, de forma automática, un sistema de protección radiológica controla la actividad ambiental en las distintas zonas de trabajo, suministrando información periódica acerca de la misma y de las emisiones de efluentes gaseosos. En caso de que se superasen los valores de alerta prefijados, se generaría un aviso que permitiría tomar acciones inmediatas.

En el gráfico se muestran los datos de actividad alfa total emitida a la atmósfera durante el año 2017 por semanas y el límite de actividad autorizado para efluentes gaseosos radiactivos ($4.01E+05$ kBq/semana). Los valores registrados han sido muy inferiores a dicho límite:

EFLUENTES RADIATIVOS GASEOSOS 2017

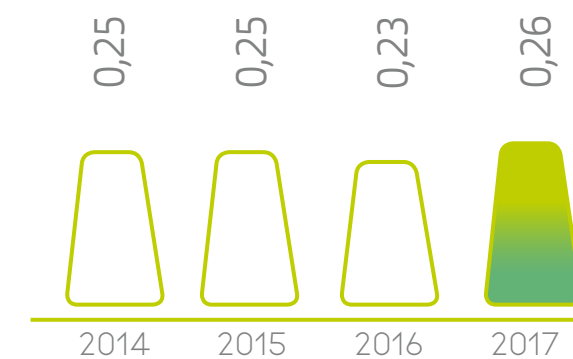
Actividad alfa total emitida a la atmósfera (kBq/semana)



En la siguiente gráfica se muestra la actividad alfa emitida a la atmósfera debida a efluentes gaseosos, por tonelada de uranio producida, comparada con la emitida en los tres años anteriores.

EVOLUCIÓN EFLUENTES GASEOSOS RADIATIVOS

Actividad alfa emitida a la atmósfera (kBq/t-U)



DOSIS A LA POBLACIÓN

Los resultados obtenidos en 2017 de los análisis efectuados en los efluentes líquidos y gaseosos son muy inferiores a los límites autorizados. Para el grupo más expuesto los resultados obtenidos dan valores insignificantes respecto a los límites autorizados, del orden del 2,70E-02% del límite de dosis efectiva y del 1,32E-4% del correspondiente a la dosis equivalente a piel (considerando que los límites establecidos en el Permiso de Explotación de la Fábrica son 0,1 mSv para la dosis efectiva y 5 mSv para la dosis equivalente a piel).

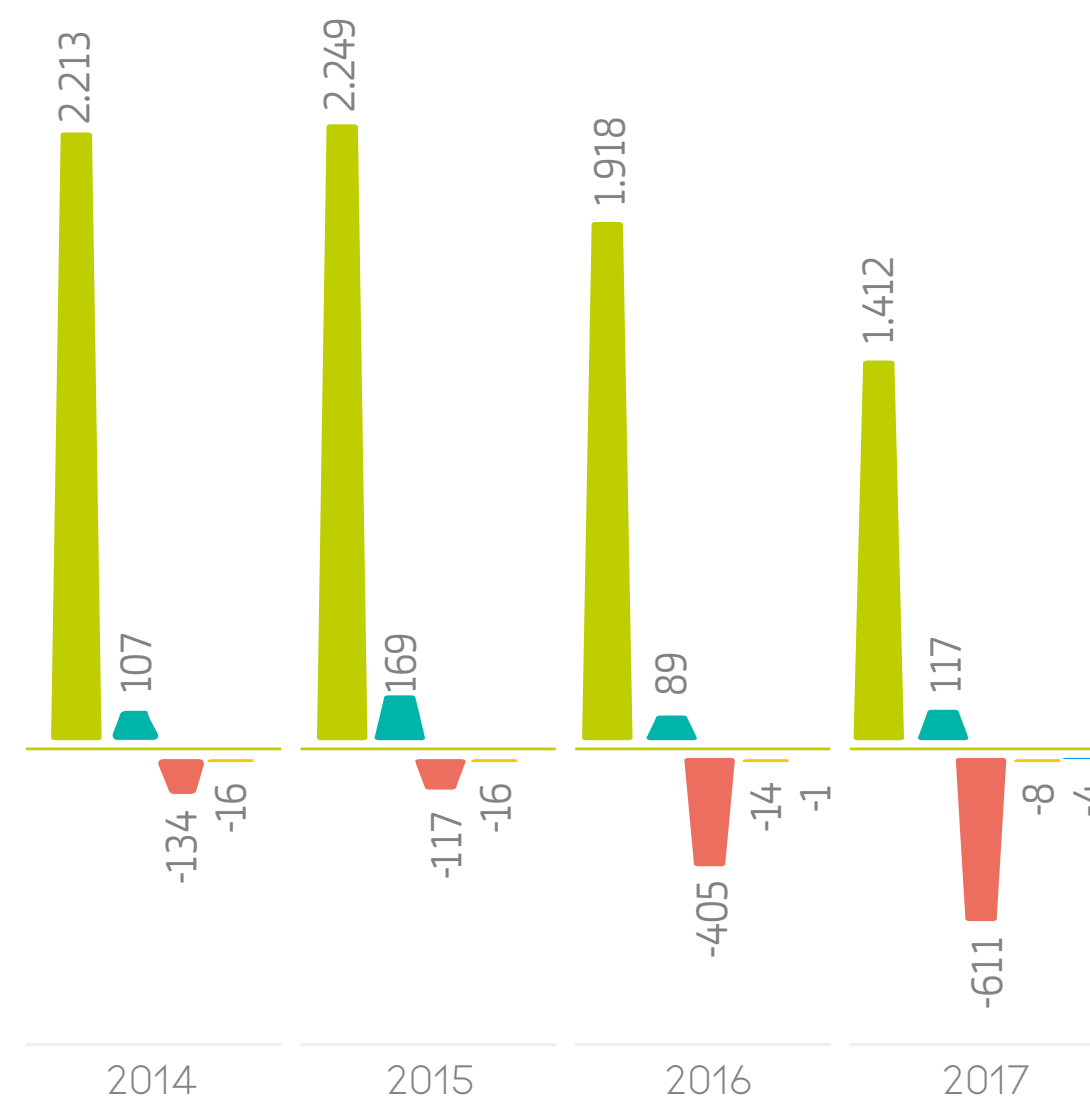
RESIDUOS RADIATIVOS SÓLIDOS

Se trata de residuos no convencionales, es decir, son todos aquellos materiales procedentes de la zona cerámica de la Fábrica (útiles de limpieza, herramientas, trapos, papeles, plásticos, etc.), que no pueden reutilizarse en el proceso de fabricación ni descontaminarse. El acondicionamiento que tienen debe permitir su traslado fuera del emplazamiento en condiciones seguras y su posterior aceptación por la entidad responsable de su destino definitivo.

En el año 2017 se han generado 117 bidones de 220 litros de capacidad que contienen residuos radiactivos de nueva generación. Se han enviado un total de 611 bidones de residuos radiactivos al único gestor autorizado en España, Enresa. Además, se ha procedido al envío de 8 bidones con bolsas de plástico vacías que han sido enviadas a GNFA para su reciclado y recuperación y 4 bidones que se han reutilizado.

Nº DE BIDONES DE RESIDUOS RADIATIVOS DE 220 LITROS

- Existencias en el almacén temporal a final de año
- Generados al año por actividades de fabricación
- Enviados a ENRESA
- Enviados a SFL/GNF bolsas de polvo de uranio para recuperación
- Bidones retirados para reacondicionar



PROGRAMA DE VIGILANCIA RADIOLÓGICA AMBIENTAL (PVRA)

Tiene como objetivo evaluar el posible impacto ambiental de la instalación al exterior, por las descargas vía efluentes líquidos y gaseosos. Se define con periodicidad anual y es aprobado por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN). Analiza diversos parámetros radiológicos, para los que se recogen diferentes tipos de muestras (aire, aguas superficiales, aguas subterráneas, abastecimientos públicos, fauna y flora acuática, vegetales, carne y leche, suelos y sedimentos, etc.) en 76 puntos de muestreo situados en un radio de 10 km alrededor de la Fábrica, englobando los núcleos habitados más representativos de la zona.

Los resultados de la campaña de 2017 son muy semejantes a los obtenidos desde el inicio de la actividad de la instalación en 1985, no detectándose afección al fondo radiológico del emplazamiento, debido a los bajos valores de actividad de las emisiones de efluentes líquidos y gaseosos de la Fábrica.



INCIDENTES AMBIENTALES RESEÑABLES EN 2017

Durante este ejercicio se ha registrado, según se recoge en los procedimientos internos, una emergencia ambiental no radiológica debido al derrame significativo de aceite sobre suelo por la rotura del latiguillo de un brazo articulado que estaba siendo utilizado por una contrata para el mantenimiento y reparación de las cámaras de vigilancia.

El incidente no supuso riesgo importante para el medio ambiente. Se actuó según la secuencia establecida en el procedimiento aplicable, tomándose las medidas correctoras (retirada y gestión como residuo peligroso de las tierras contaminadas y los materiales impregnados generados en la recogida) y correctivas (formación y comunicaciones al respecto) aplicables.

CONTROL NO RADIOLÓGICO

EFLUENTES LÍQUIDOS.

Para su análisis se siguen los criterios y normas recogidos en la autorización de vertido, otorgada por el organismo regulador competente, la Confederación Hidrográfica del Duero. La Fábrica dispone de un sistema de tratamiento de efluentes líquidos no radiactivos para llevar a cabo la depuración de las aguas sanitarias, teniendo en cuenta los límites impuestos en la autorización de vertido. El sistema de tratamiento para depurar aguas sanitarias consta de tres etapas: planta de tratamiento de aguas residuales sanitarias, depósitos de almacenamiento y arqueta de regulación (o de vertido).

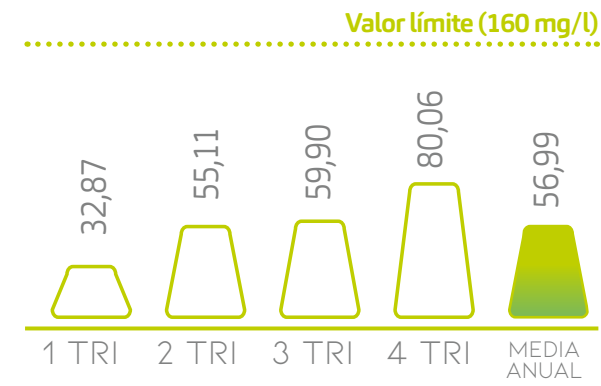
En la arqueta se toma una muestra y se analizan los parámetros regulados en la autorización de vertido (pH, detergentes, demanda química de oxígeno, sólidos en suspensión, fósforo total, nitrógeno total y amoníaco) previamente a su incorporación al río Tormes con el fin de garantizar el cumplimiento de las limitaciones establecidas en dicha autorización. También se determinan periódicamente las características de calidad aguas abajo una vez alcanzada la zona de mezcla, contrastando los valores obtenidos con las características del río aguas arriba de la instalación.

Los vertidos efectuados al río Tormes en el año 2017 han cumplido con los límites establecidos para los parámetros fijados en la vigente Autorización de Vertido.

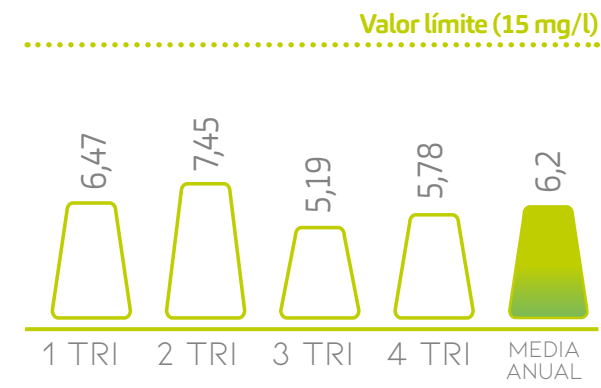
VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES DE LA FÁBRICA (m ³)	2014	2015	2016	2017
AGUAS RESIDUALES SANITARIAS E INDUSTRIALES	10.693	8.564	11.244	7.875
AGUAS RESIDUALES DE PROCESO	2.706	3.261	3.353	2.999



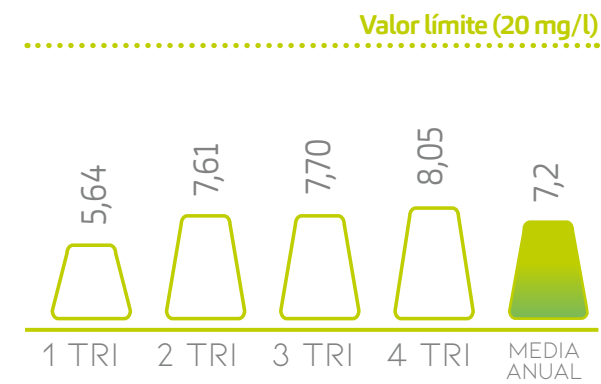
INCORPORACIÓN
AL RÍO DE DQO
(mg/l)



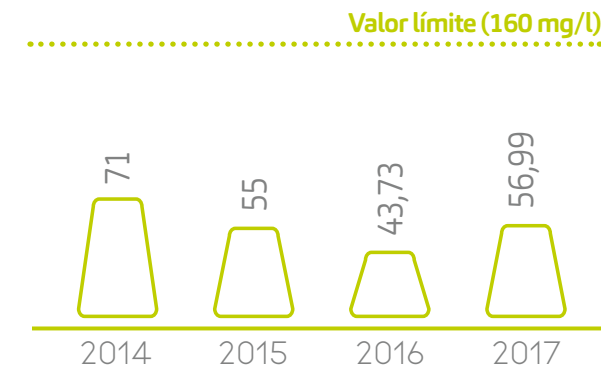
INCORPORACIÓN
AL RÍO DE
AMONIACO
(mg/l)



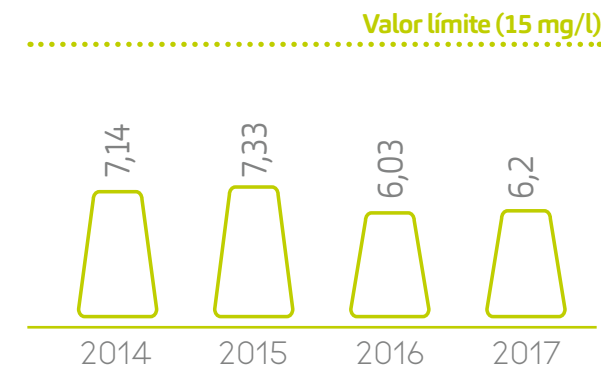
INCORPORACIÓN AL
RÍO DE NITRÓGENO
TOTAL (mg/l)



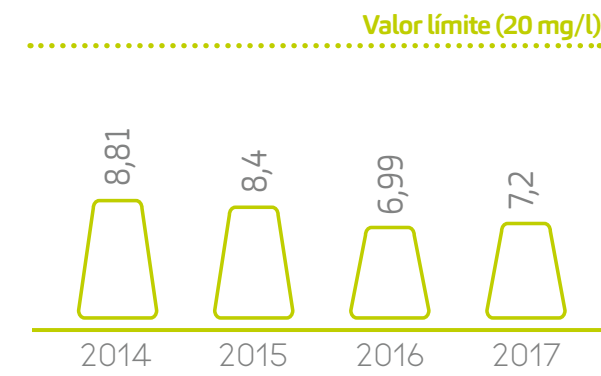
EVOLUCIÓN DE LA
INCORPORACIÓN
AL RÍO DE DQO
(mg/l)



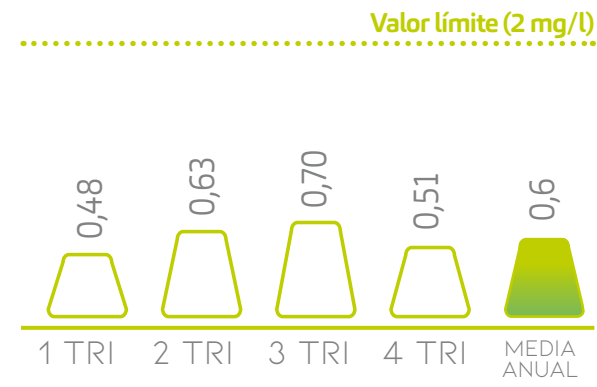
EVOLUCIÓN DE LA
INCORPORACIÓN AL
RÍO DE AMONIACO
(mg/l)



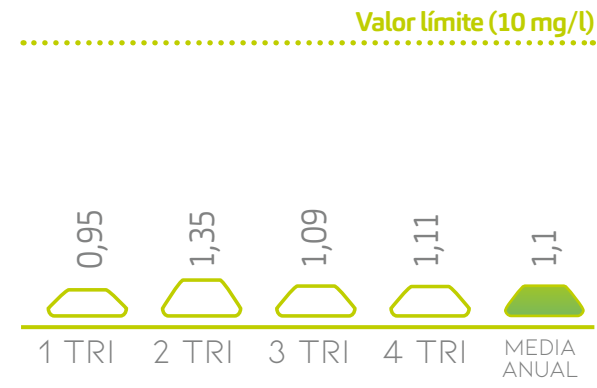
EVOLUCIÓN DE LA
INCORPORACIÓN AL RÍO
DE NITRÓGENO TOTAL
(mg/l)



INCORPORACIÓN
AL RÍO DE
DETERGENTES
(mg/l)



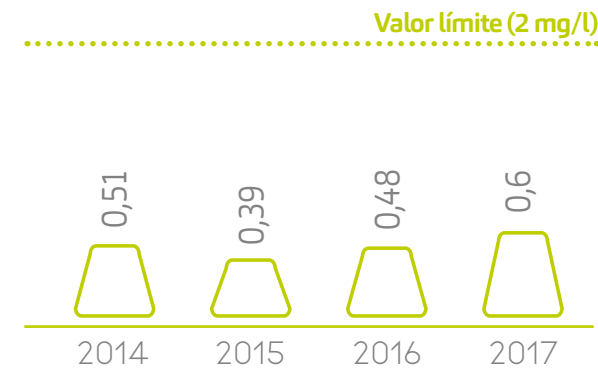
INCORPORACIÓN
AL RÍO DE
FÓSFORO (mg/l)



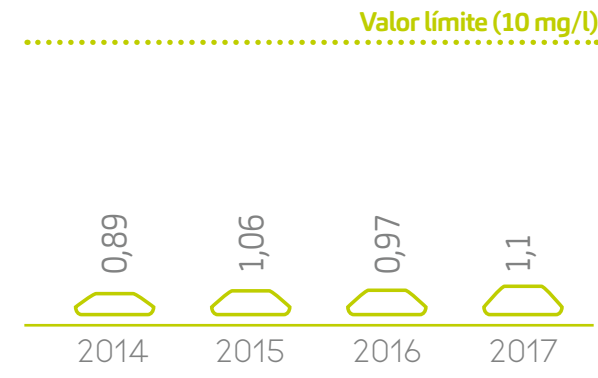
INCORPORACIÓN AL
RÍO DE SÓLIDOS EN
SUSPENSIÓN (mg/l)



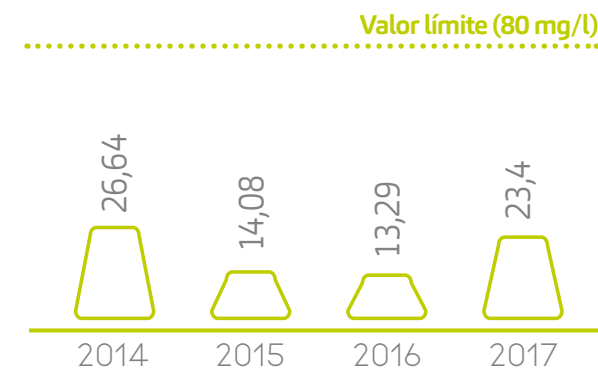
EVOLUCIÓN DE LA
INCORPORACIÓN AL RÍO
DE DETERGENTES
(mg/l)



EVOLUCIÓN DE LA
INCORPORACIÓN AL
RÍO DE FÓSFORO
(mg/l)



EVOLUCIÓN
DE LA INCORPORACIÓN
AL RÍO DE SÓLIDOS EN
SUSPENSIÓN (mg/l)





EFLUENTES GASEOSOS

Las emisiones atmosféricas no radiactivas de la Fábrica han desaparecido en 2017 ya que procedían del funcionamiento de las calderas de vapor que se empleaban para calefacción y producción de agua caliente sanitaria de la nave de fabricación. El sistema se ha sustituido por aporte de agua caliente sanitaria y de climatización procedente de la Planta de Biogás.

RESIDUOS CONVENCIONALES

En el ejercicio 2017 la Fábrica ha proseguido con las medidas de minimización establecidas en los últimos años tales como la introducción de contenidos específicos sobre gestión de residuos en la formación inicial básica, formación específica al personal relacionado con el Sistema de Gestión Ambiental, así como campañas de sensibilización específicas, entre otros.

Los residuos convencionales pueden ser:

► Peligrosos

La Fábrica diferencia los residuos no radiactivos que se pueden considerar peligrosos, de acuerdo con el Real Decreto 952/1997, de 20 de Junio que modifica el R.D. 833/1988 (Reglamento de ejecución de la Ley Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos, Ley 20/1986 de 14 de Mayo) y la Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, que publica la lista europea de residuos. Son entregados a un gestor autorizado (CETRANSA de manera general, salvo en casos concretos como los fluorescentes, que son entregados a un gestor especializado- Ambilamp-, residuos de generación puntual o residuos procedentes de obras específicas en los que se pueden remitir los residuos a otros gestores autorizados), para que proceda al tratamiento final y eliminación de manera controlada. Por otra parte, en la declaración anual de residuos peligrosos del año 2017, que se remite a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León (en proceso de elaboración a fecha de edición de esta Memoria), la empresa identifica cada residuo peligroso, así como su tipo y la cantidad generada de cada uno.

RESIDUOS PELIGROSOS

Tipo de residuo	Descripción	Cantidad (kg)	Tratamiento
	Absorbentes con Hidrocarburos	104,5	
	Aceite contaminado con HG acetona y alcohol	18,5	
	Aceite usado	191,5	
	Baterías de Automóvil	2.068	
	Ceras y Grasas	129	
	Disolventes Orgánicos Halogenados (kg/análisis)	34	
	Envases de Metálicos Vacíos	107,5	
	Envases de Plástico Vacíos	146	
	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas (AEROSOLES)	38	
	Equipos Eléctricos y Electrónicos desechados, distintos de los especificados	708,5	
	Fibra de vidrio	318,5	
	Fluorescentes	200	
RESIDUOS PELIGROSOS	Fuel oil con agua	123,5	Entrega al gestor autorizado
	Lodos con HC	17.050	
	Líquido de revelado fotográfico (Fijador)	71,5	
	Líquido de revelado fotográfico (Revelador) (L/placa)	70	
	Materiales Contaminados	214,5	
	PCB (PIRALENO)	76	
	Pilas no botón	62,5	
	Pinturas con Disolventes	135	
	Productos de Laboratorio (kg/muestras)	69,5	
	Reactivos de laboratorio	71,5	
	Taladrinas	2.069	
	Tierras contaminadas con HC	268	
	Tóners	51,5	
	Residuos sanitarios (Grupo III)	13,31	
	TOTAL	24.409,81	

► Inertes

Los residuos inertes que se han generado en 2017 corresponden a la suma de los residuos de madera, chatarras y escombros y han sido gestionados para su posterior revalorización por un gestor autorizado.

RESIDUOS INERTES (kg)

Año	Madera	Chatarra	Escombros	TOTAL
2014	34.840	7.793	74.160	116.793
2015	39.640	18.540	27.760	85.940
2016	10.540	3.760	7.960	22.260
2017	4.020	35.150	31.902	71.072

Debido a actuaciones concretas tales como el desmantelamiento de las calderas de fuel oil, acondicionamiento de aceras y viales y gestión de residuos de obras, se ha incrementado la cantidad de residuos inertes gestionados en 2017 de manera significativa.



► **Asimilables a urbanos**

La fracción de residuos sólidos urbanos actualmente representa un 43% frente al 57% que representaría la de residuos asimilables a urbanos.

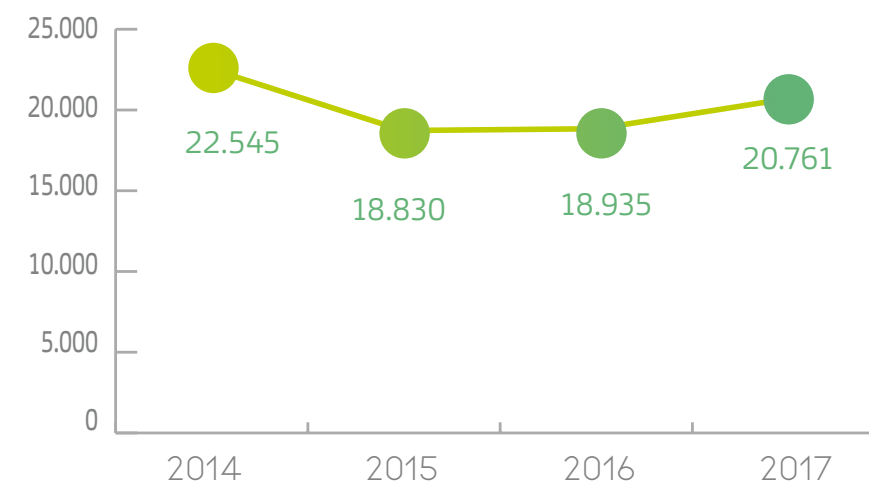
RESIDUOS ASIMILABLES A URBANOS (kg)

Año	Papel y cartón	Plástico y aluminio	Vidrio	Aceite vegetal de la cocina del comedor
2014	15.880	13.830	0	175
2015	15.220	8.860	880	0
2016	17.840	7.260	0	0
2017	17.840	8.600	1.080	0

► **Sólidos urbanos**

La fracción no reciclable (residuos sólidos urbanos) ha sido recogida por el servicio de la Mancomunidad de Ledesma para realizar la posterior gestión en el centro de tratamiento de residuos de Gomecello (depósito en vertedero controlado).

RESIDUOS
SÓLIDOS
URBANOS
(kg)



► **Lodos**

En el año 2017 se han gestionado 198.560 kg de lodos de depuradora a través de un tratamiento de compostaje.

► **Consumibles informáticos**

Durante 2017 se han entregado a gestor para su posterior tratamiento 51,5 kg de tóner considerado como residuo peligroso. El resto, 140 kg, se han entregado como devolución de consumible a suministrador para reutilización/recarga o su posterior reciclaje.



CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

Durante 2017 se han realizado medidas de niveles sonoros en el entorno de la Fábrica para comprobar si se cumplen los límites permitidos para la emisión de ruidos al ambiente exterior, de acuerdo con la legislación vigente aplicable. Los resultados obtenidos ponen de manifiesto que no se han superado los niveles máximos permitidos a pesar de la disminución de estos valores reflejada en la nueva normativa vigente en materia de contaminación acústica, por lo que no ha sido necesario adoptar ninguna medida correctiva.

PROGRAMA DE VIGILANCIA QUÍMICO AMBIENTAL (P.V.Q.A.):

Su objetivo es detectar el impacto ambiental que puede causar la actividad de la Fábrica desde el punto de vista no radiológico. Se define con periodicidad anual y se basa en el análisis de 32 parámetros en muestras tomadas de aguas (superficiales y subterráneas) recogidas en el entorno de la instalación, tal como establece la autorización de vertido concedida por la Confederación Hidrográfica del Duero. Durante 2017 se han registrado valores inferiores a los límites autorizados.

OTROS INDICADORES DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LA FÁBRICA DE JUZBADO

CONSUMO DE ENERGÍA

► Consumo directo

Consumo directo de energía (desglosado por fuentes primarias)

CONSUMO DIRECTO DE ENERGÍA

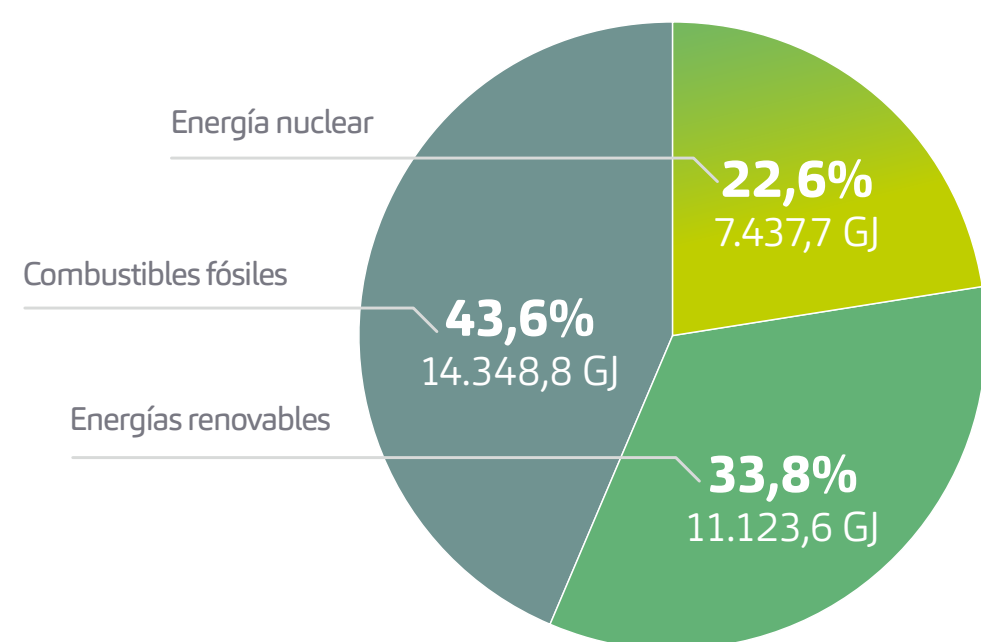
Año	Propano (kg)	Fuel-oil (kg)	Gasoil (kg)	Electricidad (kWh)
2014	19.438	149.920	11.620	9.887.207
2015	17.126	199.860	13.698	9.241.239
2016	18.120	100.259	14.455	9.301.250
2017	19.295	800	9.992	9.141.691

En 2017 el consumo de fuel oil se ha reducido hasta prácticamente cero debido al desmantelamiento de las calderas de fuel oil y su sustitución por aporte de agua caliente sanitaria y de climatización desde la Planta de Biogás.



► Consumo indirecto

Porcentaje de la energía eléctrica suministrada que proviene de fuentes renovables, nucleares y otras:



Cantidad total: 32.910,1 GJ
 Datos extraídos del "Avance del informe de 2017 del Sistema Eléctrico Español" (REE).

► Consumo energético externo

DESCRIPCIÓN	KILÓMETROS REALIZADOS	CONSUMO MEDIO ESTIMADO (L GASOIL/100 KM)	CONSUMO TOTAL GASOIL (LITROS)	CANTIDAD CO ₂ EMITIDA (2,616 KG CO ₂ /L GASOIL) t
Transporte de personal a la Fábrica y viajes de empresa	1.033.171	8	82.653,68	216,22
Transporte de empleados a la Fábrica	157.680	25	39.420	103,12
Recepción de paquetería	308.935	25	77.233,75	202,04
Recarga en el parque de gases	53.420,67	30	16.026,20	41,92
Subcontratas: Gestión de residuos asimilables, inertes y peligrosos (con furgoneta)	3.467	8	277,36	0,73
Subcontratas: Gestión de residuos asimilables, inertes y peligrosos (con camiones)	28.442,90	30	8.532,87	22,32
Subcontratas: Empresa de recogida de RSU	20.300,80	30	6.090,24	15,93
Recepción de componentes	56.958	30	17.087,40	44,70
Recepción de polvo de uranio	9.522	30	2.856,60	7,47
Transporte de producto: elementos combustibles	96.034	30	28.810,20	75,37
Envío de componentes o esqueletos (con camiones)	29.630	30	8.889	23,25
Envío de componentes o esqueletos (con furgonetas)	2.032	8	162,56	0,43
Envío de contenedores vacíos	19.621	30	5.886,30	15,40
Total CO₂ generado indirectamente			294.233,66	769,72

Nota: Se considera que todos los viajes se efectúan en vehículos que consumen gas-oil, por lo que se eliminan los transportes vía marítima y aérea.



► **Intensidad energética**

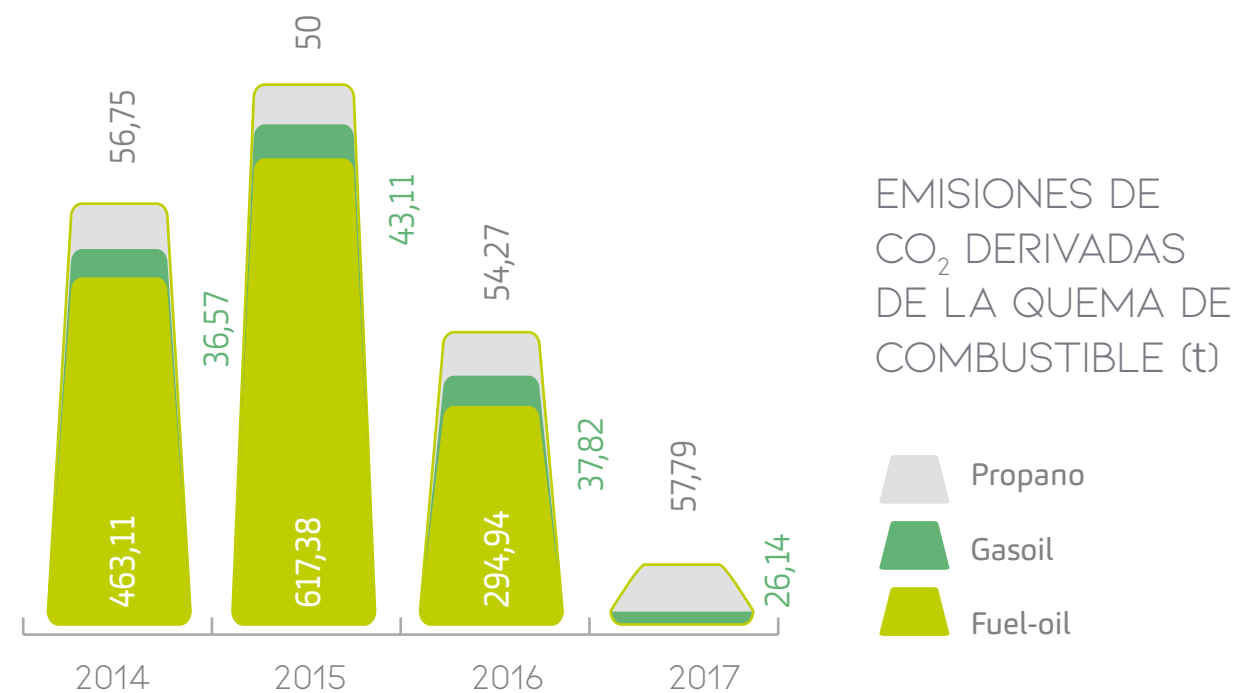
Se toman en consideración los consumos energéticos de electricidad y combustibles (propano y gasoil).

La unidad de actividad elegida es la tonelada de uranio equivalente (t-U).

Electricidad (MWh)	Propano (MWh)	Gasoil (MWh)	t-U	Intensidad energética (MWh/t-U)
9.141,69	246,55	99,29	286,105	33,16

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI)

► **Emisiones directas**

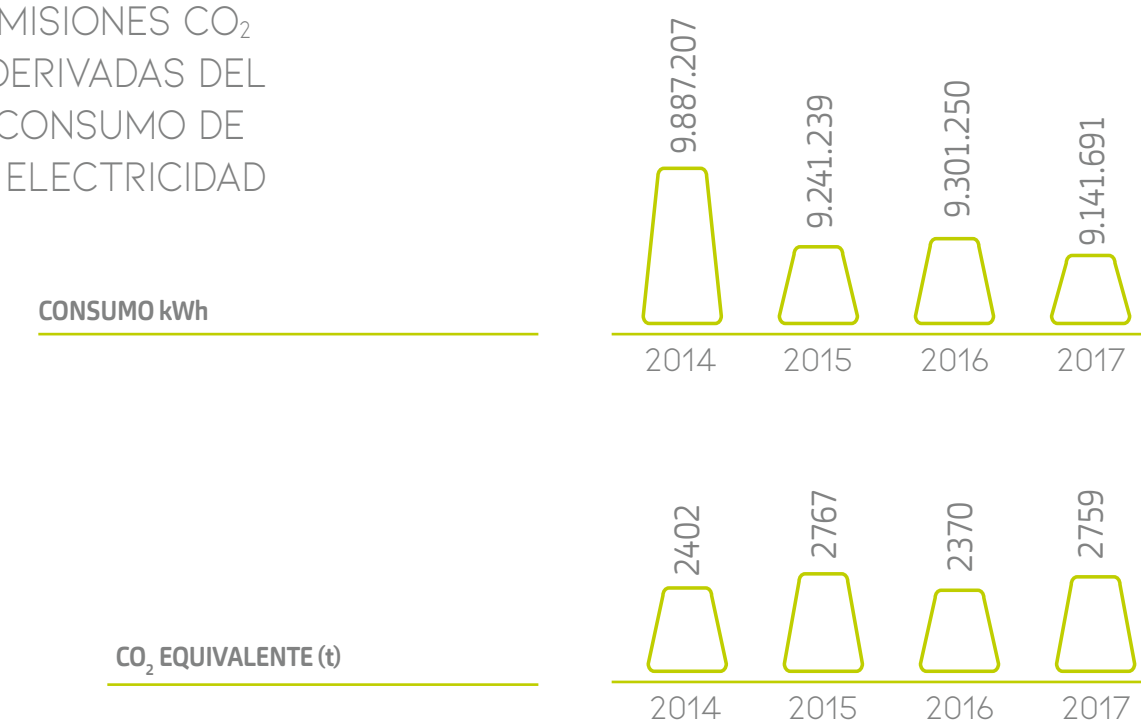


► **Emisiones indirectas**

Las emisiones indirectas son aquellas derivadas de los consumos de energía que provienen de fuera de la Fábrica. Hasta ahora, sólo se consideraba el CO₂ procedente de la producción de la electricidad consumida pero, a partir de la parada de las calderas de calefacción y agua caliente, se incluyen las emisiones que produce la planta de biogás, que es la actual forma de producción de calor.

Fuente	Consumo	Cantidad de CO ₂ (t)
Electricidad	9.141.691 kWh	2.758,87
Planta de biogás (gas natural)	79,38 kg	0,28

EMISIONES CO₂ DERIVADAS DEL CONSUMO DE ELECTRICIDAD



Ver en el Anexo II los factores de conversión

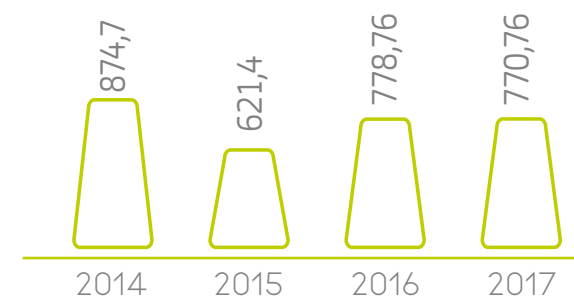


► **Otras emisiones indirectas**

Las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero corresponden principalmente a la emisión de dióxido de carbono debido al transporte tanto de bienes y servicios como de personal que deriva del normal funcionamiento de la instalación.

A continuación se muestran las emisiones de los transportes más significativos que se relacionan con la Fábrica.

EVOLUCIÓN
OTRAS EMISIONES
INDIRECTAS (t)



Intensidad de las emisiones de GEI

Emisiones directas (t)	Emisiones indirectas -energía (t)	Otras emisiones indirectas - transporte (t)	t-U	Intensidad de emisiones de GEI (t/t-U)
83,93	2.759,15	731,57	286,105	12,49

BIODIVERSIDAD

Zona de Especial Conservación (ZEC)

En el entorno de la Fábrica de Juzbado se sitúa un espacio protegido. Se trata concretamente de la ZEC ES4150085 (Riberas del río Tormes y afluentes) que forma parte de la Red Natura 2000. La superficie de la ZEC define el cauce del río más una anchura de 25 metros en cada margen a cada uno de los tramos. Sus características concretas son:

Zona de Especial Conservación (ZEC)

Código de la ZEC	ES4150085
Nombre	Riberas del río Tormes y afluentes
Región administrativa	Salamanca 67% y Ávila 33%
Ríos	Río Tormes, Arroyo de la Corneja, Arroyo de Becedillas, Arroyo Moralejas y Arroyo Aravalle.
Subcuenca hidrográfica	Río Tormes
Cuenca hidrográfica	Río Duero
Latitud del centro	40° 26' 06" N
Longitud del centro	5° 30' 35" W
Altitud media	1.271 m
Área	1.834,49 ha.
Región biogeográfica	Mediterránea



Tomando como base el mapa nacional topográfico parcelario del Instituto Geográfico y Catastral (año 1984), se ha estimado que la superficie de terrenos de la Fábrica de Juzbado incluidos dentro de la ZEC es de 7,5 hectáreas, con un hábitat descrito de bosque de galería apenas existente, y terrenos adhesados.

Hábitats protegidos o restaurados dentro de la ZEC

Código	Hábitats del Anexo I (Directiva 92/43/CEE)
3250	Ríos mediterráneos de caudal permanente con <i>Glaucium flavum</i>
3260	Ríos, de pisos de planicie a montano con vegetación de <i>Ranunculion fluitantis</i> y de <i>Callitricho-Batrachion</i>
3270	Ríos de orillas fangosas con vegetación de <i>Chenopodion rubri</i> p.p. y de <i>Bidention</i> p.p.
3280	Ríos mediterráneos de caudal permanente de Paspalo-Agrostidion con cortinas ribereñas de <i>Salix</i> y <i>Populus alba</i>
5120	Formaciones montanas de <i>Cytisus purgans</i>
6160	Prados ibéricos silíceos de <i>Festuca indigesta</i>
6230	Formaciones herbosas con <i>Nardus</i> , con numerosas especies, sobre sustratos silíceos de zonas montañosas (y de zonas submontañosas de la Europa continental)
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del Molinion-Holoschoenion
6510	Prados pobres de siega de baja altitud (<i>Alopecurus pratensis</i> , <i>Sanguisorba officinalis</i>)
7140	«Mires» de transición
8220	Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica
8230	Roquedos silíceos con vegetación pionera del Sedo-Scleranthion o del Sedo albi-Veronicion dillenii
91B0	Fresnedas termófilas de <i>Fraxinus angustifolia</i> .
91E0	Bosques aluviales de <i>Alnus glutinosa</i> y <i>Fraxinus excelsior</i>
9230	Robledales galaico-portugueses con <i>Quercus robur</i> y <i>Quercus pyrenaica</i>
92A0	Bosques de galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i>
9340	Encinares de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>

Especies que se encuentran de forma potencial en la ZEC

Hay que tener en cuenta que la superficie afectada por la instalación corresponde aproximadamente al 0,41 % del total propuesto.

Las especies son las siguientes:

FAUNA	Publicación	Grado de amenaza
Mamíferos		
<i>Lutra lutra</i> * (Nutria)	Lista roja de la UICN Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Casi amenazada LERPE
<i>Galemys pyrenaicus</i> * (Desmán ibérico)	Lista roja de la UICN Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Vulnerable Vulnerable
<i>Rhinolophus euryale</i> * (Murciélago mediterráneo de herradura)	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011 Lista roja de la UICN	Vulnerable Vulnerable
<i>Myotis myotis</i> * (Murciélago ratonero grande)	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011 Lista roja de la UICN	Vulnerable Casi amenazado
Anfibios		
<i>Discoglossus galganoi</i> * (Sapillo pintojo ibérico)	Lista roja de la UICN Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Preocupación menor LERPE
<i>Salamandra salamandra</i> (Salamandra común)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
<i>Rana iberica</i> Rana patilarga		Vulnerable



FAUNA	Publicación	Grado de amenaza
Reptiles		
<i>Mauremys leprosa*</i> (Galápago leproso)	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE. Vulnerable
	Lista roja de la UICN	Casi amenazada
<i>Emys orbicularis*</i> (Galápago europeo)	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE. Vulnerable
	Lista roja de la UICN	Casi amenazada
<i>Chalcides bedriagai</i> (Eslizón ibérico)	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
	Lista roja de la UICN	Casi amenazada
<i>Lacerta schreiberi*</i> (Lagarto verdinegro)	Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial	
Peces		
<i>Squalius alburnoides*</i> (Calandino)	Propuesto para UICN. Anexo II Directiva Hábitat	Vulnerable
<i>Cobitis palúdica*</i> (Colmilleja)	Lista roja de la UICN	Vulnerable
<i>Chondrostoma Polylepis</i> (Boga de río)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
<i>Achondrostoma arcasii*</i> (Bermejuela)	Lista roja de la UICN	Vulnerable
<i>Pseudochondrostoma duriense*</i> (Boga del Duero)		Vulnerable
Invertebrados		
	Lista roja de la UICN	Vulnerable
<i>Macromia splendens</i>	Libro rojo de los Invertebrados de España	En peligro crítico
	Lista roja de la UICN	Casi Amenazada
<i>Oxygastra curtisii</i>	Libro rojo de los Invertebrados de España	En peligro
<i>Euphydryas aurinia</i>	Catálogo Especies Amenazadas de Aragón	De interés especial

FAUNA	Publicación	Grado de amenaza
Aves		
<i>Circus aeruginosus</i> (Aguilucho lagunero occidental)	Lista roja de la UICN Catálogo Nacional de Especies Amenazadas 2011	Preocupación menor LERPE
<i>Gyps fulvus</i> (Buitre leonado)	Lista roja de la UICN Catálogo Nacional de Especies Amenazadas 2011	Preocupación menor LERPE
<i>Milvus milvus</i> (Milano real)	Lista roja de la UICN Catálogo Nacional de Especies Amenazadas 2011	Casi amenazada En peligro de extinción
<i>Milvus migrans</i> (Milano negro)	Lista roja de la UICN Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Preocupación menor LERPE
<i>Falco peregrinus</i> (Halcón peregrino)	Lista roja de la UICN Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Preocupación menor LERPE
<i>Elanus caeruleus</i> (Elanio común)	Lista roja de la UICN Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Preocupación menor LERPE
<i>Hieraetus pennatus</i> (Águila calzada)	Lista roja de la UICN Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Preocupación menor Protección especial
<i>Falco tinnunculus</i> (Cernícalo común)	Lista roja de la UICN Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Preocupación menor LERPE
<i>Circaetus gallicus</i> (Águila culebrera)	Lista roja de la UICN Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Preocupación menor LERPE
FLORA		
Plantas vasculares		
	Lista Roja de la flora vascular española 2008	Vulnerable
<i>Veronica micrantha</i>	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
<i>Festuca elegans*</i>	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE

* Especies incluidas en el Anexo II o IV de la Directiva Hábitat
 **LERPE: Lista de especies en régimen de protección especial



INICIATIVAS Y ACTUACIONES PARA EL AHORRO Y LA EFICIENCIA: MEDIDAS DE AHORRO DE ENERGÍA DEBIDO A LA CONSERVACIÓN Y A MEJORAS EN LA EFICIENCIA.

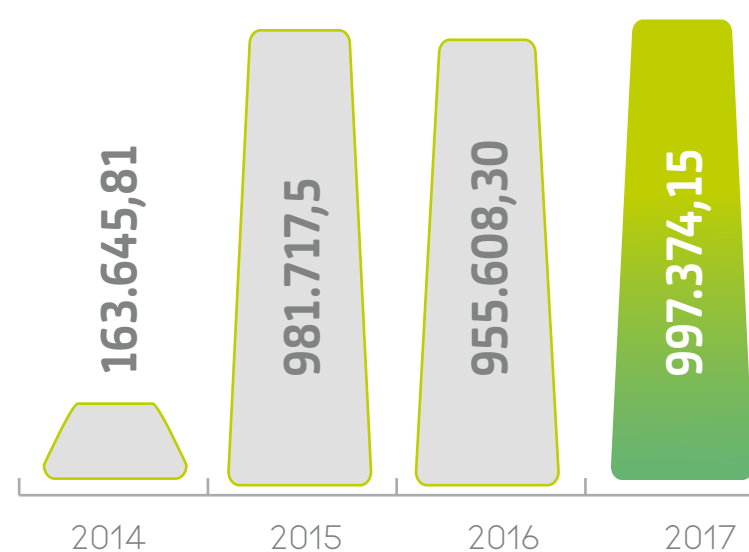
Como medidas para garantizar la reducción del consumo de energía y fomentar el ahorro energético, se han realizado varias actuaciones a lo largo del año 2017:

- ▶ Se han sustituido 200 fluorescentes convencionales por fluorescentes tipo LED en zona cerámica. La medida ha supuesto una reducción de 6 kW de potencia instalada, suponiendo un ahorro de 40.000 kWh/año y un ahorro económico de 2.700€/año.
- ▶ Se han reducido las horas de funcionamiento de la iluminación del parque auxiliar dejando apagado permanentemente uno de los tres circuitos de alumbrado. Esta acción se detectó en la auditoría energética que se realizó en la instalación cumpliendo el Real Decreto 56/2016.

En 2017 no se han realizado modificaciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios vendidos.

INVERSIONES DEL MEDIO AMBIENTE DEL AÑO 2017

EQUIPO	MEJORA AMBIENTAL	TOTAL FACTURA (€)
Medidor portátil de oxígeno disuelto	Mejora en el control de emisiones y residuos	1.604
Equipamiento auxiliar y utillaje coating	Minimización en la generación de residuos radiactivos.	1.549,13
Suministro de un equipo Scanner Pasivo	Minimización en la generación de residuos radiactivos	622.280,20
Luminaria estanca Coreline WT120C LED60S/840	Disminución en el consumo de recursos naturales	7.773
Sustitución luminarias a LED	Disminución en el consumo de recursos naturales	1.760
Implantación Software sistema de medida de energía	Mejora en el control de emisiones y residuos	9.265
Cambio calderas agua caliente	Disminución en el consumo de recursos naturales y en el control de emisiones.	112.170,46
Sustitución Canalizaciones de Redes de Aguas	Mejora en el control de efluentes.	8.315,59
Sustitución sondas isocinéticas	Mejora en el control de emisiones	7.618,50
Adecuación SVAC a requerimientos CSN	Mejora en el control de emisiones	225.038,27
Total		997.374,15



EVOLUCIÓN INVERSIONES MEDIOAMBIENTALES (€)



ACTUACIONES DE MEJORA CONTINUA DENTRO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

1. DISMINUCIÓN EN EL CONSUMO DE RECURSOS NATURALES:

En el marco de la Política Ambiental y en coherencia con el compromiso de ENUSA en la reducción del consumo de recursos, se han desarrollado una serie de actuaciones tales como la sustitución de 200 tubos fluorescentes de zona cerámica por fluorescentes tipo LED (Diodo Emisor de Luz).

En 2017 se han realizado actuaciones identificadas en la auditoría energética que se llevó a cabo en la instalación según el Real Decreto 56/2016, tales como reducción del número de horas de funcionamiento de la iluminación del parque de almacenamiento auxiliar y la identificación de actuaciones de mejora en el almacén general.

Asimismo, la sustitución de las calderas por aporte de agua caliente sanitaria y de climatización desde la planta de biogás ha supuesto la eliminación del consumo de fuel oil.



2. MEJORA EN EL CONTROL DE EMISIONES Y VERTIDOS

Se han sustituido las calderas de fuel oil por aportación de agua caliente exterior que proviene de la planta de biogás.

3. MINIMIZACIÓN EN LA GENERACIÓN DE RESIDUOS RADIATIVOS Y REDUCCIÓN DE LOS RESIDUOS EXISTENTES EN EL ALMACÉN TEMPORAL

El desarrollo de la actividad productiva de ENUSA conlleva la generación de residuos radiactivos de baja y muy baja actividad asociados al proceso de fabricación de elementos combustibles. Este hecho constituye uno de los aspectos considerados significativos desde el punto de vista ambiental y su minimización es, por tanto, uno de los objetivos contemplados en el Programa de Gestión Ambiental de 2017.

Además de las mejoras de eficiencia de las inversiones asociadas al proceso productivo (que suponen una minimización de los rechazos y, por tanto, de los residuos) se han devuelto a suministrador 23 contenedores tipo BUJ y 8 bidones con bolsas impregnadas en uranio para su recuperación. Por otra parte, se han descontaminado más de 10.000 kg de material contaminado evitando así su generación como residuo radiactivo.

Adicionalmente, se ha realizado el envío de 611 bidones programados a El Cabril en función de las condiciones pactadas con ENRESA.

4. MEJORAS EN GESTIÓN

- Se ha actualizado el Manual de Gestión Ambiental así como la Política Ambiental para adaptarlos a los requerimientos de la norma ISO 14001:2015.
- Se ha continuado con la actualización de procedimientos de medio ambiente, así como instrucciones y carteles para clarificar el contenido.

5. MEJORAS EN COMUNICACIÓN

Se ha continuado con éxito la transmisión de mensajes mensuales de Medio Ambiente en el cambio de turno de los puestos de producción y mantenimiento de equipos y sistemas. Durante 2017 se han integrado análisis de sucesos e incidencias en la instalación desde el punto de vista de diferentes disciplinas, entre las que se encuentra Medio Ambiente.

SE HAN DESCONTAMINADO MÁS DE 10.000 KG DE MATERIAL CONTAMINADO EVITANDO ASÍ SU GENERACIÓN COMO RESIDUO RADIATIVO.



2. CENTRO DE SAELICES EL CHICO

El Centro de Saelices el Chico engloba las instalaciones mineras e industriales de fabricación de concentrados de uranio, ubicadas en su término municipal y en el de Carpio de Azaba, muy próximas a la localidad de Ciudad Rodrigo. Una vez finalizadas las actividades productivas en diciembre de 2000, se iniciaron inmediatamente las correspondientes al desmantelamiento de las plantas de tratamiento (instalaciones radiactivas de primera categoría) y a la restauración de las explotaciones mineras, de acuerdo con la normativa legal vigente y las autorizaciones otorgadas por los diferentes organismos oficiales competentes en cada caso (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, actual Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, Consejo de Seguridad Nuclear, Sección de Minas del Servicio Territorial de Industria, Turismo y Comercio, actual Servicio Territorial de Economía, y Servicio Territorial de Medio Ambiente, ambos de la Junta de Castilla y León en Salamanca).



Los trabajos realizados en 2017 se han centrado en la vigilancia y control de las instalaciones, con un seguimiento específico sobre las desmanteladas o restauradas, así como en la gestión de las aguas recogidas en el emplazamiento afectadas por los drenajes ácidos en mina (recogida, almacenamiento, tratamiento y vertido), en actuaciones para su remediación y en la revisión de la documentación correspondiente a la solicitud de autorización de la primera fase (Fase I) del desmantelamiento y cierre de la Planta Quercus (actualmente en situación de cese definitivo de explotación), presentada en septiembre de 2015 a los organismos competentes.

En lo referente a esta última, en febrero se emitió la revisión de los documentos del Estudio de Impacto Ambiental elaborado para solicitar la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental, incorporando las alegaciones al mismo, en respuesta a las recibidas de diferentes organismos a lo largo del año 2016, como consecuencia del trámite de información pública y consultas a las administraciones públicas afectadas y a las personas interesadas. Asimismo, en diciembre se presentó una revisión de los documentos del desmantelamiento y cierre como consecuencia del proceso de evaluación realizado por el Consejo de Seguridad Nuclear. En ambos casos, se remitieron todos ante el citado Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, como órgano sustantivo, para su distribución a los organismos evaluadores (Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y Consejo de Seguridad Nuclear, respectivamente).

Hasta que se conceda la autorización de desmantelamiento y cierre y se inicie esta etapa, continuará ejecutándose el Plan de Vigilancia y Mantenimiento requerido por el Consejo de Seguridad Nuclear, para asegurar que las instalaciones se mantienen en condiciones adecuadas de seguridad, tanto para los trabajadores y el público como para el medio ambiente. Igualmente, continúan en funcionamiento las secciones de acondicionamiento de efluentes líquidos, para su vertido controlado a cauces públicos, una vez conseguida la calidad química y radiológica adecuada. La gestión de las aguas recogidas en el emplazamiento es necesaria por la presencia de drenajes ácidos en mina, de difícil solución por las características naturales del terreno, que está condicionando la clausura del Centro.

En la Planta Elefante sigue ejecutándose el Programa de Vigilancia y Control del desmantelamiento, iniciado en 2006, con objeto de comprobar la estabilidad de las estructuras desmanteladas y que el impacto radiológico de las mismas es similar al fondo radiológico definido, común para todo el emplazamiento. No se ha detectado hasta fecha ninguna incidencia y los resultados obtenidos en el año 2017 siguen demostrando el cumplimiento de los objetivos fijados, tanto radiológicos como medioambientales.

Por lo que respecta a las antiguas Explotaciones Mineras, también ha seguido realizándose el Programa de Vigilancia y Control del emplazamiento restaurado que se puso en marcha con el alcance actual en el año 2014, tras su aprobación por parte del Consejo de Seguridad Nuclear, aunque desde el año 2009 se vienen realizando diversos controles del emplazamiento minero restaurado. Del mismo modo, las inspecciones y controles de estos años demuestran el cumplimiento de los objetivos de la restauración, exceptuando la calidad de las aguas, por el problema señalado de los drenajes ácidos.





En este sentido, hay que señalar que continúan desarrollándose diversas actuaciones para intentar remediarlos. Las últimas se basan en la aplicación de suelos artificiales procedentes de residuos inertes (tecnosoles), tanto en superficie como en profundidad, que han sido exitosas en diversos lugares de España y el extranjero. Los resultados obtenidos en los ensayos previos llevados a cabo en el emplazamiento, desde 2016, tanto en suelos como en aguas, han sido positivos, habiéndose presentado al Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) como proyecto de I+D (proyecto “Tekura”) uno a mayor escala, sobre una amplia superficie de la zona minera restaurada (52 hectáreas). Fue aprobado por este organismo en febrero, firmándose en mayo el acuerdo correspondiente. Está en curso desde octubre de 2017 y se efectuará hasta diciembre de 2019. En el mismo participan ENUSA, como titular y responsable, Emgrisa, CIEMAT y la Universidad de Santiago de Compostela, como tecnólogo. Para su ejecución se ha iniciado la construcción de una pequeña planta piloto de compostaje, con objeto de fabricar in situ los tecnosoles, a partir de los residuos inertes que llegarán del exterior, así como con otros materiales orgánicos e inorgánicos (detríticos, principalmente) presentes en el emplazamiento. Se espera finalizarla a primeros de 2018 y ponerla en marcha seguidamente, a la par que se obtengan las autorizaciones preceptivas, incluidas la de ENUSA como gestor de dichos residuos, para comenzar la fabricación de los tecnosoles y su aplicación. A su vez, continuarán, aunque con menor desarrollo, los ensayos anteriores en el humedal reactivo y suelos erosionados, así como en balsas con aguas ácidas procedentes de los huecos mineros restaurados, para estudiar, en este caso, la remediación de las aguas más profundas, proceso más complejo.

También proseguirá el seguimiento y control de la calidad de las aguas en los puntos de muestreo establecidos, para comprobar el resultado de las actuaciones llevadas a cabo en años anteriores (obras de drenaje, impermeabilización de canales, aplicación de enmiendas orgánicas, como espumas de carbonatación de azucareras, etc.).

Con todas las actuaciones mencionadas, se pretende completar la recuperación del espacio natural afectado por las actividades de explotación en el menor tiempo posible, teniendo en cuenta que se necesita un periodo de maduración de los compuestos extendidos, además de las especiales características del emplazamiento.



GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

El Centro de Saelices el Chico, a través de una correcta gestión medioambiental, garantiza que las actividades que realiza se efectúan del modo más cuidadoso posible con el medio ambiente. La instalación divide su gestión en actividades de control radiológico y actividades de control no radiológico. En este sentido, en 2017 los aspectos más relevantes fueron las siguientes:

CONTROL RADIOLÓGICO

VIGILANCIA DE LAS CONDICIONES RADIOLÓGICAS EN LAS INSTALACIONES.

Las dosis recibidas por el personal han sido muy inferiores a los límites establecidos, en línea con los años anteriores.

VIGILANCIA DE LAS CONDICIONES RADIOLÓGICAS EN LAS INSTALACIONES

INTERVALO DE DOSIS (mSv)	Nº DE USUARIOS	% TOTAL	DOSIS COLECTIVA (mSv-p)
Fondo	25	89	0
Fondo – 1,00	3	11	0,38
1,00 – 2,00	0	0	0
Mayor que 2,00	0	0	0
TOTAL	28	100	0,38

TABLA COMPARATIVA DOSIS INDIVIDUAL MEDIA EN DISTINTOS TIPOS DE INSTALACIONES

INSTALACIONES	Dosis individual media (mSv/año)			
	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
Centrales Nucleares	1,36	0,97	1,34	0,93
Instalaciones Ciclo Combustible Nuclear, Almacenamiento de residuos y CIEMAT	0,6	0,57	0,53	0,49
Instalaciones Radiactivas Médicas	0,63	0,63	0,63	0,64
Instalaciones Radiactivas Industriales	1,05	0,89	0,81	0,86
Instalaciones Radiactivas Investigación	0,34	0,3	0,32	0,42
Instalaciones en Desmantelamiento y Clausura	3,08	3,72	2,15	2,9
Transporte	2,24	2,14	2,14	2,22
Trabajadores Expuestos	0,78	0,71	0,76	0,72

Estos datos, que se incluyen como referencia, están en los informes anuales del CSN al Congreso de los Diputados y al Senado. Cuando ENUSA edita su Memoria 2017, el CSN todavía no ha editado el informe del año anterior, por lo que no se incluyen los datos del 2017 sino que, respecto a la última información enviada, se actualiza el año 2016.



EFLUENTES LÍQUIDOS RADIATIVOS

Como se ha señalado, ENUSA continúa tratando y acondicionando los efluentes líquidos generados en el emplazamiento, para que posean el nivel de calidad radiológica requerido para su vertido controlado al río Águeda, de acuerdo a las autorizaciones existentes. Los efluentes proceden fundamentalmente de las aguas de escorrentía recogidas en las diferentes infraestructuras hidráulicas del emplazamiento (diques, balsas, etc.). El proceso de tratamiento, los efluentes y el cauce receptor se controlan rutinariamente para comprobar el adecuado funcionamiento de las instalaciones y el cumplimiento de los límites impuestos, mediante la medida en continuo de parámetros característicos y la recogida de muestras (diarias, semanales, mensuales...) y posterior análisis en laboratorio. En 2017 se ha tratado y vertido un volumen de efluentes de 523.371 m³, superior al volumen vertido el año anterior. Esto, unido a la baja pluviosidad del año, que repercute en una menor generación de aguas de escorrentía, ha permitido reducir el volumen de aguas almacenadas a lo largo del año respecto a los últimos años. En cuanto a la calidad radiológica de las aguas vertidas, se ha mantenido por debajo de los límites requeridos, al igual que la repercusión sobre el cauce receptor.

EFLUENTES GASEOSOS RADIATIVOS.

En la fase de parada actual no hay emisiones de fuentes canalizadas y la emisión de las fuentes difusas, por dispersión de partículas de polvo y emanación de gas radón desde el terreno de estructuras extensas (como escombreras, eras de lixiviación, depósitos de materiales, etc.) está minimizada con la construcción de capas de cobertura sobre las estructuras restauradas, con lo que se evitan fenómenos de erosión que dan lugar a la generación de polvo y se atenúa la salida de gas radón a la atmósfera.

DOSIS A LA POBLACIÓN.

Los valores de 2017 siguen estando muy alejados de los límites autorizados.

TIPO DE DESCARGA	INDIVIDUO crítico	DOSIS EFECTIVA (microSv/a)
Efluentes gaseosos	Niños de un año	3,54
Efluentes líquidos	Niños de un año	1,24
Límite específico de la instalación		300 microSv/a
Límite general		1000 microSv/a

RESIDUOS SÓLIDOS.

La actividad minera e industrial generó unos residuos sólidos (estériles de mina, almacenados en escombreras de mina, y de proceso, como lodos mineralúrgicos o de acondicionamiento de efluentes, almacenados en diques construidos al efecto). El tratamiento de los efluentes líquidos en curso sigue generando estos últimos (yesos de neutralización), que se depositan en los apilamientos de estériles para su posterior acondicionamiento. En las actividades de restauración y desmantelamiento, estos materiales se confinan y clausuran en el propio emplazamiento, creando estructuras estables a largo plazo, para evitar riesgos indebidos a los grupos de población cercanos así como el deterioro del medio ambiente en las zonas próximas a la explotación. En la actualidad está pendiente el acondicionamiento final de los materiales residuales procedentes de la Planta Quercus, ya que, como se ha indicado anteriormente, su desmantelamiento aún no se ha llevado a cabo.





PROGRAMA DE VIGILANCIA RADIOLÓGICA AMBIENTAL (P.V.R.A.).

Este programa tiene como objetivo establecer las variaciones del fondo radiológico del emplazamiento, como consecuencia de la actividad, y su evolución durante las distintas fases de la vida de la instalación (producción, restauración, post-vigilancia...). Gracias a él se evalúa el impacto radiológico ambiental que pueden ocasionar las instalaciones en el entorno. Se define teniendo en cuenta las características del emplazamiento y su zona de influencia, así como las actividades minero-industriales llevadas a cabo, e incluye el análisis de una serie parámetros radiológicos en diferentes tipos de muestras recogidas en los puntos de control, ubicados en un radio de 10 km alrededor de la instalación. En 2017 se ha mantenido el mismo alcance que en el año 2016. Anualmente se planifica el desarrollo del Programa, con la recogida de unas 1.000 muestras en unas 77 estaciones de control en las que se realizan aproximadamente unas 2.500 determinaciones, observándose hasta la fecha que el impacto es de muy pequeña o nula significación, sin observar cambios significativos en el mismo.

CONTROL NO RADIOLÓGICO

EFLUENTES LÍQUIDOS.

Se estudia la calidad físico-química de los efluentes líquidos con el objeto de verificar que se cumplen los límites impuestos por la Confederación Hidrográfica del Duero, tanto en el vertido como en el cauce receptor, para parámetros no radiológicos (acidez, sales, metales, etc.). Por el origen y composición de estos vertidos, se presta especial atención a una serie de parámetros considerados característicos (pH, sulfatos, amoníaco y metales como el uranio y manganeso). En todo momento se han cumplido los límites establecidos en los efluentes. Por su parte, se han respetado los niveles de calidad requeridos para el río Águeda, receptor del vertido. Cabe señalar que en los meses de noviembre y diciembre no se realizó vertido.



CAUCE RECEPTOR

Periodo	pH		Sulfatos (mg/l)		Amoniac (mg/l)	
	Aguas arriba	Aguas abajo	Aguas arriba	Aguas abajo	Aguas arriba	Aguas abajo
Primer trimestre	8	8,7	3,3	8	0,38	0,57
Segundo trimestre	7	6,9	3	10	0,68	0,45
Tercer Trimestre	6,8	6,9	2	10	1,2	1,08
Cuarto Trimestre	6,7	6,7	1,8	41	1,26	0,54

Límites requeridos al cauce receptor: pH: 6-9 Sulfatos: 250 mg/l Amonio: 1 mg/l

EFLUENTES LÍQUIDOS

Periodo	pH	Sulfatos (mg/l)	Amoniac (mg/l)	Uranio (mg/l)	Manganeso (mg/l)
Enero	7,2	1.841	1,9	0,01	0,064
Febrero	7	2.120	2,1	0,008	0,031
Marzo	6,9	2.461	2,1	0,007	0,035
Abril	6,9	1.755	2,2	0,008	0,119
Mayo	6,7	1.787	2,2	0,01	0,093
Junio	7,3	1.987	2,1	0,005	0,054
Julio	6,5	1.895	1,9	0,015	< 0,005
Agosto	6,6	1.935	2,2	0,015	0,072
Septiembre	7,2	2.495	0,08	0,011	0,058
Octubre	6,7	2.417	2,2	0,007	0,041
Noviembre	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)
Diciembre	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)

(*) Sin vertido

Límites requeridos al efluente: pH: 6,5 – 8,5 Sulfatos: 2.500 mg/l Amonio: 10 mg/l Uranio: 0,1 mg/l Manganeso: 0,4 mg/l

RESIDUOS CONVENCIONALES:

- ▶ **Peligrosos.** En el año 2017 se han realizado varias entregas de residuos peligrosos a un gestor autorizado:
 - Aceite mineral: 10 t
 - Aguas de limpieza con hidrocarburos: 9,26 t
 - Baterías de plomo: 0,352 t
 - Baterías de Ni-Cd: 0,512 t
 - Pilas alcalinas: 0,159 t
 - Grasa mineral: 0,200 t
 - Tubos fluorescentes: 0,150 t
 - Filtros de aceite: 0,450 t
- ▶ **Sanitarios.** Se han gestionado junto con los de la Fábrica de Juzbado, previa selección en origen.
- ▶ **Urbanos.** Estos residuos son gestionados a través de la mancomunidad "Puente de la Unión", con la que se tiene concertado este servicio.



PROGRAMA VIGILANCIA AMBIENTAL (P.V.A.).

Este programa, que se desarrolla en cumplimiento de la Declaración de Impacto Ambiental de la Planta Quercus, incluye la vigilancia y el control de la calidad química de las aguas superficiales del río Águeda y de las aguas subterráneas en las poblaciones próximas a la instalación (que se asocian a los abastecimientos públicos procedentes de manantiales o pozos). También analiza la calidad atmosférica respecto a contaminantes no radiactivos, así como de la biota acuática y sedimentos del río Águeda a su paso por las instalaciones, examinando su contenido metálico y las variaciones que pueden producirse entre los puntos de control, situados aguas arriba y aguas abajo del punto de vertido de efluentes líquidos. Los resultados obtenidos en este Programa son similares a los de años anteriores y no se ha detectado ningún impacto anómalo.

INCIDENTES AMBIENTALES RESEÑABLES EN 2017.

No se ha producido ningún incidente con repercusiones medioambientales en el año 2017.

OTROS INDICADORES DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL

MATERIALES UTILIZADOS, POR PESO O VOLUMEN

Las actividades de restauración de los espacios naturales afectados por actividades mineras utilizan materiales naturales del propio emplazamiento y su entorno (estériles de la operación minera, pizarras, arcillas, tierra vegetal...). Durante el año 2017 no se han realizado actuaciones que hayan requerido el acopio y utilización de estos materiales en cantidades reseñables. Únicamente en el acondicionamiento de la zona en la que se van a aplicar los Tecnosoles del Proyecto de I+D (proyecto "Tekura") se han empleado unos 3.000 m³ de rañas y unos 5.200 m³ de arcosas.

CONSUMO DE ENERGÍA

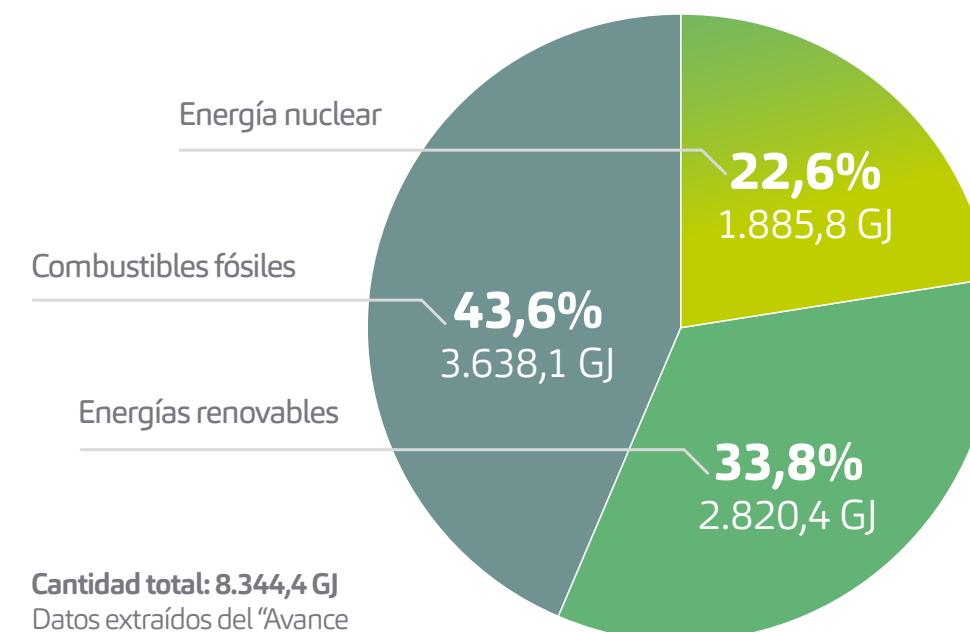
► Consumo directo de energía

	GASOIL (kg)	GASOLINA (kg)	ELECTRICIDAD (kWh)
2014	76.500	-	1.658.498
2015	58.388	40,79	1.426.154
2016	64.533	178,39	1.934.467
2017	76.131	220,35	2.317.882

No se han efectuado quema de propano ni fuel-oil.

► Consumo indirecto de energía

Porcentaje de la energía eléctrica suministrada que proviene de fuentes renovables, nucleares y otras:

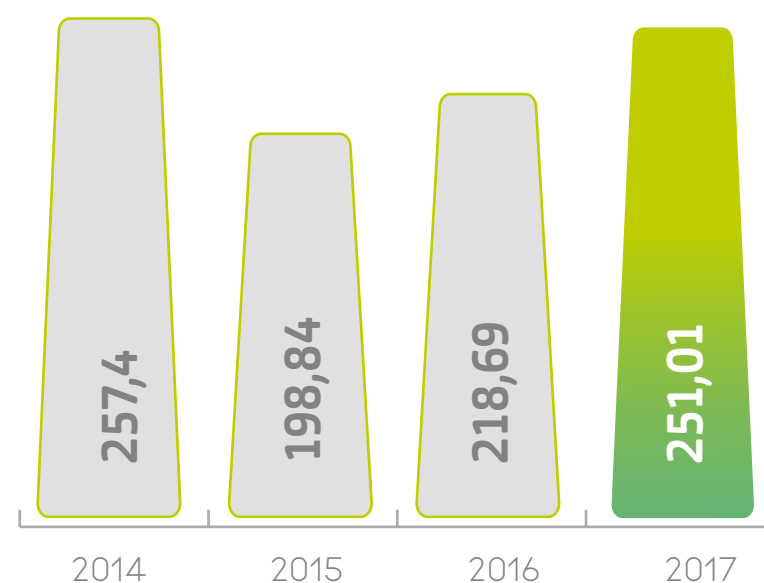


Cantidad total: 8.344,4 GJ
Datos extraídos del "Avance del informe de 2017 del Sistema Eléctrico Español" (REE).



EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

► **Emisiones directas**



EMISIONES CO₂ DERIVADAS DE LA QUEMA DE COMBUSTIBLE (t)

► **Emisiones indirectas**

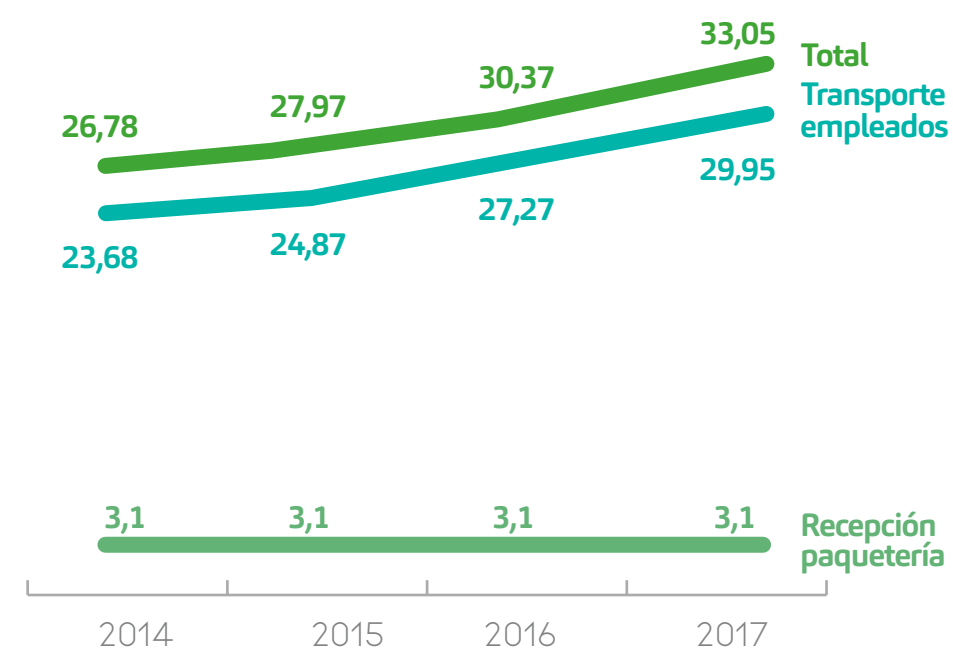
	CONSUMO (kWh)	CO ₂ EQUIVALENTE (t)
2014	1.658.498	232,18
2015	1.426.154	199,66
2016	1.934.467	270,83
2017	2.317.882	324,50

EMISIONES CO₂ INDIRECTAS DERIVADAS DEL CONSUMO ELÉCTRICO

Ver en el Anexo II los factores de conversión

► **Otras emisiones indirectas**

Las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero corresponden principalmente a la emisión de dióxido de carbono debido al transporte tanto de bienes y servicios como de personal que deriva del normal funcionamiento de la instalación.



EVOLUCIÓN OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (t)

AGUA

VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES, SEGÚN SU NATURALEZA Y DESTINO (m³)

	Destino	Total 2014	Total 2015	Total 2016	Total 2017
Aguas residuales sanitarias e industriales (*)	Río Águeda	2.198	589	1.249	1.333
Aguas residuales de proceso	Río Águeda	291.149	235.485	294.716	523.371
		293.347	236.074	295.965	524.704

(*) Estimado como una fracción (60%) de la captación de agua potable.



BIODIVERSIDAD:

La totalidad de la finca propiedad de ENUSA, con una superficie de 1.670 hectáreas, se encuentra dentro de una Zona Especial de Protección de Avifauna (ZEPA), siendo asimismo zona de protección de la cigüeña negra.

La zona de la finca propiedad de ENUSA que estuvo afectada por minería a cielo abierto y las instalaciones industriales asociadas durante el periodo 1974-2000, fue sometida a una deforestación y a una alteración geomorfológica importante como corresponde a este tipo de actividad, que ha sido recuperada durante el periodo 2001-2008 mediante la ejecución del Proyecto de Desmantelamiento de las instalaciones de la Planta Elefante y del Proyecto de Restauración del espacio afectado por las labores mineras, aprobados por las administraciones competentes, en los que se han aplicado las medidas preventivas, correctoras y compensatorias adecuadas. Todo ello a pesar de que las comunidades



vegetales y especies animales existentes en la zona de actuación y áreas limítrofes, como bioindicadores de la contaminación, nos señalan que la influencia de la antigua explotación minera fue escasa, ya que, si bien en esas etapas productiva y de restauración se produjo una reducción de la flora en las zonas de trabajo y un desplazamiento de la fauna, una vez finalizadas, ambas han ido retornando paulatinamente, dadas la baja actividad posterior y la recuperación ambiental de las zonas afectadas por el desmantelamiento y la restauración, sin darles hasta la fecha otros usos (ganaderos, agrícolas, cinegéticos, etc.) que interfieran con la vida de estas especies, lo que ha favorecido su proliferación y asentamiento. La vegetación, en particular, se ha ido recuperando con las campañas de siembra y revegetación que se han llevado a cabo regularmente, con las características de monte bajo fundamentalmente (especies arbustivas como retama, jara, etc.), para favorecer la integración paisajística de las obras con las zonas colindantes.

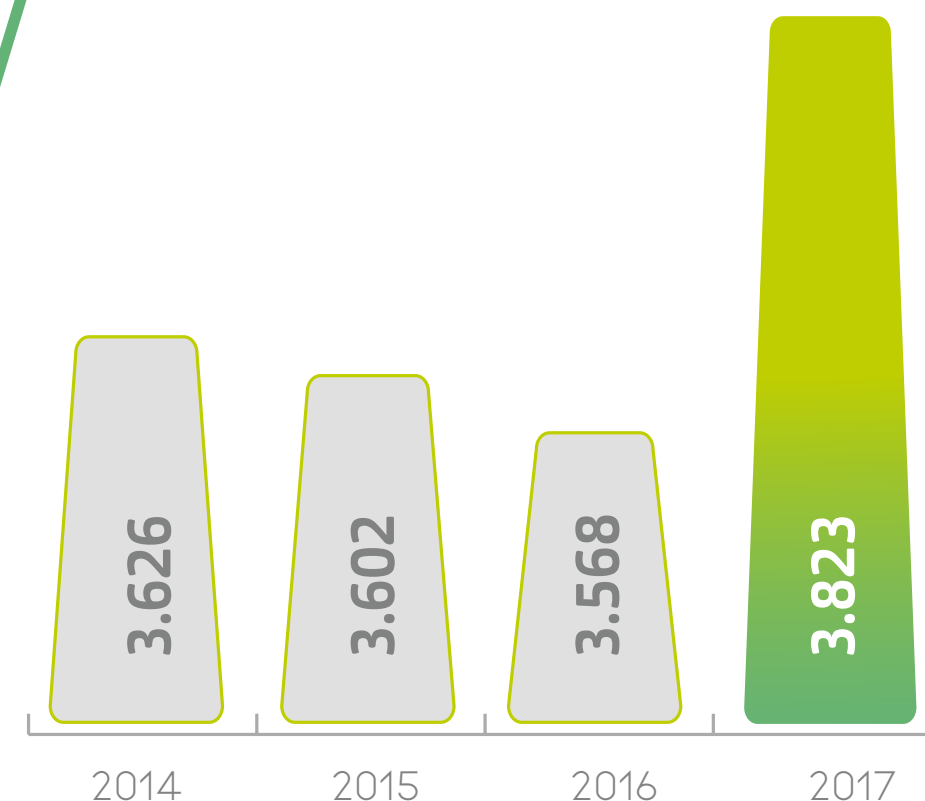
INICIATIVAS PARA MITIGAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS, Y GRADO DE REDUCCIÓN DE ESE IMPACTO

En 2004 finalizó el Proyecto de Desmantelamiento de la planta Elefante y en 2008 finalizó el Proyecto de Restauración Definitiva de las Explotaciones Mineras de ENUSA en Saelices el Chico, para devolver, en último extremo, los terrenos afectados por la actividad a sus usos anteriores total o parcialmente, fundamentalmente pastizal y forestal, minimizando el impacto ambiental, recuperando la orografía primigenia e integrándolos en el paisaje de la zona. La recuperación de los usos originales se podrá llevar a cabo, en cualquier caso, con la aprobación de los Organismos competentes, una vez concluidos los respectivos programas de vigilancia y control, que asegure el buen estado medioambiental del emplazamiento y el cumplimiento de los objetivos fijados. De acuerdo con los resultados de programa en curso, a excepción de la calidad de las aguas, los objetivos de recuperación radiológica y medioambiental se cumplen satisfactoriamente.



GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES.

Como en años anteriores, todo el gasto generado durante el año 2017 (3,823 millones de euros) se puede considerar inversión medioambiental, ya que se dedicó, fundamentalmente, al tratamiento de aguas contaminadas, al mantenimiento y control de las zonas restauradas; a la realización de ensayos en laboratorio y campo junto con estudios complementarios, de los proyectos que están en marcha para estudiar alternativas que permitan optimizar la gestión de aguas (comportamiento del suelo, enmiendas de suelos, caracterización de las aguas generadas, actuaciones relacionadas con la aplicación de Tecnosoles y puesta en marcha del proyecto "Tekura"...), así como a la ejecución de los programas de vigilancia y control establecidos y aprobados por los diferentes Organismos con competencia en las actividades en curso, dirigidos en gran medida al seguimiento y evaluación de su impacto sobre el medio ambiente. Respecto a años anteriores, es reseñable que las actuaciones específicas del año 2017 han supuesto 678.550€ en inversiones de equipos y 413.617€ para las actuaciones de remediación de terrenos y de desarrollo de los proyectos piloto que se llevan a cabo en las diferentes zonas y estructuras del emplazamiento, sensiblemente superiores a las del año anterior.



INVERSIONES
MEDIOAMBIENTALES
(MILES DE EUROS)

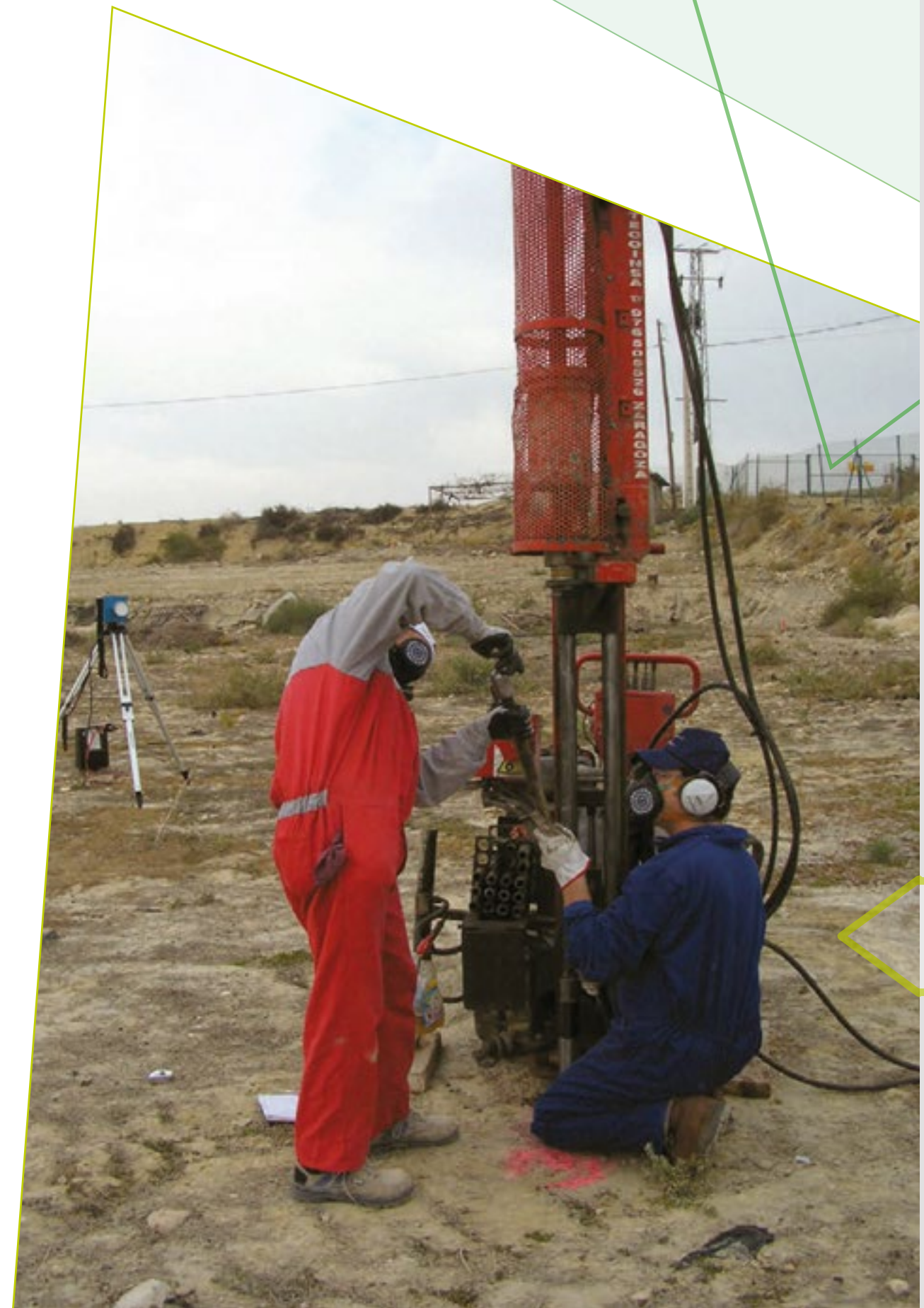


3. PARTICIPACIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL GRUPO ENUSA

Emgrisa

La Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E., M.P., es una Sociedad Mercantil Estatal (S.M.E.) de servicios medioambientales especializados. Su vocación es ser un operador de servicios para el sector público, especialmente para sus propietarios por tener la consideración de Medio Propio (M.P.). La Sociedad quiere ser:

- Un referente en la recuperación y la preservación de los espacios donde se desarrolla la actividad humana, contribuyendo a que la comunidad pueda disfrutar de un medio ambiente digno, bajo el compromiso permanente de satisfacción del cliente y de la sociedad, todo ello sustentado sobre el desarrollo de una organización competitiva que permita económicamente el desarrollo de sus objetivos.



En este orden, sus principales líneas de negocio son;

- la gestión de residuos industriales,
- la investigación,
- la caracterización y descontaminación de suelos,
- la ingeniería y consultoría ambiental,
- la operación y diseño de plantas de desorción térmica,
- la recuperación ambiental de espacios degradados,
- y la gestión y operación de plantas de biogás.

Su actuación se soporta en valores y principios como:

- el compromiso con nuestros clientes,
- la experiencia y profesionalidad continuada,
- el diálogo y transparencia con las partes,
- el respeto a la legalidad,
- el compromiso con la sostenibilidad, y
- la iniciativa y mejora permanente.

En este orden, el compromiso de Emgrisa por lo indicado supone para la misma una inversión y esfuerzo permanente, cuyos resultados se materializan en:

- el reconocimiento de sus sistemas de gestión, certificados por la empresa acreditada a nivel internacional SGS TECNOS,

- la fidelización efectiva de sus clientes tradicionales y la captación nuevos clientes en todas las nuevas líneas de negocio, y
- la mejora continua de sus procesos productivos, buscando el mayor respeto ambiental, y la renovación, mejora y optimización de su infraestructura.

No obstante, Emgrisa es consciente de que toda su inversión y esfuerzo debe estar dirigido y planificado hacia el logro de su visión y objetivos generales. Es a este nivel estratégico donde Emgrisa debe seguir desarrollando sus planes y programas, con el objetivo permanente de mejorar su desempeño ambiental.

UTE TECONMA-AZAHAR ENVIRONMENT-ECODECO (UTE-RSU CASTELLÓN)

Como viene haciendo desde el comienzo de su actividad a principios de 2012, la UTE-RSU de Castellón se somete anualmente a una serie de controles medioambientales, dando así cumplimiento a los condicionantes establecidos en las Autorizaciones Ambientales Integradas (AAI), tanto de la Planta de Tratamiento de Residuos Urbanos como del Depósito de Rechazos de Cervera del Maestro.



Así, durante el año 2017 los controles medioambientales llevados a cabo han sido los siguientes:

AIRE

A través de una Entidad Colaboradora en Materia de Calidad Ambiental (ECMCA) acreditada, se ha realizado el control de las Emisiones e Inmisiones a la atmósfera de los distintos focos, tanto en la Planta como en el Depósito, encontrándose los valores recogidos por debajo de los límites establecidos.

Dentro del control de emisiones de la Planta, se miden partículas, NH₃, SH₂, HCL, COT y HF. Asimismo, se recogen los niveles de inmisión de NH₃ y SH₂ que son obligatorios de acuerdo a la Autorización Ambiental Integrada (AAI) correspondiente y los niveles de inmisión de partículas y PS que se realizan voluntariamente como complemento de los anteriores.

Del mismo modo que en la Planta, el Depósito de Rechazos ha sido sometido al control ambiental de las inmisiones, encontrándose los valores y niveles de inmisión de partículas (PST y PS), NH₃ y SH₂ recogidos por debajo de los límites establecidos, tal y como establece su AAI. Además, en el Depósito de Rechazos se ha realizado el

análisis de las Emisiones producidas por la combustión del Biogás recogido en la celda N° 1 del Depósito de Rechazos, encontrándose igualmente sus valores por debajo de los límites establecidos.

AGUA

En lo que respecta al agua subterránea, en el depósito de rechazos, los controles a los que se han sometido las aguas subterráneas de los distintos piezómetros y balsa de lixiviados del mismo son los siguientes:

- Control diario sobre el piezómetro del fondo del Depósito C-5 (conductividad y temperatura)
- Control semanal sobre los 8 piezómetros del Depósito (conductividad y temperatura)
- Control mensual sobre los 8 piezómetros del Depósito (análisis físico-químico básico a través de una entidad ECMCA acreditada)
- Control semestral sobre los 8 piezómetros del Depósito (análisis físico-químico completo a través de una entidad ECMCA acreditada)

Todos los valores recogidos se encuentran por debajo de los límites establecidos.



LIXIVIADOS

Trimestralmente, en ambas instalaciones, sobre los lixiviados recogidos en la balsa de lixiviados del Depósito y tanques de recogida de lixiviados de la Planta, se ha realizado un análisis físico-químico completo, a través de una entidad ECMCA acreditada, midiéndose entre otros valores DBO5, DQO, COT, conductividad, sólidos en suspensión, Cd, Cr, Hg, Cu, Zn, etc.

Al igual que en las aguas subterráneas, los valores obtenidos se encuentran por debajo de los límites establecidos.

Los lixiviados del depósito de rechazos y parte de los de la planta, han sido entregados al gestor autorizado correspondiente para su eliminación. La otra parte de los lixiviados de la planta, se han reciclado para la activación del proceso de compostaje. Ambas instalaciones cumplen así el requisito de “vertido cero” impuesto por las pertinentes autorizaciones.

TOPOGRAFÍA DEL DEPÓSITO DE RECHAZOS

Como medida de control y supervisión, se realizó a final de año un levantamiento topográfico del vaso actual en explotación, con el fin de conocer el volumen ocupado y el volumen restante disponible.



OTROS

Durante 2017 se ha realizado un análisis de las Emisiones Sonoras tanto de la planta como del depósito, estando los valores encontrados dentro de los límites establecidos.

En el vertedero también se ha medido trimestralmente el biogás producido, para comprobar la calidad del mismo, su composición y características.

Como viene siendo habitual, y dentro de los acuerdos establecidos entre la UTE, el Ayuntamiento de Cervera del Maestre y el Consorcio de Residuos de la Zona I de Castellón, las instalaciones de la UTE han sido sometidas a una Auditoría Medioambiental exhaustiva por parte de una empresa acreditada para tales efectos, analizando pormenorizadamente todas las posibles afecciones de las instalaciones al Medio Ambiente, obteniendo un resultado satisfactorio.



4. PRINCIPALES MAGNITUDES DE DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

DE ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.

Dadas las especiales características de nuestro negocio, nuestra compañía está especialmente implicada y comprometida con el medio ambiente y su conservación.

El cambio climático es uno de los aspectos fundamentales para conservar nuestro entorno. La preocupación por este fenómeno conducirá probablemente a una mayor demanda de soluciones energéticas eficientes y de baja emisión. Para ENUSA Industrias Avanzadas S.A., S.M.E. el cambio climático supone una oportunidad, si tenemos en cuenta que la energía nuclear puede contribuir con cerca del 20% en la reducción de las emisiones en el sistema eléctrico mundial en el año 2050 y existe consenso en que las bajas emisiones de GEI la convierten en una opción para contribuir a su mitigación. Además, la ausencia de emisiones CO₂ de la planta de biogás es una oportunidad para las emisiones totales de ENUSA.

A continuación se recogen en detalle los indicadores más significativos del desempeño ambiental de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A, S.M.E. Los centros de Juzbado y Saelices el Chico, que disponen ambos de controles ambientales tanto de tipo radiológico como no radiológico, son tratados amplia y detalladamente en sus respectivos apartados, por lo que en esta sección sólo se recoge el total de los mismos. En el caso específico del centro de trabajo de Madrid, donde se localiza la sede social y las oficinas centrales de ENUSA, además de los datos de papel, electricidad, agua y las emisiones de CO₂ procedentes del consumo eléctrico y de los viajes de trabajo que realizan los empleados, se incluye una estimación de los residuos generados. En octubre de 2017, después de algo más de un año de duración, finalizaron las obras de rehabilitación de las oficinas de Madrid, por lo que, al analizar los datos de consumos, se debe tener en cuenta esta circunstancia.

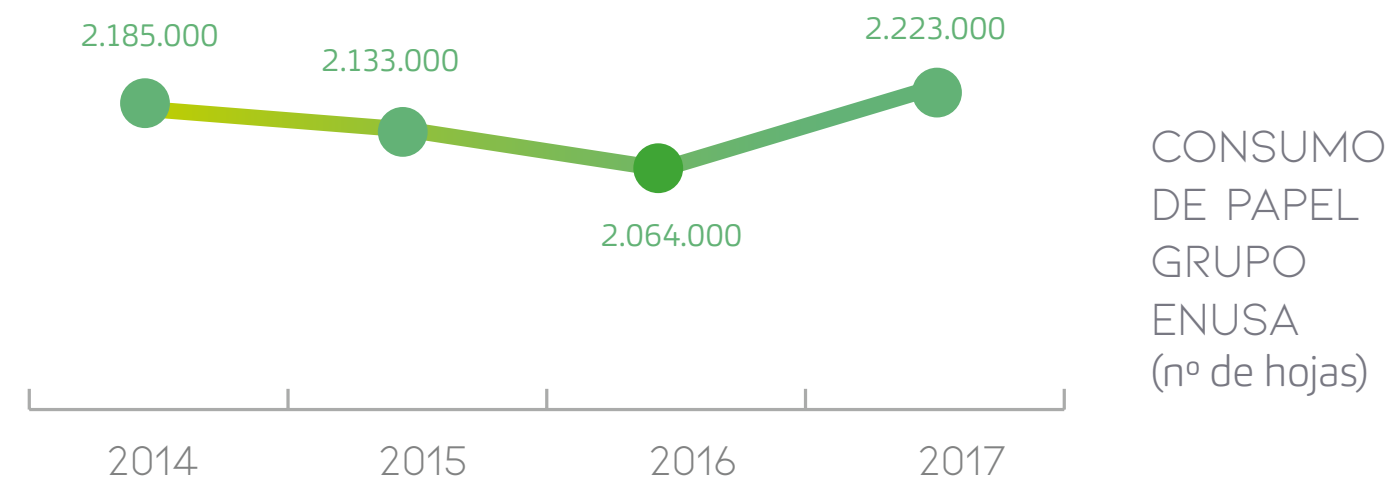


En 2015 se puso en marcha una iniciativa de destrucción de documentación y reciclado de papel con el objetivo de llevar a cabo una gestión responsable y medioambiental de toda la documentación en papel, confidencial o no, que se genera en las oficinas de ENUSA Madrid y que se ha de destruir, cumpliendo con lo establecido en la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal. De esta forma, nos aseguramos de que todo el papel que generamos es adecuadamente destruido y revalorizado. En 2017, como resultado de la reforma de las oficinas, ha continuado la limpieza de archivos que ha resultado en la destrucción confidencial y reciclaje de 16.602 kg de papel, lo que nos ha evitado emitir 14.941,80 kg de CO₂ equivalentes a 110 viajes de 800 km. en automóvil.

Por otro lado, con ocasión de esta iniciativa, se procedió a modificar el sistema de gestión de residuos, con el objetivo de conseguir una adecuada separación en origen. En concreto, se procedió a retirar las bolsas de plástico de las papeleras individuales de los trabajadores. En su lugar, los residuos tanto orgánicos como plásticos que se generan han de depositarse en los contenedores instalados al efecto en los puntos destinados para ello, lo que permite su posterior reciclaje y valorización.

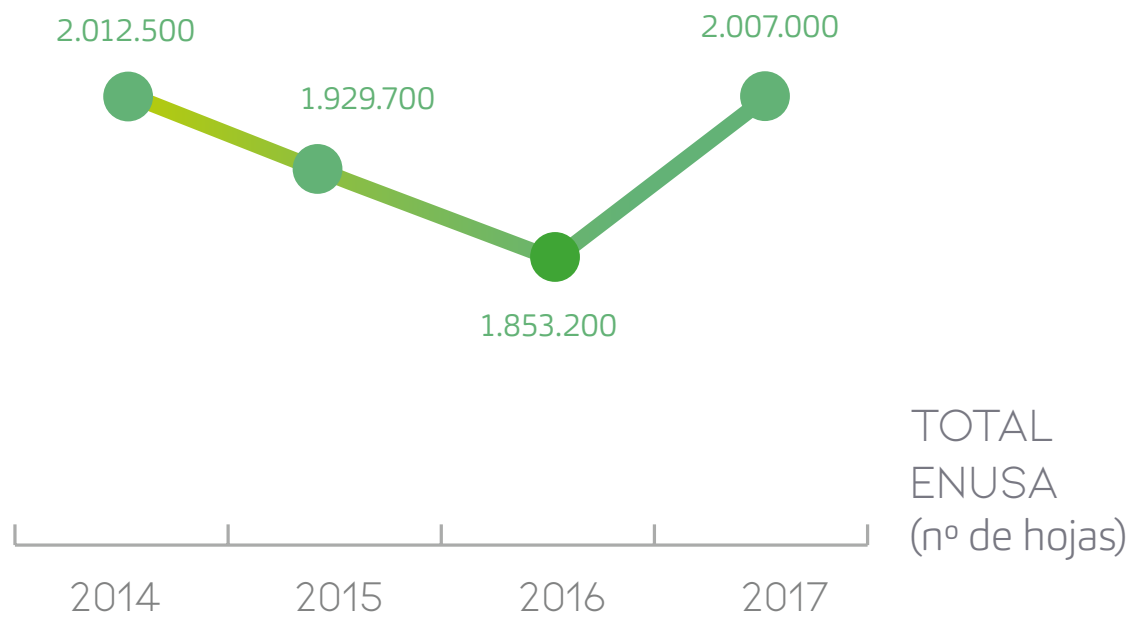
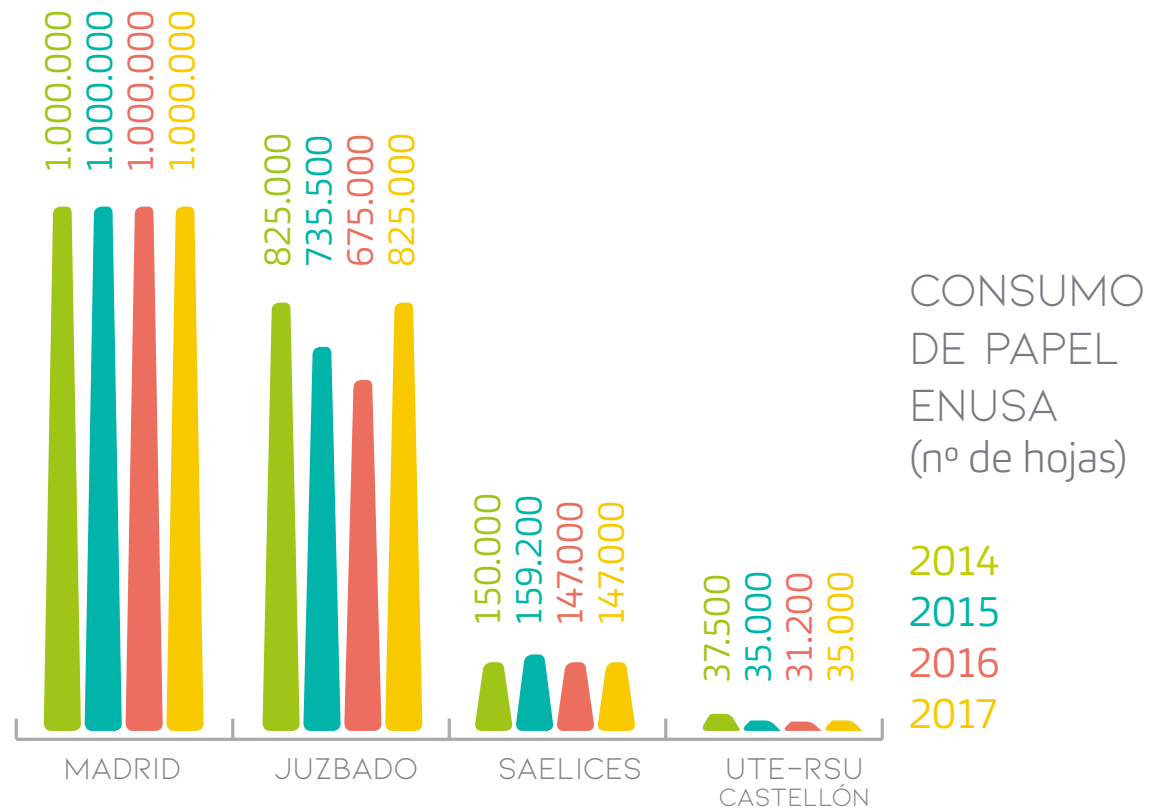
Se incluye también en este apartado el consumo eléctrico, de agua y papel de las filiales del Grupo ENUSA, estableciéndose por tanto un sumatorio total del consumo de dichos recursos en todo el Grupo.

PAPEL

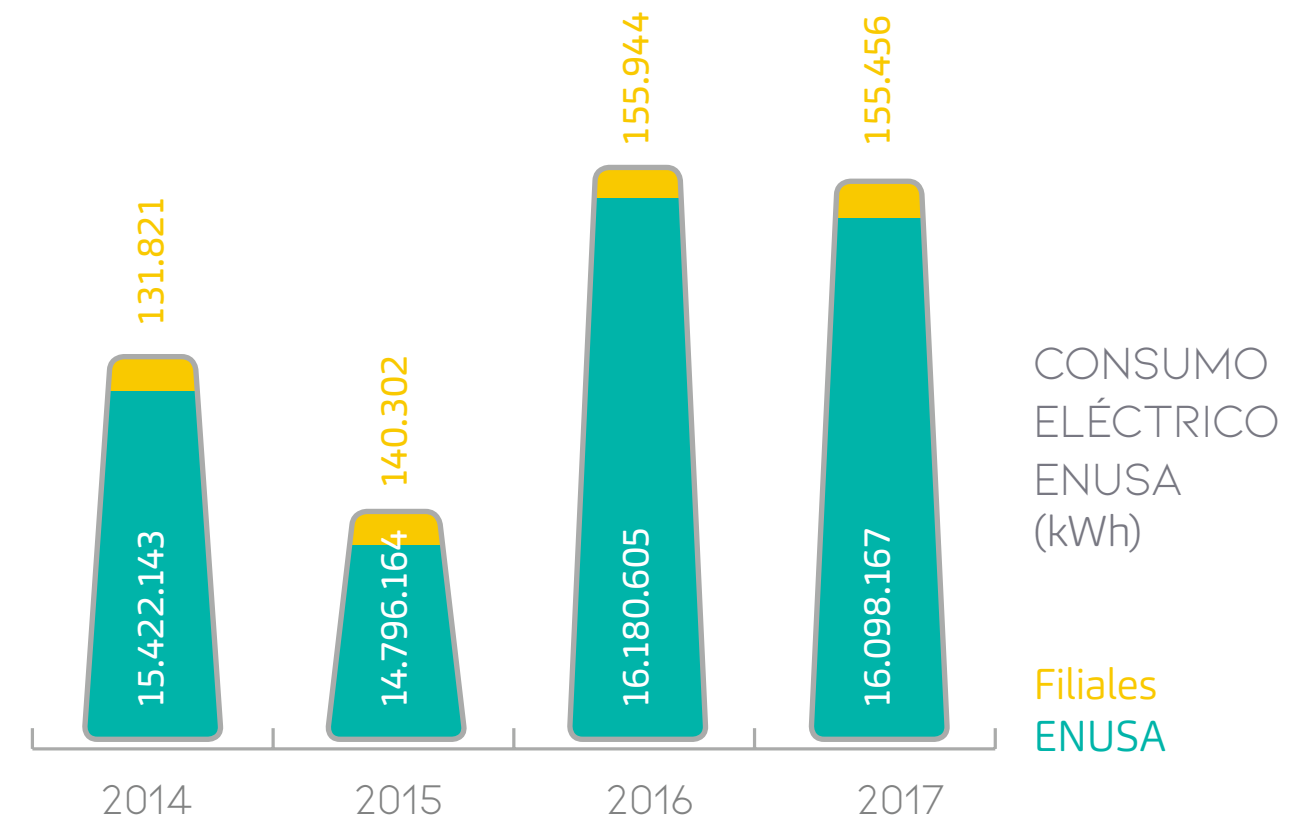


	Total 2014	Total 2015	Total 2016	Total 2017
Emgrisa	139.500	156.600	163.600	165.400
ETSA	33.000	47.000	47.200	50.600
Total Filiales	172.500	203.600	210.800	216.000
ENUSA	2.012.500	1.929.700	1.853.200	2.007.000
Total Grupo ENUSA	2.185.000	2.133.300	2.064.000	2.223.000





ELECTRICIDAD



CONSUMO ELÉCTRICO ENUSA POR CENTROS DE TRABAJO (kWh)

	2014	2015	2016	2017
Madrid	687.104	629.769	656.042	411.326
Juzbado	9.887.207	9.241.239	9.301.250	9.141.691
Saelices	1.658.498	1.426.154	1.934.467	2.317.882
UTE RSU Castellón	3.189.334	3.499.002	4.288.846	4.227.268
Total	15.422.143	14.796.164	16.180.605	16.098.167

CONSUMO ELÉCTRICO FILIALES DEL GRUPO ENUSA (kWh)

	2014	2015	2016	2017
Emgrisa	90.566	96.754	105.231	105.513
ETSA	41.255	43.548	50.713	49.943
Total filiales	131.821	140.302	155.944	155.456



AGUA

CONSUMO DE AGUA GRUPO ENUSA (m³)

	2014	2015	2016	2017
Emgrisa	497	658	613	1.694 ⁽¹⁾
ETSA	11	12	12	48
Total Filiales	508	670	625	1.742
ENUSA	64.950	79.918	86.728	127.635 ⁽²⁾
Total Grupo ENUSA	65.458	80.588	87.353	129.377

(1) Desviación ocasionada por la existencia de una fuga en una tubería soterrada en el centro de CLM.

(2) Saelices: Aumento del riego de pistas y otros frentes de trabajo como consecuencia de la baja pluviosidad del año 2017.

CONSUMO DE AGUA ENUSA POR DESTINO Y CENTRO DE TRABAJO (m³)

	Agua potable	Agua de riego	Agua de proceso	Total 2017
Madrid	1.055	0	0	1.055
Juzbado	21.205	15.395	0	36.600
Saelices	2.222	28.309	52.573	83.104
UTE RSU Castellón	275	1.444	5.157	6.876
Total	24.757	45.148	57.730	127.635

RESIDUOS

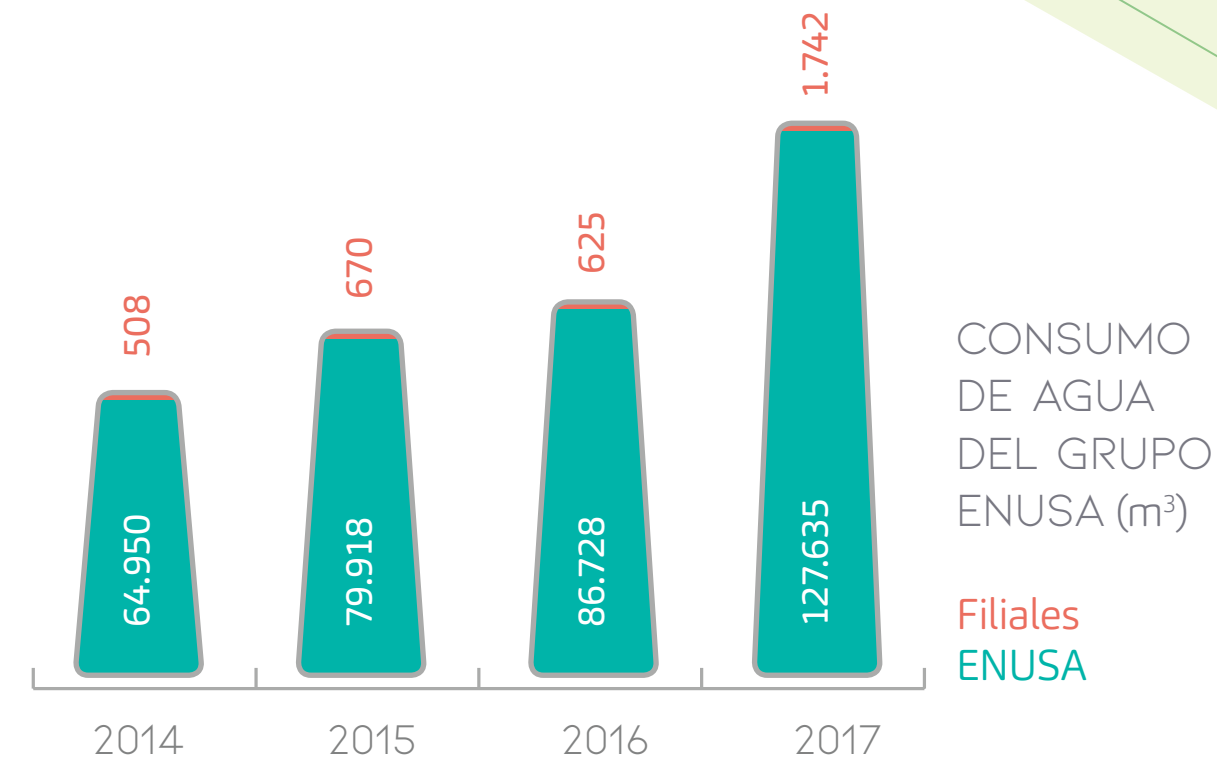
RESIDUOS GESTIONADOS POR ENUSA (kg)

	Madrid	Juzbado	Saelices	Total 2017	Total 2016	Total 2015	Total 2014
Peligrosos	807,5	24.409,81 ⁽¹⁾	21.083 ⁽²⁾	46.300,31	5.077	8.917	16.356
Inertes	425.250 ⁽³⁾	71.072		496.322	22.260	85.940	116.793
Asimilables a urbanos reciclables	16.969,5	27.520		44.489,5	66.290	35.293	40.085
Sólidos urbanos	2.587,20	20.761		23.348,2	21.575	21.502	25.755
Total	445.614,2	143.762,81	21.083	610.460,01	115.202	151.652	198.989

(1) Incluye los residuos sanitarios. Generación de residuos peligrosos atípica puesto que engloba el residuo de lodos con hidrocarburos procedentes de la inertización de los depósitos de fuel oil.

(2) Aumento como consecuencia por los aceites usados que se han generado en los cambios de aceite de la maquinaria y la limpieza de depósitos.

(3) Estimación de los residuos inertes generados en 2017 como consecuencia de las obras en las oficinas.



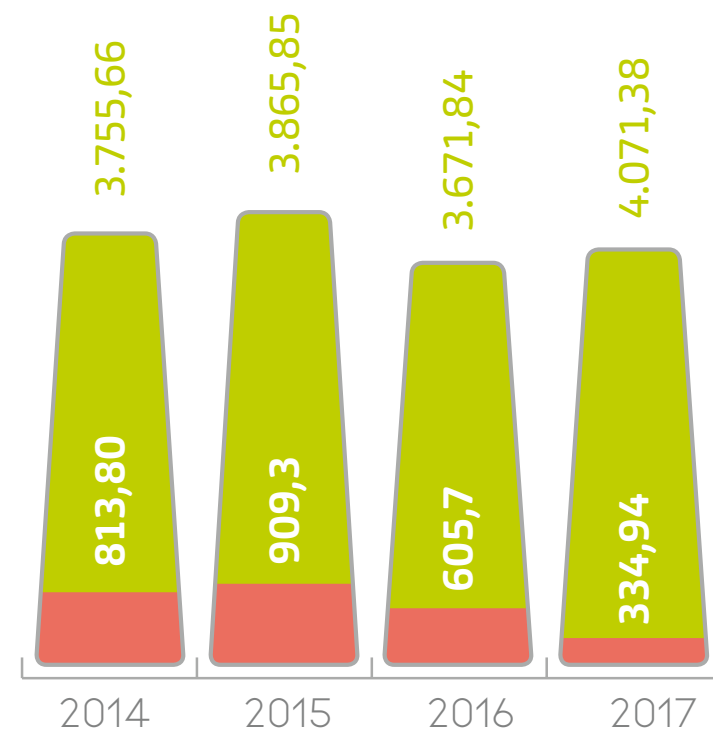
EMISIONES DE CO₂

EMISIONES DE CO₂ DE ENUSA (t)

Emisiones directas totales

Emisiones indirectas totales

Ver Anexo II para el cálculo de los diferentes factores de conversión que afectan a las emisiones de CO₂

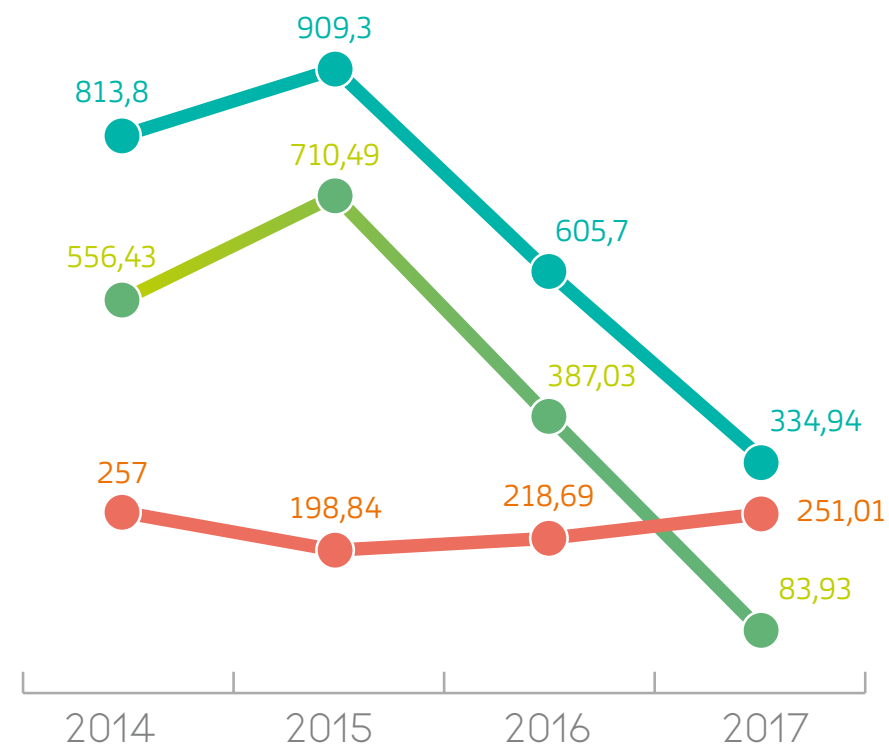


EMISIONES DIRECTAS DE ENUSA (t de CO₂)

Juzbado

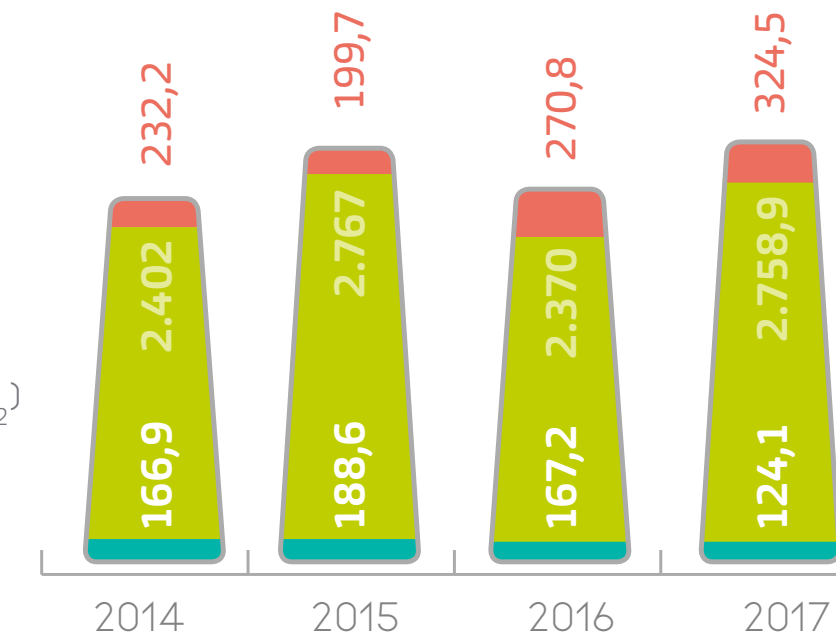
Saelices

Total



EMISIONES INDIRECTAS DE ENUSA CONSUMO ELÉCTRICO (t de CO₂)

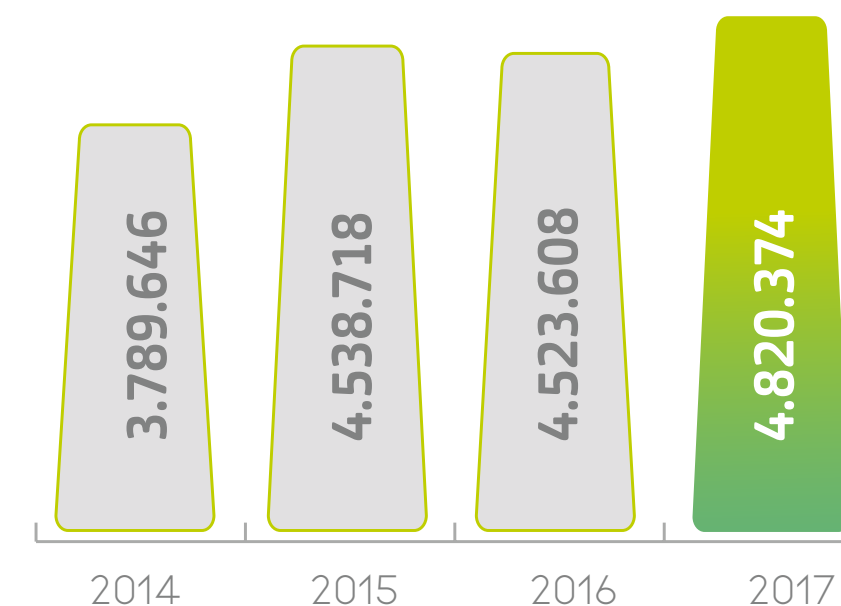
Saelices
Juzbado
Madrid



EMISIONES INDIRECTAS DE ENUSA TRANSPORTE PERSONAL, BIENES Y SERVICIOS (t de CO₂)

	2014	2015	2016	2017
Madrid	53,10	60,96	54,71	60,07
Juzbado	874,70	621,40	778,76	770,76
Saelices	26,78	27,97	30,37	33,05
Total	954,58	710,33	863,84	863,88

GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES (€)



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



5. OBJETIVOS

2017	Grado de cumplimiento
Minimización de residuos del Almacén Temporal: realización de envíos de 400 bidones programados a El Cabril en función de condiciones pactadas con ENRESA.	Total
Minimización en origen de RSU: campañas de actuación específicas para reforzar la segregación en origen de residuos asimilables a urbanos.	Total
Ahorro energético: actuaciones para la reducción del consumo de recursos naturales (sustitución de fluorescentes por LED, cambio de climatizadores, realización de medidas sobre alumbrado identificadas en la Auditoria Energética: reducción del número de horas de funcionamiento de la iluminación del parque de almacenamiento auxiliar y del almacén general).	Parcial
UTE RSU Castellón: Realizar un análisis de las Emisiones Sonoras de ambas instalaciones (Planta y Depósito).	Total
Emgrisa: Adecuar sistema de gestión a la ISO 14001. 2015	Total

2018

Minimización en la generación de residuos radiactivos: se continuará con la "desclasificación de 4.000 kg material contaminado".

Minimización en origen de RAU: se procederá a implantar una "campaña de concienciación para minimizar el consumo de papel y la generación de su residuo".

Actuaciones para la reducción del consumo de recursos naturales: se continuará con el proyecto iniciados como meta del año 2017: "Cambio de 3 climatizadores autónomos para renovar el equipo refrigerante y conseguir mayor eficiencia energética".

Planta de biogás: Proporcionar seguridad de suministro de agua caliente para satisfacer las necesidades de Climatización y Agua Caliente Sanitaria (ACS) a la Fábrica de Elementos Combustibles de ENUSA en Juzbado, reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero respecto al sistema de consumo de fuel oil anterior.

Planta de biogás: Generación de 1.000 MWhe de energía renovable con el biogás de la planta de biodigestión de ENUSA en Juzbado para su vertido a la red de distribución.

UTE RSU Castellón: Mejorar el desempeño ambiental en el consumo de agua.



6. PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

ÉXITOS

- ▶ Disminución en el consumo de recursos naturales
- ▶ Minimización en la generación de residuos radiactivos y reducción de los residuos existentes en el Almacén Temporal
- ▶ Minimización de la generación de residuos urbanos
- ▶ Mejoras en gestión
- ▶ Mejoras en comunicación



DEFICIENCIAS

Demoras en la consecución de algunas metas:

- ▶ Envío de 15 bultos con bolsas de plástico a GNFA y SFL para su reciclado.
- ▶ Presentar la documentación para una posible eliminación de la unidad de climatización EAC/CM-19.
- ▶ Montaje del sistema de control de actividad en efluentes (sondas isocinéticas) del área UO2.

OPORTUNIDADES

Consecución de las metas pendientes de finalizar procedentes del Programa de Gestión Ambiental 2017:

- ▶ Cambio de 3 climatizadores autónomos para renovar el equipo refrigerante y conseguir mayor eficiencia energética.
- ▶ Informatización del Programa de Vigilancia Radiológico Ambiental y del Programa de Vigilancia Químico Ambiental.
- ▶ Realización de medidas sobre alumbrado identificadas en la Auditoría Energética: reducir horas de funcionamiento de la iluminación del almacén de la nave auxiliar con la instalación de sensores.
- ▶ Actuación en masas forestales en el sector O-NO entre el vallado doble y el simple.
- ▶ Proseguir con las acciones definidas en las Campañas de actuación específicas para minimizar el consumo de papel.

RIESGOS

Con objeto de la adaptación a la nueva versión de la norma ISO 9001:2015, se han preparado un procedimiento de identificación de riesgos y un Catálogo de riesgos medioambientales. A raíz de este análisis se considera que todos los riesgos detectados se encuentran bajo control.





ANEXOS

ÍNDICE

1. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Contenidos generales 2016

Estándares temáticos

Aspectos materiales no GRI

2. ACLARACIONES A LA TABLA DE INDICADORES GRI

Contenidos Generales

Estándares temáticos

3. BASE PARA EL CÁLCULO DE LOS INDICADORES

4. INFORME DE VERIFICACIÓN EXTERNA



1. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

CONTENIDOS GENERALES

EDICIÓN ESTÁNDARES GRI: 2016	CONTENIDO	PÁGS./REFERENCIA/RESPUESTA DIRECTA
Perfil de la organización		
102-1	Nombre de la organización	27-28
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	27-28, 71-73
102-3	Ubicación de la sede	27
102-4	Ubicación de las operaciones	253, 255, 264
102-5	Propiedad y forma jurídica	27, 38-39
102-6	Mercados servidos	250-259, 261-264
102-7	Tamaño de la organización	25, 64, 250-259, 261-264
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	225-230
102-9	Cadena de suministro	265-267
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	347
102-11	Principio o enfoque de precaución	14-16, 17-20, 58, 241-247, 291-293, 314-316
102-12	Iniciativas externas	21, 275-282
102-13	Afiliación a asociaciones	21, 275-282
Estrategia		
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	5-6
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	5-6, 14-16, 52-58, 221, 266, 288, 335-336
Ética e integridad		
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	16-20
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	17-20, 347
Gobernanza		
102-18	Estructura de gobernanza	8-13
102-19	Delegación de autoridad	347



102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	347
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	347
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	8-13
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	8
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	9
102-25	Conflictos de intereses	9, 128, 208-209
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	16
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	347
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	347
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	347
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	347
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	348
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	Director de Sistemas y Calidad
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	348
102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	348
102-35	Políticas de remuneración	10, 127-129, 208-209
102-36	Proceso para determinar la remuneración	10, 127-129, 208-209
102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	10, 127-129, 208-209, 348
102-38	Ratio de compensación total anual	Resultado: 5,20
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	No ha habido incremento
Participación de los grupos de interés		
102-40	Lista de grupos de interés	33
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	231-232
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	33
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	33-35, 231-232, 260-261, 283-287
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	33-35



Prácticas para la elaboración de informes

102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	27-28, 101-104, 123-124, 348
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	30-35
102-47	Lista de temas materiales	32
102-48	Reexpresión de la información	31, 350
102-49	Cambios en la elaboración de informes	348
102-50	Periodo objeto del informe	Año 2017
102-51	Fecha del último informe	Año 2016
102-52	Ciclo de elaboración de informes	30
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	2
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	30
102-55	Índice de contenidos GRI	339-346
102-56	Verificación externa	30, 351



ESTÁNDARES TEMÁTICOS

EDICIÓN
ESTÁNDARES GRI: 2016 CONTENIDO

PÁGS./REFERENCIA/
RESPUESTA DIRECTA

ECONOMÍA

Aspecto material: GRI 201: Desempeño económico

103-1, 103-2, 103-3	Enfoque de gestión	39-51, 52-58, 349
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	25, 60-69
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	46-47, 329, 349
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	115, 122, 234-235
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	27, 123, 237

Aspecto material: GRI 203: Impactos económicos indirectos

103-1, 103-2, 103-3	Enfoque de gestión	273-274
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	349
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	273-274

Aspecto material: GRI 205: Anticorrupción

103-1, 103-2, 103-3	Enfoque de gestión	17-20
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	17-20, 349
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	17-20
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	349

SOCIAL

Aspecto material: GRI 401: Empleo

103-1, 103-2, 103-3	Enfoque de gestión	224-225
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	224-225
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	234-235
401-3	Permiso parental	235

Aspecto material: GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo

103-1, 103-2, 103-3	Enfoque de gestión	241-248, 349
403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	241



403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	248-249, 349
403-3	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	243
403-4	Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	349
Aspecto material: GRI 404: Formación y enseñanza		
103-1, 103-2, 103-3	Enfoque de gestión	236-237, 239-240
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	238
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	236-240, 349
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	232-233
Aspecto material: GRI 405: Diversidad e Igualdad de oportunidades		
103-1, 103-2, 103-3	Enfoque de gestión	232-233
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	8-13, 229, 231
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	232-233, 349
Aspecto material: GRI 406: No discriminación		
103-1, 103-2, 103-3	Enfoque de gestión	232-233
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	232-233, 349
Aspecto material: GRI 413: Comunidades locales		
103-1, 103-2, 103-3	Enfoque de gestión	275-282
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	275-282, 349
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos -reales y potenciales- en las comunidades locales	291-293
Aspecto material: GRI 416: Salud y seguridad de los clientes		
103-1, 103-2, 103-3	Enfoque de gestión	270-271
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	270-271
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	349
Aspecto material: GRI 419: Cumplimiento socioeconómico		
103-1, 103-2, 103-3	Enfoque de gestión	17-20, 270-271, 291-293, 314-316
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	349



MEDIO AMBIENTE		
103-1, 103-2, 103-3 ⁽¹⁾	Enfoque de gestión	45-48, 291-293, 311-313, 314-316, 324, 334
GRI 301: Materiales ⁽²⁾		
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	291, 321
301-2	Insumos reciclados	291
301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	291
Aspecto material: GRI 302: Energía		
302-1	Consumo energético dentro de la organización	305-306, 321, 331, 349
302-2	Consumo energético fuera de la organización	306
302-3	Intensidad energética	307
302-4	Reducción del consumo energético	311
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	311
GRI 303: Agua ⁽²⁾		
303-1	Extracción de agua por fuente	332
303-2	Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua	En 2017 no hubo ninguna fuente afectada significativamente por la captación de agua
303-3	Agua reciclada y reutilizada	La cantidad de agua reciclada y reutilizada no resulta significativa con respecto al total consumido
GRI 304: Biodiversidad ⁽²⁾		
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	308-310, 323
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	291-293, 308-310, 323
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	308-310, 323
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones	308-310, 323
GRI 305: Emisiones ⁽²⁾		
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	307, 322, 333
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	307, 322, 333



305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	308, 322, 333
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	308
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	311, 330
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	333
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	302
Aspecto material: GRI 306: Efluentes y residuos		
306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	294-295, 299-301, 322
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	297, 302-304, 318, 320, 332
306-3	Derrames significativos	299
306-4	Transporte de residuos peligrosos	349
306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	349
Aspecto material: GRI 307: Cumplimiento ambiental		
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	349

⁽¹⁾ Se incluye un único enfoque de gestión para la categoría Medio Ambiente en la medida en que el mismo se aplica a todos los aspectos incluidos en dicha categoría.

⁽²⁾ Materiales, agua, biodiversidad y emisiones: no materiales



ASPECTOS MATERIALES NO GRI

TEMA MATERIAL	CONTENIDO	PAGS./REFERENCIA/ RESPUESTA DIRECTA
Propiedad Intelectual / Desarrollo tecnológico (valor añadido) / Inversión en Desarrollo Tecnológico e Innovación	Porcentaje sobre ventas de combustible destinado a I+D+i	258
Gestión de Crisis / Gestión lecciones aprendidas y sus programas correctivos	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa	349
Mecanismos para reportar internamente violaciones de Integridad	Canal de denuncias y sugerencias	19-20
Gestión de la experiencia operativa – Benchmarking – Excelencia en las operaciones (Visión y Misión)	Misión, visión y valores	16
Equilibrio entre rendimiento personal en relación a los objetivos y mejoras salariales, etc., (en este caso materialidad de ENUSA)	Política retributiva y productividad	232-233
Transferencia del conocimiento	Jubilación parcial y contratos de relevo	225
Contribución al nivel de exportación de Salamanca	Porcentaje de exportaciones totales de Salamanca en relación con las de ENUSA	El combustible nuclear y uranio constituye el producto más exportado en Salamanca, representando un 22% del total de exportaciones de la provincia, lo que sitúa a ENUSA como principal empresa exportadora de la región. Exportaciones combustible nuclear y uranio: 150 millones de euros Exportaciones Salamanca: 675,1 millones de euros
Porcentaje de Contratos Laborales Permanentes	Porcentaje de plantilla según tipo de contrato	230
Participación en proyectos globales de desarrollo del entorno inmediato de los centros que generan actividad productiva, con especial atención a los municipios donde están localizados dichos centros.	Colaboraciones con Entidades Locales del ámbito próximo a la fábrica de elementos Combustibles de ENUSA Industrias Avanzadas en Juzbado	275-276
Aportación de actividad laboral (empleo) en el entorno de los centros productivos, con evaluación de la incidencia positiva contra la despoblación de los núcleos rurales afectados.	Valor añadido de ENUSA en salamanca (€) Nóminas + SS	273-274
Participación en proyectos puntuales (sociales, culturales, deportivos...) que incidan positivamente en la dinamización y mejora de la calidad de vida de quienes habitan el entorno inmediato de los centros productivos, con especial atención a los municipios donde están localizados dichos centros.	Colaboraciones con Entidades Locales del ámbito próximo a la fábrica de elementos Combustibles de ENUSA Industrias Avanzadas en Juzbado	275-277
Evaluación de la implicación con el entorno mencionado en lo relativo a la imagen exterior de la empresa (marketing medioambiental, promoción cultural...): grado de aprovechamiento de los recursos locales del entorno como apoyo para la consecución de una imagen positiva.	Marketing de contenidos	284
Implicación/generación de proyectos medioambientales en el entorno mencionado sobre: restauración paisajística, fomento/recuperación de biodiversidad, restauración de espacios degradados (graveras, escombreras, vertederos...)	Colaboraciones con Entidades Locales del ámbito próximo a la fábrica de elementos Combustibles de ENUSA Industrias Avanzadas en Juzbado	275-276



2. ACLARACIONES A LA TABLA DE INDICADORES GRI

CONTENIDOS GENERALES

Perfil de la organización

102-10 En el periodo cubierto por la memoria no se han registrado cambios significativos en el tamaño, la estructura, la propiedad o la cadena de suministro de la organización.

Ética e integridad

102-17 No se ha aprobado específicamente ninguna política de prevención de represalias más allá de la declaración y compromiso asumido por ENUSA en el propio Modelo y Código de Conducta.

Gobernanza

102-19 El proceso de delegación de autoridad del máximo órgano de gobierno para temas económicos, ambientales y sociales tiene lugar a través de la estructura de apoderamientos formalmente aprobada por dicho órgano, con el ámbito, las limitaciones y el alcance que resuelve en cada caso.

102-20 Existen en la organización cargos ejecutivos con responsabilidad en temas económicos, ambientales y sociales. El

presidente del máximo órgano de gobierno goza de facultades ejecutivas en las referidas cuestiones y, bajo su directa responsabilidad, designa cargos con responsabilidad también en tales cuestiones, los cuales le reportan directamente a él, e indirectamente, a través de él, al máximo órgano de gobierno.

En ocasiones, los propios cargos designados por el presidente con responsabilidad en temas económicos, ambientales y sociales, reportan directamente al máximo órgano de gobierno, previa invitación de éste.

102-21 El máximo órgano de gobierno delega los procesos de consulta con los grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales en el Comité de Dirección que, a su vez, designa a cargos con responsabilidad en dichos temas.

102-27 Para desarrollar y potenciar el conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno en temas económicos, ambientales y sociales, se elaboran con periodicidad informes exhaustivos de los hechos más relevantes que conciernen a los asuntos señalados. Estos informes exhaustivos se someten al máximo órgano de gobierno al que también se realizan presentaciones monográficas de mayor detalle en temas concretos económicos, ambientales y sociales.

102-28 La evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno se efectúa, de forma indirecta, por los accionistas con motivo de la aprobación anual de las cuentas de la organización. En ese mismo acto se realiza también la aprobación de la presente Memoria y se evalúa, por tanto, el desempeño en materia de sostenibilidad. La evaluación es independiente al órgano evaluado. No ha habido cambios en las prácticas organizativas del máximo órgano de gobierno. No se han adoptado medidas como consecuencia del desempeño del máximo órgano de gobierno en los temas citados. Ha habido cambios en los miembros del máximo órgano de gobierno, pero por razones diversas a la evaluación de su desempeño.

102-29, 102-30 La comisión de auditoría, designada por el máximo órgano de gobierno de entre sus miembros, tiene encomendadas las funciones de identificar y hacer un seguimiento de los impactos, los riesgos y las oportunidades en los temas expresados, así como informar sobre la aplicación de los procesos de diligencia debida, y evaluar dichos procesos supervisando su eficacia. El máximo órgano de gobierno es posteriormente instruido por la comisión de auditoría sobre el resultado del desarrollo de estas funciones.



102-31 La comisión de auditoría analiza los impactos, riesgos y oportunidades de índole económica, ambiental y social, con carácter como mínimo semestral, dando cuenta posteriormente al máximo órgano de gobierno de los resultados alcanzados. Mensualmente, el presidente ejecutivo de la organización informa al máximo órgano de gobierno sobre tales impactos, riesgos y oportunidades. Anualmente, el máximo órgano de gobierno analiza estos mismos impactos, riesgos y oportunidades con motivo de la aprobación de la memoria de la organización, en la que se incluyen los temas económicos, ambientales y sociales.

102-33 El presidente ejecutivo de la organización informa directamente de los asuntos que atañen a la misma al máximo órgano de gobierno con periodicidad mensual. Con motivo de dicha información mensual transmite al citado órgano las preocupaciones importantes, de existir.

102-34 Todas aquellas preocupaciones que se consideraron importantes fueron transmitidas al máximo órgano de gobierno al hilo de la información directa al mismo que, con carácter mensual, hace el presidente ejecutivo de la organización.

102-37 En 2017, las retribuciones del personal de ENUSA han venido determinadas por la normativa que regula el régimen retributivo en el sector público empresarial, por lo que no resulta de aplicación la participación de los grupos de interés.

Prácticas para la elaboración de informes

102-45 Según los criterios adoptados para la elaboración de la presente memoria conforme a GRI, los negocios conjuntos (joint ventures) y filiales del Grupo ENUSA no han sido incluidos (inclusión única de la empresa matriz o sociedad dominante: ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.).

102-49 No ha habido cambios significativos respecto a periodos anteriores en la lista de temas materiales y cobertura de los temas.



ESTÁNDARES TEMÁTICOS

103-3 Como regla general, los temas materiales se incluyen en las evaluaciones del desempeño de los responsables de su gestión.

A nivel de empresa, existe un incentivo variable de productividad colectiva vinculado a los siguientes temas materiales: desempeño económico y salud y seguridad en el trabajo.

Economía

201-2 ENUSA no dispone de un plan específico de lucha contra el cambio climático, si bien existen diferentes planes, entre ellos, de vigilancia ambiental y de eficiencia energética, que analizan parámetros compatibles con un plan específico.

No se han identificado a la fecha implicaciones financieras derivadas del cambio climático.

203-1 ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. no realiza actualmente ningún gasto ni inversión en infraestructuras ajenas a sus actividades económicas.

205-1 En el proceso de elaboración del Modelo de Organización, Gestión y Control para la prevención de delitos se han tenido en cuenta los riesgos relacionados con la corrupción en todos los centros de trabajo de la empresa.

205-3 En 2017 no se ha registrado ningún incidente de corrupción.

Social

403-2 No se han producido muertes por accidente laboral o enfermedad profesional.

403-4 En el periodo recogido en la presente memoria no se ha suscrito ningún acuerdo con sindicatos referido a asuntos de seguridad y salud, quedando este tema cubierto por los comités creados al efecto.

404-2 En 2017, las horas de formación correspondientes a programas de mejora de aptitudes de los empleados han ascendido a 13.375.

405-2 Los niveles salariales no establecen diferencias entre hombres y mujeres, ya que están sujetos a un sistema de valoración de puntos por factor del puesto de trabajo, a fin de asegurar la igualdad de oportunidades en la contratación y en la retribución.

406-1 En 2017 no se ha registrado ningún caso de discriminación.

413-1 En 2013, con la colaboración de ENUSA, la Fundación General de la Universidad de Salamanca publicó un estudio sobre el "Impacto socioeconómico de ENUSA en Salamanca".

416-2 En 2017 no se ha registrado ningún incumplimiento relativo a los impactos en la salud y la seguridad de los productos y servicios.

419-1 En 2017 no se ha registrado ninguna sanción o multa derivada del incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.

Medio ambiente

302-1 277,7 kWh equivalen a 1 GJ.

306-4 No se realiza transporte internacional de residuos peligrosos, según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII.

306-5 Durante 2017 ningún cuerpo de agua o hábitat ha sido afectado por vertidos de agua y/o escorrentías.

307-1 Durante 2017 no se ha registrado ninguna multa o sanción por incumplimiento de las leyes o normativas en materia de medio ambiente.



3. BASE PARA EL CÁLCULO DE LOS INDICADORES

Los indicadores de la dimensión económica se han preparado de acuerdo con los principios contables establecidos en el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre.

Para la elaboración de los indicadores de las dimensiones social y medioambiental, se han seguido las recomendaciones establecidas por el GRI.

Respecto a los índices de absentismo, accidentes y enfermedades profesionales, índices de frecuencia, gravedad e incidencia, las fórmulas según la que han sido calculados están recogidas junto a las tablas donde se reflejan los resultados de dichos índices.

Todos los indicadores siguen el mismo método de cálculo que en las memorias anteriores, salvo los referidos a las emisiones indirectas de CO₂. Hasta el año 2009 el factor de conversión utilizado para el cálculo de las emisiones indirectas, es decir, aquellas derivadas del consumo eléctrico, era de 0,14. A fin de hacer más preciso el indicador, desde 2010 el cálculo del mismo para Juzbado se lleva a cabo a través del promedio ponderado de contribución

de las distintas fuentes de energía eléctrica y los Factores de Conversión a Energía Primaria (EP) y el Factor de Emisión de CO₂ para Combustibles, Usos Térmicos y Electricidad (IDAE). Por tanto, para la comparación con años anteriores, es necesario tener en cuenta los siguientes factores de conversión:

AÑO	FACTOR DE CONVERSIÓN (t CO ₂ /MWh)
2014	0,2429
2015	0,2994
2016	0,255
2017	0,302



4. INFORME DE VERIFICACIÓN EXTERNA

AENOR

VERIFICACIÓN DE LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

VMS-2018/0007

AENOR ha verificado la Memoria de la organización

ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.

TITULADA: MEMORIA ANUAL 2017. GRUPO ENUSA

Conforme con: Estándares GRI

Opción GRI aplicada: Exhaustiva.

Proceso de Verificación: Para conceder este Documento de Verificación, AENOR ha comprobado la adecuación de la memoria a lo requerido por GRI y ha trazado los datos e información contenidos en dicha memoria.

Fecha de emisión: 2018-05-10



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

AENOR INTERNACIONAL, SAU
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

Original Electrónico

